

Brechas urbano – rurales y desafíos para el logro de los ODS en Cartagena de Indias

Tania Isabel Jiménez Castilla
Jorge Luis Alvis Arrieta
José Antonio Mola Ávila
Camilo Quintero Fragozo
Michael Jair Segreera Castilla



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

IDEAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS
EN DESARROLLO, ECONOMÍA
Y SOSTENIBILIDAD

Brechas urbano – rurales y desafíos para el logro de los ODS en Cartagena de Indias

Autores:

Tania Isabel Jiménez Castilla
Jorge Luis Alvis Arrieta
José Antonio Mola Ávila
Camilo Quintero Fragozo
Michael Jair Segrera Castilla

Asistentes de Investigación:

Estefanía Rueda Ramírez
Germán Luna Puche

Instituto de Estudios en Desarrollo, Economía y Sostenibilidad – IDEEAS
Universidad Tecnológica de Bolívar

Brechas urbano – rurales y desafíos para el logro de los ODS en Cartagena de Indias / autores Tania Isabel Jiménez Castilla, Jorge Luis Alvis Arrieta, José Antonio Mola Ávila, Camilo Quintero Fragozo, Michael Jair Segretera Castilla; asistentes de investigación Estefanía Rueda Ramírez, Germán Luna Puche. -- Cartagena de Indias : Universidad Tecnológica de Bolívar, Instituto de Estudios en Desarrollo, Economía y Sostenibilidad IDEEAS, 2024

203 páginas: gráficos y tablas

ISBN:978-628-7562-23-3(digital)

1. Desigualdad regional -- Cartagena de Indias (Colombia) 2. Desigualdad económica regional -- Cartagena de Indias (Colombia) 3. Desarrollo sostenible -- Cartagena de Indias (Colombia) 4. Calidad de vida -- Cartagena de Indias (Colombia) 5. Servicios públicos -- Cartagena de Indias (Colombia) 6. Cartagena de Indias (Colombia) -- Condiciones socioeconómicas 7. Cartagena de Indias (Colombia) -- Vida cultural 8. Cartagena de Indias -- Aspectos ambientales I. Jiménez Castilla, Tania Isabel II. Alvis Arrieta, Jorge Luis III. Mola Ávila, José Antonio IV. Quintero Fragozo, Camilo V. Segretera Castilla, Michael Jair VI. Rueda Ramírez, Estefanía VII. Luna Puche, Germán.

320.986114

B829

CDD23

Universidad Tecnológica de Bolívar

Alberto Roa Varelo
Rector

Daniel Toro González
Vicerrector Académico

María del Rosario Gutiérrez de Piñeres
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Tania Isabel Jiménez Castilla
Decana del Instituto de Estudios en Desarrollo,
Economía y Sostenibilidad - IDEEAS

Jairo Useche Vivero
Director de Investigación, Innovación y
Emprendimiento

Autores:
Tania Isabel Jiménez Castilla
Jorge Alvis Arrieta
José Antonio Mola Ávila
Camilo Quintero Fragozo
Michael Jair Segretera Castilla

Asistentes de investigación:
Germán David Luna Puche
Estefanía Rueda Ramírez

Brechas urbano – rurales y desafíos para el logro de los
ODS en la ciudad de Cartagena

ISBN: 978-628-7562-23-3 (digital)

Edición:
Universidad Tecnológica de Bolívar
editorial@utb.edu.co

Diseño de Portada y Diagramación
Juan G. Leiva

Cartagena de Indias, Colombia 2024
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Universidad Tecnológica de Bolívar
Campus Tecnológico:
Parque Industrial y Tecnológico Carlos Vélez Pombo
Cartagena de Indias, D. T. y C., - Colombia
www.utb.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio. Sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro., sin permiso previo por escrito de la editorial.

Contenido

Agradecimientos	7
Introducción	9
Capítulo 1. Dimensión socioeconómica	13
Demografía	15
Clima de opinión económica	26
Empleo	28
Educación	34
Salud y alimentación	47
Vivienda	60
Movilidad vial	65
Calidad de vida	73
Capítulo 2. Dimensión ambiental	79
Medio ambiente	81
Capítulo 3. Dimensión cultural	95
Participación ciudadana	97
Cultura, recreación y deporte	106
Discriminación	117
Capítulo 4. Dimensión institucional	123
Servicios públicos	125
Servicio de acueducto	125
Servicio de alcantarillado	131
Servicio de energía eléctrica	133
Servicio de gas natural	136
Servicio de recolección de basuras	139
Servicio de telefonía móvil	141
Servicio de internet	143
Servicios públicos, desafíos para mejorar en términos de ODS	145
Equipamiento de barrio y espacio público	146
Seguridad	151
Gestión pública	160
Corresponsabilidad ciudadana	165
Gestión global	177
Conclusiones	190
Nota metodológica	192
Bibliografía	193
Índice de tablas	196
Índice de gráficas	198

Agradecimientos

Extendemos nuestro agradecimiento a las comunidades de Barú, Santa Ana y Ararca en la Península de Barú y a las comunidades de Caño del Oro, Tierra Bomba, Bocachica y Punta Arena en la Isla de Tierra Bomba, por participar activamente en el diligenciamiento de las encuestas y en los grupos focales que se llevaron a cabo liderados por el equipo de docentes investigadores del Instituto de Estudios en Desarrollo, Economía y Sostenibilidad – IDEEAS de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

Nuestro agradecimiento también se extiende a la dirección y el equipo de Cartagena Como Vamos, quienes nos facilitaron datos valiosos que sirvieron de base para complementar el análisis descrito en el presente documento. De igual manera, agradecemos a la dirección de FUNCICAR la colaboración en el marco del convenio suscrito.

También expresamos nuestro reconocimiento a los estudiantes del semillero de Economía de la Energía y Desarrollo Humano Sostenible del IDEEAS UTB quienes aportaron sus conocimientos en la compilación de información secundaria y en el procesamiento de los datos.

Finalmente, agradecemos a la Universidad Tecnológica de Bolívar, por el apoyo recibido para llevar a cabo esta iniciativa, especialmente, el departamento de investigación, innovación y emprendimiento, que contribuyó en la edición final de este documento para su publicación.

Introducción

El territorio del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias (D. T. y C.) concentra el 96% de la población en el casco urbano y 4% en la zona rural (MIDAS - DANE, 2018). Los habitantes de la zona rural e insular de Cartagena presentan características socioeconómicas que evidencian condiciones de pobreza y vulnerabilidad, niveles de rezago que limitan sus posibilidades de desarrollo sostenible, existiendo una brecha importante entre esta y la zona urbana.

Desde inicios del siglo XXI, el mundo experimentó cambios relevantes en el progreso social. Un crecimiento económico relativamente alto en países localizados en diferentes continentes, que a la par estuvo acompañado con una mejora sustancial en los indicadores sociales (ONU, 2016), lo que permitió avances significativos en términos de superación de la pobreza de manera contundente hasta el año 2016, a partir de del cual este logro se detuvo e incluso en varios países ha habido retrocesos en los años siguientes. No obstante, el Informe de la ONU de 2016 sobre la situación social del mundo, señala que aún persistían brechas profundas entre países y al interior de estos.

En ese contexto, el informe más reciente de la ONU del año 2021 revela los impactos negativos derivados de la pandemia del COVID-19 en materia de reducción de la pobreza en el mundo. De igual forma, esto ha tenido efectos negativos en las zonas rurales, quienes en las últimas décadas habían alcanzado a reducir de manera relevante la pobreza por ingresos, incluso a un ritmo mayor a las zonas urbanas (ONU, 2021). Sin embargo, a pesar de reducir la pobreza por ingresos en el período anterior a la pandemia, las desigualdades rurales o la brecha rural-urbana continuaba persistiendo y profundizándose aún más desde el año 2020 por el COVID-19.

Se estima que 67% de los habitantes en países con ingresos bajos y 60% en los de ingresos medios se localizan en zonas rurales. Adicionalmente, cerca de 80% de la

población que vive en la ruralidad, se ubica por debajo del umbral de la pobreza; y una quinta parte, de esta población, se encuentra en condición de pobreza extrema. Este último es un indicador que es cuatro veces más alto frente a los habitantes en las zonas urbanas del mundo (ONU, 2021). El Informe también señala que para alcanzar los ODS es imprescindible tener en cuenta el desarrollo rural, esto bajo el principio rector de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás, por lo que este debe ubicarse de manera central en los esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenible a nivel global.

En el caso de Colombia, el seguimiento al logro de los ODS de las ciudades colombianas revela resultados variopintos con respecto a las metas establecidas para estos a 2030. Los datos del Proyecto Red de Ciudades Cómo Vamos para 11 ciudades del país, revelan que, en pobreza monetaria, 7 de ellas en 2017, presentaban niveles de pobreza inferiores a la meta nacional 2030 (18,7%), incluso Bogotá y Bucaramanga con un poco más de 5 pp por debajo de este promedio. Sin embargo, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta y Santa Marta, tienen indicadores de pobreza monetaria por encima de la meta, con casos críticos para Cúcuta y Santa Marta, que se ubicaban por encima incluso de la línea base 2015 (promedio nacional) de 27,8% (Proyecto Red de Ciudades Cómo Vamos, 2018).

Este informe, también revela que, en pobreza monetaria extrema, la situación es bastante similar. 8 ciudades de las 11 evaluadas, se ubican por debajo de la meta 2030 (4%) del nivel nacional. Cartagena (4,1%) y Cúcuta (5,3%), mostraban un avance significativo con relación al logro de esa meta, a diferencia de Santa Marta (7,4%) que se ubicó mucho más lejos de este indicador de cumplimiento (Proyecto Red de Ciudades Cómo Vamos, 2018).

Un elemento importante para considerar es la situación de desigualdad por ingresos en las ciudades que hacen parte del Proyecto Cómo Vamos. Los datos a 2017 de este informe, revelaban que, de las 11 ciudades capitales, fue Bogotá la que alcanzó el mayor coeficiente de desigualdad (0.498). Ciudades como Santa Marta y Medellín tenían coeficientes superiores a 0,450. Cartagena y Barranquilla por su parte se clasificaban en un nivel de desigualdad relativa. Estas diferencias evidencian la compleja situación de desigualdad a nivel urbano, y al interior de éstas la persistencia entre sus zonas urbanas y rurales de las principales ciudades en el país, lo que se constituye en un reto de las políticas de desarrollo nacionales y locales para alcanzar los ODS en el 2030.

En 2020, se publicó por primera vez el Informe de Calidad de Vida (ICV) del Programa Cartagena Cómo Vamos (CCV) (con datos del 2018) para territorios rurales, en Cartagena. En este se analizaron siete corregimientos: Cuatro pertenecientes a la isla de Tierra Bomba (Tierra Bomba, Bocachica, Caño del Oro y Punta Arena) y tres de la península de Barú (Santa Ana, Barú y Ararca). De manera similar, se realizó por

primera vez la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) a estos corregimientos, y sus resultados son el objeto de análisis en esta publicación. Este libro resultado de investigación, contrasta los resultados del Informe de Calidad de Vida y los del Informe de Percepción Ciudadana para la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, además de identificar los desafíos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en estos territorios.

Con el propósito de realizar esta comparación a nivel de corregimientos, fue necesario identificar características de la EPC aplicada que posibilitaran la realización de este tipo de análisis, dado que la representatividad del instrumento se limitó a la isla de Tierra Bomba y la península de Barú y no a los corregimientos individualmente. Puntualmente, se hallaron dos elementos que sustentan el uso de la EPC a nivel de corregimientos. Primero, el barrido muestral se hizo por zonas dentro de cada corregimiento, lo cual capturó posibles heterogeneidades en las respuestas de sus pobladores y por lo tanto una representatividad condensada del corregimiento. Segundo, el análisis a nivel de corregimiento de la EPC se completó por variable de interés únicamente. No se calcularon estas variables por sexo y grupo de edad como tradicionalmente se analizan las EPC, con el propósito de mantener el número más alto posible de grados de libertad para cada corregimiento (ver Nota Metodológica para más detalles).

A lo largo del documento se utilizará algunas veces el término “corregimientos” para referirse exclusivamente a los territorios objeto de análisis. De igual forma, se hace salvedad de que al utilizar en algunas partes de este los términos “zona insular-rural” se referirá exclusivamente a los corregimientos referenciados anteriormente.

La estructura del libro responde al objetivo del análisis de los desafíos en clave de los ODS, por lo que se organizó teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo sostenible: social-económica, ambiental, cultural e institucional. Para ello, el libro se divide en cuatro partes que comprenden cada una de estas dimensiones, y en las cuales se han incorporado las secciones de la EPC que son relevantes para cada una de estas.

Los análisis de cada sección fueron desarrollados en tres etapas. En la primera, se realizó la comparación de los resultados presentados en los corregimientos con los resultados de la zona urbana para cada ítem analizado. En la segunda etapa se evaluaron las posibles diferencias en los resultados entre corregimientos bajo estudio (Tierra Bomba, Bocachica, Caño de Oro, Punta Arena, Santa Ana, Barú y Ararca). Estas diferencias fueron evaluadas con base en la prueba Pearson chi-cuadrado de independencia, la cual se ajusta a las características de las variables analizadas. Específicamente, a lo largo del documento, se considera que los resultados son estadísticamente independientes con un nivel de significancia igual o inferior al 10%.

Finalmente, en la tercera etapa, se contrastaron los principales resultados con los hallazgos del ICV para las comunidades analizadas, al tiempo que se discute cómo estos resultados pueden limitar o promover el logro de los ODS.

Capítulo 1.

Dimensión socioeconómica

Demografía

La composición demográfica de una población permite identificar de forma indirecta las necesidades y ofertas potenciales de una comunidad. En esta sección se estudia la brecha en términos demográficos de siete corregimientos que hacen parte del área insular-rural de Cartagena de Indias, con respecto a su área urbana. Puntualmente, se compara la pirámide poblacional, la composición por género, nivel educativo y la principal actividad realizada durante la semana de referencia de la encuesta.

En la **tabla 1** se presenta la distribución de la población encuestada por rango de edad para cada zona consultada (columna 2: Corregimientos; y columna 3: Cartagena urbana). La composición de la población de los corregimientos presenta dos diferencias marcadas con relación a la zona urbana. Los corregimientos tienen un porcentaje menor de población joven (de 18 a 25 años) al tiempo que tiene un mayor porcentaje en el rango de edad adulta. Puntualmente, en los corregimientos el 18,00% de su población tiene entre 18 y 25 años mientras que en la zona urbana lo es el 21,37%. De manera opuesta, en los corregimientos el 24,51% de la población es mayor a 55 años y en la zona urbana de Cartagena es el 22,78%.

Tabla 1. Encuestados por rango de edad y zona.

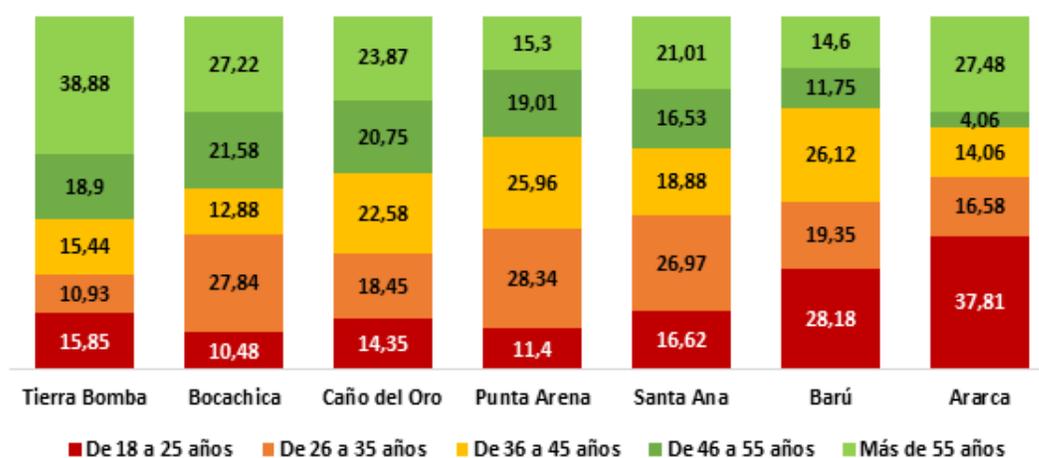
Rango de edad	Corregimientos (%)	Cartagena urbana (%)	Total (%)
De 18 a 25 años	18	21,37	20,46
De 26 a 35 años	22,25	22,11	22,15
De 36 a 45 años	18,3	18,33	18,32
De 46 a 55 años	16,94	15,41	15,82
Más de 55 años	24,51	22,78	23,24
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas.

Esta composición poblacional por edad es diferente entre los corregimientos analizados. De la **gráfica 1** se deduce que en la población de Tierra Bomba hay mayor presencia de adultos mayores (de más de 55 años) en comparación al promedio de todos los corregimientos, mientras que las poblaciones de Ararca y Barú tienen más población joven, en términos relativos. Por su parte, los corregimientos de Punta Arena y Santa Ana disponen de una población con edades entre los 26 y 45 años en comparación a los demás corregimientos analizados. En efecto, el 54,30% y 45,85% de su población respectivamente tiene entre 26 y 45 años, valores que contrastan con el 40,55% de los corregimientos en promedio (ver también **tabla 1**).

Gráfica 1. Composición poblacional por rango de edad en los corregimientos.

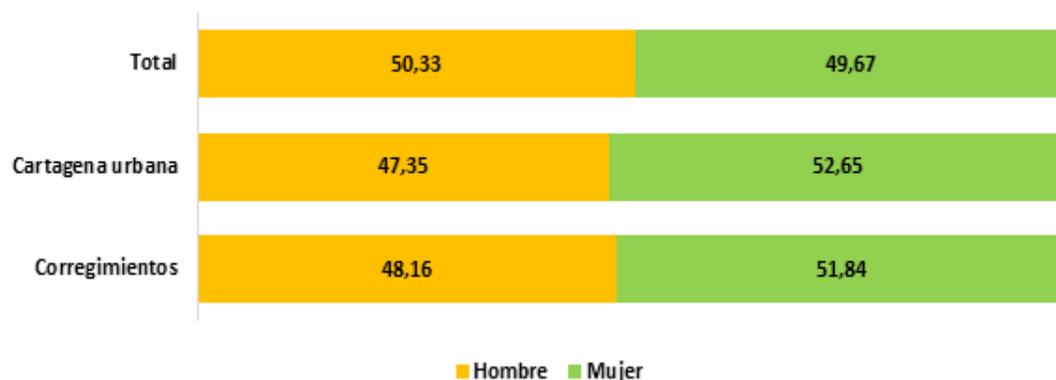


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas.

En términos de género, la composición de la población también varía por zona encuestada. La proporción de mujeres es ligeramente superior en la zona urbana de la ciudad. En promedio, el 51,84% de la población en los corregimientos son mujeres mientras que en la Cartagena urbana son el 52,65% (ver **gráfica 2**). El análisis de la distribución poblacional por género entre los corregimientos estudiados evidencia que no hay diferencias estadísticamente significativas en el porcentaje de mujeres¹.

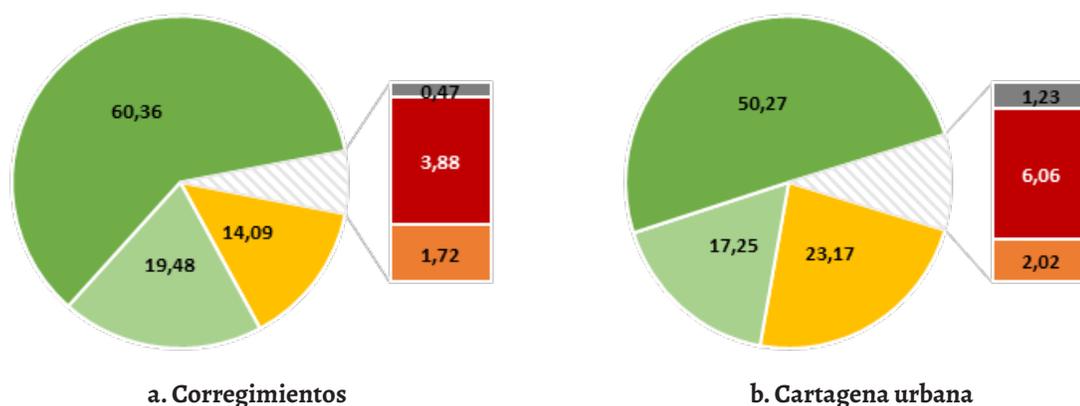
¹ El gráfico correspondiente al porcentaje de mujeres y hombres, por corregimiento, no se incluyó en el documento porque no hay diferencias estadísticamente significativas. Este motivo también aplica para los análisis de las demás variables en el documento.

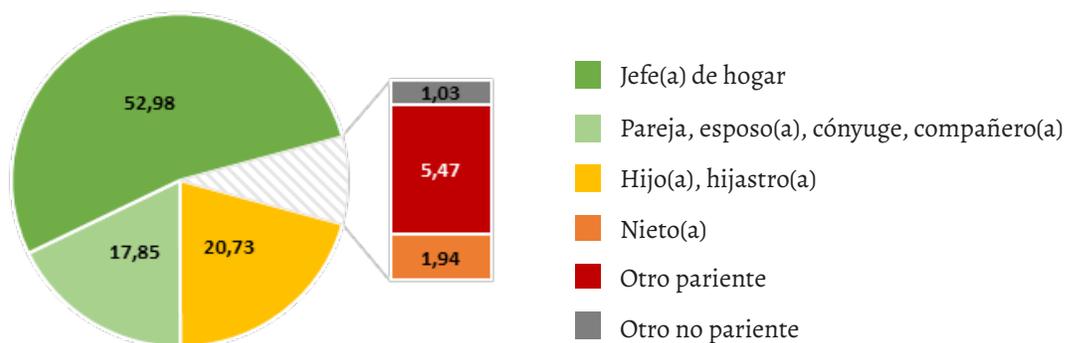
Gráfica 2. Desagregación poblacional por género por zona.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas.

A continuación, en la **gráfica 3** se presenta la relación del encuestado con el jefe o jefa del hogar consultado. En general, esta relación es diferente por grupo analizado, siendo en mayor proporción los propios jefes y jefas de hogar quienes fueron encuestados en los corregimientos. Específicamente, el 60,36% de los encuestados en los corregimientos fueron el jefe(a) del hogar, mientras que en la Cartagena urbana su participación fue del 50,27%. En contraste, el porcentaje de los hijos o hijas (o hijastro(a)) del jefe(a) del hogar en los corregimientos fue menor en comparación a lo observado en la Cartagena urbana. En este caso, el 14,09% de los encuestados de los corregimientos indicaron ser hijo(a) o hijastro(a) y en la zona urbana representaron el 23,17%.

Gráfica 3. Relación del encuestado con el jefe del hogar por zona.



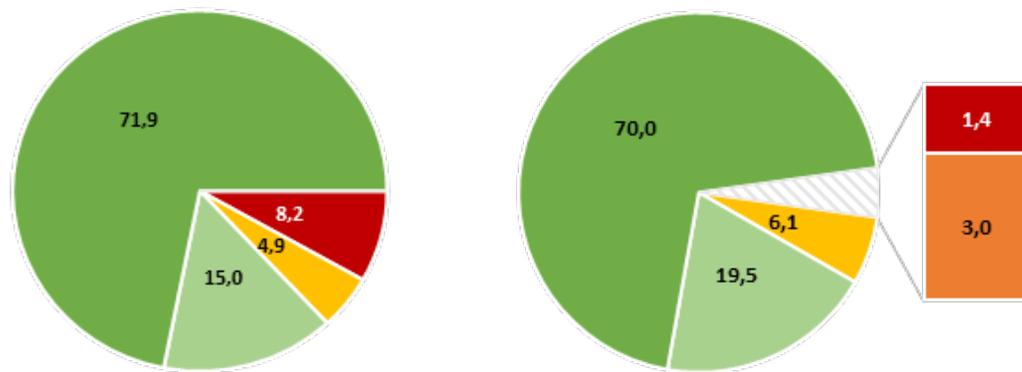
c. Total

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Cuál es su parentesco con el jefe o jefa de este hogar?

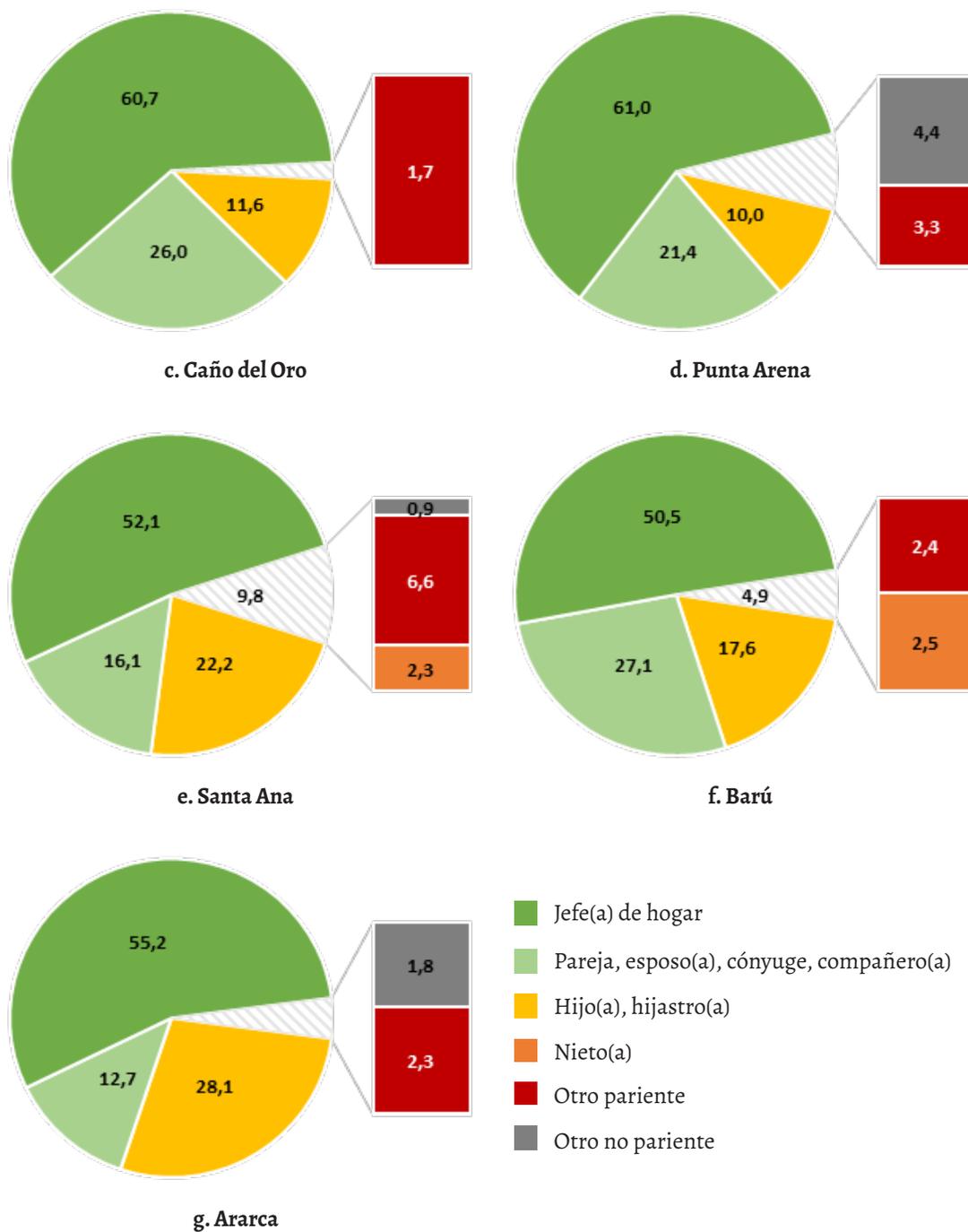
Por corregimiento también se encontraron diferencias en términos de la relación del encuestado con el jefe(a) del hogar, como se muestra en la **gráfica 4**. En general, se pueden crear dos grupos diferenciados: 1. Tierra Bomba y Bocachica: que tienen un nivel de participación del jefe(a) superior al registrado en el promedio de los corregimientos; y 2. Santa Ana, Barú y Ararca cuyos jefes(as) tienen una participación similar a la observada en la zona urbana de Cartagena (ver también **gráfica 3**).

Gráfica 4. Relación del encuestado con el jefe del hogar por corregimiento.



a. Tierra Bomba

b. Bocachica

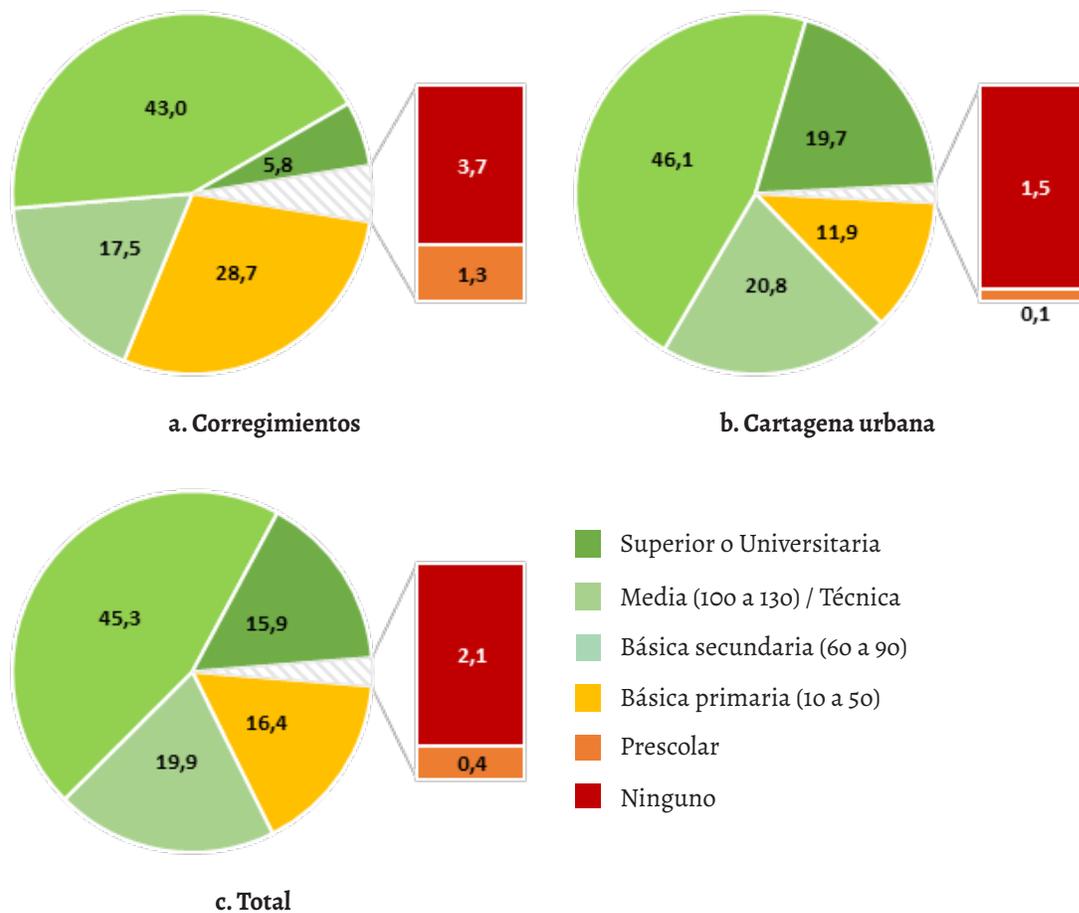


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Cuál es su parentesco con el jefe o jefa de este hogar?

Sobre la educación de los habitantes de las poblaciones analizadas, en la **gráfica 5** se muestra el nivel educativo por grupo encuestado. En términos generales, los corregimientos tienen una población con menor nivel educativo. Por ejemplo, el 5,78% de su población tiene título universitario, mientras que en la zona urbana tiene el 19,66%. Incluso, cuando se consideran los dos niveles educativos más altos (media o media técnica y superior o universitaria), la brecha se incrementa un poco más: el 48,79% tiene al menos educación media en los corregimientos, mientras que para la zona urbana es el 65,76%.

Gráfica 5. Proporción por nivel educativo alcanzado por zona.

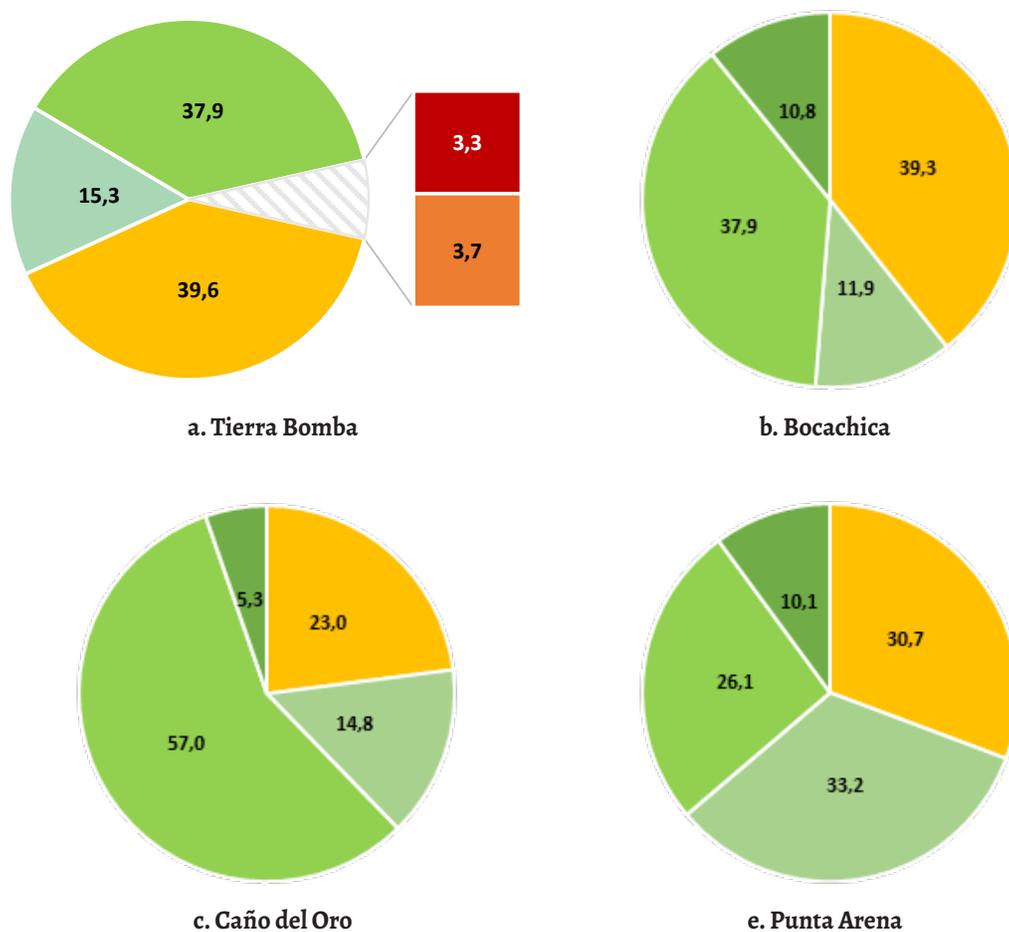


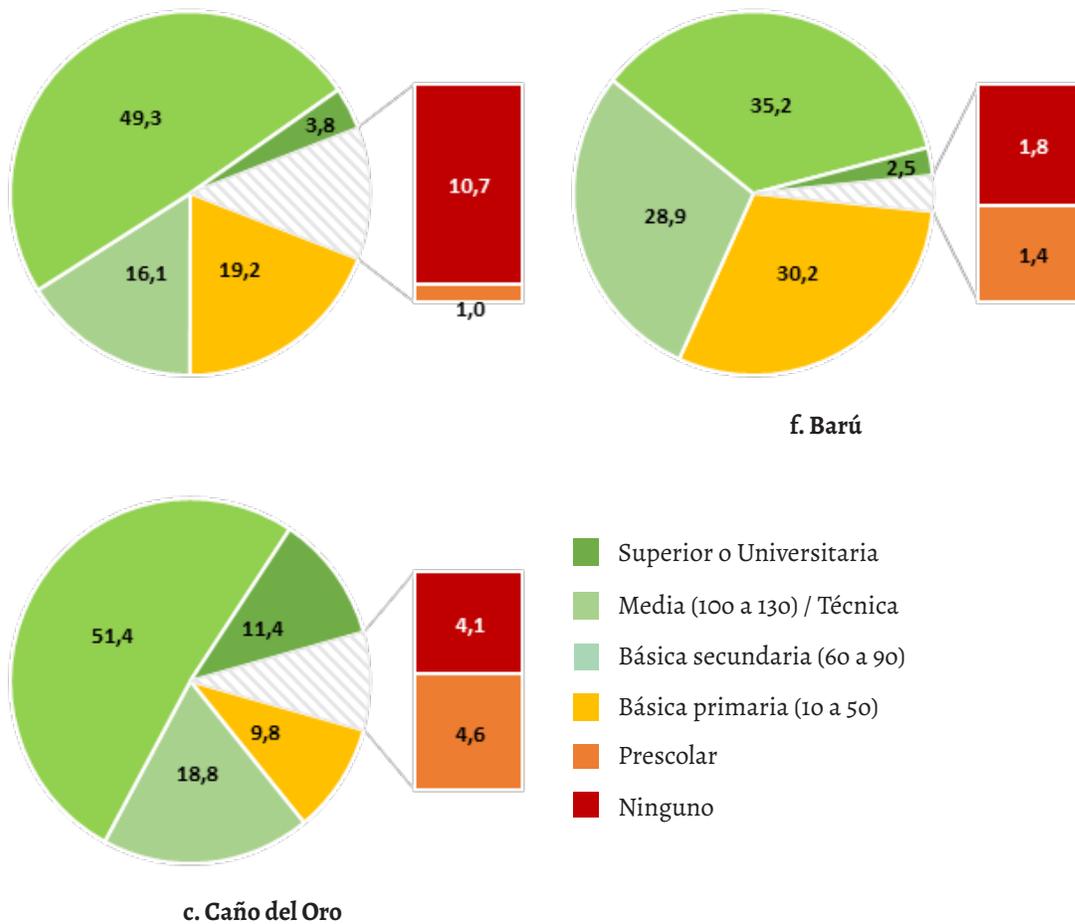
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por Ud.?

Esta brecha se evidencia con mayor ahínco en los corregimientos de Tierra Bomba, Punta Arena y Barú, donde una menor proporción de su población tiene como mínimo el nivel de educación de media. Como se muestra en la **gráfica 6**, el 37,92% en Tierra Bomba, el 36,18% en Punta Arena y el 37,71% en Barú tienen al menos el nivel de media. Si bien estos corregimientos son los que están en mayor desventaja, no significa que los demás corregimientos encuestados estén mejor o igual que el área urbana de Cartagena. De hecho, todos presentan niveles educativos por debajo del observado en la Cartagena urbana (comparar con **gráfica 5**).

Gráfica 6. Proporción por nivel educativo alcanzado por corregimiento.

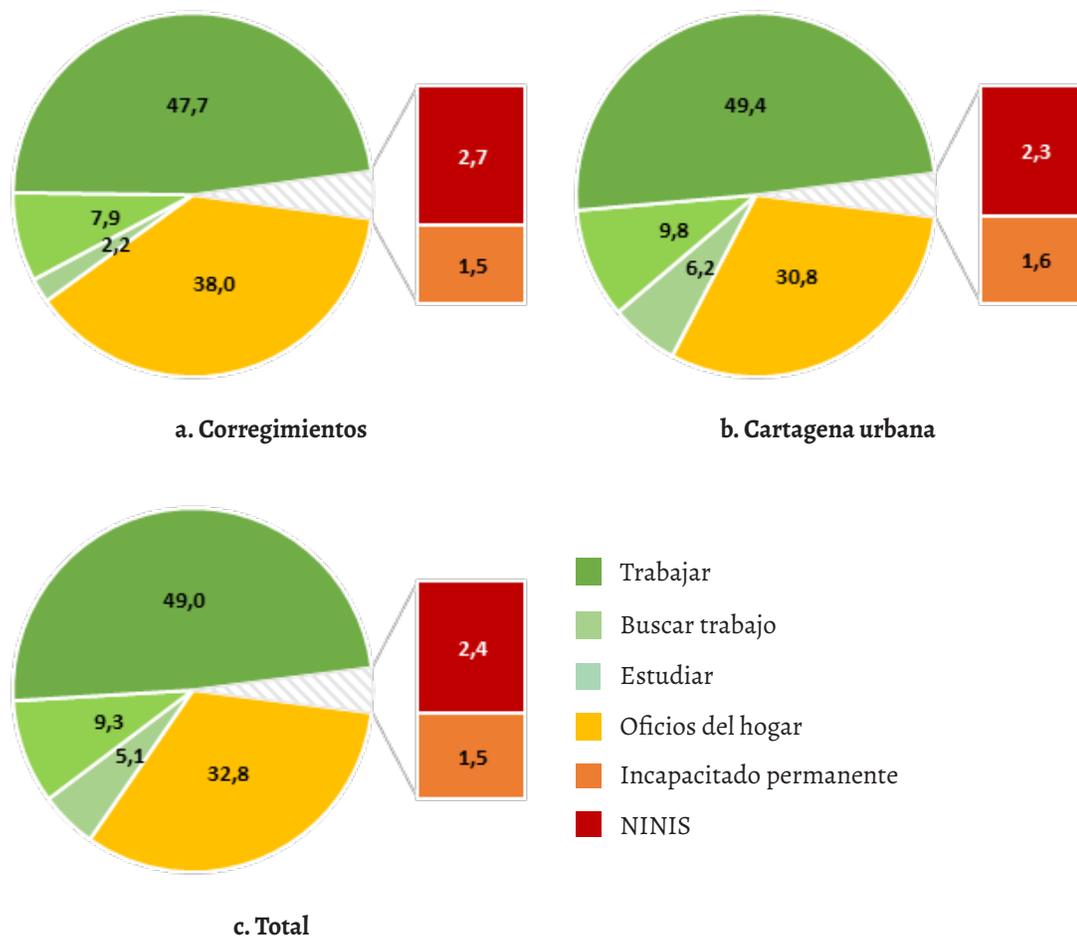




Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por Ud.?

El resultado anterior contrasta con la actividad que realizan los pobladores por zona encuestada, como se muestra en la **gráfica 7**, donde se presenta la participación porcentual de las distintas actividades para cada grupo. De hecho, no hay diferencias significativas, lo que significa que los habitantes de los corregimientos realizan las actividades semanales con la misma intensidad que sus pares urbanos, pero con un menor nivel de formación, lo cual está asociado negativamente con la productividad (Barro, 2001).

Gráfica 7. Actividad realizada el mayor tiempo por zona.

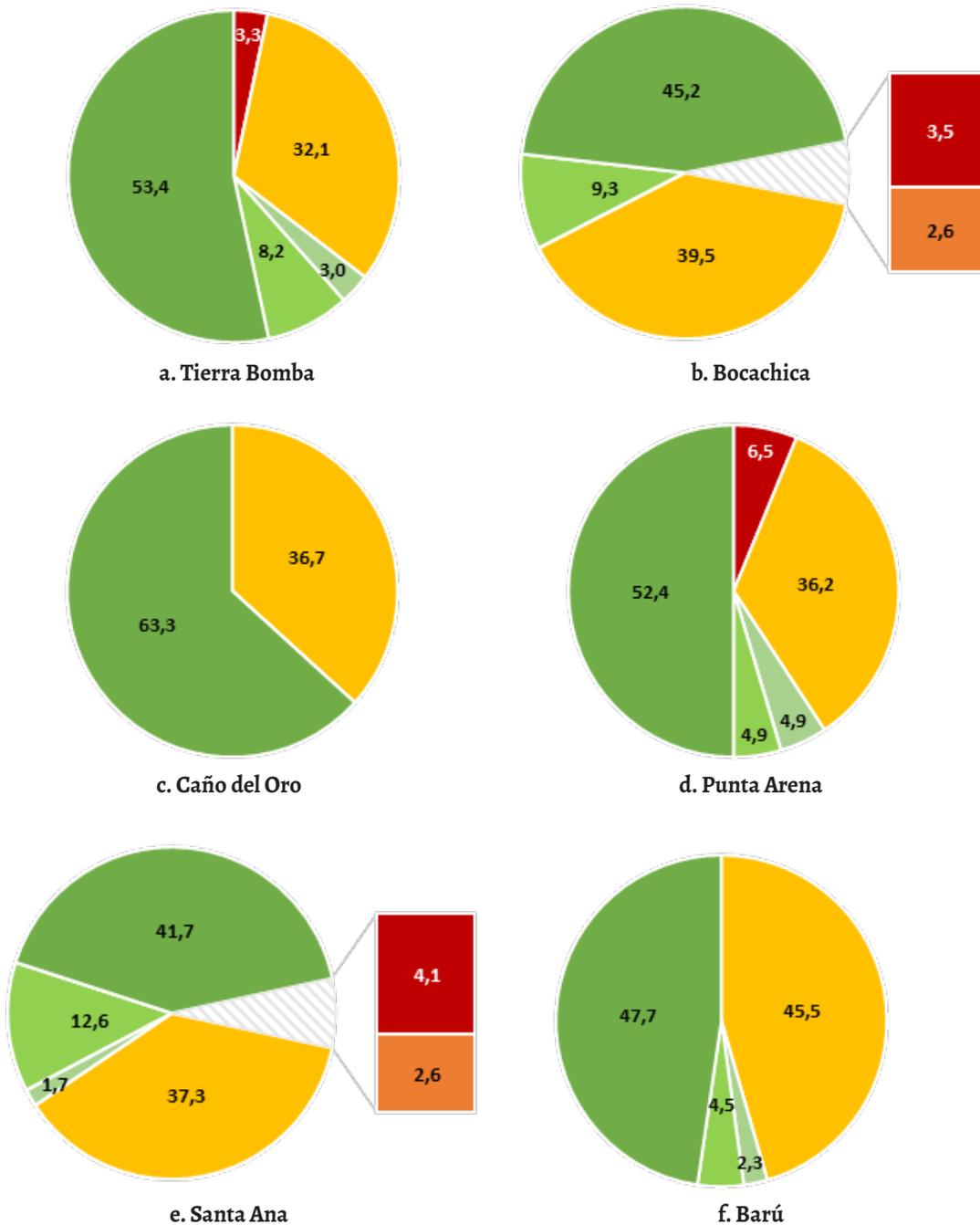
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

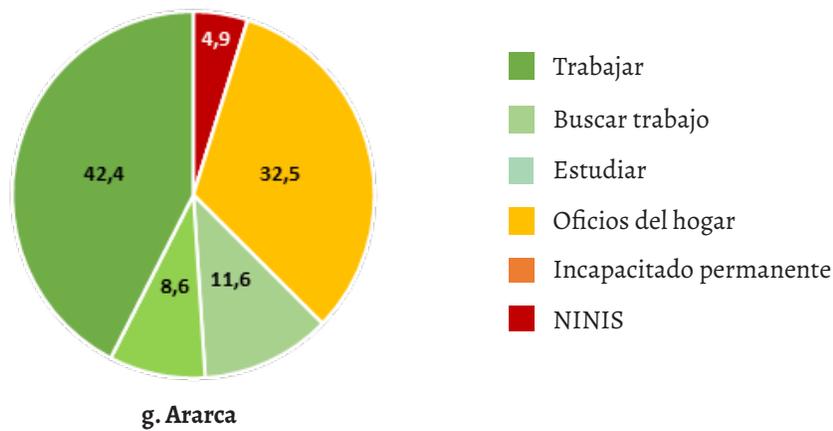
Nota. Diferencias conjuntamente no significativas. NINIS: Ni estudia, ni trabaja, ni busca trabajo ni hace oficios de hogar. La pregunta realizada fue: ¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo durante la semana pasada?

Sobre las actividades sí se encontraron diferencias entre los distintos corregimientos. En la **gráfica 8** se muestra que Caño del Oro se diferencia al tener un mayor porcentaje de su población que labora, 15,59 puntos porcentuales por encima del nivel promedio de esta actividad en los corregimientos. En las comunidades de Tierra Bomba y Punta Arena también es superior el porcentaje de la población que trabaja, alrededor del 53% (en comparación con el 47,70% de los corregimientos en promedio). Otra diferencia

significativa se encuentra en Barú, donde una proporción mayor en su población realiza labores domésticas: 45,53% en comparación con el 38,02% promedio observado de los corregimientos encuestados.

Gráfica 8. Actividad realizada el mayor tiempo por corregimiento.





Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. NINIS: Ni estudia, ni trabaja, ni busca trabajo ni hace oficios de hogar. La pregunta realizada fue: ¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo durante la semana pasada?

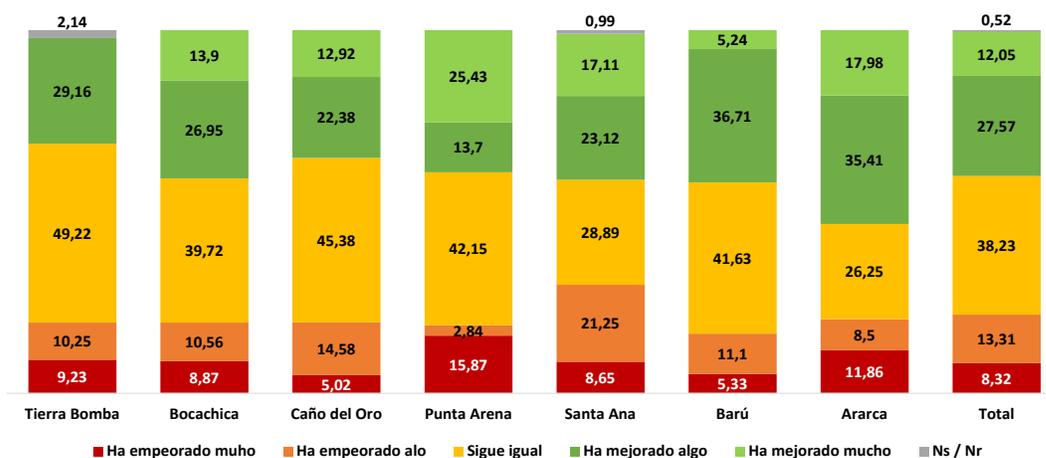
En resumen, la población de los corregimientos encuestados de Cartagena está compuesta principalmente por personas de más de 55 años y adultos entre 25 y 36 años, lo cual difiere con la composición demográfica de la zona urbana. En términos proporcionales, la distribución de la población entre estos dos grupos guarda equivalencias con los datos presentados en el Informe de Calidad de Vida para la península de Barú y la isla de Tierra Bomba, donde se refleja que la mayoría de la población tiene más de 55 años (Cartagena Cómo Vamos, 2020). No obstante, en el Informe de Calidad de Vida, el segundo grupo con mayor participación son los jóvenes entre 18 y 25 años, resultado diferente al hallado en este estudio. De manera similar, las equivalencias se mantienen en términos de la distribución poblacional de acuerdo con el género, coincidiendo en que dentro de los corregimientos un poco más del 50% de la población son mujeres.

En términos de educación, la población de los corregimientos tiene un menor nivel educativo que la población de la zona urbana, poniendo a estas comunidades rurales en una desventaja frente a la urbana para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la dimensión socioeconómica. Por ejemplo, en términos de crecimiento económico potencial y niveles de analfabetismo de su población, debido a que las brechas a cerrar son mayores. Adicionalmente, en su conjunto, el crecimiento económico potencial y nivel de educación menor, pueden representar mayores retos para poder alcanzar las metas de erradicación de pobreza extrema y reducir a la mitad la pobreza monetaria en los corregimientos.

Clima de opinión económica

En esta sección se aborda a partir de la percepción de las personas, el análisis sobre si estas consideran que su situación económica ha mejorado o desmejorado, y sobre la autopercepción de pobreza en la población.

Gráfica 9. Percepción de situación económica durante el último año por corregimientos.

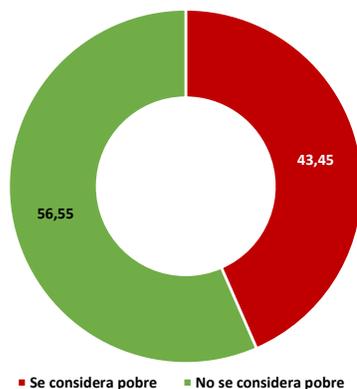


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Durante el último año, la situación económica de su hogar.

En cuestión sobre las mejoras de la situación económica, referente a los habitantes de los corregimientos, se evidencian diferencias estadísticamente significativas en la distribución de la percepción por corregimientos, sin embargo, en términos generales, como se puede observar **gráfica 9**, pocos manifestaron que la situación económica empeora, siendo Santa Ana el corregimiento con mayor porcentaje de respuestas desfavorables, con un porcentaje de 18,71%, y Ararca como el corregimiento con mejores resultados sobre la situación económica, con un 53,39% de la población.

Gráfica 10. Promedio general de porcentajes de autopercepción de pobreza de los habitantes de los siete corregimientos.

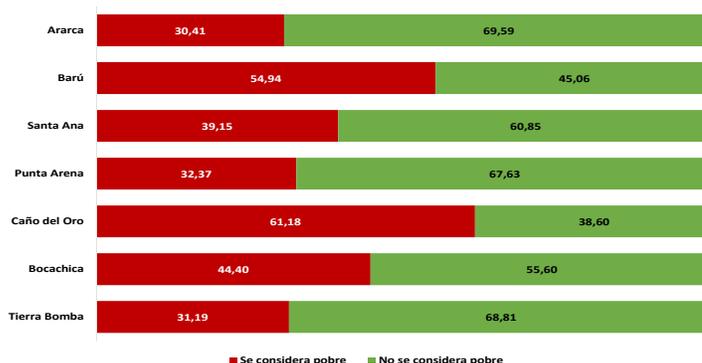


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019.

Nota: La pregunta realizada fue: ¿Podría decirme si usted se considera pobre?

Por otro lado, en lo que respecta a la autopercepción de pobreza, de la población de los siete corregimientos, como conjunto, el 56,55% se considera pobre como se observa en la **gráfica 10**. De manera desglosada, existen diferencias estadísticas significativas entre los corregimientos; exceptuando a los corregimientos de Barú y Caño del Oro, los demás corregimientos indican tener menor porcentaje de población que se considera pobre, como se muestra en la **gráfica 11**.

Gráfica 11. Porcentajes de población que se considera pobre por corregimiento.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019.

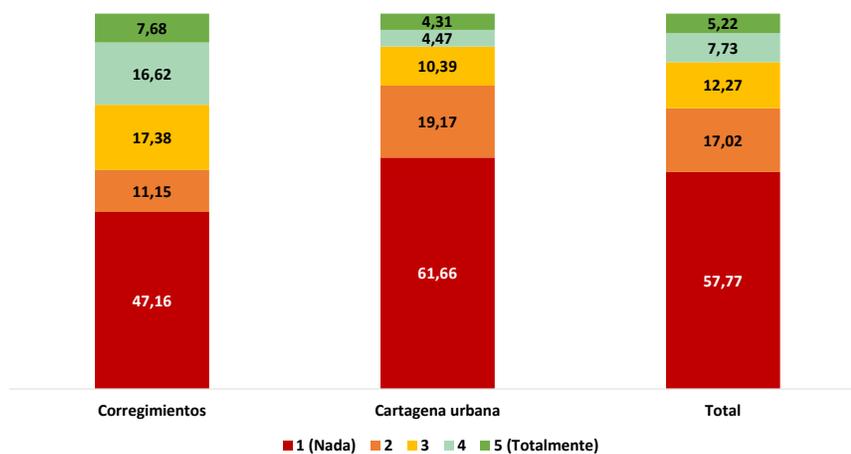
Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Podría decirme si usted se considera pobre?

Empleo

Estudiar el empleo de una población permite identificar el grado de utilización de sus recursos en actividades productivas. En esta sección se analiza la brecha en términos de la percepción sobre las opciones de empleabilidad en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú con respecto al área urbana de Cartagena. Específicamente, se compara la percepción de los encuestados sobre la facilidad de encontrar un empleo, el optimismo frente a la situación futura de la economía y la facilidad de emprender con éxito una actividad productiva como independiente. En general, este análisis permite hacerse a una idea de cómo se percibe la dinámica económica, y, sobre todo, las expectativas sobre el futuro y potencial de expansión.

La **gráfica 12** muestra la percepción de la facilidad para encontrar empleo por zona encuestada. Si bien, en general la mayoría de los hogares en Cartagena, tanto en los corregimientos como en la zona urbana, creen que encontrar empleo no es fácil, los resultados de la encuesta reflejan que los pobladores de la zona urbana son quienes más perciben que es difícil encontrar un empleo. En efecto, el 61,66% de las personas de la zona urbana sienten que no es fácil encontrar empleo, mientras que en los corregimientos lo perciben el 47,16%. Sin embargo, esta percepción no es homogénea entre los corregimientos de la zona insular-rural encuestados.

Gráfica 12. Percepción sobre facilidad para encontrar empleo por zona.

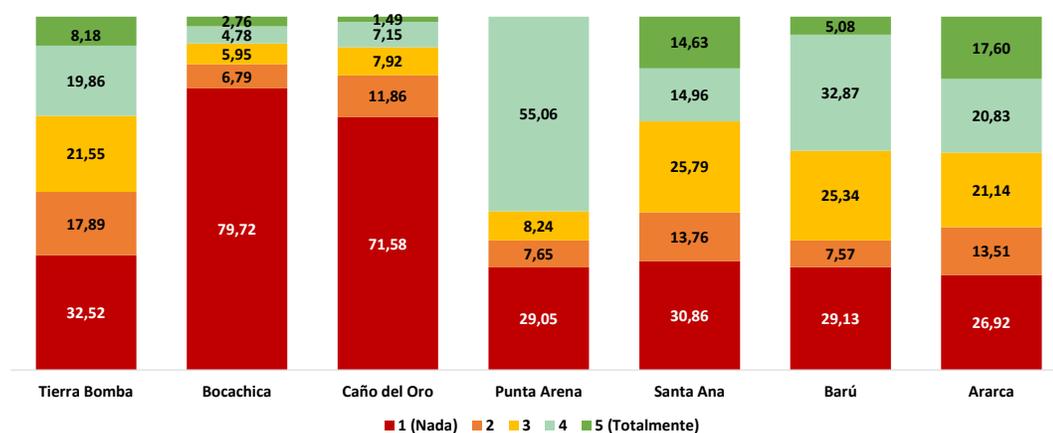


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5 siendo 1 NADA y 5 TOTALMENTE, ¿Qué tan de acuerdo está Usted con que en su corregimiento es fácil encontrar trabajo?

Como se muestra en el **gráfica 13**, los corregimientos de Bocachica y Caño del Oro reportan con mayor frecuencia las dificultades para encontrar empleo, incluso su percepción negativa supera los niveles reportados para la zona urbana de Cartagena (79,72% y 71,58% respectivamente versus 61,66% de la Cartagena urbana). Los habitantes de Punta Arena, Santa Ana, Barú y Ararca perciben un panorama diferente. Ellos consideran que hay mayores facilidades para encontrar un empleo, superando la valoración promedio de los corregimientos encuestados (comparar con **gráfica 12**).

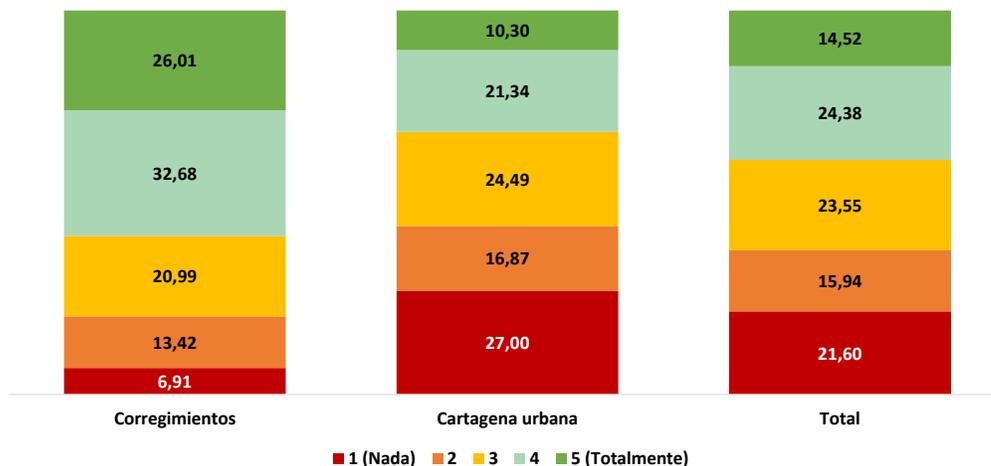
Gráfica 13. Percepción sobre facilidad para encontrar empleo por corregimiento.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5 siendo 1 NADA y 5 TOTALMENTE, ¿Qué tan de acuerdo está Usted con que en su corregimiento es fácil encontrar trabajo?

Gráfica 14. Percepción optimista sobre la situación futura de la economía por zona.

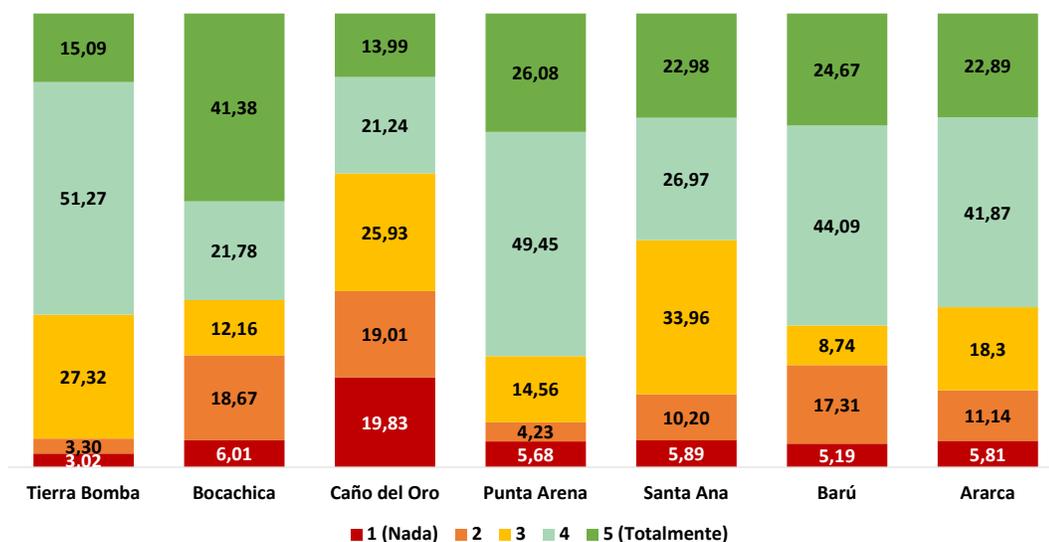


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5 siendo 1 NADA y 5 TOTALMENTE, ¿Qué tan de acuerdo está Usted con que se puede ser optimista sobre la situación futura de la economía de su corregimiento?

La percepción optimista sobre la situación futura de la economía está relacionada positivamente con la percepción de facilidad para encontrar un empleo (ver **gráficas 12 y 14** a nivel de zonas y las **gráficas 13 y 15** a nivel de corregimientos).

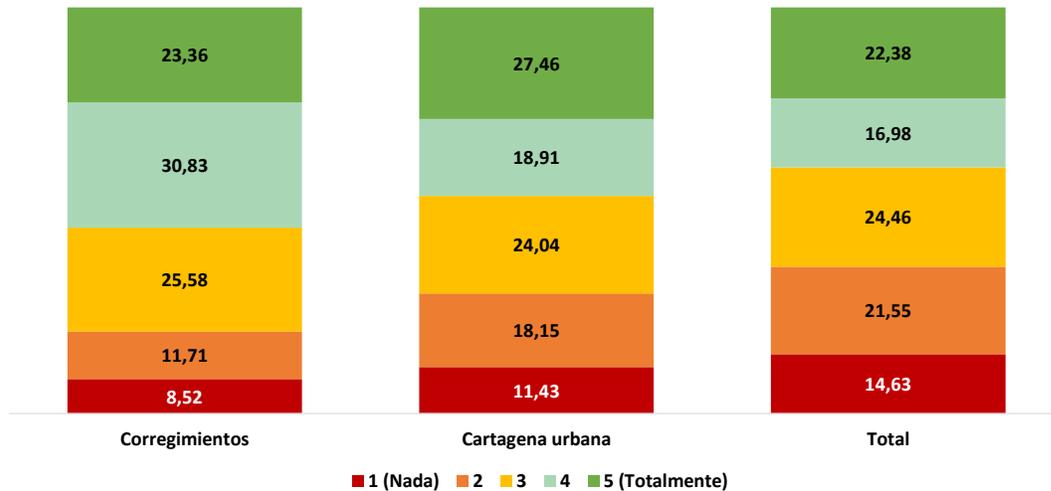
A nivel desagregado por corregimientos se observa que las comunidades de Punta Arena, Barú, Bocachica y Ararca son altamente optimistas sobre el futuro económico, mientras que las de Caño del Oro lo son en menor proporción, como se presenta en el **gráfica 15**.

Gráfica 15. Percepción optimista sobre la situación futura de la economía por corregimiento.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5 siendo 1 NADA y 5 TOTALMENTE, ¿Qué tan de acuerdo está Usted con que se puede ser optimista sobre la situación futura de la economía de su corregimiento?

En términos de la percepción de la facilidad para emprender con éxito una actividad comercial independiente, también se evidencia un mayor optimismo en los corregimientos, como se presenta en la **gráfica 16**. En efecto, el total del optimismo de los habitantes de los corregimientos (23,36%) duplica al de los pobladores de la zona urbana (11,43%). Esta brecha en términos porcentuales es mayor al considerar un nivel de optimismo un poco más bajo (al incluir la categoría 4 de la escala de respuesta: ver nota de la **gráfica 16**), pasa de 12 puntos porcentuales a 24,6. Es decir, al usar las dos categorías más altas de optimismos, el 54,19% de los habitantes de los corregimientos indicaron tener su percepción en esos niveles, mientras que para la Cartagena urbana es el 29,58%.

Gráfica 16. Percepción sobre facilidad para emprender con éxito una actividad comercial independiente por zona.

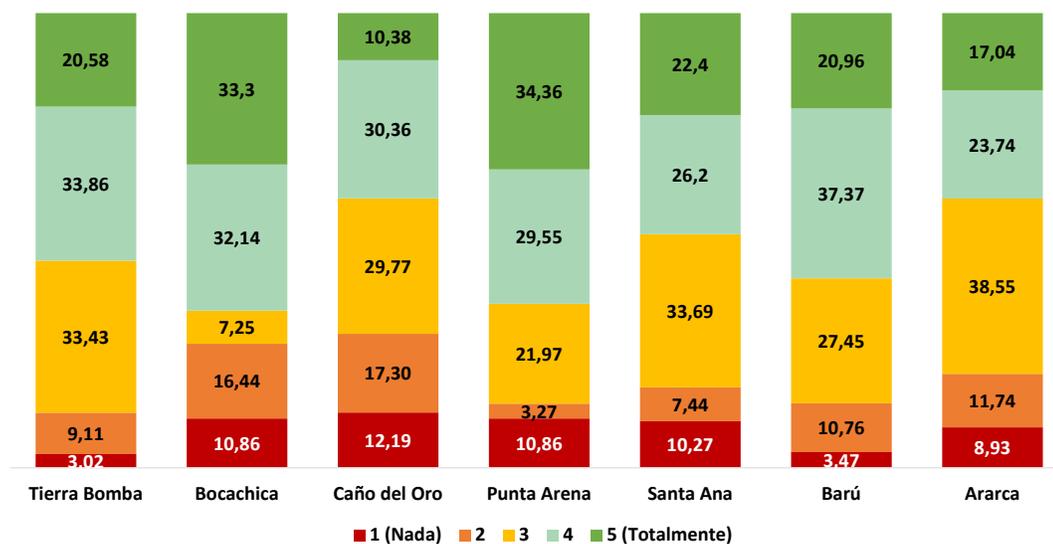
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5 siendo 1 NADA y 5 TOTALMENTE, ¿Qué tan de acuerdo está Usted con que se en su corregimiento es fácil emprender con éxito una actividad económica independiente?

Por corregimientos, las poblaciones de Bocachica, Punta Arena y Barú reportan una mayor percepción sobre la facilidad de realizar exitosamente una actividad comercial independiente, superando el nivel promedio de los corregimientos. En cambio, Caño del Oro y Santa Ana reportaron una percepción por debajo del nivel promedio de los corregimientos, pero igualmente superior a la reportada por los habitantes de la zona urbana de Cartagena (ver **gráfica 17**).

En general, los habitantes de los corregimientos tienen un mayor optimismo sobre las actividades económicas en términos de facilidades para encontrar un empleo, el futuro de la economía y sobre las facilidades de emprender con éxito una actividad económica. Este resultado contrasta con la pérdida de dinamismo que han tenido las principales actividades económicas que se realizan en estos territorios, identificada en el Informe de Calidad de Vida (Cartagena Cómo Vamos, 2020) para estas poblaciones. En dicho informe, se describe que esta pérdida de dinamismo se debe a dos factores: la competencia e informalidad en las actividades turísticas y al deterioro de las condiciones medioambientales que han afectado negativamente la pesca y la agricultura.

Gráfica 17. Percepción sobre facilidad para emprender con éxito una actividad comercial independiente por corregimiento.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5 siendo 1 NADA y 5 TOTALMENTE, ¿Qué tan de acuerdo está Usted con que se en su corregimiento es fácil emprender con éxito una actividad económica independiente?

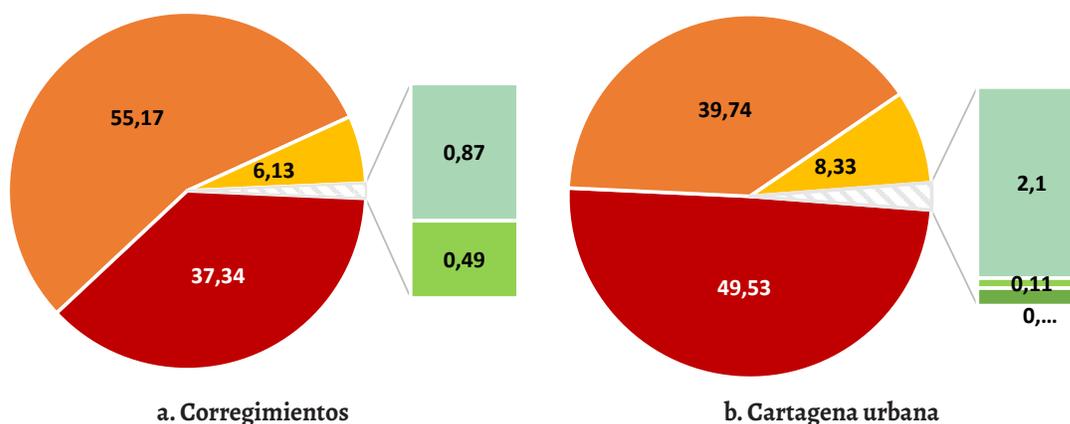
Sin embargo, esta mejor percepción en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú sobre lo económico les pone en una ventaja frente al área urbana para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debido a que ellos perciben en el mercado señales suficientes que les permiten ser más optimistas sobre este tema. Esto impulsa las actividades económicas. No obstante, el mayor potencial para lograr algunas metas podría verse reducido por las diferencias, por ejemplo, en los salarios y la calidad de los trabajos a los que pueden acceder. Si bien en estos corregimientos las principales fuentes de ingresos provienen de actividades informales, es indiscutible la visión más positiva sobre la dimensión económica en relación con la zona urbana, la cual tiene niveles de informalidad similares (de acuerdo con el Informe de Calidad de Vida). Sobre las metas, esta visión más positiva podría favorecer las posibilidades de reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y de aquellos que no cursan estudios ni reciben formación. De manera similar, podría facilitarles el logro de empleo pleno y productivo y, de manera indirecta, disminuir los niveles de pobreza.

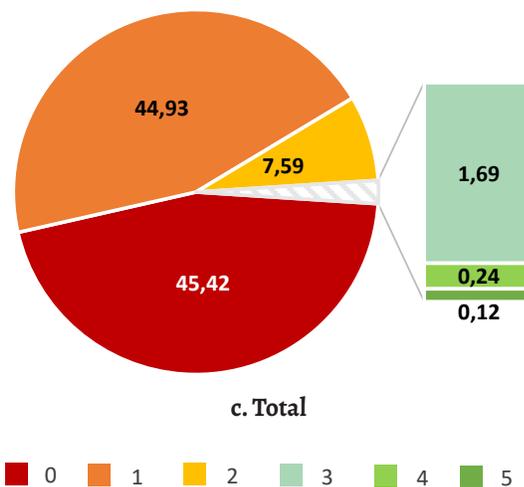
Educación

La educación contribuye a mejorar la productividad de los integrantes de una economía y con ello a promover el crecimiento económico (Barro, 2001), al tiempo que individualmente incrementa las capacidades para gozar de un mejor bienestar (Sen A. , 2000). En esto se encuentra implícita la calidad de la educación, la cual no está garantizada. En efecto, hay evidencia de una crisis internacional de aprendizaje, sinónimo de calidad, en la educación básica, la cual se vuelve más preocupante porque el asistir a la escuela no garantiza que los estudiantes aprendan (World Bank, 2018). Hay diversos factores que explican esta crisis, pero no todos tienen que ver con el servicio educativo que se ofrece, sino también con las condiciones con las que llegan los estudiantes a las escuelas. Al respecto, el Informe Sobre Desarrollo Mundial de 2018 resume que las causas de la crisis en el aprendizaje son: 1. Los niños y niñas inician la escuela sin estar preparados para aprender; 2. Los docentes tienen bajas habilidades o falta de motivación para enseñar; 3. Los recursos utilizados para la enseñanza no están afectando el aprendizaje; y 4. La baja calidad de las prácticas de gestión dentro de las escuelas reduce su calidad (World Bank, 2018).

En este contexto, es de vital importancia entender la valoración social, vía percepción, de los servicios educativos que se reciben, porque esta valoración puede afectar las decisiones, y sobre todo los esfuerzos, que realizan los padres para que sus hijos e hijas aprendan. En esta sección, se analiza la brecha entre los corregimientos estudiados y la zona urbana de Cartagena en dos ámbitos: la asistencia escolar de niños y niñas en edad escolar, y la percepción de la calidad de los servicios educativos recibidos u ofrecidos.

Gráfica 18. Número de niños menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín público por zona.



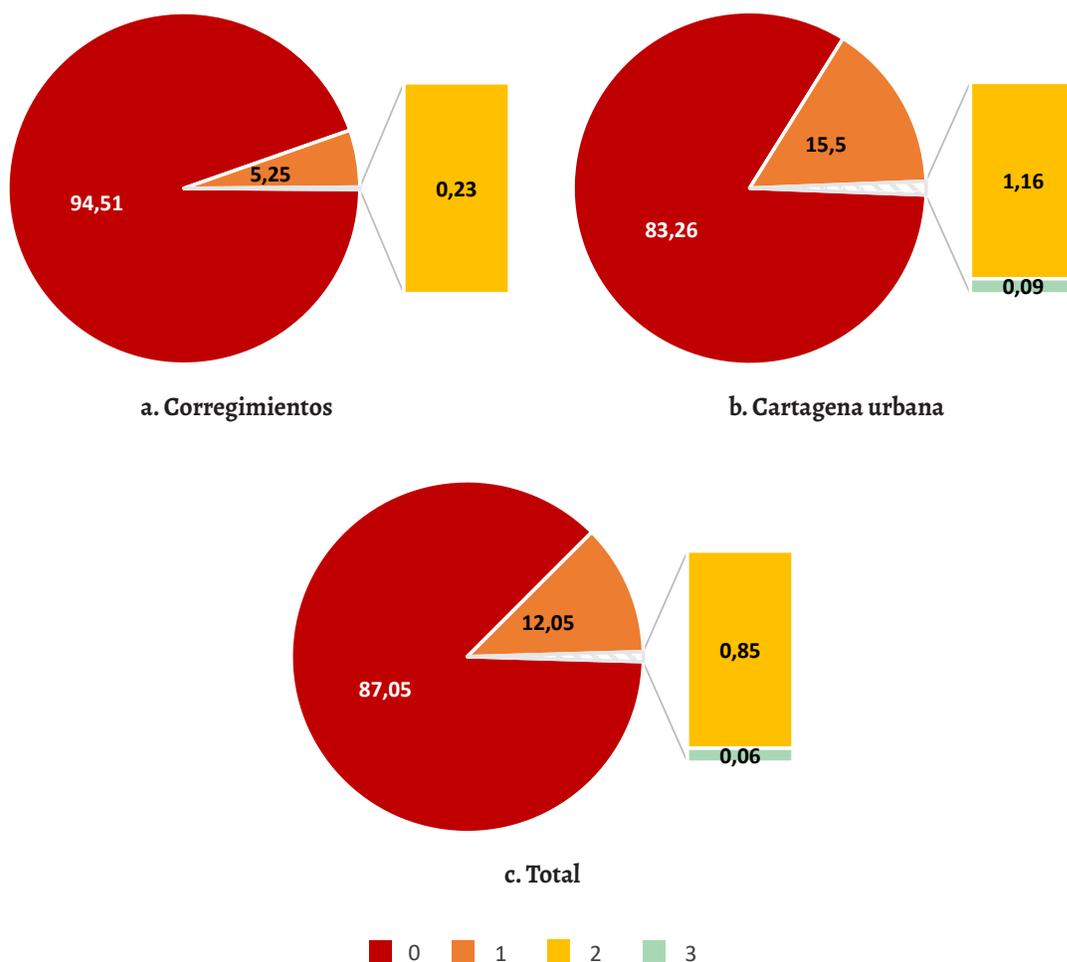


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente no significativas. La pregunta realizada fue: Pensando en los niños de este hogar menores de 5 años ¿cuántos asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín público?

La **gráfica 18** muestra la proporción del número de niños y niñas menores de cinco años que asisten a un establecimiento educativo de carácter público. En los corregimientos el porcentaje de niños que no asiste es más bajo. En efecto, el 49,53% de los encuestados en hogares ubicados en la zona urbana con niños menores de 5 años señalaron que ninguno asiste a instituciones públicas, mientras en los corregimientos lo afirmó el 37,34%. Esta diferencia se invierte al observar la asistencia a instituciones privadas, como se muestra en el **gráfica 19**. En esta se muestra que aproximadamente el 94,51% de los encuestados en los corregimientos con niños menores de cinco años no los envían a centros privados, en cambio, en el área urbana respondieron lo mismo el 83,26%.

Gráfica 19. Número de niños menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín privado por zona.



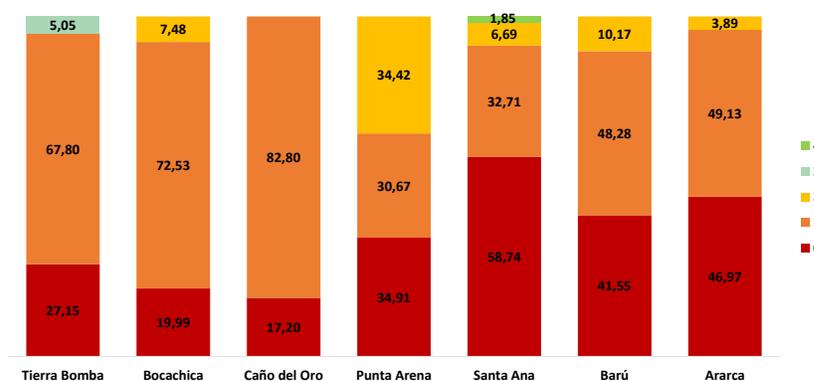
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Pensando en los niños de este hogar menores de 5 años ¿cuántos asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín privado?

Entre los corregimientos se encontraron diferencias significativas en términos de asistencia. Las comunidades de Santa Ana, Ararca y Barú reportan los mayores niveles de inasistencia a instituciones públicas (**ver gráfica 20**), en niveles superiores al porcentaje de los corregimientos en conjunto, mientras en los corregimientos de

Tierra Bomba, Caño del Oro, Barú y Bocachica es donde se presenta la menor tasa de asistencia a instituciones privadas (**gráfica 21**), también en niveles superiores al promedio de los corregimientos en estudio.

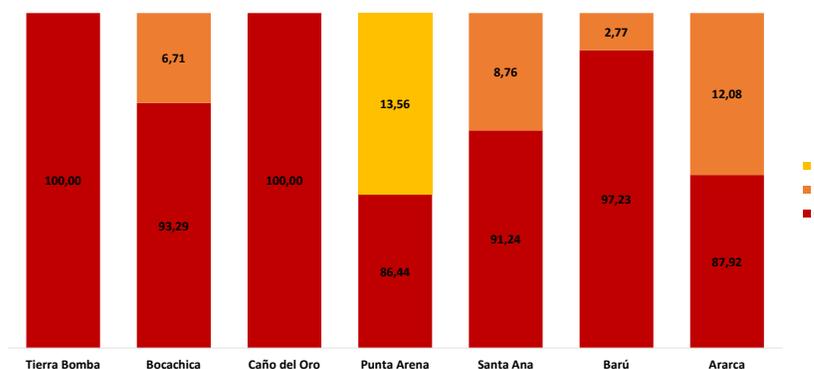
Gráfica 20. Número de niños menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín público por corregimiento.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Pensando en los niños de este hogar menores de 5 años ¿cuántos asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín público?

Gráfica 21. Número de niños menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín privado por corregimiento.

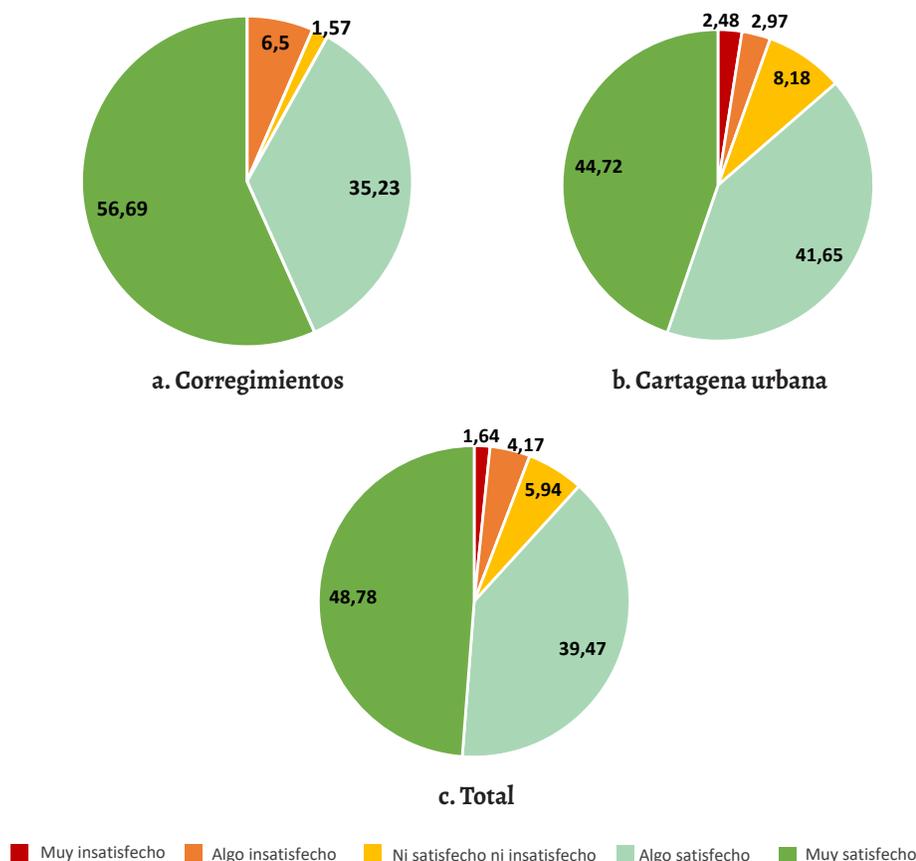


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Pensando en los niños de este hogar menores de 5 años ¿cuántos asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín privado?

En términos de la percepción de la calidad de la educación que reciben los niños y niñas menores de cinco años, los corregimientos reportan un mayor nivel de satisfacción con el servicio de educación en comparación con el área urbana, como se muestra en la **gráfica 22**. En este punto, el 56,69% de los encuestados en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú dijeron estar muy satisfechos con la atención que reciben, valor que es cerca de 12 puntos porcentuales por debajo en la zona urbana. Los resultados sobre la percepción de la calidad del servicio educativo que reciben los menores de cinco años es estadísticamente igual entre las distintas comunidades encuestadas.

Gráfica 22. Percepción de la calidad de la educación para niños menores de 5 años por zona.

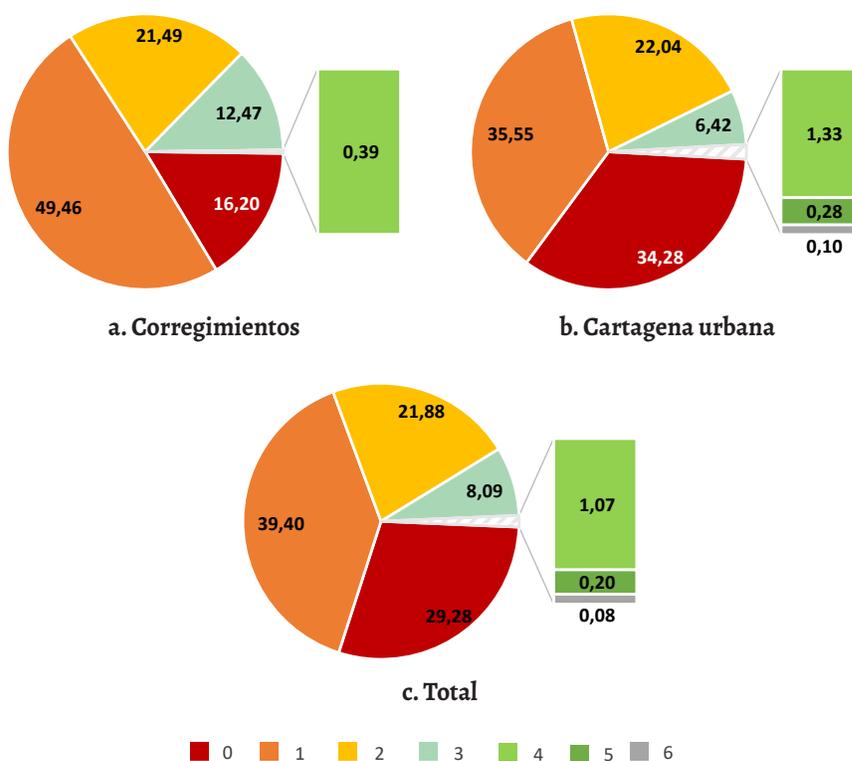


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Pensando en la atención a la primera infancia, es decir, los niños menores de cinco años en la guardería, preescolar, jardín público o privado u hogar comunitario ¿Qué tan satisfecho está usted con dicha atención?

Sobre la población escolar, entre los cinco y diecisiete años, que asiste a escuelas públicas, los resultados son similares a los encontrados para los niños menores de cinco años: los corregimientos tienen una mayor tasa de asistencia que la zona urbana (ver **gráfica 23**). Para este grupo de edad la tasa de inasistencia entre los niños y jóvenes es significativamente más baja entre los grupos poblacionales comparados. Por ejemplo, en los corregimientos el 16,20% de los encuestados con familiares en el grupo de edad indicaron que no asisten a centros educativos públicos, mientras que entre menores de cinco años el 37,34% indicó que no enviaban a sus niños y niñas a instituciones públicas. Este resultado es similar en la zona urbana. Esto significa que hay una mayor preferencia por mantener a los menores en casa. Para la asistencia a escuelas privadas, los indicadores son menores en los corregimientos (ver **gráfica 24**), donde el 84,13% de las encuestados no envía a sus parientes a este tipo de centros en comparación al 65,07% que se registra en la Cartagena urbana.

Gráfica 23. Número de niños/jóvenes que asisten a un establecimiento educativo público por zona.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Pensando en los niños y jóvenes de este hogar entre 5 y 17 años, excluyendo a los que hayan terminado el grado once de bachillerato, actualmente, dé el número de niños/jóvenes en establecimiento educativo público.

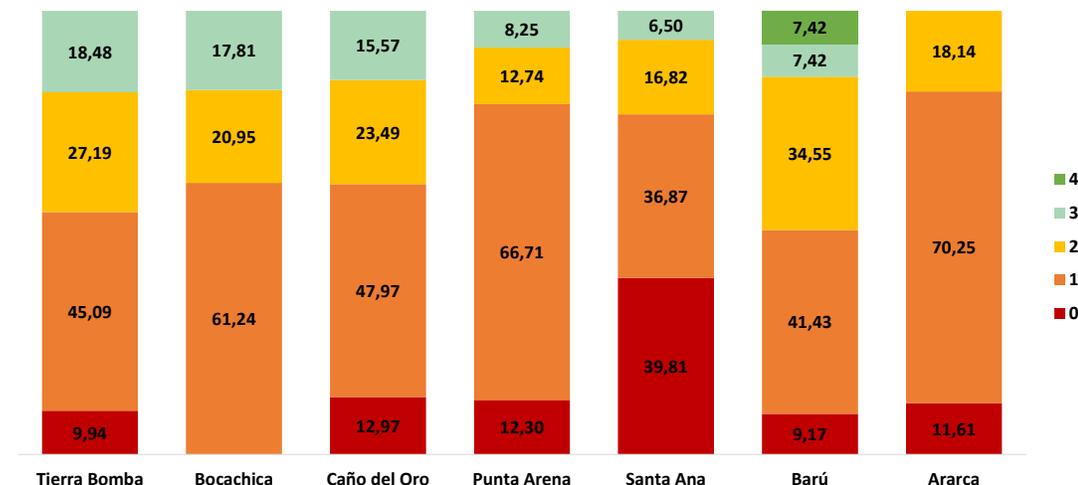
Gráfica 24. Número de niños/jóvenes que asisten a un establecimiento educativo privado por zona.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Pensando en los niños y jóvenes de este hogar entre 5 y 17 años, excluyendo a los que hayan terminado el grado once de bachillerato, actualmente, dé el número de niños/jóvenes en establecimiento educativo privado.

Entre los corregimientos, sólo se encontraron diferencias significativas en la asistencia a centros públicos, como muestra la **gráfica 25**. En su orden, las comunidades de Santa Ana, Caño del Oro, Punta Arena y Ararca son las que respectivamente reportan el menor nivel de asistencia. En cambio, el corregimiento de Bocachica tiene mayor asistencia.

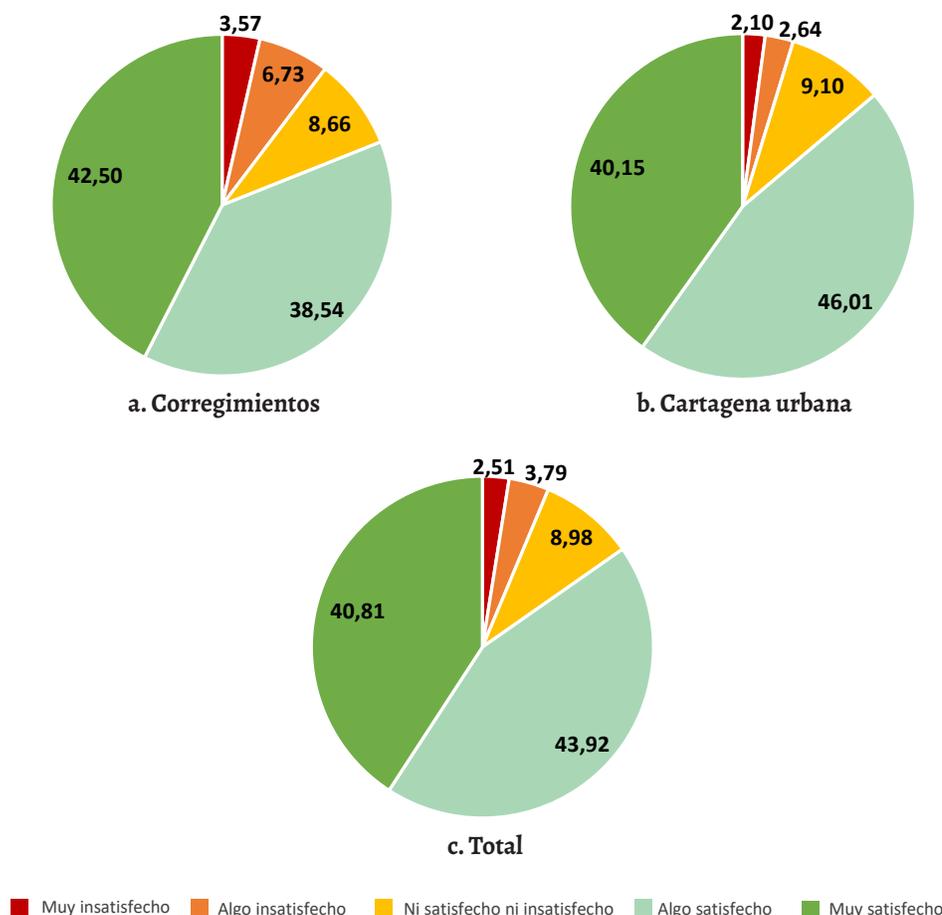
Gráfica 25. Número de niños/jóvenes que asisten a un establecimiento educativo público por corregimiento.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Pensando en los niños y jóvenes de este hogar entre 5 y 17 años, excluyendo a los que hayan terminado el grado once de bachillerato, actualmente, dé el número de niños/jóvenes en establecimiento educativo público.

Sobre la brecha en la satisfacción de calidad del servicio educativo que reciben los niños y jóvenes de entre cinco y diecisiete años, no se encontraron diferencias significativas entre la zona urbana y los corregimientos. La percepción sobre la calidad es similar en ambas áreas (ver **gráfica 26**). Un resultado similar se halló en las opiniones reportadas en los distintos corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.

Gráfica 26. Nivel de satisfacción de la calidad de la educación para niños/jóvenes entre 5 y 17 años por zona.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

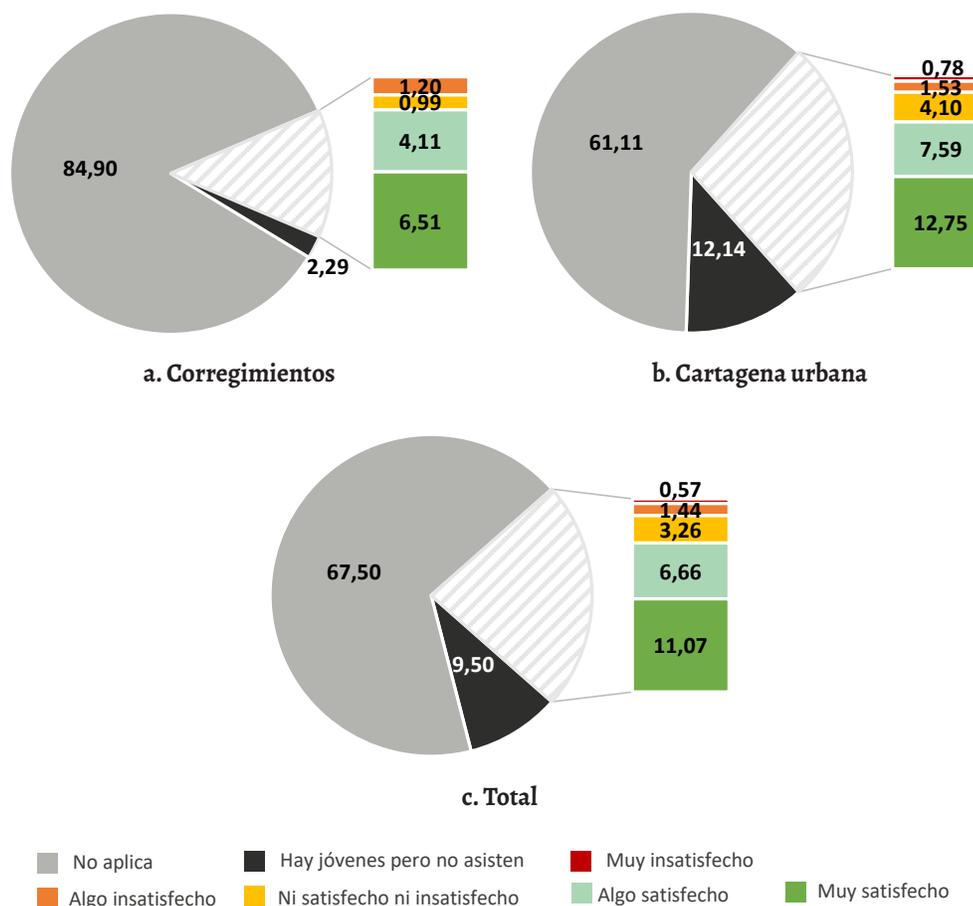
Nota. Diferencias conjuntamente no significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho (a) está Ud. en general con la educación que reciben los niños (as) y jóvenes de este hogar entre 5 y 17 años que asisten a un establecimiento educativo?

A los encuestados también se les consultó sobre su nivel de satisfacción con la calidad de la educación técnica, tecnológica universitaria o superior en su ciudad o corregimiento. La primera diferencia marcada entre los corregimientos y la zona urbana es el porcentaje de los encuestados que respondieron que la pregunta no aplica (ver **gráfica 27**). Esta respuesta, de forma indirecta indica que no hay miembros del hogar utilizando estos servicios educativos². Por tanto, las diferencias en esta opción de respuesta se pueden

² Para mayor claridad ver la pregunta que se realizó a los encuestados. Esta se encuentra en la nota de la Gráfica 27.

considerar como el no acceso a dichos servicios³. En este contexto, los corregimientos tendrían un menor acceso a formación de educación superior, teniendo en cuenta que el 84,90% de los encuestados marcaron la opción “No aplica” valor que contrasta con la respuesta en la zona urbana que corresponde al 61,11%.

Gráfica 27. Nivel de satisfacción de la calidad de la educación técnica, tecnológica o superior para jóvenes por zona.



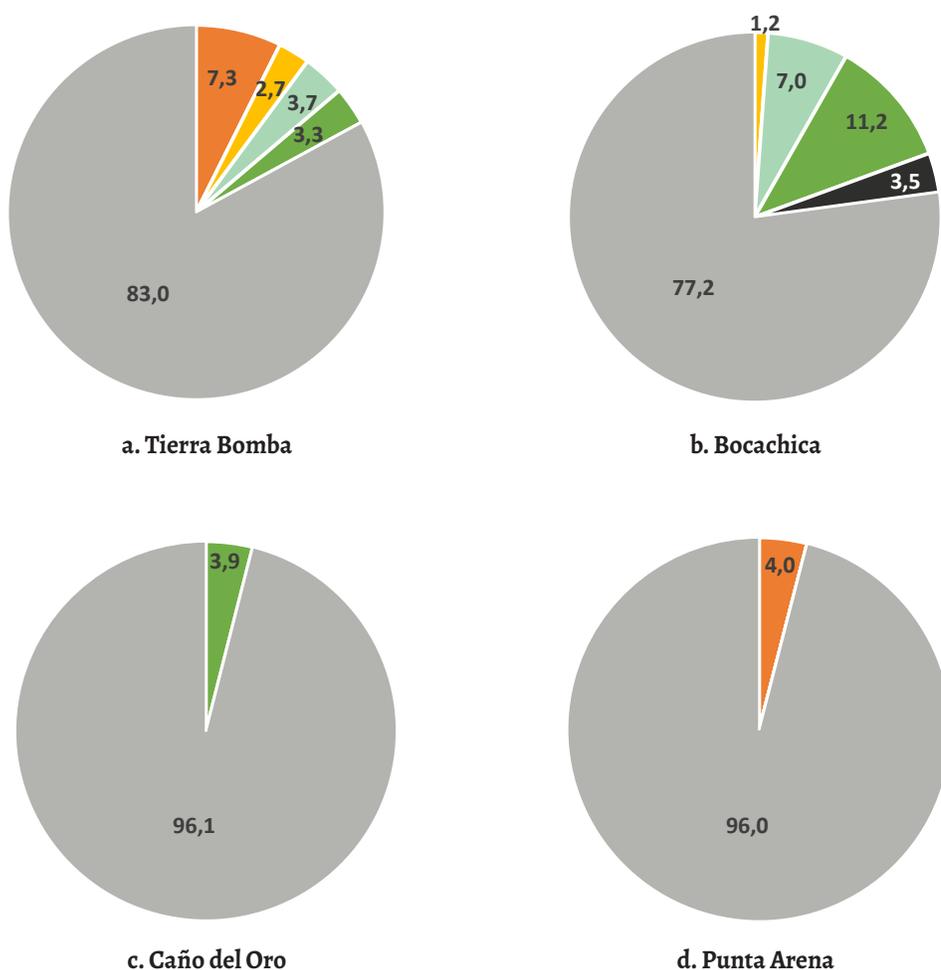
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

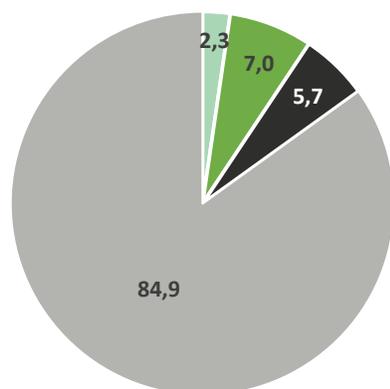
Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con la educación que reciben los jóvenes de este hogar que asisten a un establecimiento de educación técnica, tecnológica, universitaria o superior de su ciudad o corregimiento?

³ En esta parte se asume el supuesto de que la población en edad para asistir a estas instituciones está aleatoriamente distribuida entre los hogares.

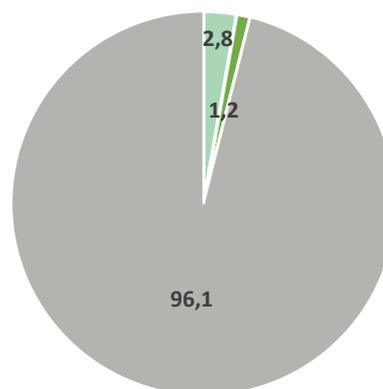
Al seguir la misma lógica presentada en el párrafo anterior, se puede concluir que hay diferencias en el acceso a educación superior entre los corregimientos, como se muestra en la **gráfica 28**. Puntualmente, las comunidades de Caño del Oro, Barú y Punta Arena tienen el menor nivel de acceso, mientras que las comunidades de Ararca, Bocachica y Tierra Bomba tienen un mayor acceso. Sin embargo, todas ellas tienen niveles de acceso que son significativamente menores en comparación al nivel que tiene la zona urbana.

Gráfica 28. Nivel de satisfacción de la calidad de la educación técnica, tecnológica o superior para jóvenes por corregimientos.

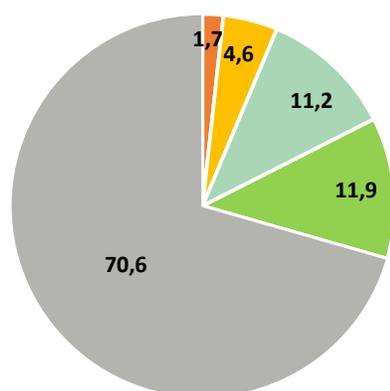




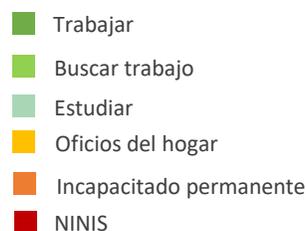
e. Santa Ana



f. Barú



g. Ararca



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con la educación que reciben los jóvenes de este hogar que asisten a un establecimiento de educación técnica, tecnológica, universitaria o superior de su ciudad o corregimiento?

El análisis a las variables de educación permitió identificar que la asistencia de niños menores de cinco años es mayor en los corregimientos, donde este servicio educativo tiene un nivel de satisfacción superior al observado en la Cartagena urbana. En contraste, se encontró que la población entre cinco y diecisiete años tiene una menor asistencia en los corregimientos y no hay evidencia de diferencias en términos de la percepción de su calidad. A pesar de que el nivel de satisfacción es similar entre los corregimientos y la zona urbana en este servicio educativo, esta igualdad no se

mantiene en datos objetivos como logro educativo, capturado en los puntajes en las pruebas SABER 11. En dichas pruebas, según resultados del Informe de Calidad de Vida (Cartagena Cómo Vamos), para Tierra Bomba y Barú, de las instituciones públicas de la zona rural de Cartagena, las que pertenecen a la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, tuvieron los resultados más bajos del Distrito. De hecho, todas las instituciones públicas de la isla y la península se encuentran clasificadas en el menor nivel de desempeño, según el mismo informe.

Este resultado pone en desventaja a los corregimientos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito de educación de calidad. En efecto, la brecha en el índice sintético de calidad media es grande con respecto a la zona urbana. Según el Informe de Calidad de Vida para la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, este índice para las instituciones públicas en los corregimientos es cerca del 10% del índice que tienen las escuelas públicas en Cartagena. A esta dificultad se le suma que los territorios en estudio tengan menor acceso a servicios de educación superior. En su conjunto, este par de situaciones reducen el potencial productivo de los pobladores de estos lugares, impactando de forma negativa en su calidad de vida futura, limitando también las opciones de lograr reducir los niveles de pobreza.

Salud y alimentación

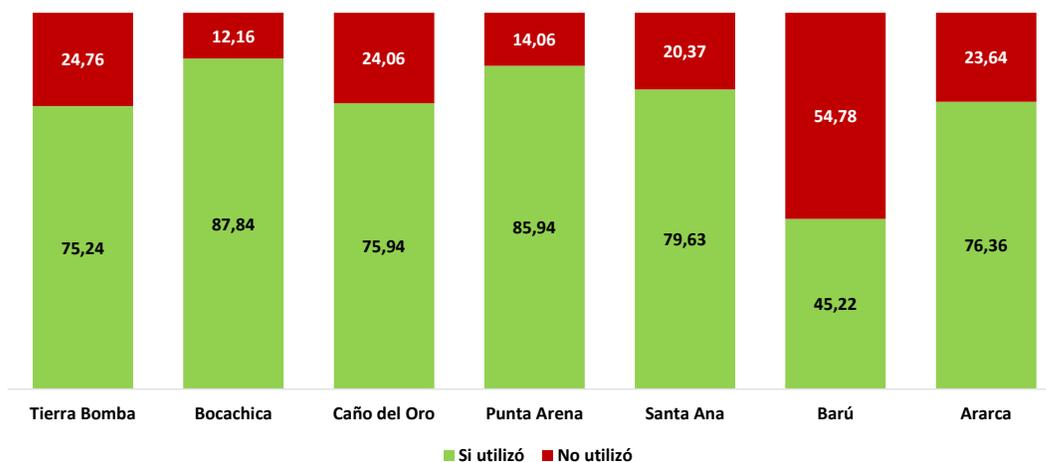
Como parte de la dimensión socioeconómica, la salud y alimentación son fundamentales en cualquier sociedad, dado que tienen efectos directos sobre la calidad de vida y el nivel de productividad de las personas. Además, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud - OMS, la salud no solo se refiere a la ausencia de enfermedades, sino también al estado físico, mental y bienestar social de las personas. Por tanto, estudiar la valoración subjetiva que tienen los individuos permite entender de mejor manera el concepto de salud que se tiene en la zona insular de estudio en comparación a la zona continental de Cartagena.

En esta sección se realiza un análisis de brechas entre los corregimientos en conjunto de la zona insular y la urbana en Cartagena; variables como la frecuencia en la ingesta de alimentos, la demanda de salud, la satisfacción con el servicio de salud, la capacidad de atención de los centros asistenciales y algunas otras percepciones de la población considerando características transversales como el género y la edad; así mismo, el análisis de estas variables también se desagrega a nivel de corregimientos. Este ejercicio, permite destacar los compromisos que los territorios deben enfrentar a futuro para el cumplimiento de metas relacionadas con la temática de salud y seguridad alimentaria que establecen los ODS, haciendo foco especial en el tercero, referente a salud y bienestar.

De los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los corregimientos, una de las primeras diferencias significativas que se observan es la menor proporción de asistencia a los centros médicos que reportan los pobladores de los corregimientos (75,22%) en comparación a la población urbana (88,59%); esta tendencia se mantiene tanto para hombres como para mujeres, y entre los grupos etarios. A nivel conjunto, los corregimientos poseen un porcentaje de asistencia similar entre hombres y mujeres, mientras que en Cartagena urbana existe una diferencia significativa en el uso de los servicios de salud en cuanto al género (91,2% para mujeres y 85,53% para hombres).

A nivel de corregimientos (**gráfica 29**), el análisis muestra que Punta Arena (85,94%) y Bocachica (87,84%) son los que reportan mayor asistencia a los centros médicos, mientras que Barú (45,22%) es el corregimiento donde la población reporta menor uso de estos servicios. Los demás corregimientos, Tierra Bomba, Caño del Oro, Santa Ana, y Ararca, tienen un promedio de asistencia a los centros de salud cercano al 76%.

Gráfica 29. Porcentajes de población encuestada por corregimientos, que afirmó haber utilizado el servicio de salud de cualquier entidad durante el último año.

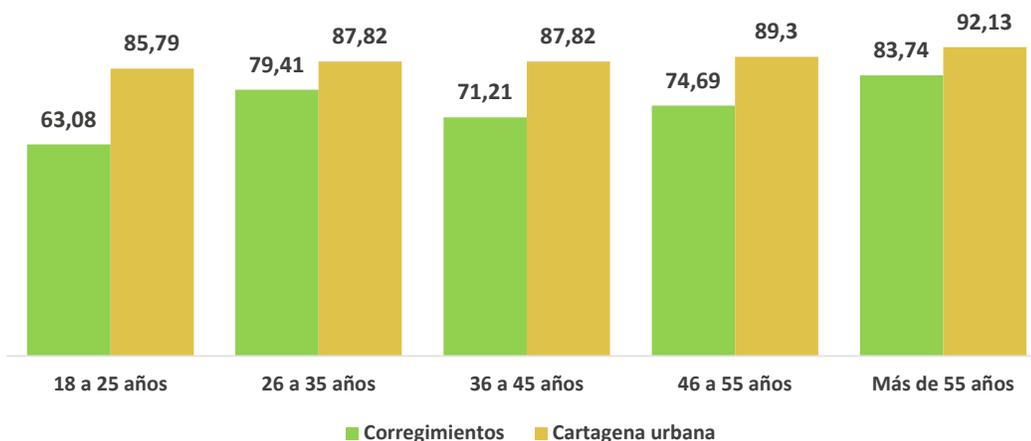


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Usted o algún miembro del hogar utilizó los servicios de salud de cualquier entidad en el último año?

Con respecto a los grupos etarios, como se muestran en la **gráfica 30**, se encuentra que, tanto en los corregimientos como para la zona urbana de Cartagena, las personas que demandaron en mayor proporción los servicios de salud fueron aquellas con más de 55 años (83,74% en los corregimientos y 92,13% en la zona urbana), mientras las personas que reportan un menor uso de estos servicios son las que se encuentran en rango de edades entre los 18 y 25 años. Se debe mencionar, sin embargo, que las diferencias entre edades son ligeramente significativas para el caso de los corregimientos.

Gráfica 30. Porcentajes de población encuestada que afirmó haber utilizado el servicio de salud de cualquier entidad durante el último año por grupo etario y zonas de estudio.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Usted o algún miembro del hogar utilizó los servicios de salud de cualquier entidad en el último año?

Así mismo, se observa tanto para los corregimientos como para la zona urbana que la población reportó mayoritariamente un tiempo de espera entre 1 y 5 días para acceder a los servicios de salud (38,07% en corregimientos y 40,47% en Cartagena urbana). Por otra parte, se observa un mayor porcentaje de población en la zona urbana que tuvo que esperar más de 30 días para acceder a los servicios médicos en comparación a la población de los corregimientos (**gráfica 31**). Además, la población de los corregimientos asistió de forma inmediata a los centros de salud por motivos de urgencia en mayor proporción que la población urbana (9,70% vs. 3,28%). Sin embargo, esta categoría representa solo una pequeña proporción en comparación a las demás, y permite concluir que las visitas al médico se dieron principalmente por enfermedades sin riesgo de mortalidad o motivos de cuidado y prevención. Las tendencias antes mencionadas se mantienen tanto para los hombres como para las mujeres en ambas zonas de análisis.

Gráfica 31. En referencia a la última cita médica de los encuestados, número de días que transcurrieron entre el pedir la cita y el recibir el servicio, por zonas de estudio.



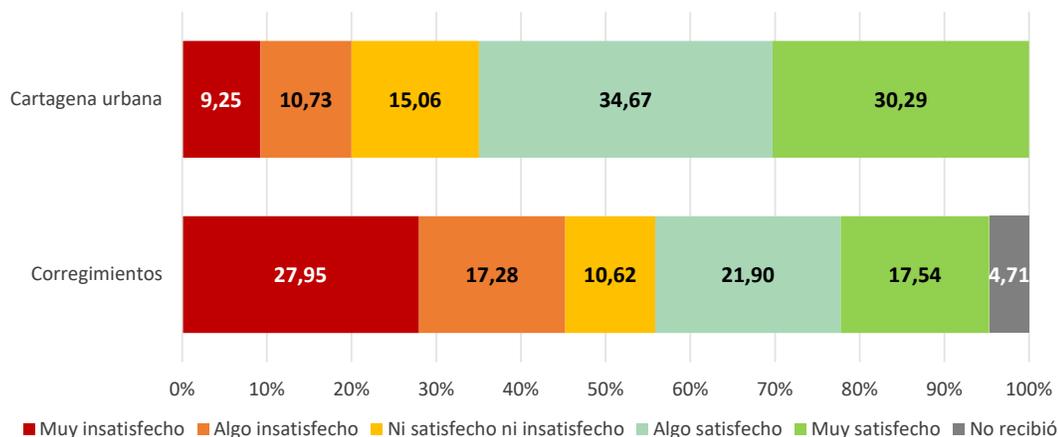
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En referencia a la última cita ¿Cuántos días transcurrieron entre el momento de pedir la cita y obtener el servicio?

Los resultados muestran también que para ambas zonas de análisis las personas más jóvenes fueron las que tuvieron un menor tiempo de espera (entre 1 y 5 días): 45,09% en los corregimientos y 46,44% en la zona urbana. Por otro lado, las personas mayores de 55 años fueron los que experimentaron mayor tiempo de espera (más de 30 días): 17,27% en los corregimientos y 23,18% en la zona urbana. La categoría “Inmediatamente, era una urgencia” es importante para la población entre 36 y 45 años para ambas zonas de estudio, sin embargo, para la zona urbana este porcentaje es muy pequeño en términos relativos (5,51%).

Respecto al nivel de satisfacción con el servicio de salud (**gráfica 32**), se observa que hay diferencias significativas entre ambas zonas de estudio. Por ejemplo, en la isla de Tierra Bomba y península de Barú encontramos conjuntamente que el porcentaje de personas insatisfechas es más del doble del porcentaje de personas insatisfechas en la zona continental (45,23% vs. 19,98%). Esta tendencia entre zonas se mantiene al realizar el análisis por género; sin embargo, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas por género ni por grupos etarios.

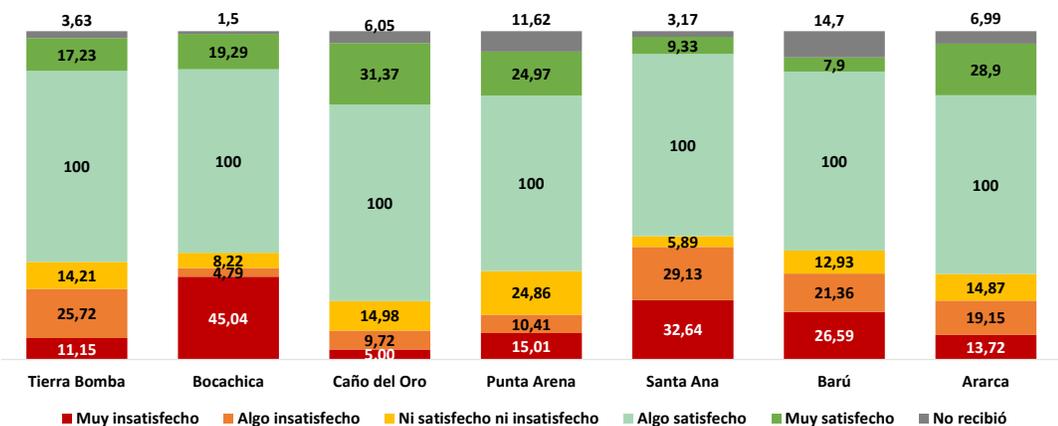
Gráfica 32. Nivel de satisfacción de los encuestados respecto al servicio de salud recibido en sus territorios durante el último año, por zonas de estudio.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho (a) está usted en general con el servicio de salud que recibió durante el último año, usando estas opciones? Puede utilizar cualquier número de la escala.

Gráfica 33. Nivel de satisfacción de los encuestados respecto al servicio de salud recibido en sus territorios durante el último año, por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.



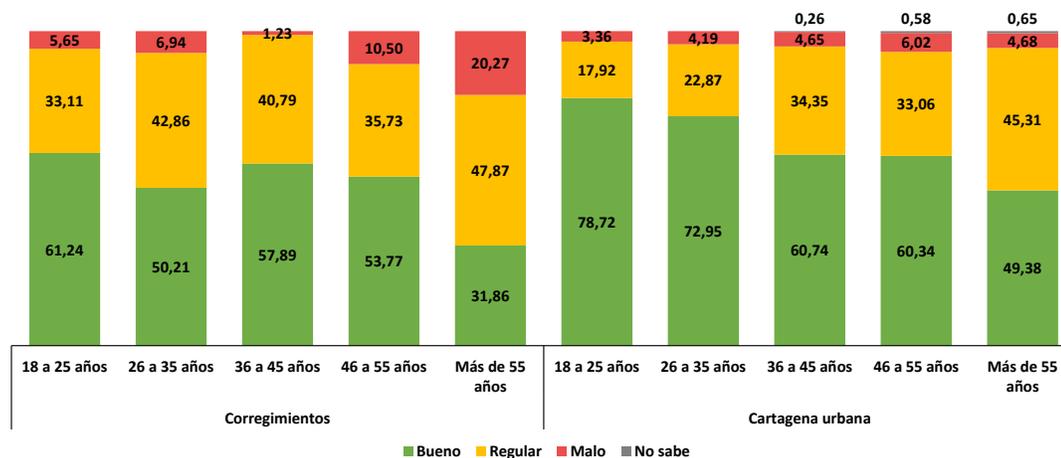
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho (a) está usted en general con el servicio de salud que recibió durante el último año, usando estas opciones? Puede utilizar cualquier número de la escala.

A nivel de corregimientos (**gráfica 33**), Santa Ana es el más insatisfecho con el servicio de la salud con un porcentaje de 61,77%, mientras que Caño del Oro es el corregimiento con mayor porcentaje de satisfacción (64,25%). Un aspecto que vale la pena mencionar, es que términos generales, los corregimientos registraron un 4,71% de población que respondió no haber recibido el servicio de salud, mientras que, en la zona urbana el porcentaje de esta situación fue del 0,00%.

Con relación a lo anterior, se observa que más del 50% de la población en los corregimientos percibe que no existen garantías al derecho de salud, mientras que, para la zona urbana, un poco más de un tercio de la población declaró percibir pocas garantías de salud. Por género, los resultados indican que los hombres son los que creen, en mayor proporción, que no hay garantías de salud, tanto en los corregimientos como en la zona urbana de Cartagena; sin embargo, la diferencia con el porcentaje de mujeres no es estadísticamente significativa en ninguna de las dos zonas de análisis. Por otro lado, se encuentran diferencias significativas entre los corregimientos de la zona insular, siendo Barú el corregimiento con mayor porcentaje de personas con una percepción negativa en relación a las garantías de salud (91,8%), mientras que en Caño del Oro solo una quinta parte de la población piensa de esta manera.

En lo que respecta a la salud subjetiva de las personas, se encuentra para la zona urbana de Cartagena un mayor porcentaje de personas con un buen estado de salud en comparación al porcentaje de personas en los corregimientos (64,63% vs 49,72%); a pesar de esto, en ambos territorios es la alternativa de respuesta con mayor escogencia, mientras que la alternativa que se refiere a un mal estado de salud equivale a un bajo porcentaje de participación (9,53% en los corregimientos y 4,49% en la zona urbana). Sin embargo, no se puede olvidar que la salud subjetiva reportada por las personas es una medida imperfecta del verdadero nivel de salud de estas (Baker, Stabile, & Deri, 2004).

Gráfica 34. Percepción subjetiva del estado de salud de los encuestados por grupo de edad y zonas de estudio.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

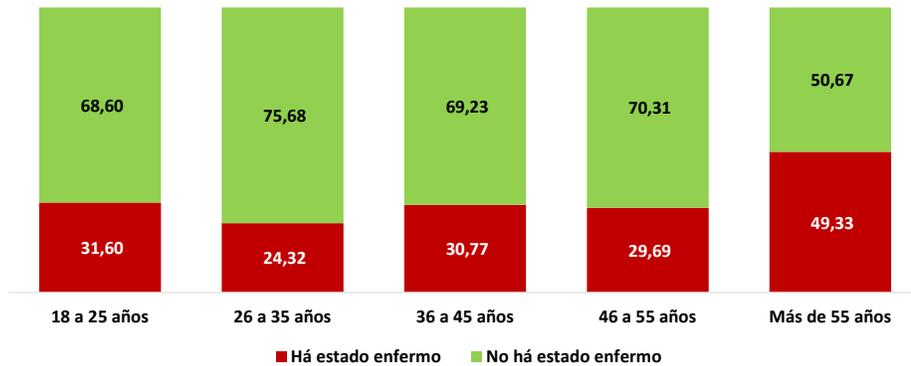
Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Considera usted que durante el último año su estado de salud ha sido bueno, regular o malo?

Como es de esperar, con el paso de los años las personas empiezan a identificarse con un estado menos saludable. Por ejemplo, tanto para la zona continental como para la zona insular, la población joven fue la que reportó en gran medida tener un mejor estado de salud (61,24% en los corregimientos y 78,72% en Cartagena urbana), mientras la población de 55 años en adelante reportó en mayor proporción un estado de salud regular (47,87% en los corregimientos y 45,31% en Cartagena urbana). En ambos territorios las diferencias entre edades son altamente significativa, lo que evidencia la importancia de los resultados (gráfica 34). Cabe aclarar que las personas no tienden a reportar un mal estado de salud a menos que padezcan de alguna enfermedad terminal o que amenace altamente sus probabilidades de vida (Idler & Kasl, 1991).

La encuesta de percepción aplicada a los corregimientos contó con dos preguntas adicionales, donde se indagaba si durante las últimas cuatro semanas el encuestado se había enfermado y el tiempo que debió esperar para que lo atendieran luego de enfermarse. De acuerdo con las respuestas recibidas, se puede decir que solo el 34,37% declaró haber estado enfermo/a en las últimas cuatro semanas, siendo las mujeres (38,55%) las que más afectadas en comparación a los hombres (29,97%). Con relación a los grupos etarios (gráfica 35), se muestra que las personas con más de 55 años fueron las que más reportaron haber estado enfermas en las últimas cuatro semanas, en comparación con las personas de menor edad; el grupo de personas entre los 26 y

35 años fue el que menos reportó casos de enfermedad durante las cuatro semanas anteriores a la realización de la encuesta, con un porcentaje de 24,32%.

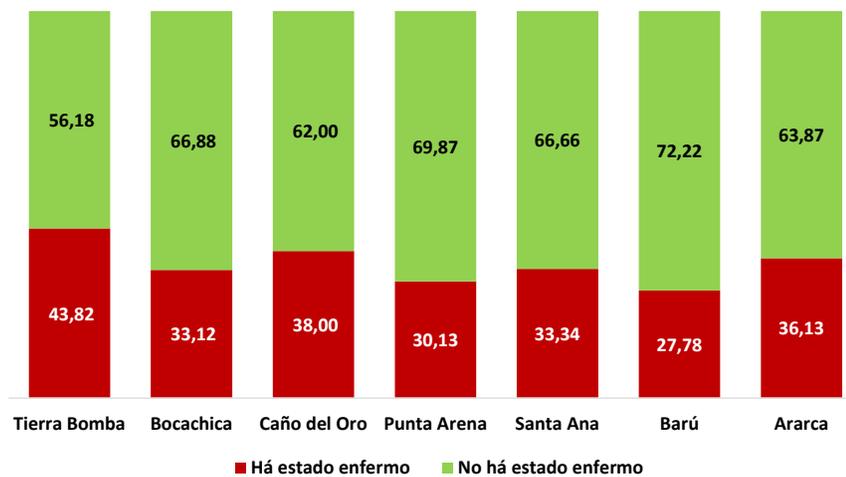
Gráfica 35. Situación de salud de los encuestados un mes antes de la encuesta, por grupo etario.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Usted se ha enfermado en las últimas cuatro (4) semanas?

Gráfica 36. Situación de salud de los encuestados un mes antes de la encuesta, por corregimiento de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.

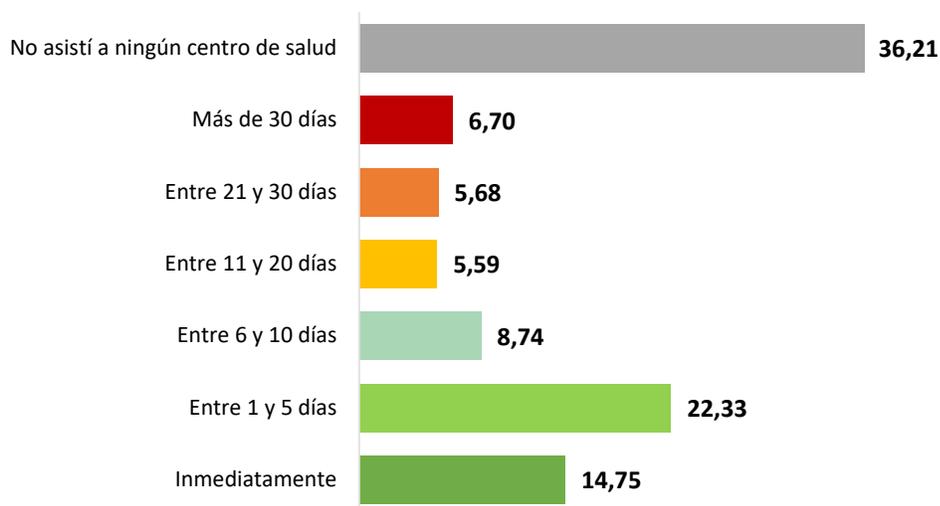


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente no significativas. La pregunta realizada fue: ¿Usted se ha enfermado en las últimas cuatro (4) semanas?

Por corregimientos, como se observa en la **gráfica 36**, no se encuentran diferencias significativas en cuanto al porcentajes de personas enfermas en las cuatro semanas anteriores a la encuesta, sin embargo, se debe hacer mención que el corregimiento con mayor proporción de personas enfermas en este rango de tiempo fue Tierra Bomba y el de menor proporción fue Barú, con porcentajes de 43,82% y 27,78%, respectivamente.

Gráfica 37. Promedio general de los corregimientos de estudio del tiempo que tardaron en atender a los encuestados luego de reportarse enfermos.

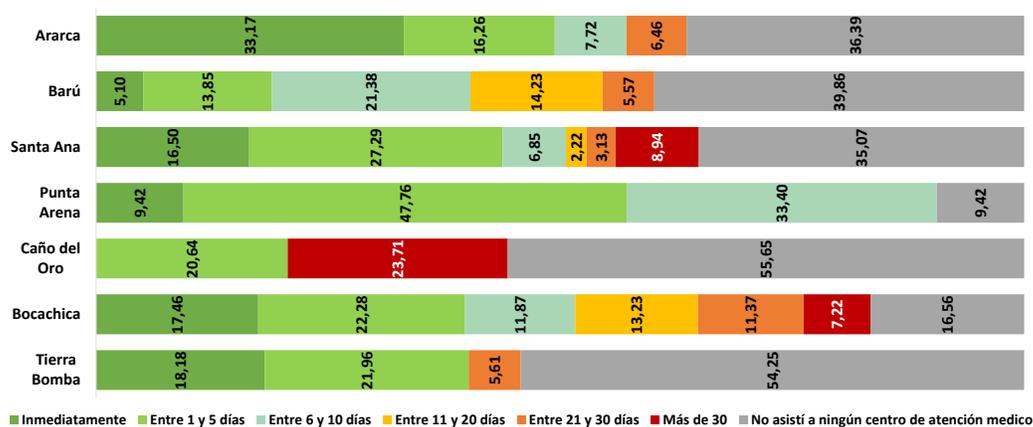


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Cuánto tiempo después de enfermarse lo atienden?

Un rasgo interesante de los datos es que más de un tercio de la población que declaró haber estado enferma no acudió a un ningún centro de salud y aquellos que sí lo hicieron, el 22,33%, reportó que el tiempo transcurrido para obtener la atención médica fue de entre 1 y 5 días, el 14,75% fue de atención inmediata por motivos de urgencia y el 6,70% reportó una demora promedio de más de 30 días (**gráfica 37**). Esta tendencia se mantiene tanto para hombres como para mujeres y entre los distintos grupos etarios.

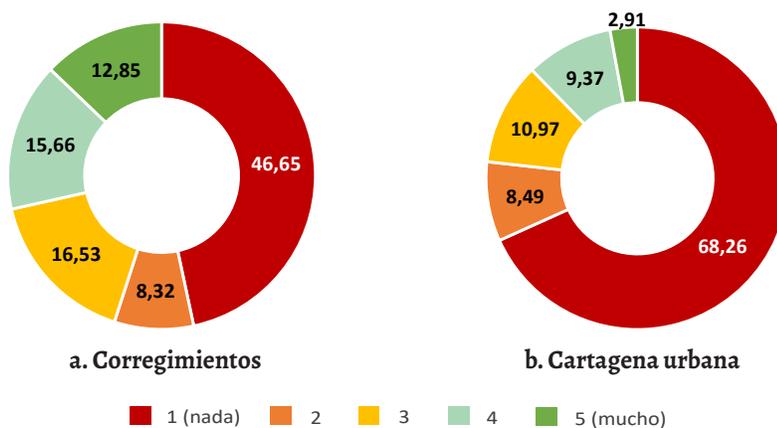
Gráfica 38. Tiempo que tardaron en atender a los encuestados luego de reportarse enfermos, desagregado por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Cuánto tiempo después de enfermarse lo atienden?

Gráfica 39. Percepción de influencia de la calidad del agua en los problemas de salud en una escala del uno (1) al cinco (5).



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a la zona urbana de Cartagena.

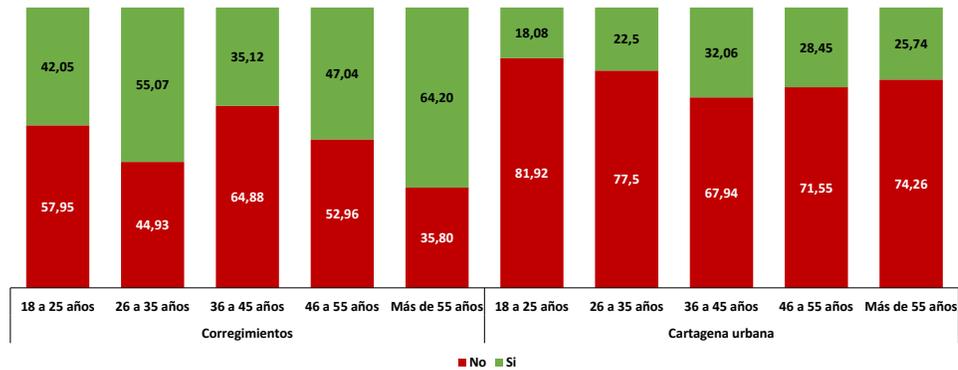
Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada y 5 es mucho, en lo respecto a sus problemas de salud o de las personas de su hogar, ¿Considera que se relacionan o han sido causados por la calidad del agua que consume o utiliza en el hogar?

Finalmente, se observa que existe una diferencia significativa entre los corregimientos y Cartagena urbana, en lo que respecta a la percepción de problemas de salud ocasionados por la calidad del agua que consumen. En los corregimientos, 46,65% de la población afirma que sus problemas de salud no se deben en nada a la calidad de agua, mientras que este porcentaje de opinión es superior en la zona urbana de Cartagena, siendo de 68,26%. Se identifica también que aproximadamente el 13,00% de la población en los corregimientos si cree que la calidad del agua influye mucho en su estado de salud, mientras que solo el 3,00% de la población urbana piensa de esta manera.

En lo que respecta a la seguridad alimentaria, un aspecto que vale la pena señalar, es que, al analizar los resultados de la encuesta por grupos de edad, se encuentra en la zona insular un alto porcentaje de personas mayores de 55 años que reportaron haber comido menos de tres veces al día durante el mes pasado, en comparación a la misma población en la zona urbana de Cartagena (64,24% vs. 25,74%). Como se puede evidenciar en las gráficas, la población insular bajo análisis en todos los grupos de edades estuvo sometida a una situación de menor alimentación en comparación a la población continental de Cartagena.

A nivel de corregimiento, también encontramos diferencias significativas. Aquellos corregimientos con una mayor proporción de personas que reportó haber comido menos de tres veces al día fueron en su orden: Caño del Oro (80,33%), Bocachica (66,96%) y Tierra Bomba (60,45%), mientras que el corregimiento donde menos se evidenció esta situación fue en Barú, en donde un poco más de un cuarto de la población declaró haber comido menos de tres veces al día.

Gráfica 40. Distribución de respuestas a la pregunta: ¿Usted o algún miembro de su hogar tuvo que comer menos de TRES comidas diarias porque no había suficientes alimentos? Por grupo etario y zonas de estudio.

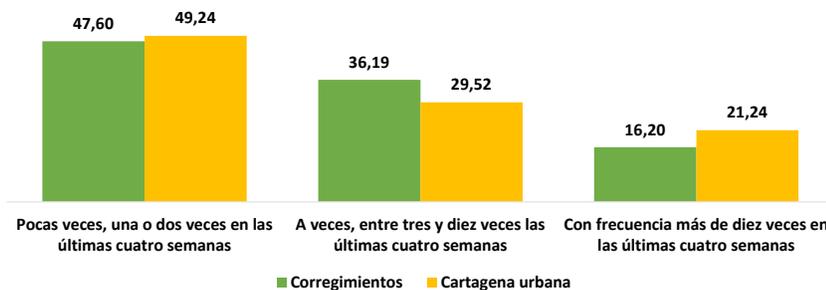


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En las últimas CUATRO semanas, ¿usted o algún miembro de su hogar tuvo que comer menos de TRES comidas diarias porque no había suficientes alimentos?

Aunque se encontró un importante porcentaje de población de los corregimientos que comió menos de tres veces al día durante el último mes, esta fue una situación que no se presentó tan frecuentemente a diferencia de lo observado en Cartagena urbana (16,20 % vs. 21,24%), como lo muestra la **gráfica 41**.

Gráfica 41. Frecuencia con la que algún miembro de los hogares encuestados tuvo que comer menos de tres comidas diarias porque no había suficientes alimentos.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Con qué frecuencia sucedió esto?

En conclusión, se puede decir que la población ubicada en los corregimientos bajo análisis se siente menos satisfecha con relación a los temas de salud en comparación con la población urbana. Muestra de ello es la percepción negativa que tienen sobre la satisfacción con los servicios médicos, la baja concurrencia hacia los centros de atención cuando están enfermos (además de la demora en atender a la población de mayor edad) y el hecho de tener que trasladarse hacia otros lugares para recibir atención médica. Lo anterior, en parte a causa de la falta de infraestructura y personal adecuado para atender los casos presentados, como lo indica el Informe de Calidad de Vida de la zona insular. Esto demuestra la relevancia de aumentar el financiamiento de la salud y la contratación de personal e insumos, de acuerdo con algunas de las metas consignadas en el ODS sobre Salud y Bienestar.

Con relación a los niveles de salud subjetiva, los habitantes de los corregimientos reportan un estado de salud mayoritariamente regular y malo en todos los grupos de edades, con mayor importancia en los más avanzados, en comparación a la población urbana de la ciudad. Lo que demuestra la percepción de pocas garantías que tiene la población insular en temas de salud. Por eso, se debe procurar lograr una cobertura sanitaria universal con acceso a servicios de salud de calidad, no solo contratando personal idóneo sino procurando la retención de este personal en los estados pequeños insulares como lo menciona el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD en el tercer ODS, correspondiente a “salud y bienestar”. Además, la acción de emprender capacitaciones de alerta temprana y prevención de riesgos ayuda a mejorar la percepción de atención que tiene la población con relación a los asuntos médicos.

La población de los corregimientos reportó en gran proporción no haberse enfermado durante el último mes previo a la entrevista. Sin embargo, preocupa el hecho de que más de un tercio de la población que notificó haberse enfermado no asistió a ningún centro de salud. Por otra parte, hay un importante porcentaje de población que demandó los servicios médicos por motivos de urgencia, lo que muestra la necesidad de contar con centros médicos que permitan atender casos de baja y alta complejidad.

Otra preocupación presente, es que para todos los grupos de edades la población de los corregimientos tuvo una menor alimentación en el último mes previo a la entrevista, en comparación a la población urbana. La falta de ingesta de alimentos es sobre todo importante para la población de 55 años en adelante. Esta conclusión debe llevar a fortalecer algunas metas inscritas en el segundo ODS, Hambre cero, como poner fin al hambre y asegurarse que todas las personas tengan una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. Además, es necesario una investigación adicional que permita conocer las causas de esta baja alimentación, lo que ayudaría a priorizar ciertas metas enfocadas a la producción de alimentos y productividad agrícola en situaciones normales y adversas (fenómenos naturales).

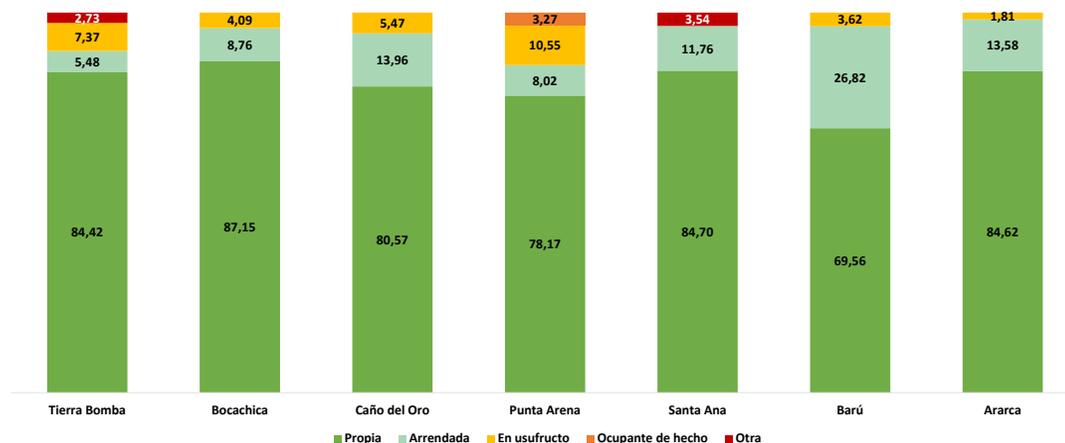
Vivienda

El componente de vivienda es tomando en cuenta, normalmente, para medir el nivel de bienestar económico de las personas, y prueba de ello es la alta incidencia que tiene en el cálculo de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Además, la importancia de formular, dirigir y coordinar proyectos para el acceso y financiamiento a una vivienda es parte de los objetivos primordiales que tiene el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio del país, junto con otros relacionados al desarrollo territorial y urbano. Lo cual, de acuerdo con los objetivos de 2021 permitiría a los ciudadanos alcanzar una mejor calidad de vida, con distintos programas de vivienda.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana – EPC, la población de los corregimientos reportó en mayor proporción ser propietarios de la vivienda donde viven en comparación a la población urbana (82,3% vs. 65,2%). Esta diferencia está relacionada en parte, al hecho de que aproximadamente un cuarto de la población de Cartagena urbana vive en condición de arriendo o subarriendo, mientras que en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú este porcentaje es de solo el 12,84%; de hecho esta tendencia también se mantiene al comparar los porcentajes entre los corregimientos, ya que la población de Barú que tiene un menor porcentaje de población con vivienda propia, también es quien tiene un alto porcentaje de población en condición arriendo y subarriendo.

Tanto en los corregimientos como en la zona urbana, observamos que el porcentaje de personas que reportan ser propietarias de la vivienda donde habitan aumenta con la edad, encontrando la mayor proporción en personas de 55 años en adelante (95,45% en los corregimientos y 77,87% en Cartagena urbana) y el menor porcentaje en las personas entre 18 y 25 años (68,93% en los corregimientos y 63,02% en Cartagena urbana). Además, tanto en los corregimientos de la zona insular-rural como en la zona urbana de Cartagena, el porcentaje de personas que viven en casa de un familiar es muy similar, siendo las diferencias estadísticamente no significativas (71,25% en los corregimientos y 89,50% en la zona urbana).

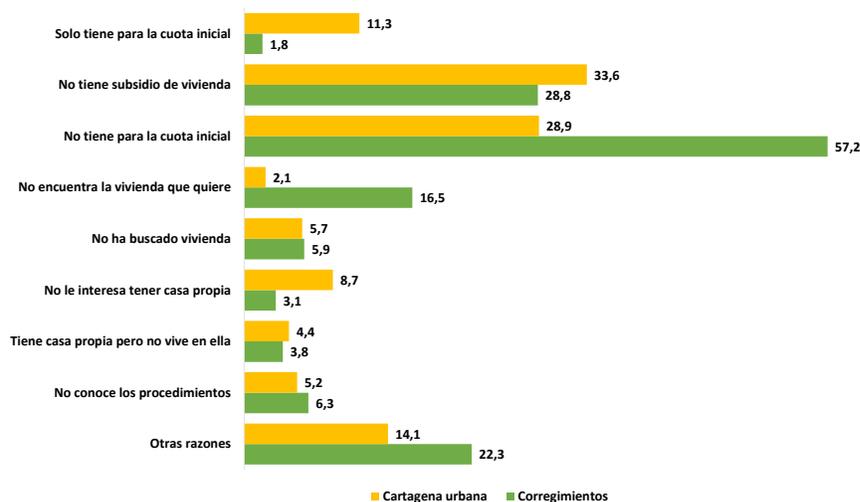
Gráfica 42. Distribución de la población por corregimiento de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú de acuerdo con el tipo de vivienda en la que vive.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Usted vive en una vivienda _____?

Gráfica 43. Motivos por los que las personas sin vivienda propia no la poseen, por zonas de estudio.



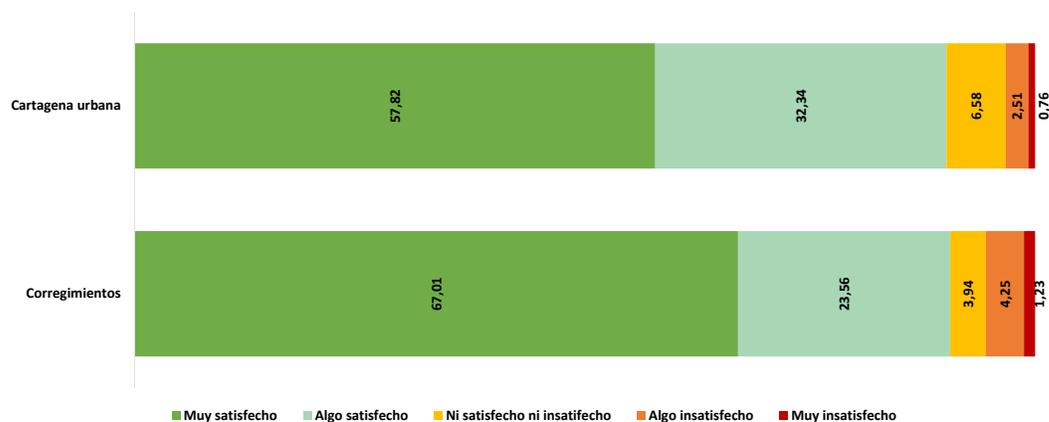
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Por qué no tiene vivienda propia?

Al preguntarle a la población sobre las razones por las cuales no tiene una vivienda propia, se encuentran diferencias significativas en varias categorías entre las respuestas de los corregimientos con respecto a la zona urbana. Por ejemplo, en Cartagena urbana el 11,3% de la población, aunque quiere tener una vivienda propia, no tiene dinero para pagar las cuotas mensuales, mientras que en los corregimientos este porcentaje es relativamente bajo, 1,8%.

Por el contrario, el 57,2% de la población de los corregimientos declaró querer una vivienda, pero no tener una cuota inicial, mientras que este porcentaje en Cartagena urbana llega al 28,9%. Otra diferencia significativa que se encuentra es que del total de personas que quieren comprar vivienda, el 16,5% en los corregimientos reportó no haber encontrado la vivienda de sus gustos, mientras que en la zona urbana este porcentaje es de solo 2,1%. Se debe mencionar, además, que existen diferencias muy significativas en otras categorías. Por ejemplo, el 42,85% de la población de los corregimientos que no cuenta una vivienda propia, el motivo es que no cuentan con una buena estabilidad económica, 17,14% por causa de los desastres naturales y 15,44% la está construyendo. En cada una de las tres categorías anteriores, el porcentaje de respuestas para la zona urbana fue de 0,00%. Lo que evidencia el nivel de vulnerabilidad de los corregimientos en zonas insulares-rurales en comparación al área urbana de la ciudad.

Gráfica 44. Nivel de satisfacción de los habitantes de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú y de la zona urbana de Cartagena con la vivienda en donde viven.

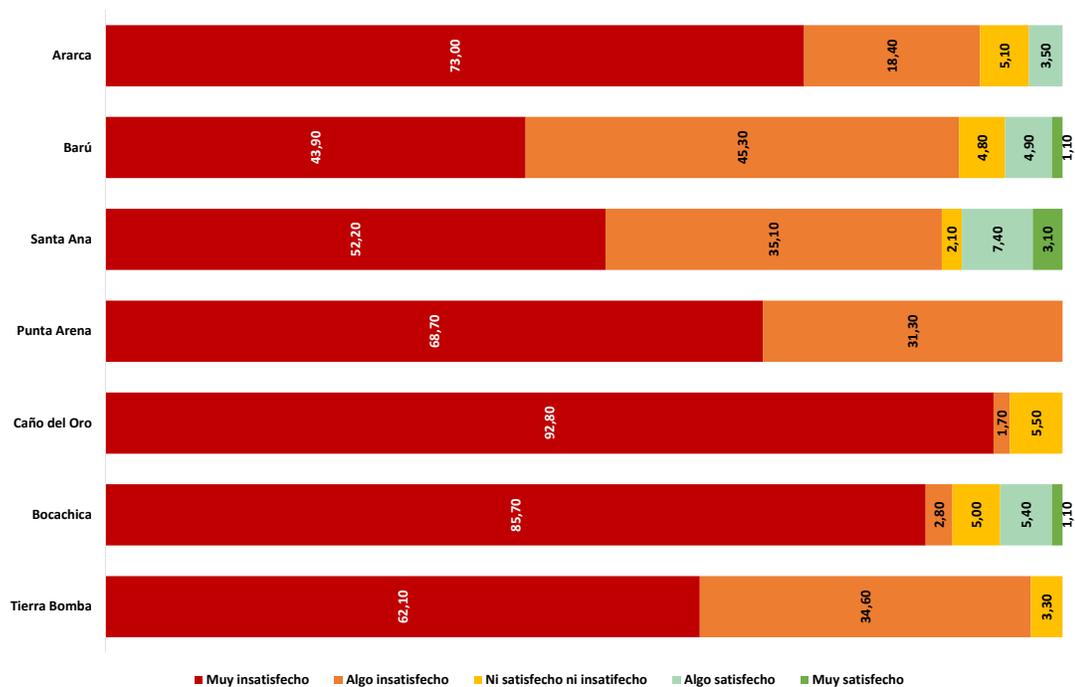


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es MUY INSATISFECHO y 5 ES MUY SATISFECHO, ¿Qué tan satisfecho se siente con la vivienda que habita?

Finalmente, también se encuentra que existe una diferencia significativa en el nivel de satisfacción de las personas con la vivienda donde habitan. Por ejemplo, aunque en ambas zonas de Cartagena (la urbana y los corregimientos) la mayoría de la población se encuentra satisfecha con su vivienda, se muestra que en los corregimientos de la zona insular-rural hay un mayor porcentaje de personas “muy satisfechas” (67,01%) en relación con la población continental (57,82%). Sin embargo, hay mayor número de personas en la Cartagena urbana que se sitúan en la categoría “algo satisfechas” y “ni satisfechas ni insatisfechas” en relación con los corregimientos. Por otra parte, los porcentajes de las categorías “muy insatisfecho” y “algo insatisfecho” son mayores en los corregimientos, aunque estos son, en términos relativos, bajos para ambas zonas de Cartagena.

Gráfica 45. Nivel de satisfacción de habitantes con la vivienda en donde viven, desagregado por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es MUY INSATISFECHO y 5 ES MUY SATISFECHO, ¿Qué tan satisfecho se siente con la vivienda que habita?

Se observan además diferencias significativas entre corregimientos. Por ejemplo, en Caño del Oro, el 92,8% de la población está muy satisfecha con su vivienda, mientras que en Barú este porcentaje es de 43,9%.

En conclusión, se encuentra que en los corregimientos existe una mayor proporción de personas con vivienda propia, y por lo tanto una menor proporción viviendo en condición de arriendo/subarriendo, en comparación con la zona urbana. De acuerdo con los datos del Informe de Calidad de Vida, en los corregimientos, cada hogar cuenta con una vivienda, lo que permite concluir que no existe déficit habitacional ni tampoco un hacinamiento crítico, ya que en promedio habitan 4,4 personas en cada una de las viviendas de estos territorios. Además, los datos objetivos del informe también muestran que aproximadamente el 60% de las viviendas corresponden a casas y apartamentos, en donde el 26% se encuentra en condiciones inadecuadas.

Del porcentaje que no cuenta con vivienda propia, hay que resaltar la diferencia significativa que existen entre ambas zonas de análisis en las categorías “no tiene subsidio de vivienda”, “no tiene para la cuota inicial” y “no encuentra la vivienda que quiere”. Este aspecto es importante, ya que el gobierno ha venido adelantando programas como el de “Vivienda 100% subsidiada” a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que hasta el momento ha ejecutado 18 proyectos en el departamento de Bolívar, pero ninguno en la zona insular de Cartagena.⁴

Debido a lo anterior, se debe reafirmar el compromiso de asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios adecuados, circunscrito en el onceavo ODS “Ciudades y comunidades sostenibles”. Muy a pesar de que se observa una rápida expansión de las zonas urbanas a nivel mundial, no podemos permitir que las zonas rurales continúen rezagadas en estos aspectos. Además, no solo se debe trabajar en aumentar el número de viviendas propias, sino además gestionar la titulación de las mismas, ya que un rasgo importante de la zona rural del país es que muchas personas habitan por largos periodos de tiempo en las viviendas sin un título legal que avale este activo como de propiedad familiar. Este acompañamiento sin duda traería mejores indicadores de percepción y sobre todo satisfacción en el componente de vivienda, además de reducir las brechas de desigualdad con las zonas urbanas.

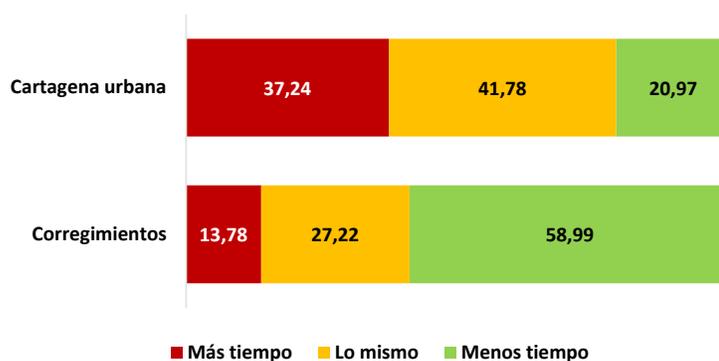
⁴ Ver más en <http://www.minvivienda.gov.co/>

Movilidad vial

La movilidad vial es uno de los grandes desafíos para el cumplimiento de los ODS. El impacto ambiental y social generado por el tráfico de pasajeros es significativo en el ámbito global, y por ello, es un factor decisivo para el desarrollo humano y sostenible. En la presente sección se analizan los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana, en el componente de movilidad vial, tanto para las comunidades de los siete corregimientos de estudio como para la población del área urbana de Cartagena. Asimismo, se realizan recomendaciones y se describen los desafíos en materia de movilidad para el cumplimiento de los ODS.

Los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana, aplicadas para la zona urbana de Cartagena, y en la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, indican para estos últimos una mejora en cuanto al tiempo empleado en sus viajes, es decir, la duración de sus trayectos disminuyó; esta disminución la registraron el 58,99% de los habitantes de los corregimientos y la población que afirmó un aumento del tiempo fue solo el 13,78%. En contraste con los resultados de la zona urbana de Cartagena, como se ve en la **gráfica 46**, la mayoría de los habitantes afirmaron emplear igual o más tiempo en sus trayectos, y el 20,97% afirmó una disminución en sus tiempos de viaje. Al comparar los resultados, se deduce que son 16,27 puntos porcentuales más alto la población de los corregimientos que afirmaron mejoras en el tiempo de sus trayectos.

Gráfica 46. Percepción de la duración de los trayectos recorridos durante el último año en los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.

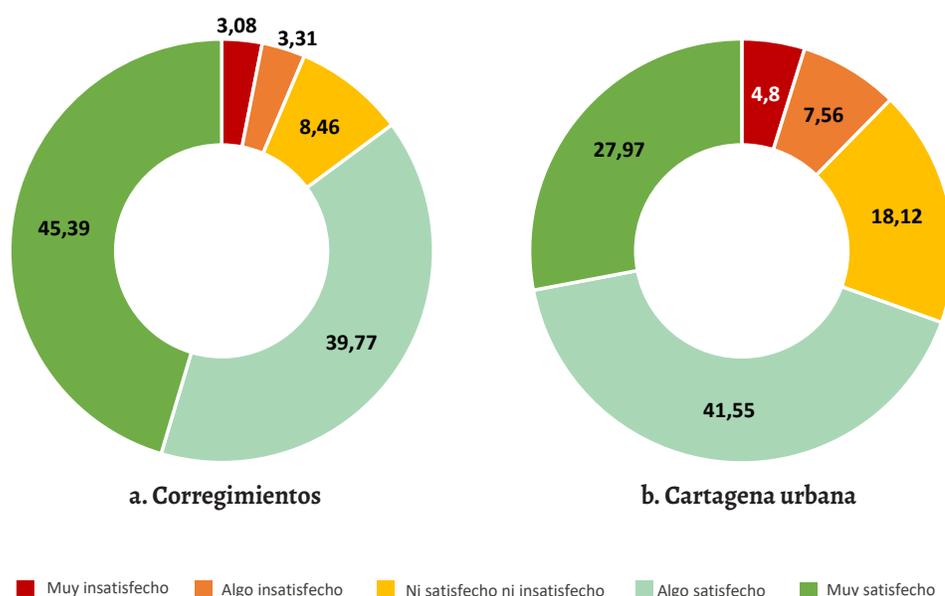


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usted percibe que, en general sus trayectos habituales en el último año, ¿toman el mismo tiempo, toman más tiempo, o toman menos tiempo que el año pasado?

De acuerdo con la prueba estadística χ^2 aplicada, estas diferencias en las distribuciones de respuestas de los corregimientos con respecto a la zona urbana de Cartagena, en cuanto a mejoras en la duración de los trayectos y satisfacción con los medios de transporte utilizados, son estadísticamente significativas.

Gráfica 47. Percepción de los niveles de satisfacción sobre los medios de transporte utilizados por los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usando estas opciones, ¿Qué tan satisfecho(a) está usted con el medio de transporte que utiliza principalmente?

En la **gráfica 47**, se observa la diferencia entre los niveles de satisfacción en cuanto a los medios de transporte utilizados, teniendo mejores resultados en los corregimientos que, en Cartagena urbana, de acuerdo con los resultados de percepción. La **tabla 2**, presenta la comparación (en porcentajes) del uso de diferentes medios de transporte entre el promedio de los corregimientos de estudio y la zona urbana de Cartagena, destacando que la alternativa de respuesta relacionada con el uso de plataformas digitales no estuvo presente en el formulario aplicado a los corregimientos, y la opción de respuesta de uso de lanchas, no lo estuvo en el formulario urbano.

Tabla 2. Porcentajes de uso de diferentes medios de transporte en la isla de Tierra Bomba, la península de Barú y promedio general.

Medio de transporte	Corregimientos	Cartagena urbana
TRANSCARIBE	0,95	23,02
Bus/buseta/micro/ ejecutivo/ colectivo	17,13	26,76
Taxi	1,68	9,36
Bicicleta	0,22	2
Motocicleta	29,6	16,33
A pie	7,41	2,45
Vehículo particular	1,63	6,31
Bus de la empresa/entidad educativa	0,4	0,32
Uber, Cabify, Mi Águila, Beat u otras plataformas digitales	--	0,54
Transporte informal/Pirata (motocarro, mototaxi, bicitaxi, scooter eléctrica Grin)	4,7	12,9
Lanchas	36,27	--

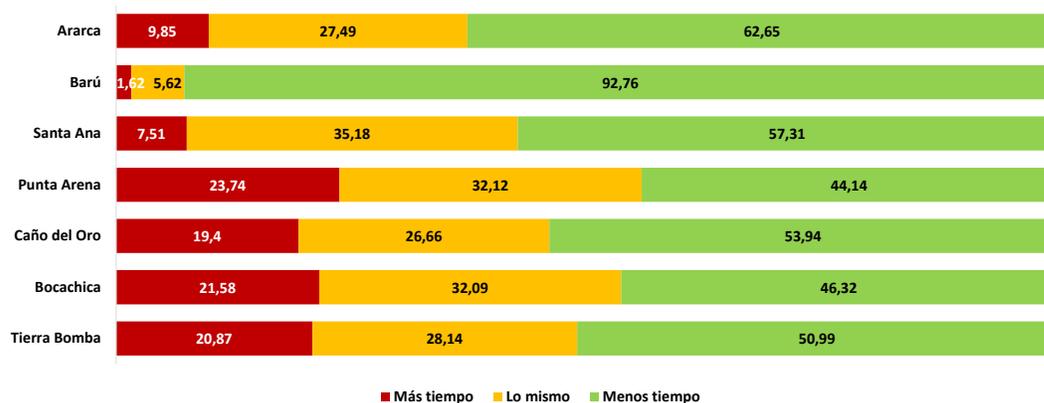
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué modo de transporte usa usted principalmente para desplazarse en sus actividades habituales?

Los resultados de la tabla anterior indican que el uso y la preferencia de medios de transporte en Cartagena urbana, ubica en primer lugar la opción de buses, busetas, microbuses, ejecutivos, y colectivos; en segundo lugar, el Sistema Integrado de Transporte Masivo – SITM, TRANSCARIBE; y, en tercer lugar, el uso de motocicletas. En cuanto a los corregimientos, la primera opción es el uso de lanchas, seguida de las motocicletas y en tercer lugar la alternativa de buses, busetas, microbuses, ejecutivos, y colectivos.

De forma desagregada, en lo que respecta a la duración de los trayectos de los habitantes, como se observa en la **gráfica 48**, Barú fue el corregimiento con respuestas de mejora más alta.

Gráfica 48. Percepción de la duración de los trayectos recorridos durante el último año por corregimientos de acuerdo con los resultados de la EPC.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usted percibe que, en general sus trayectos habituales en el último año, ¿toman el mismo tiempo, toman más tiempo, o toman menos tiempo que el año pasado?

Dada la diferencia estadísticamente significativa en cuanto a los medios de transporte utilizados por corregimientos, y a las características geográficas de estos (isla y península), y las rutas mapeadas en el Informe de Calidad de Vida (Cartagena Cómo Vamos, 2020, págs. 76-77), la **tabla 3** agrupa los corregimientos por sus respectivas zonas territoriales: isla de Tierra Bomba (Tierra Bomba, Bocachica, Caño del Oro y Punta Arena) y península de Barú (Santa Ana, Ararca y Barú).

Como se observa en la **tabla 3**, el medio de transporte más usado en la isla de Tierra Bomba es la lancha (65,57%) mientras que en la península de Barú son la motocicleta (46,98%) y los buses, busetas, microbuses y colectivos (32,06%). Así mismo se identifica el uso nulo de la bicicleta y de buses de empresa o buses escolares para movilizarse en la isla de Tierra Bomba.

Tabla 3. Porcentajes de uso de diferentes medios de transporte en la isla de Tierra Bomba, la península de Barú y promedio general.

Medio de transporte	Isla de Tierra Bomba	Península de Barú	Total
TRANSCARIBE	1,01	0,89	0,95
Bus/buseta/micro/ ejecutivo/ colectivo	3,25	32,06	17,13
Taxi	1,42	1,96	1,68
Bicicleta	0,00	0,47	0,22
Motocicleta	13,45	46,98	29,60
A pie	10,80	3,76	7,41
Vehículo particular	1,28	2,01	1,63
Bus de la empresa/ entidad educativa	0,00	0,84	0,40
Transporte informal/Pirata (motocarro, mototaxi, bicitaxi, scooter eléctrica Grin)	3,22	6,29	4,70
Lanchas	65,57	4,74	36,37

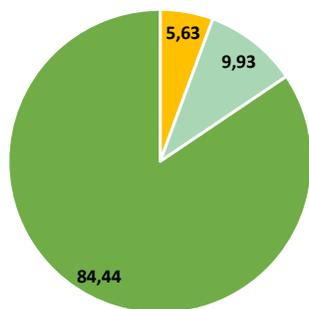
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué modo de transporte usa usted principalmente para desplazarse en sus actividades habituales?

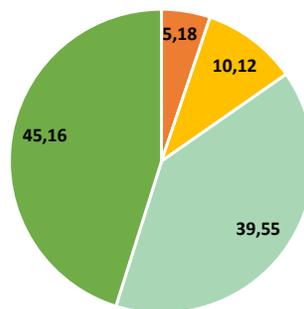
En cuanto a la satisfacción con los medios de transporte usados, en la **gráfica 49** se evidencia altos porcentajes de satisfacción positiva sobre estos, siendo Caño del Oro, el corregimiento con mejores índices de satisfacción, seguido de Ararca.

Gráfica 49. Niveles de satisfacción de los medios de transporte utilizados en los corregimientos de acuerdo con los resultados de la EPC.

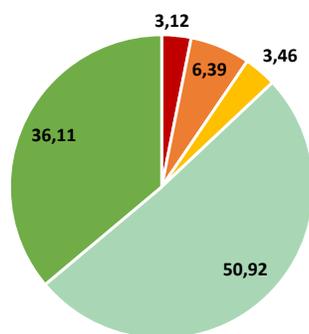




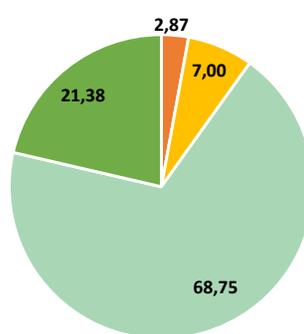
c. Caño del Oro



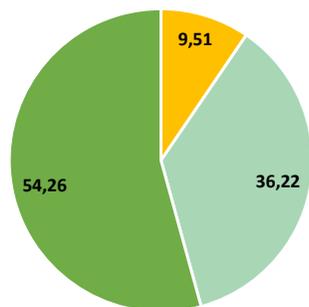
d. Punta Arena



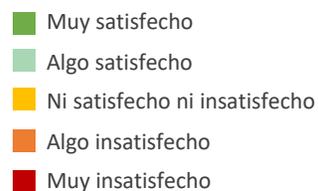
e. Santa Ana



f. Barú



g. Ararca



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usando estas opciones, ¿Qué tan satisfecho(a) está usted con el medio de transporte que utiliza principalmente?

Por otro lado, sobre el tema de los costos, la **tabla 4** distribuye en cinco rangos de valores, lo que las personas de los corregimientos gastan diariamente para movilizarse; en promedio, el 55,24% de los habitantes gastan entre \$0 y \$25.000 pesos, y un 35,81%

gastan entre \$25.100 y \$50.000. Estos resultados van acorde con lo publicado en el Informe de Calidad de Vida (Cartagena Cómo Vamos, 2020), pues los habitantes de estos territorios deben pagar varios medios de transporte para llegar a sus destinos y otros tanto, para retornar a sus hogares.

Tabla 4. Gastos de transporte diario de los habitantes de los 7 corregimientos de estudio.

Rango de gastos	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca	Total
Entre \$0 y 25.000 pesos	61,12	49,07	59,38	61,22	75,48	20,09	65,15	55,24
Entre \$25.100 y \$50.000 pesos	35,86	35,94	36,03	34,77	23,88	56,06	32,06	35,81
Entre \$50.100 y \$100.000 pesos	3,02	14,99	0,00	0,00	0,64	22,08	2,79	8,06
Entre \$100.100 y \$250.000 pesos	0,00	0,00	0,00	4,01	0,00	1,77	0,00	0,40
Más de \$250.000 pesos	0,00	0,00	4,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,49
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Cuánto dinero diario se gasta usted en movilizarse? (incluyendo pasajes, parqueaderos, combustible y otros).

La movilidad es un factor que, de manera indirecta, se encuentra presente en la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; se requieren medios de transporte que utilicen energía no contaminante (ODS 7) para reducir los gases de efecto invernadero y otros contaminantes; resulta necesario contar con medios de transporte adecuados equipados con infraestructura resiliente (ODS 9) que se adapte a las necesidades actuales, especialmente en un contexto de pandemia; se requieren esfuerzos de mejora en la seguridad vial y en la ampliación de la cobertura para que las ciudades y comunidades sean sostenibles (ODS 11); específicamente en la meta 11.2, la cual es proporcionar acceso a sistemas de transporte, seguros, asequibles y sostenibles para todos.

De acuerdo con la publicación “Territorializando los ODS en las ciudades de Colombia” publicado por la Red de Ciudades Cómo Vamos (2019); Cartagena ocupa el décimo lugar entre las 12 ciudades capitales que hacen parte de la red, en cuanto al porcentaje

de ciudadanos que utilizan medios de transporte sostenibles (transporte público, bicicleta y a pie), de acuerdo con los resultados de la EPC de 2018.

De acuerdo con los resultados del análisis de esta sección, se recomienda trabajar en promover el uso de medios de transportes más sostenibles. En promedio, la motocicleta es el segundo medio más usado, en cambio el uso de bicicleta es solo del 0,22, presentando en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba, un porcentaje nulo de uso. Avanzar en el uso de transporte sostenible es requisito indispensable para el desarrollo de los territorios insulares y rurales.

Calidad de vida

Esta sección aborda el tema de calidad de vida, la cual está asociada a múltiples variables que provocan la insatisfacción de necesidades y alteraciones en el modo de vivir de las personas y del bienestar en general de la población. Es un concepto con varios componentes y a menudo se desconocen sus interpretaciones, lo que hace aún más difícil reconocer las mejores alternativas para afrontar las dificultades y generar efectos positivos en materia de desarrollo sostenible. Ardila (2003) señala que:

Calidad de vida es un estado de satisfacción general, que se deriva de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida. (p.163)

La encuesta de percepción ciudadana, para este módulo, indaga específicamente por el nivel de satisfacción que percibe la muestra frente a su corregimiento o ciudad como un lugar para vivir y cómo su calidad de vida se ha visto afectada tras la llegada de migrantes venezolanos.

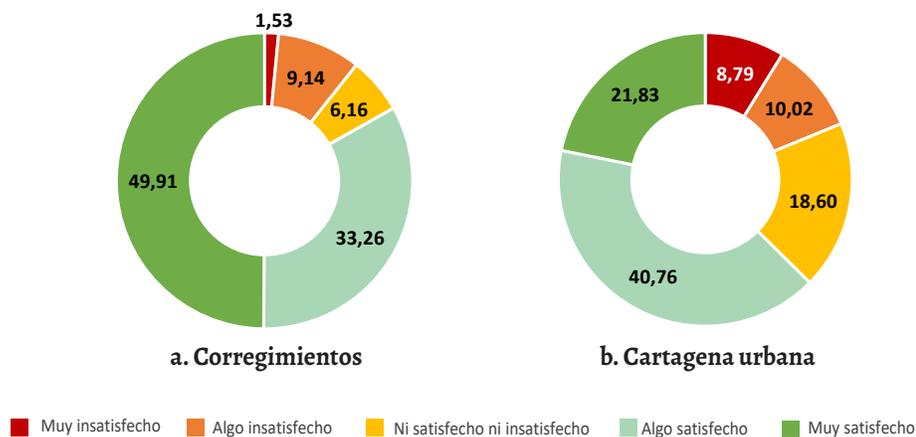
En este sentido, se realizó un análisis de correlación lo que permitió estimar diferencias en la percepción sobre el máximo y el mínimo nivel de satisfacción percibida para ambos grupos de población encuestados.

En general, la población de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú tienen una muy satisfactoria imagen de su corregimiento como un lugar para vivir en comparación a los habitantes de la zona urbana de Cartagena. También hay evidencia de diferencias entre las distintas comunidades encuestadas entre la isla de Tierra Bomba y los de la península de Barú. En esta última, por ejemplo, los habitantes del corregimiento de Santa Ana tienen una percepción muy insatisfactoria de su corregimiento como un lugar para vivir, en comparación con la del resto de esa misma zona.

En la primera pregunta de este módulo en la encuesta acerca de qué tan satisfecho se sentía la persona de vivir en la ciudad de Cartagena, las respuestas en general indican que el mayor nivel de insatisfacción percibida es en la zona urbana (8.79%) frente a los corregimientos encuestados (1.53%). Por otro lado, en los corregimientos la percepción del 49.9% de la población es que están muy satisfechos, lo cual es superior comparada con el nivel de satisfacción para la Cartagena urbana, que es de 40,76%. Estas diferencias

resultaron ser estadísticamente significativas (Pearson $\chi^2 = 121.26$). La **gráfica 50** muestra la distribución de la población de acuerdo con los niveles de satisfacción respecto a Cartagena como un lugar para vivir para ambas zonas encuestadas.

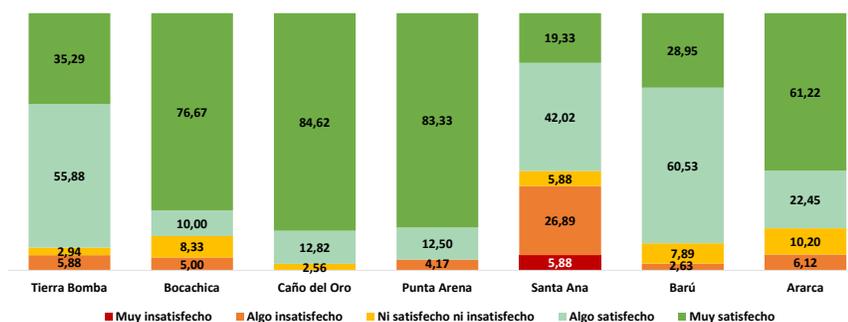
Gráfica 50. Distribución de la población de acuerdo con los niveles de satisfacción respecto a Cartagena como un lugar para vivir.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) se siente usted con Cartagena como una ciudad para vivir, en una escala de 1 a 5 donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho?

Gráfica 51. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción de su corregimiento como lugar para vivir.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) se siente usted con su corregimiento para vivir, en una escala de 1 a 5 donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho?

El análisis desagregado a nivel de corregimientos evidencia que Caño del Oro (84.62%), Punta Arena (83.33%) y Bocachica (76.67%) son los que reportan el mejor nivel de satisfacción de Cartagena como un lugar para vivir. Mientras que el corregimiento más insatisfecho es el de Santa Ana donde hay encuestados muy insatisfechos (5,88%), y algo insatisfechos (26,98%) que revelan el descontento de este corregimiento de la península de Barú. La consistencia de este análisis lo refleja la prueba de significancia estadística entre los corregimientos, Pearson Chi² de 164.1182. La **gráfica 51** ilustra las proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción de su corregimiento como lugar para vivir.

En el segundo componente de este módulo en la encuesta, se indagó las percepciones sobre qué tanto creían las personas que la llegada de migrantes venezolanos había afectado su calidad de vida. La percepción no resultó ser muy diferente entre ambas zonas encuestadas, en la zona urbana 42,0% perciben que ha afectado mucho su calidad de vida, la cual es cercana a la que tienen los habitantes de los corregimientos encuestados, que es 43.7%. Estas diferencias en la percepción de los corregimientos y la zona urbana de Cartagena resultaron significativas estadísticamente (Pearson Chi² = 23.621). La **tabla 5** detalla para los habitantes de la zona urbana de Cartagena y de los corregimientos en conjunto, como perciben en una escala de 1 a 5 la afectación de la calidad de vida por la llegada de migrantes venezolanos.

Tabla 5. Nivel de percepción de cómo se ha afectado la calidad de vida de las personas tras la llegada de los migrantes venezolanos.

Nivel de afectación percibida	Corregimientos	Cartagena urbana
1 (Nada)	28.64	19.27
2	6.73	8.86
3	9.94	13.95
4	10.95	15.91
5 (Mucho)	43.75	42.00

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿En una escala de 1 a 5 siendo 1 nada y 5 mucho ¿Qué tanto cree que la llegada de migrantes venezolanos ha afectado su calidad de vida?

A nivel desagregado, en la mayoría de los corregimientos la población percibe que la migración venezolana ha afectado mucho su calidad de vida, la diferencia más clara se encuentra para el caso de Bocachica en donde más de la mitad de los encuestados

(58.33%) sienten que la llegada de los migrantes venezolanos ha afectado mucho su calidad de vida, seguida de Caño del Oro que también percibe haber sido muy afectada (43.59%). La prueba de significancia estadística para la diferencia entre los grupos, Pearson $\chi^2 = 37.664$ La **tabla 6** detalla en una escala de 1 a 5 como perciben los pobladores de los corregimientos que la llegada de los migrantes venezolanos ha afectado su calidad de vida, donde 1 es nada y 5 es mucho.

Tabla 6. Nivel de percepción por corregimientos de cómo se ha afectado la calidad de vida de los encuestados tras la llegada de migrantes venezolanos.

Nivel de afectación percibida	Corregimientos						
	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca
1 (Nada)	44.12	11.67	30.77	29.17	31.09	32.89	40.82
2	8.82	5.00	7.69	16.67	6.72	3.95	12.24
3	5.88	5.00	10.26	12.50	15.13	13.16	8.16
4	8.82	20.00	7.69	12.50	8.40	13.16	4.08
5 (Mucho)	32.35	58.33	43.59	29.17	38.66	36.84	34.69
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿En una escala de 1 a 5 siendo 1 nada y 5 mucho ¿Qué tanto cree que la llegada de migrantes venezolanos ha afectado su calidad de vida?

Adicionalmente, los resultados de las encuestas de percepción coinciden con la afectación en la calidad de vida en ambas zonas a causa del flujo migratorio de venezolanos. En el caso de Ararca, por ejemplo, un grupo de migrantes venezolanos se han instalado en un terreno, invadiéndolo de manera ilegal para tratar de establecerse en un sitio que les permita solventar sus necesidades de vivienda. También esta población en la península de Barú está demandando servicios de educación, por lo que se han visto en la necesidad de ampliar o destinar cupos para los niños y jóvenes migrantes que deseen ingresar al sistema escolar.

En general, los resultados de las percepciones en la isla de Tierra Bomba y la península de Barú son coherentes con la evaluación objetiva de la calidad de vida realizada por Cartagena Cómo Vamos (2020) para el año 2018. Las brechas existentes en los indicadores de calidad de vida de estos corregimientos y la zona urbana de Cartagena

revelan el rezago de las comunidades que habitan en la isla y en la península analizada, por lo que la percepción de abandono y olvido en las personas es resultante de una realidad latente.

Los resultados obtenidos de la encuesta de percepción, al analizarse teniendo en cuenta la evaluación objetiva presentada en el Informe de Calidad de Vida realizado por Cartagena Cómo Vamos (2020) para los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y la Península de Barú, evidencia que, entre estos territorios y la zona urbana de Cartagena, existen condiciones de pobreza y vulnerabilidad con amplias diferencias, es decir una brecha en la calidad de vida. En 2018, el índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) para los corregimientos en estudio fue en promedio de 96.6%, tres veces mayor al del Distrito de Cartagena que fue de 32.2%. A pesar de estas condiciones que revelan las cifras objetivas, la percepción de las personas en Cartagena sigue siendo favorable para esta como un lugar satisfactorio para vivir.

En este contexto, el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible – ODS, referente al fin de la pobreza se asocia con las posibilidades de una mejor calidad de vida para los habitantes de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y península de Barú. La meta nacional de este ODS de reducir la incidencia de la pobreza monetaria a 18.7% a 2030, en el caso de Cartagena el indicador está aún distante (25.9% a 2018). En el caso de los corregimientos analizados, la pobreza extrema oscila entre 44% y 59%, estando por encima de estos indicadores nacionales y de la zona urbana de la ciudad, por lo que difícilmente esta meta del ODS se podría alcanzar para los corregimientos. Esta brecha constituye una barrera importante para que los territorios analizados puedan mejorar su calidad de vida y aspirar al logro de las metas que propone este ODS.

Capítulo 2.

Dimensión ambiental

Medio ambiente

Reflexionar sobre la situación ambiental y su interacción con el bienestar de las personas, bajo una visión sistémica, tal y como lo permiten los objetivos globales de desarrollo sostenible, resulta necesario para la construcción de propuestas locales y regionales. La Constitución Política establece el derecho a un medio ambiente sano y la incidencia de los problemas ambientales en las diferentes dimensiones del desarrollo, especialmente, los impactos socioeconómicos que tienen estas problemáticas por las afectaciones en la salud obligan a realizar un análisis desde una concepción integral y en términos de la calidad de vida.

En la presente sección se abordan los problemas de contaminación; las prácticas asociadas al cuidado ambiental, la mitigación de riesgos en cuanto a desastres naturales se refiere y otros componentes. De igual forma, se revisarán los resultados que, en estos temas, arrojó la encuesta de percepción ciudadana realizada en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y tres corregimientos de la península de Barú (Santa Ana, Ararca y Barú), para luego realizar una comparación con los principales resultados del Informe de Calidad de Vida, de modo que se analicen alternativas para el progreso de estos territorios y se estudien los desafíos para el cumplimiento de los ODS.

El ejercicio de percepción ciudadana realizado por Cartagena Como Vamos es una acción importante en la medida que informa sobre la dinámica de situaciones ambientales particulares que en muchas ocasiones son invisibilizadas por la ausencia de datos oficiales para los corregimientos insulares – rurales, objeto de estudio. Esto se indica en el Informe de Calidad de Vida (Cartagena Cómo Vamos, 2020), pues no existe un proceso de seguimiento y evaluación constante sobre la situación de los activos ambientales y en varios casos no se dispone de estadísticas confiables sobre los problemas más significativos en materia ambiental en la ciudad.

En primer lugar, se procede a revisar lo que respecta a las acciones de los habitantes para contribuir al cuidado ambiental. La **tabla 7** muestra los resultados obtenidos en cada acción para los corregimientos de estudio y para la ciudad, identificando, además, a partir del *valor p* asociado a la prueba χ^2 , qué tan estadísticamente significativas

son las diferencias entre los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a la zona urbana, y los obtenidos de la encuesta aplicada a los siete (7) corregimientos.

Tabla 7. Acciones realizadas por los habitantes de los corregimientos en estudio y de la zona urbana de Cartagena para contribuir al cuidado del medio ambiente, y significancia de las diferencias entre los resultados de ambas encuestas.

Acciones para contribuir al cuidado del medio ambiente	Respuesta	Corregimientos en estudio	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chiz
Desconectar aparatos eléctricos o electrónicos cuando no están en uso	No	38,02	33,08	0.050
	Si	61,98	66,92	
Llevar bolsas reutilizables al supermercado	No	86,22	62,09	0.000
	Si	13,78	37,91	
Usar con poca frecuencia aparatos de calefacción o ventilación	No	94,17	88,07	0.002
	Si	5,83	11,93	
Ahorrar agua	No	40,49	29,61	0.003
	Si	59,51	70,39	
Separar residuos y reciclar los aprovechables	No	84,17	84,4	0.464
	Si	15,83	15,6	
Cuidar las zonas verdes	No	72,59	61,88	0.000
	Si	27,41	38,12	
No arrojar basuras a las calles, mares, quebradas o ríos	No	37,12	47,44	0.037
	Si	62,88	52,56	
Hacer compostaje (reciclaje de residuos orgánicos)	No	96,44	95,05	0.014
	Si	3,56	4,95	
Reducir el consumo y/o dar usos adicionales a los plásticos de un solo uso.	No	94,21	87,27	0.000
	Si	5,79	12,73	
Otras	No	100	99,81	0.550
	Si	0	0,19	
Ninguna	No	96,36	96,5	0.740
	Si	3,64	3,5	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: La pregunta realizada fue: ¿Cuáles de las acciones contenidas en esta tarjeta realiza usted y su familia para ayudar a cuidar el ambiente en el corregimiento?

Primeramente, de acuerdo con la prueba χ^2 aplicada a los resultados de ambas encuestas, se pueden identificar 7 acciones con diferencias estadísticamente

significativas, pues el *valor p* obtenido de la prueba es inferior a 0,05; las acciones en cuestión son: el uso de bolsas reutilizables, el uso poco frecuente de aparatos de aclimatación, el ahorro de agua, el cuidado de las zonas verdes, el no arrojar basura a las calles, el hacer compostaje, y la reducción del consumo y/o reutilización de plásticos de un solo uso.

Mientras que, en la Cartagena urbana el ahorro de agua es la acción más realizada para contribuir con el cuidado ambiental, en los corregimientos de estudio lo es el ahorro de energía, desconectando aparatos eléctricos y electrónicos cuando no están en uso, que según la prueba χ^2 , esta no sería estadísticamente significativa para el porcentaje de población en Cartagena que realiza esta acción.

Llevar bolsas reutilizables al ir de compras y reducir el consumo de plásticos de un solo uso (así como su reciclaje), son las acciones que presentan mayor diferencia estadística entre la Cartagena urbana y los corregimientos de estudios.

Según los resultados de las encuestas, los siete corregimientos con respecto a Cartagena urbana presentan estadísticamente un mayor porcentaje de población que evita arrojar basura a las calles, mares, ríos y quebradas; esta, es la única acción por el medio ambiente cuya proporción de población en los territorios rurales de estudio es superior a los porcentajes de personas de la zona urbana de la ciudad que la realizan.

Asimismo, la encuesta llevó a cabo una pregunta sobre la realización de prácticas de separación de residuos en los hogares, los resultados entre la encuesta urbana y la aplicada a los siete corregimientos muestran que la distribución de proporciones no es estadísticamente significativa de acuerdo con la prueba χ^2 aplicada, así, tanto en los corregimientos en estudio como en la zona urbana de Cartagena la mayoría de la población no realiza prácticas de separación de residuos, como se observa en la **tabla 8**.

Tabla 8. Porcentajes de población que lleva a cabo prácticas de separación de residuos en su hogar, en los corregimientos de estudio y en Cartagena urbana.

	Corregimientos en estudio	Cartagena urbana	Total
Sí realiza	39,15	39,52	39,42
No realiza	60,85	60,48	60,58
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Lleva a cabo alguna práctica o prácticas de separación de residuos en su hogar (reciclaje)?

Se preguntó también sobre la disposición a entregar los residuos aprovechables, separados en bolsas, a una organización formalizada de recicladores, y los resultados tanto para Cartagena, como para los corregimientos fueron satisfactorias, con más del 90% de sus habitantes dispuestos a realizar esta acción, como se muestra en la **tabla 9**.

Tabla 9. Porcentajes de población que está dispuesta a entregar los residuos aprovechables de su hogar (papeles, plásticos, metales, vidrio), separados en una sola bolsa, a una organización de recicladores formalizada, en los corregimientos y en Cartagena.

	Corregimientos en estudio	Cartagena urbana	Total
Sí	97,92	93,83	94,93
No	2,08	6,17	5,07
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Estaría dispuesto a entregar todos los residuos aprovechables de su hogar (papeles, plásticos, metales, vidrio), separados en una sola bolsa, a una organización de recicladores formalizada? Es importante tener en cuenta que no se brindaría una contraprestación por la entrega.

Ahora, además de los temas relacionados con la calidad de los recursos, la EPC evaluó el nivel de confianza que tienen los habitantes de los siete corregimientos y de la Cartagena urbana en las autoridades cuando estas deban responder ante alguna emergencia provocada por un desastre natural.

Tabla 10. Nivel de confianza en que las autoridades locales estén preparadas para responder ante una emergencia causada por desastres naturales. (Escala de 1 a 5 donde 1 es poco y 5 es mucho).

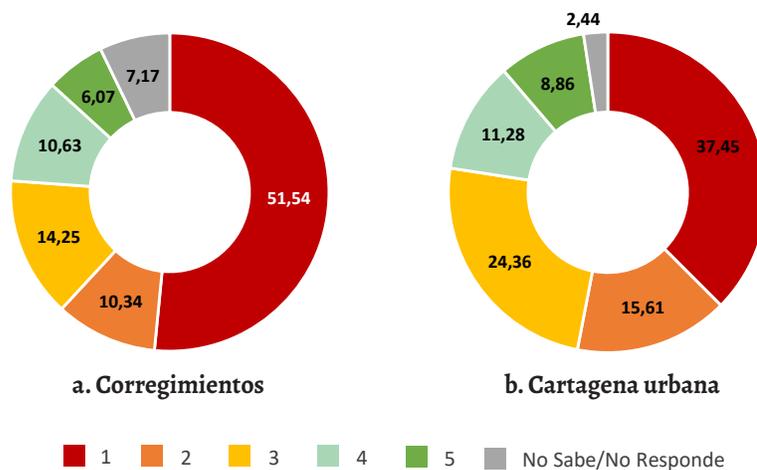
Nivel de confianza en las autoridades	Corregimientos en estudio	Cartagena Urbana	Total
1 (nada)	51,54	37,45	41,23
2	10,34	15,61	14,2
3	14,25	24,36	21,64
4	10,63	11,28	11,11
5 (mucho)	6,07	8,86	8,11
No Sabe / No Responde	7,17	2,44	3,71
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En caso de que ocurriera un desastre natural en su corregimiento ¿Qué tanto cree que las autoridades locales están preparadas para responder ante la emergencia?

Esta confianza fue evaluada en un rango de 1 a 5, donde 1 significa poca confianza y 5 mucha confianza; la **tabla 10** muestra los resultados, indicando los altos niveles de desconfianza que tiene la población en las autoridades, para hacer frente ante emergencias de este tipo, donde los corregimientos presentan los mayores niveles de desconfianza (51,54% de la población confía muy poco en las autoridades). De manera ilustrativa, la **gráfica 52** muestra la distribución de los porcentajes de población de acuerdo con sus niveles de confianza en las autoridades.

Gráfica 52. Distribución de la población de acuerdo con los niveles de confianza en las autoridades para responder ante emergencias provocadas por desastres naturales, donde 1 es poco y 5 es mucho.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En caso de que ocurriera un desastre natural en su corregimiento ¿Qué tanto cree que las autoridades locales están preparadas para responder ante la emergencia?

La EPC abre la sección de medio ambiente preguntando sobre el nivel de satisfacción de los habitantes en cuanto a calidad del aire, calidad del agua, nivel de ruido, cantidad de árboles en el corregimiento, contaminación visual, basuras en las calles y escombros en las calles. Como se observa en la **tabla 11**, exceptuando la cantidad de árboles y la contaminación visual, hay un mayor porcentaje de población en los territorios de estudio que se encuentran insatisfechos respecto a las demás categorías.

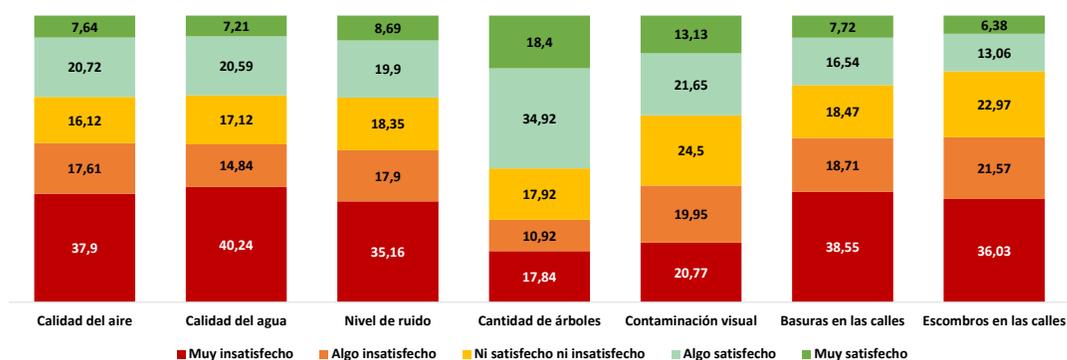
Tabla 11. Nivel de satisfacción sobre aspectos relacionados con el medio ambiente de los cuatro corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y tres corregimientos de la península de Barú (Santa Ana, Ararca y Barú).

Nivel de satisfacción	Calidad del aire	Calidad del agua	Nivel de ruido	Cantidad de árboles	Contaminación visual	Basuras en las calles	Escombros en las calles
Muy insatisfecho	37,9	40,24	35,16	17,84	20,77	38,55	36,03
Algo insatisfecho	17,61	14,84	17,9	10,92	19,95	18,71	21,57
Ni satisfecho ni insatisfecho	16,12	17,12	18,35	17,92	24,5	18,47	22,97
Algo satisfecho	20,72	20,59	19,9	34,92	21,65	16,54	13,06
Muy satisfecho	7,64	7,21	8,69	18,4	13,13	7,72	6,38
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho(a) y 5 es muy satisfecho(a), ¿Qué tan insatisfecho(a) o satisfecho(a) está usted con los siguientes aspectos relacionados con el medio ambiente en el corregimiento?

Gráfica 53. Nivel de satisfacción de los habitantes de los corregimientos en estudio sobre aspectos relacionados con la situación ambiental de su territorio.



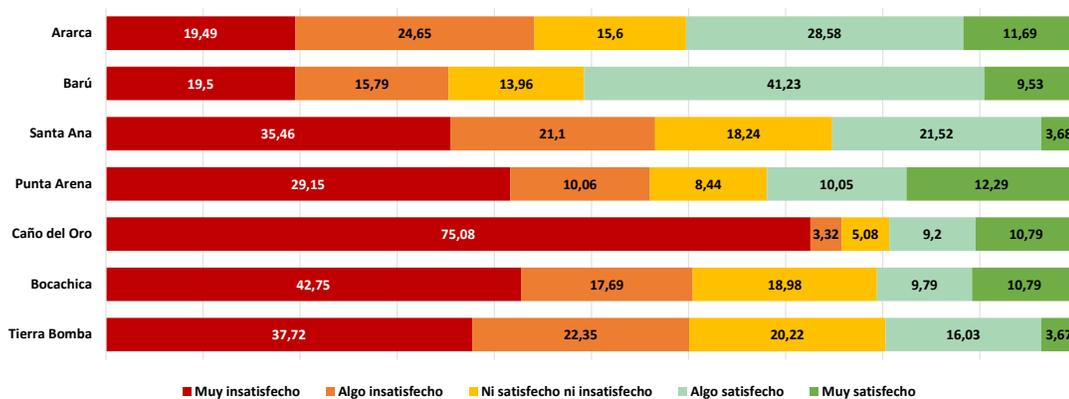
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho(a) y 5 es muy satisfecho(a), ¿Qué tan insatisfecho(a) o satisfecho(a) está usted con los siguientes aspectos relacionados con el medio ambiente en el corregimiento?

Se evidencia un mayor porcentaje de población insatisfecha por la cantidad de escombros en las calles (57,6%) y por la cantidad de basura en las calles (57,26%), seguidas por la insatisfacción causada por la mala calidad del aire (55,51%), insatisfacción por mala calidad de los recursos hídricos (55,08%) e insatisfacción por altos niveles de ruido (53,6%). La **gráfica 53** muestra la proporción de población en los corregimientos de acuerdo con su nivel de satisfacción sobre estos aspectos relacionados con el medio ambiente.

Pasando a un análisis desagregado a nivel de corregimiento, para cada uno de los aspectos ambientales, encontramos que, sobre la calidad del aire y del agua (**gráfica 54** y **gráfica 55**), el corregimiento que presenta mayores niveles de insatisfacción es Caño del Oro, así mismo, Barú es el corregimiento que presenta mayor porcentaje de respuestas favorables sobre la calidad del aire, mientras que la calidad del agua tuvo mayor proporción de respuestas favorables en el corregimiento de Punta Arena.

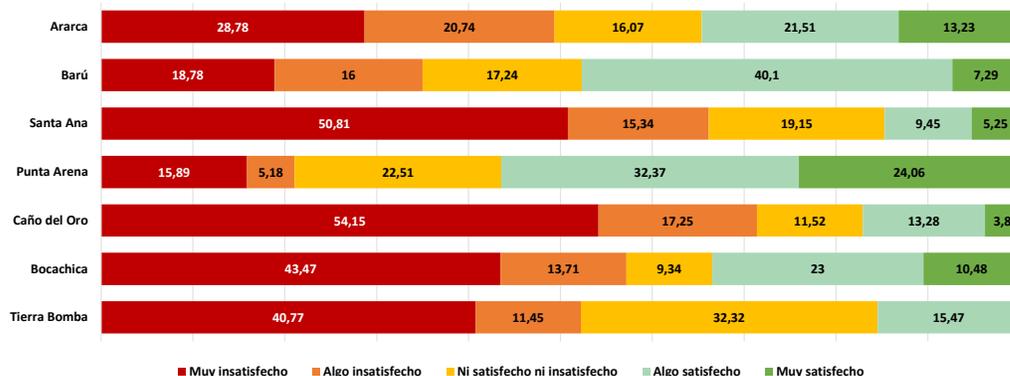
Gráfica 54. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción de la calidad del aire en los corregimientos.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho(a) y 5 es muy satisfecho(a), ¿Qué tan insatisfecho(a) o satisfecho(a) está usted con los siguientes aspectos relacionados con el medio ambiente en el corregimiento?

Gráfica 55. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción de la calidad del agua en los corregimientos.

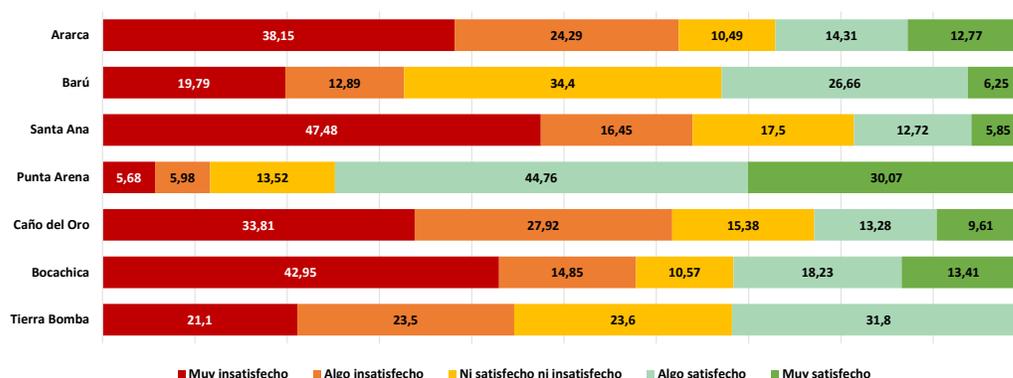


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho(a) y 5 es muy satisfecho(a), ¿Qué tan insatisfecho(a) o satisfecho(a) está usted con los siguientes aspectos relacionados con el medio ambiente en el corregimiento?

En cuanto al nivel de ruido (**gráfica 56**), de acuerdo con la percepción de sus habitantes, Punta Arena es el corregimiento con mayor satisfacción (74,9% de respuestas positivas). Mientras que Santa Ana, Ararca y Caño del Oro presentan los niveles más altos de insatisfacción por ruido, donde la proporción de respuestas desfavorables en estos corregimientos fue superior al 60%.

Gráfica 56. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción del nivel de ruido en los corregimientos.

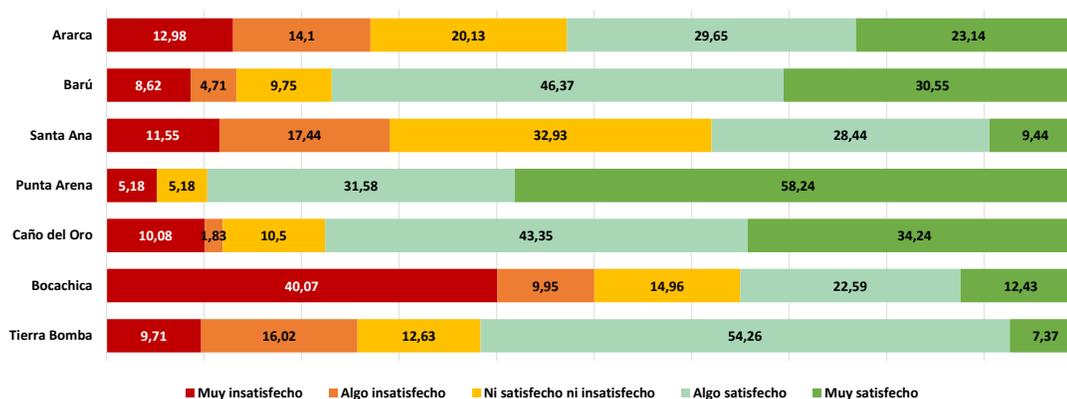


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho(a) y 5 es muy satisfecho(a), ¿Qué tan insatisfecho(a) o satisfecho(a) está usted con los siguientes aspectos relacionados con el medio ambiente en el corregimiento?

En cuanto a la cantidad de árboles en el territorio (**gráfica 57**), el corregimiento que presenta mayor proporción de su población descontenta es Bocachica, donde el 50,02% de los habitantes dieron una respuesta desfavorable. Por otro lado, Punta Arena presentó los mayores niveles de satisfacción, con un porcentaje de respuestas positivas del 89,82%, seguido de los corregimientos de Caño del Oro y Barú respectivamente.

Gráfica 57. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción por la cantidad de árboles en los corregimientos.

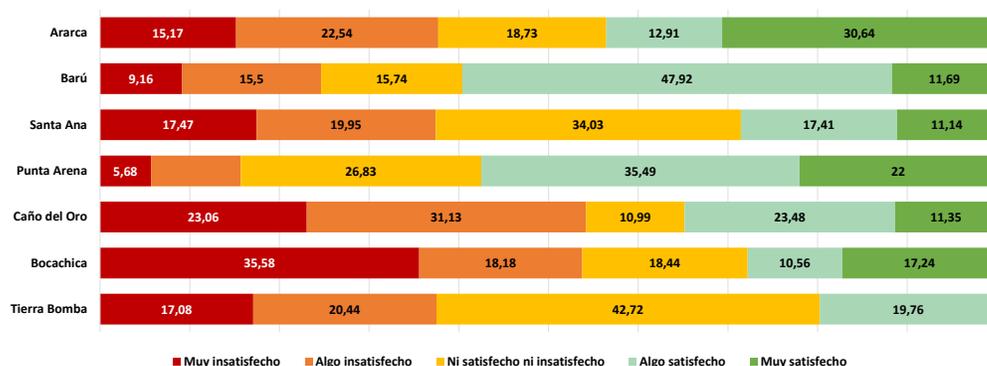


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho(a) y 5 es muy satisfecho(a), ¿Qué tan insatisfecho(a) o satisfecho(a) está usted con los siguientes aspectos relacionados con el medio ambiente en el corregimiento?

En lo referente a contaminación visual (**gráfica 58**), la población de Punta Arena presenta una alta proporción de respuestas positivas (57,49%) y baja proporción de respuestas negativas (15,69%); le sigue el corregimiento de Barú, que, a pesar de tener porcentajes de respuestas positivas superior al porcentaje de Punta Arena (en 2,12 puntos porcentuales), su proporción de respuestas negativas es casi 9 puntos porcentuales mayor que en Punta Arena. Por otro lado, Caño del Oro y Bocachica son los corregimientos que presentan mayor insatisfacción por contaminación visual.

Gráfica 58. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción por contaminación visual en los corregimientos.

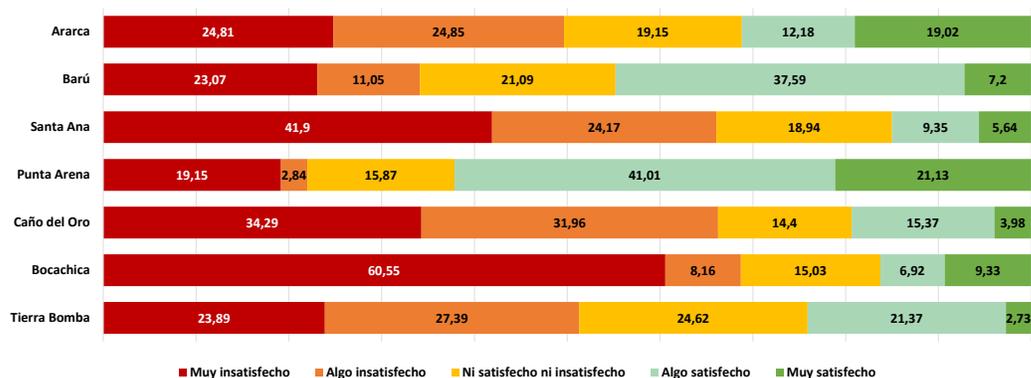


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho(a) y 5 es muy satisfecho(a), ¿Qué tan insatisfecho(a) o satisfecho(a) está usted con los siguientes aspectos relacionados con el medio ambiente en el corregimiento?

Finalmente, lo que respecta a las basuras y escombros en las calles (**Gráfica 59 y Gráfica 60**), Bocachica, Caño del Oro y Santa Ana presentan la mayor proporción de habitantes con respuestas negativas sobre su satisfacción.

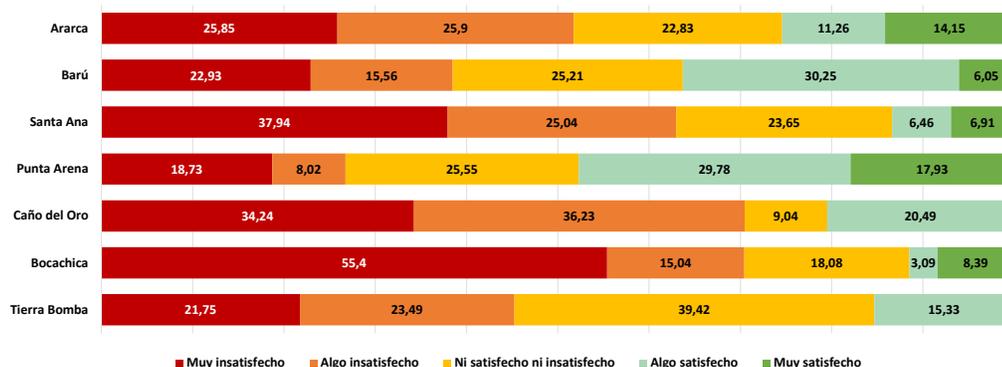
Gráfica 59. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción por basuras en las calles de los corregimientos.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho(a) y 5 es muy satisfecho(a), ¿Qué tan insatisfecho(a) o satisfecho(a) está usted con los siguientes aspectos relacionados con el medio ambiente en el corregimiento?

Gráfica 60. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción por escombros en las calles de los corregimientos.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho(a) y 5 es muy satisfecho(a), ¿Qué tan insatisfecho(a) o satisfecho(a) está usted con los siguientes aspectos relacionados con el medio ambiente en el corregimiento?

La EPC para los corregimientos rurales en estudio contó con una pregunta adicional, enfocada a la disposición de residuos sólidos; la **tabla 12** muestra que el 72,98% de la población de los corregimientos informa que los residuos sólidos son recogidos por la empresa encargada de esta labor.

Tabla 12. Tipo de disposición de residuos sólidos utilizadas en los corregimientos de estudio y porcentajes de uso.

Tipo de disposición de residuos sólidos	Porcentaje de uso de la opción en los corregimientos en estudio
Son recogidos por la empresa encargada	72,98
Las personas deben arrojarlos a un sitio específico en el corregimiento	18,44
Se cuenta con un relleno o botadero para estos en el corregimiento	3,31
No existen ningún tipo de alternativa para la disposición de los residuos	4,9
Otro	0,37

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: La pregunta realizada fue, en relación a la disposición de residuos sólidos ¿Cómo es la disposición de residuos sólidos en su corregimiento?

La **gráfica 61** muestra los resultados desagregados por corregimientos en cuanto a las prácticas de separación de residuos. Según resultados de la encuesta, Caño del Oro presenta la mayor población que realiza prácticas de separación de residuos en sus hogares, con un porcentaje del 72,62%, mientras que el corregimiento de Ararca presenta menor porcentaje de población que realiza esta práctica.

Gráfica 61. Proporciones de población que realizan prácticas de separación de residuos en sus hogares, por corregimientos.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Lleva a cabo alguna práctica o prácticas de separación de residuos en su hogar (reciclaje)?

Uno de los principales desafíos para poder establecer una línea de base que permita realizar un análisis de la situación ambiental de los siete corregimientos y de la ciudad de Cartagena en general, es el monitoreo y seguimiento constante de los activos ambientales; en la actualidad no se cuenta con indicadores confiables y esta es una falencia decisiva para el cumplimiento de los ODS (Cartagena Cómo Vamos, 2020). La Encuesta de Percepción Ciudadana, al ser realizada anualmente, cuenta con información que permite aproximarse al conocimiento de la situación ambiental de estos territorios.

Los ODS: ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11); producción y consumo responsables (ODS 12); acción por el clima (ODS 13) y vida de ecosistemas terrestre (ODS 15), son los más significativos para esta sección.

La alta insatisfacción que presentan los habitantes de los corregimientos, en cuanto a la calidad del aire, el agua, los niveles de ruido, y la cantidad de basuras y escombros en

las calles, pondrían a estas problemáticas en primer lugar de la agenda de compromisos institucionales para avanzar en cumplimiento de las metas, especialmente la sexta descrita en el objetivo 11, que aborda el impacto ambiental de los territorios, prestando especial atención a la calidad del aire y los desechos municipales. Así mismo, aunque la satisfacción con la cantidad de árboles de los territorios presenta mejores resultados que los ítems de ambiente antes mencionados, debe tomarse como desafío mejorar los niveles de satisfacción actuales, en pro del cumplimiento del objetivo 15, específicamente en la meta de velar por la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

Un reto que no puede esperarse, para trabajar en el cumplimiento del objetivo 13, es la elaboración de planes de contingencia ante emergencias ambientales, así como su socialización con los habitantes de los territorios, pues tanto en los corregimientos de estudio, como en la Cartagena urbana, más del 50% de los habitantes presenta bajos niveles de confianza en las autoridades locales para hacer frente a emergencias de este tipo.

Capítulo 3.

Dimensión cultural

Participación ciudadana

Esta sección aborda los resultados del módulo de participación ciudadana, el cual es indispensable para entender dinámicas de construcción de políticas públicas; saber si la ciudadanía hace parte de la toma de decisiones que afecten a su comunidad, conocer si tienen participación en la ejecución de ellas, o bien si tienen la facultad de hacerle seguimiento una vez estas se han ejecutado o se están ejecutando. La participación activa de la ciudadanía no es algo menor en los procesos de desarrollo sostenible, el fortalecimiento de los mecanismos democráticos contribuye a la transformación social y económica, en últimas a una mejor calidad de vida de las personas.

La participación ciudadana es importante porque aporta a la transformación del espacio de lo local en un espacio público y posibilita generar condiciones que consoliden la gobernabilidad democrática. En ese sentido, la participación ciudadana se refiere específicamente a que los habitantes intervengan en las actividades públicas representando intereses colectivos (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos (Ziccardi, 1998). Hay evidencia que, a una escala de gobierno menor, la participación ciudadana puede llegar a ser más efectiva puesto que hay una apertura al diálogo y esa interacción cara a cara permite generar una proximidad tal que produce una mayor disposición para implicarse y participar en las situaciones que aquejan a las comunidades (Parry, Moyser, & Day, 1992).

Los ciudadanos necesitan de estos espacios de participación porque es ahí donde se construye su dimensión social y política, estos podrán acceder en diferentes condiciones a bienes y servicios mientras que velan por la satisfacción de la comunidad con ese sentimiento de pertenencia para resolver aquellas necesidades que el gobierno nacional, local o provincial no ha podido solucionar (Ziccardi & Saltalamacchia, 1997).

En ese contexto, en esta sesión del informe se analiza la percepción de la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones para la solución de sus problemas en el bienestar en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú. La encuesta de percepción indaga, por una parte, por los medios o mecanismos a los que la comunidad acude para resolver un problema que haya

afectado a su comunidad o así mismo, o bien para apoyar a otras personas; y por otra, se acerca a conocer la proporción para la muestra de participación de los ciudadanos en alguna organización, espacio o red que tenga presencia en el corregimiento o en la zona urbana de Cartagena.

Los resultados obtenidos evidencian diferencias en la participación ciudadana para ambas zonas estudiadas. En general, la población de los corregimientos en la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, manifiestan participar más en comparación con los habitantes de la zona urbana de Cartagena. También hay evidencia de algunas diferencias entre las distintas comunidades que habitan en los corregimientos con respecto a ciertas acciones en las cuales afirman tener participación.

La pregunta en la encuesta incluía ocho acciones, tres de ellas arrojaron diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba χ^2 ; las acciones eran: presentar quejas o solicitar apoyos de las autoridades o funcionarios correspondientes; se organizó con otras personas afectadas; y asistir a marchas, caminatas o manifestaciones.

Los resultados obtenidos para la acción de presentar quejas o solicitar apoyos de las autoridades o funcionarios correspondientes es de 37,13% en los corregimientos, frente a 17,16% de la zona urbana. En las acciones de organizarse con otras personas afectadas y firmar peticiones o cartas, en los corregimientos la percepción es de 17,01%, mientras que en la zona urbana es de 8,13%. Finalmente, para la acción de asistir a marchas, caminatas o manifestaciones, en los corregimientos 7,26% afirma que, si ha participado de esta forma, en comparación con el 1,50% de la zona urbana.

No realizar ninguna acción también resultó significativa entre las muestras. En el caso de los corregimientos el 46,61% de la población afirma realizar acciones para resolver un problema o para apoyar a otras personas, ideas u hechos, comparados con el 29,30% de los de la zona urbana (**tabla 13**)

Tabla 13. Acciones realizadas por los habitantes de los corregimientos en estudio y de la zona urbana de Cartagena para resolver un problema o para apoyar a otras personas, ideas u hechos.

Acciones para resolver un problema o para apoyar a otras personas, ideas u hechos	Respuesta	Corregimientos	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chiz
Presentó quejas o solicitó apoyos de las autoridades o funcionarios correspondientes	No	62,87	82,84	82,0007
	Sí	37,13	17,16	
Se organizó con otras personas afectadas y firmó peticiones o cartas	No	82,99	91,87	24,0498
	Sí	17,01	8,13	
Se contactó con medios de comunicación	No	95,82	98,09	0,8797
	Sí	4,18	1,91	
Asistió a marchas, caminatas o manifestaciones	No	92,74	98,5	24,0178
	Sí	7,26	1,5	
Solicitó apoyo a personas que usted considera influyentes o poderosas	No	94,98	96,77	3,7865
	Sí	5,02	3,23	
Participó como voluntario en alguna actividad u organización a beneficio de una comunidad o grupo	No	95,63	96,04	0,0342
	Sí	4,37	3,96	
Utilizó las redes sociales (Facebook, Twitter) o usó los medios de comunicación u otros medios electrónicos como correos, mensajes de texto, etc.	No	96,81	96,24	0,2967
	Sí	3,19	3,76	
Recogió fondos o donó dinero	No	99,26	99,04	0,3145
	Sí	0,74	0,96	
No realizó ninguna acción	No	46,61	29,3	46,905
	Sí	53,39	70,7	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Para resolver un problema que lo haya afectado a usted o a su comunidad, o para apoyar a otras personas, ideas o hechos que lo hayan motivado, durante el último año qué acciones realizó usted?

Al desagregar la información por corregimientos para este mismo componente, las acciones de presentar quejas o solicitar apoyos de las autoridades o funcionarios correspondientes, asistir a marchas, caminatas o manifestaciones, y participar como voluntario en alguna actividad u organización a beneficio de una comunidad o grupo, fueron las que arrojaron diferencias significativas por corregimientos con la prueba χ^2 .

Se percibe que los corregimientos en donde más afirman participar presentando quejas o solicitudes de apoyo de las autoridades o funcionarios correspondientes son: Santa Ana (52,10 %) y Punta Arena (41,67 %); mientras que Caño del Oro (15,38 %) es el corregimiento con el menor porcentaje de percepción sobre este tipo de participación.

Con respecto a la asistencia a marchas, caminatas o manifestaciones, a pesar de que no se destacan por su masiva participación ciudadana en esta acción, los corregimientos de Punta Arena (16,67%) y Bocachica (13,33%) son en los que se percibe un mayor porcentaje, mientras que en el corregimiento de Barú afirman no haber realizado este tipo de mecanismos de participación ciudadana.

Participar como voluntario en alguna actividad u organización a beneficio de una comunidad o grupo es una de las acciones que el corregimiento de Bocachica (11,67%) utiliza para apoyar a otras personas, ideas u hechos. Los corregimientos de Tierra Bomba y Barú son los que más bajo porcentaje obtuvieron en percepción referente a esta acción.

No realizar ninguna acción también arrojó diferencias estadísticamente significativas con la prueba Chi², para este caso, los corregimientos que indican en mayor medida no realizar ninguna acción de participación, son Santa Ana (63,03%) y Punta Arena (62,50%), mientras que Caño del Oro (20,51%) y Tierra Bomba (35,29%) son los corregimientos que menos acciones realizan para resolver un problema que aqueje a la comunidad o al individuo mismo, o para apoyar a otras personas, ideas u hechos (**tabla 14**).

Otro aspecto relevante que se abordó en este módulo de la encuesta y que arrojó diferencias significativas en la percepción, es el tema de participación ciudadana en organizaciones, espacios o redes durante el último año. En general, la evidencia encontrada indica que la población de los corregimientos tiene una mayor percepción relacionada con su participación en algunos grupos, espacios o redes en comparación a los habitantes de la zona urbana de Cartagena. También hay evidencia de diferencias entre las distintas comunidades de los corregimientos: Barú, Bocachica y Caño del Oro son los que menos participan en organizaciones, espacios o redes con presencia en su corregimiento, comparado con el resto de las comunidades encuestadas.

Los grupos de participación ciudadana en donde afirman participar las personas en los corregimientos estudiados son: grupos culturales (12,77%), asociaciones de padres de familia (12,82%), grupos deportivos o de recreación (12,29%), organizaciones religiosas que realizan acciones comunitarias (8,99%), y en menor medida, sindicatos, cooperativas o gremios económicos (3,82%), grupos de defensa y protección al medio ambiente o animales (3,72%), grupos que promueven los derechos humanos (2,75%),

Tabla 14. Acciones realizadas por los habitantes de los corregimientos en estudio para resolver un problema o para apoyar a otras personas, ideas u hechos.

Acciones para resolver un problema o para apoyar a otras personas, ideas u hechos	Respuesta	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca	Valor P asociado a prueba Chiz
Presentó quejas o solicitó apoyos de las autoridades o funcionarios correspondientes	No	70.59	66.67	84.62	58.33	47.90	59.21	57.14	20.0353
	Sí	29.41	33.33	15.38	41.67	52.10	40.79	42.86	
Se organizó con otras personas afectadas y firmó peticiones o cartas	No	85.29	88.33	84.62	70.83	85.71	71.05	83.67	11.4867
	Sí	14.71	11.67	15.38	29.17	14.29	28.95	16.33	
Se contactó con medios de comunicación	No	97.06	91.67	100.00	100.00	96.64	96.05	97.96	6.8435
	Sí	2.94	8.33	0.00	0.00	3.36	3.95	2.04	
Asistió a marchas, caminatas o manifestaciones	No	91.18	86.67	94.87	83.33	94.96	100.00	87.76	15.5101
	Sí	8.82	13.33	5.13	16.67	5.04	0	12.24	
Solicitó apoyo a personas que usted considera influyentes o poderosas	No	97.06	96.67	89.74	95.83	90.76	100	93.88	10.443
	Sí	2.94	3.33	10.26	4.17	9.24	0	6.12	
Participó como voluntario en alguna actividad u organización a beneficio de una comunidad o grupo	No	100	88.33	97.44	95.83	94.96	100	95.92	13.4846
	Sí	0	11.67	2.56	4.17	5.04	0	4.08	
Utilizó las redes sociales (Facebook, Twitter) o usó los medios de comunicación u otros medios electrónicos como correos, mensajes de texto, etc.	No	94.12	95	100	95.83	96.64	97.37	100	4.7295
	Sí	5.88	5	0	4.17	3.36	2.63	0	
Recogió fondos o donó dinero	No	100	98.33	100	100	99.16	100	97.96	3.1021
	Sí	0	1.67	0	0	0.84	0	2.04	
No realizó ninguna acción	No	35.29	50	20.51	62.5	63.03	43.42	46.94	27.3922
	Sí	64.71	50	79.49	37.5	36.97	56.58	53.06	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Para resolver un problema que lo haya afectado a usted o a su comunidad, o para apoyar a otras personas, ideas o hechos que lo hayan motivado, durante el último año qué acciones realizó usted?

espacios de participación ciudadana promovidos por el gobierno (3,20%) y redes sociales que promueven iniciativas ciudadanas, ambientales, cívicas, culturales o deportivas (4,42%). También con diferencias significativas, se percibe que las juntas de acción comunal o grupos de vecinos tienen una participación de 11,15% en los corregimientos, mientras que en la zona urbana participa el 15,85% en promedio y el 70,27% afirman no hacer parte de algún grupo de participación ciudadana (**tabla 15**).

Tabla 15. Participación en organizaciones, espacios o redes de los habitantes de los corregimientos en estudio y de la zona urbana de Cartagena durante el último año.

Organizaciones, espacios o redes	Respuesta	Corregimientos	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chiz
Juntas de acción comunal o grupos de vecinos	No	88,85	84,15	5,587
	Sí	11,15	15,85	
Organizaciones comunales de vigilancia y seguridad	No	94,46	94,34	0,295
	Sí	5,54	5,66	
Sindicatos, Cooperativas o Gremios Económicos	No	96,18	98,69	9,720
	Sí	3,82	1,31	
Grupos, clubes o asociaciones culturales (teatro, danza, música, etc.)	No	87,23	97,44	57,928
	Sí	12,77	2,56	
Asociaciones de padres de familia	No	87,18	95,26	26,447
	Sí	12,82	4,74	
Grupos, clubes o asociaciones deportivas o de recreación	No	87,71	96,71	43,983
	Sí	12,29	3,29	
Grupos cívicos, colectivos ciudadanos	No	96,81	98,33	0,477
	Sí	3,19	1,67	
Asociaciones voluntarias, de caridad o de beneficencia	No	96,58	97,59	1,086
	Sí	3,42	2,41	
Organizaciones o grupos de defensa y protección del medio ambiente o de los animales	No	96,28	98,49	7,826
	Sí	3,72	1,51	
Organizaciones profesionales o universitarias	No	99,04	98,28	1,638
	Sí	0,96	1,72	
Grupos u organizaciones que promueven los derechos humanos, sociales, étnicos y sexuales	No	97,25	99,41	14,343
	Sí	2,75	0,59	
Espacios de participación ciudadana, juntas, comités, consejos de desarrollo, programas o acciones de políticas públicas en su barrio, corregimiento o ciudad (promovidos por el gobierno)	No	96,8	98,73	7,326
	Sí	3,2	1,27	

Organizaciones, espacios o redes	Respuesta	Corregimientos	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chiz
Redes sociales que promueven iniciativas ciudadanas, ambientales, cívicas, culturales o deportivas	No	95,58	97,85	11,277
	Sí	4,42	2,15	
Partidos, movimientos o grupos políticos	No	97,32	97,51	1,583
	Sí	2,68	2,49	
Organizaciones religiosas que realizan acciones comunitarias	No	91,01	97,04	17,237
	Sí	8,99	2,96	
Ninguno (a)	No	49,72	29,73	57,826
	Sí	50,28	70,27	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena,

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿En el último año, ¿usted o algún miembro de este hogar ha participado en alguna o algunas de las siguientes organizaciones, espacios o redes?

Al analizar la participación ciudadana en estos mismos grupos para los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, se encontraron siete (7) grupos, organizaciones o redes de participación ciudadana con diferencias estadísticamente significativas. El corregimiento de Tierra Bomba reporta una alta participación ciudadana respecto a los demás corregimientos en: juntas de acción comunal o grupos de vecinos (26,47%), organizaciones comunales de vigilancia (14,71%), sindicatos, y asociaciones de padres de familia (20,59%), En el caso del corregimiento de Caño del Oro, se percibe mayor participación comparada con otros corregimientos en: asociaciones de padres de familia (17,95%), grupos deportivos y de recreación (12,82%) y redes sociales que promueven iniciativas ciudadanas, ambientales, cívicas, culturales o deportivas (5,13%),

Para el caso de Punta Arena, este destaca en participación en juntas de acción comunal o grupos de vecinos (25%) y asociación de padres de familia (20,83%). Santa Ana es el corregimiento que mayor participación ciudadana reporta comparado con el resto durante el último año, en promedio, la comunidad de este corregimiento participó en juntas de acción comunal (14,29%), organizaciones comunales de vigilancia y seguridad (7,56%), sindicatos, cooperativas o gremios económicos (12,61%), asociaciones de padres de familia (30,25%) y espacios de participación ciudadana promovidos por el gobierno (10,08%).

En los corregimientos de Barú y Bocachica se percibe una menor participación en promedio que el resto de los corregimientos. Para el caso de Barú, el 69,74% de los

encuestados dicen no haber pertenecido a alguna de las organizaciones, espacios o redes de participación ciudadana que tengan presencia en su corregimiento, pese a que tienen un porcentaje mayor que los demás corregimientos en la participación en redes sociales, a través de las cuales promueven iniciativas ciudadanas, ambientales, cívicas o deportivas (18,42%). El caso de Bocachica es preocupante dado que un 70% de los encuestados respondieron no haber hecho parte de algún espacio, organización o red de participación ciudadana durante el último año (**tabla 16**).

Las principales conclusiones que se desprenden de esta sección están relacionadas con la baja percepción sobre la participación ciudadana en la zona urbana de Cartagena, en donde 70,0% de los encuestados afirmó no realizar ningún tipo de actividad de participación para resolver los problemas o para apoyar personas, ideas u hechos. En ese mismo porcentaje, además, no participan en alguna organización, espacio o red ciudadana que trabajen estos temas.

La participación ciudadana parece ser un poco más esperanzadora para los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú. No obstante, los porcentajes de no participación en ninguna de las acciones o mecanismos existentes en sus territorios son altos, y requerirán atención para promoverlos, puesto que constituyen un puente importante entre quienes toman decisiones y las necesidades de sus territorios. La participación ayuda a expresar y visibilizar las necesidades o problemas, apoyar iniciativas, o alzar la voz en esos espacios, para avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y lograr las metas de desarrollo sostenible en la agenda 2030.

La importancia de la participación ciudadana, si bien en los corregimientos es un poco mayor al porcentaje de esta que en lo urbano, el Informe de Calidad de Vida (Cartagena Cómo Vamos, 2020) de manera objetiva identifica procesos como la educación, la salud, la pobreza, las actividades económicas (turismo), el medio ambiente y la cultura, que requieren de un mayor compromiso y esfuerzo ciudadano, participando de manera más activa, organizándose y realizando acciones que contribuyan a la transformación de su territorio.

A pesar de no estar asociada específicamente a algunos de los ODS, la participación ciudadana puede contribuir de manera transversal a varios de estos objetivos, tales como el 17, sobre alianzas para lograr los Objetivos; 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas; y el 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles. El aporte de la participación de los ciudadanos al desarrollo sostenible, debe mirarse desde una mirada más amplia, que se pueda incorporar en las políticas públicas del orden nacional y local.

Tabla 16. Participación en organizaciones, espacios o redes de los habitantes de los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y la Península de Barú (%).

Organizaciones, espacios o redes	Respuesta	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca	Valor P asociado a prueba Chiz
Juntas de acción comunal o grupos de vecinos	No	73,53	95	97,44	75	85,71	97,37	81,63	25,936
	Sí	26,47	5	2,56	25	14,29	2,63	18,37	
Organizaciones comunales de vigilancia y seguridad	No	85,29	95	97,44	95,83	92,44	98,68	100	13,694
	Sí	14,71	5	2,56	4,17	7,56	1,32	0	
Sindicatos, Cooperativas o Gremios Económicos	No	94,12	100	100	100	87,39	100	97,96	28,476
	Sí	5,88	0	0	0	12,61	0	2,04	
Grupos, clubes o asociaciones culturales (teatro, danza, música, etc.)	No	73,53	90	84,62	95,83	89,92	88,16	81,63	10,038
	Sí	26,47	10	15,38	4,17	10,08	11,84	18,37	
Asociaciones de padres de familia	No	79,41	98,33	82,05	79,17	69,75	98,68	93,88	46,102
	Sí	20,59	1,67	17,95	20,83	30,25	1,32	6,12	
Grupos, clubes o asociaciones deportivas o de recreación	No	73,53	93,33	87,18	91,67	92,44	89,47	67,35	27,890
	Sí	26,47	6,67	12,82	8,33	7,56	10,53	32,65	
Grupos cívicos, colectivos ciudadanos	No	91,18	96,67	97,44	100	97,48	100	95,92	7,966
	Sí	8,82	3,33	2,56	0	2,52	0	4,08	
Asociaciones voluntarias, de caridad o de beneficencia	No	91,18	98,33	94,87	100	94,96	97,37	100	7,429
	Sí	8,82	1,67	5,13	0	5,04	2,63	0	
Organizaciones o grupos de defensa y protección del medio ambiente o de los animales	No	97,06	98,33	97,44	91,67	95,8	93,42	89,8	6,122
	Sí	2,94	1,67	2,56	8,33	4,2	6,58	10,2	
Organizaciones profesionales o universitarias	No	97,06	100	100	100	98,32	100	97,96	4,408
	Sí	2,94	0	0	0	1,68	0	2,04	
Grupos u organizaciones que promueven los derechos humanos, sociales, étnicos y sexuales	No	97,06	100	97,44	100	93,28	98,68	93,88	8,931
	Sí	2,94	0	2,56	0	6,72	1,32	6,12	
Espacios de participación ciudadana, juntas, comités, consejos de desarrollo, programas o acciones de políticas públicas en su barrio, corregimiento o ciudad (promovidos por el gobierno)	No	97,06	98,33	100	100	89,92	100	100	22,775
	Sí	2,94	1,67	0	0	10,08	0	0	
Redes sociales que promueven iniciativas ciudadanas, ambientales, cívicas, culturales o deportivas	No	100	100	94,87	100	96,64	81,58	95,92	32,604
	Sí	0	0	5,13	0	3,36	18,42	4,08	
Partidos, movimientos o grupos políticos	No	97,06	96,67	100	100	94,96	100	97,96	6,976
	Sí	2,94	3,33	0	0	5,04	0	2,04	
Organizaciones religiosas que realizan acciones comunitarias	No	85,29	96,67	84,62	91,67	90,76	89,47	93,88	6,212
	Sí	14,71	3,33	15,38	8,33	9,24	10,53	6,12	
Ninguno (a)	No	70,59	30	51,28	58,33	73,95	30,26	55,1	54,139
	Sí	29,41	70	48,72	41,67	26,05	69,74	44,9	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y a tres de la Península de Barú en 2019,

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿En el último año, ¿usted o algún miembro de este hogar ha participado en alguna o algunas de las siguientes organizaciones, espacios o redes?

Cultura, recreación y deporte

Esta parte comprende el análisis de los resultados de percepción sobre cultura, recreación y deporte de la EPC aplicada en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú. Antes de analizar estos resultados, se darán unos referentes teóricos de las relaciones entre cultura, recreación y deportes, calidad de vida y sus impactos en el desarrollo sostenible.

El economista Amartya Sen, al referirse a la importancia que tiene la dimensión cultural en el desarrollo, manifiesta que esta es una parte constitutiva del mismo. El bienestar, las libertades a las que se aspira por medio del desarrollo, se debe enriquecer a través de las artes, la música, la literatura y otras formas de expresión y prácticas culturales. Esto lo lleva a afirmar que “De una u otra forma, la cultura envuelve nuestras vidas, nuestros deseos, nuestras frustraciones, nuestras ambiciones, y las libertades que buscamos. La posibilidad y las condiciones para las actividades culturales están entre las libertades fundamentales, cuyo crecimiento se puede ver como parte constitutiva del desarrollo” (Sen A. , 2004).

En este mismo sentido, Martinell (2010) señala que la cultura tiene un papel imprescindible entre los diferentes factores que inciden en la creación de condiciones para el desarrollo. Su contribución parte de nuevos enfoques que consideran la incorporación de la dimensión cultural al desarrollo y que se traduce en un rol orientado hacia: a) La cultura contribuye a la acumulación de conocimiento y entendimiento humanos, concepciones del mundo variadas, y al equilibrio de los recursos y opciones culturales para las generaciones futuras; b) Profundizar en los derechos fundamentales a partir de la participación en la vida cultural y la defensa de los derechos culturales individuales y colectivos; c) La cultura tiene impactos directos al desarrollo socio económico y la creación de renta disponible y bienestar; d) La cultura tiene una función de capital humano como medio de obtener poder y reconocimiento social y político; d) La cultura incide en el aumento de las oportunidades sociales de las personas, influye en la educación , el empleo y en el uso del tiempo libre. La cultura es imprescindible para una perspectiva integral del desarrollo sostenible.

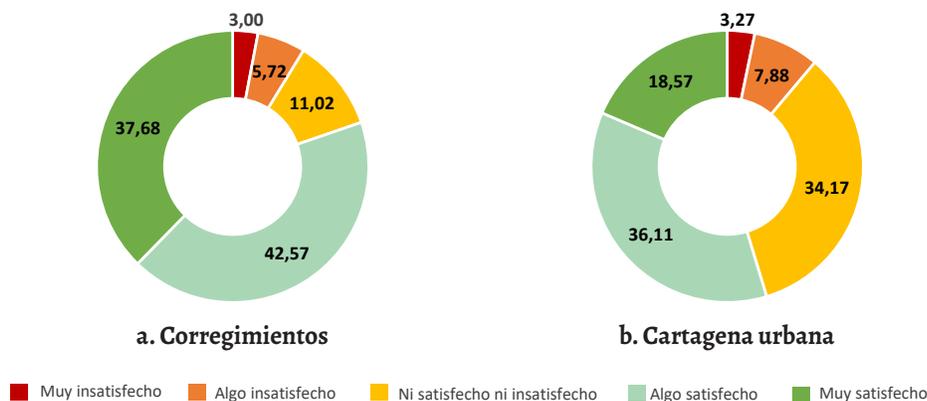
Adicionalmente, la recreación y el deporte también se relacionan con la calidad de vida de las personas. Duarte y Caliz (2005) plantean que esta relación entre calidad de vida y deporte es imprescindible y que las actividades deportivas no pueden verse de manera aislada, sino una parte constitutiva y fundamental de la cultura. “El deporte apoya y fortalece las formas de pensar, de ser y de comportarse del ser humano y de las poblaciones. En este sentido, el fenómeno deportivo apunta a las necesidades humanas y crea un marco para su desarrollo” (p.15).

Los referentes teóricos expuestos anteriormente constituyen el marco para abordar el análisis de las percepciones sobre cultura, recreación y deporte en este documento, cuyo objetivo principal es describir y analizar las percepciones de los ciudadanos que habitan la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, teniendo como insumo principal los resultados de la encuesta de percepción ciudadana aplicada por CCV en estos territorios. La encuesta incluyó cuatro preguntas, dos de ellas relacionadas con la cultura y dos para la recreación y deporte. En ambos casos, las preguntas indagaban sobre la participación en actividades culturales, recreativas o deportivas y sobre el grado de satisfacción de las personas por las actividades realizadas en su corregimiento.

Se realizó un análisis comparativo entre estos resultados y los obtenidos en la zona urbana de Cartagena, en la medida que las preguntas formuladas fueron las mismas, la única diferencia son las zonas geográficas en las que se aplicaron.

En lo referente al grado de satisfacción por las actividades culturales que se realizan u ofrecen en los corregimientos, existe una brecha significativa entre las percepciones de los ciudadanos. En el caso de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú, 80,20% de las personas encuestadas afirmó estar entre muy satisfecho y algo satisfecho con estas actividades; mientras en la zona urbana, este porcentaje resultó más bajo, alcanzando un 54,64%, (**gráfica 62**).

Gráfica 62. Percepción de la población sobre satisfacción de las actividades culturales que se realizan u ofrecen en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú y la zona urbana de Cartagena.

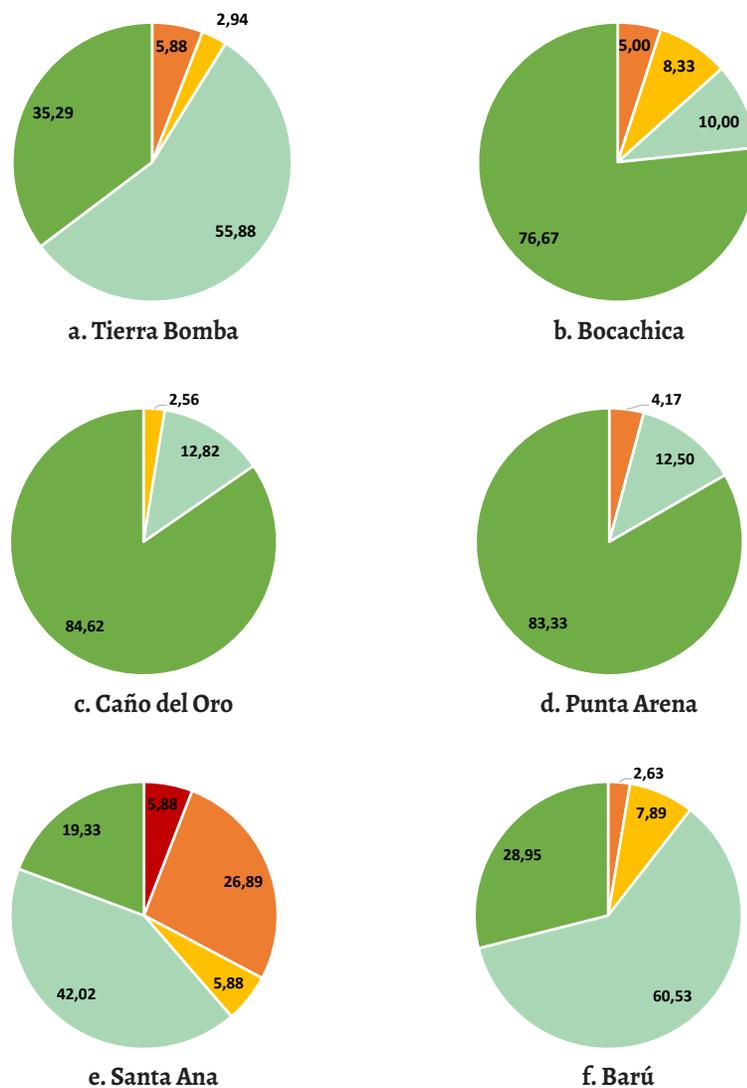


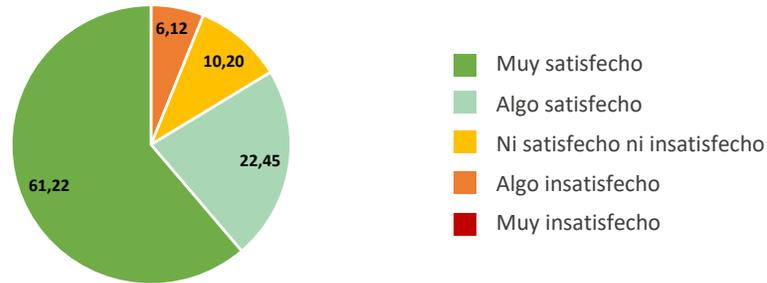
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con la actividad (oferta) cultural que hay en su corregimiento/ciudad usando estas opciones?

Con relación a los resultados obtenidos en los corregimientos estudiados, Bocachica (en la isla de Tierra Bomba) es donde el porcentaje de percepción entre muy satisfecho y algo satisfecho resultó más alto (90,02%), y en la península de Barú, Ararca con 89,93% fue el de mayor porcentaje (muy satisfecho y algo satisfecho). De otro lado, el corregimiento con menor grado de satisfacción (66,36%) es Santa Ana (península de Barú), seguido de Tierra Bomba (73,57%) en la isla del mismo nombre (*gráfica 63*).

Gráfica 63. Percepción de la población sobre satisfacción de las actividades culturales que se realizan u ofrecen en los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y la Península de Barú.





g. Ararca

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con la actividad (oferta) cultural que hay en su corregimiento/ciudad usando estas opciones

La participación de la población en las actividades culturales resulta menor para los corregimientos estudiados frente a esta misma en la zona urbana de Cartagena. La excepción a esto, lo constituye la participación en las Fiestas de Noviembre en donde las personas que habitan en la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, 42,12% manifestó participar en esta, frente al 23,45% que dijo participar en estas fiestas en la Cartagena urbana. Esto da cuenta de una brecha amplia entre la población de los corregimientos y la urbana para acceder y disfrutar de los bienes y servicios culturales (**tabla 17**),

Tabla 17. Participación en actividades culturales de la población en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú, comparativo con zona urbana de Cartagena (%).

Opciones	Respuesta	Corregimientos	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chiz
Teatro	No	97,34	92,11	14,97
	Sí	2,66	7,89	
Cine	No	89,77	69,5	34,43
	Si	10,23	30,5	
Conciertos	No	94,46	80,17	31,66
	Si	5,54	19,83	
Conferencias	No	97,59	87,79	27,16
	Si	2,41	12,21	
Festivales	No	87,82	81,75	1,83
	Si	12,18	18,25	
Tertulias	No	97,98	95,23	5,45
	Si	2,02	4,77	
Fiestas de Noviembre	No	57,84	76,54	66,89
	Si	42,16	23,46	

Opciones	Respuesta	Corregimientos	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chi2
Visitar museos/galerías/ bibliotecas	No	98,35	90,62	29,01
	Si	1,65	9,38	
Leer libros	No	89,47	75,91	37,62
	Si	10,53	24,09	
Leer periódicos/revistas	No	80,39	69,86	40,82
	Si	19,61	30,14	
Visitar monumentos / sitios históricos	No	95,55	86,77	29,82
	Si	4,45	13,23	
Ninguna	No	83,75	70,38	32,52
	Si	16,25	29,62	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019; y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En la ciudad se realizan durante el año actividades culturales. ¿En cuál o cuáles de las actividades descritas en esta tarjeta participó usted en el último año en Cartagena/corregimiento?

Toro y Espinosa (2016, pág. 242) encontraron evidencia que la participación en la vida cultural en Cartagena es explicada por factores estructurales, vinculados a características de las personas y de los hogares, al igual que elementos del entorno. Sustentan que hay inequidades en el acceso a actividades culturales, en especial por aquellas que se debe pagar v,g, el cine. Los autores sugieren tener en cuenta el entorno socioeconómico para formular y ejecutar políticas culturales, con enfoque territorial que posibiliten cerrar las brechas y ampliar oportunidades de acceso a la vida cultural.

“Sin embargo, la participación en la vida cultural se reduce si las personas habitan la zona rural de Cartagena (especialmente para la asistencia a cine y visita a monumentos), lo que se debe, por una parte, a la difícil conectividad con espacios culturales (como el Centro y las bibliotecas y casas de cultura de las localidades), y por la otra, a la insuficiente oferta cultural que se lleva a estos territorios y comunidades” (Toro González & Espinosa Espinosa, 2016, pág. 240)

A nivel de los corregimientos, la participación de las personas en actividades culturales es mayor en Bocachica (promedio de 13,31%) y en la península de Barú, la localidad con el mismo nombre, con 9,34% en promedio, es en donde las personas manifestaron participar más de estas actividades. Entre estas, se destaca la participación en las Fiestas de Noviembre, en festivales y la lectura de libros, revistas y periódicos. La mayor participación de las comunidades de estos corregimientos en la vida cultural gira alrededor de las fiestas y festivales, esto podría explicarse por el fácil acceso y la oferta de estas en su propio territorio (**tabla 18**).

Tabla 18. Participación en actividades culturales de la población en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la Península de Barú (%).

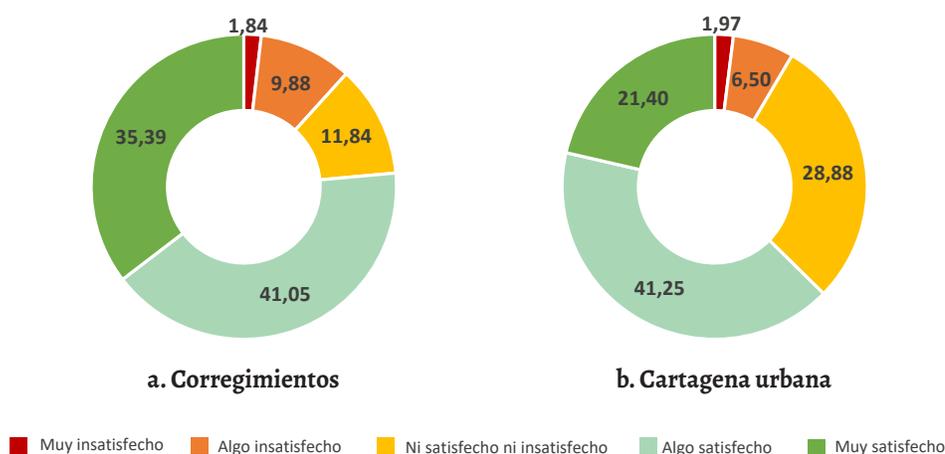
Opciones	Respuesta	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca	Total
Teatro	No	97,06	98,33	100,00	100,00	97,48	96,05	93,88	97,26
	Sí	2,94	1,67	0,00	0,00	2,52	3,95	6,12	2,74
Cine	No	88,24	98,33	79,49	95,83	89,08	77,63	87,76	87,53
	Sí	11,76	1,67	20,51	4,17	10,92	22,37	12,24	12,47
Conciertos	No	91,18	98,33	94,87	100,00	94,96	90,79	95,92	94,76
	Sí	8,82	1,67	5,13	0,00	5,04	9,21	4,08	5,24
Conferencias	No	91,18	100,00	100,00	95,83	96,64	100,00	93,88	97,26
	Sí	8,82	0,00	0,00	4,17	3,36	0,00	6,12	2,74
Festivales	No	91,18	95,00	94,87	83,33	78,15	84,21	87,76	86,03
	Sí	8,82	5,00	5,13	16,67	21,85	15,79	12,24	13,97
Tertulias	No	88,24	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	93,88	98,25
	Sí	11,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,12	1,75
Fiestas de Noviembre	No	70,59	41,67	61,54	54,17	56,30	57,89	67,35	57,36
	Sí	29,41	58,33	38,46	45,83	43,70	42,11	32,65	42,64
Visitar museos/ galerías/ bibliotecas	No	97,06	96,67	100,00	95,83	98,32	100,00	100,00	98,50
	Sí	2,94	3,33	0,00	4,17	1,68	0,00	0,00	1,50
Leer libros	No	76,47	90,00	89,74	83,33	85,71	98,68	95,92	89,53
	Sí	23,53	10,00	10,26	16,67	14,29	1,32	4,08	10,47
Leer periódicos/ revistas	No	85,29	65,00	87,18	79,17	80,67	96,05	93,88	83,79
	Sí	14,71	35,00	12,82	20,83	19,33	3,95	6,12	16,21
Visitar monumentos/ sitios históricos	No	100,00	88,33	97,44	95,83	97,48	100,00	97,96	96,76
	Sí	0,00	11,67	2,56	4,17	2,52	0,00	2,04	3,24
Ninguna	No	76,47	91,67	76,92	70,83	90,76	78,95	81,63	83,79
	Sí	23,53	8,33	23,08	29,17	9,24	21,05	18,37	16,21

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019; y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En la ciudad se realizan durante el año actividades culturales. ¿En cuál o cuáles de las actividades descritas en esta tarjeta participó usted en el último año en Cartagena/corregimiento?

Con relación a la participación en actividades recreativas y deportivas, los resultados de la EPC reflejan que el 76,43% de las personas encuestadas en los corregimientos estudiados, se siente entre muy satisfecha y algo satisfecha con estas actividades que se ofrecen en su territorio, Este porcentaje, resultó mayor al obtenido en la zona urbana (62,62%), con una diferencia estadísticamente significativa (Pearson $\chi^2 = 52,72$) entre ambos grupos (**gráfica 64**).

Gráfica 64. Percepción de la población sobre satisfacción de las actividades recreativas y deportivas que se realizan u ofrecen en los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y la Península de Barú y la zona urbana de Cartagena.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena,

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con la actividad (oferta) recreativa y deportiva que hay en su ciudad en una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho?

Los resultados obtenidos sobre la participación de las personas en actividades deportivas y recreativas, revela que es menor el porcentaje de ésta en los corregimientos (23,85% promedio) estudiados en comparación con la zona urbana de Cartagena (33,46% promedio). En la Isla de Tierra Bomba y Península de Barú, la principal actividad recreativa es bailar o salir a bailar (45,18%), seguido de ir a parques (43,87%) y asistencia como espectador a actividades deportivas (30,32%). En la zona urbana, visitar centros comerciales (41,66%), ir a restaurantes 38,53% e ir a parques (37,75%), son las actividades en las que más participan las personas (**tabla 19**).

Tabla 19. Participación en actividades recreativas y culturales en los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y de la Península de Barú, comparativo con zona urbana de Cartagena (%).

Actividades	Respuesta	Corregimientos	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chiz
Actividades deportivas como espectador, sin incluir televisión	No	69,68	79,38	7,56
	Sí	30,32	20,62	
Practicar algún deporte /actividad física	No	85,15	81,99	0,65
	Si	14,85	18,01	
Ir a parques	No	56,13	62,25	1,3
	Si	43,87	37,75	
Bailar / sale a bailar	No	54,82	68,93	35,7
	Si	45,18	31,07	
Visitar centros comerciales	No	92,18	58,34	146,23
	Si	7,82	41,66	
Ir a restaurantes	No	90,83	61,47	110,72
	Si	9,17	38,53	
Ninguna	No	86,58	81,71	4,41
	Si	13,42	18,29	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019; y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿En cuál o cuáles de las actividades descritas en esta tarjeta participó usted en el último año en Cartagena / corregimiento?

La participación más alta en promedio en estas actividades a nivel de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba es en Bocachica (28,32%), mientras que en la Península de Barú es Ararca con 23,04%, promedio, en donde las personas manifiestan participar en mayor medida, Entre las principales actividades que manifiestan participar están bailar o salir a bailar, ir a parques, asistencia como espectador a actividades deportivas y realizar actividades deportivas o físicas (tabla 20).

Tabla 20. Participación en actividades recreativas y deportivas en los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y de la Península de Barú (%).

Actividades	Respuesta	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Avarca	Total
Actividades deportivas como espectador, sin incluir televisión	No	58,82	56,67	74,36	91,67	82,35	76,32	75,51	74,31
	Sí	41,18	43,33	25,64	8,33	17,65	23,68	24,49	25,69
Practicar algún deporte /actividad física	No	79,41	90	87,18	87,5	86,55	85,53	71,43	84,54
	Sí	20,59	10	12,82	12,5	13,45	14,47	28,57	15,46
Ir a parques	No	58,82	41,67	51,28	79,17	51,26	64,47	85,71	58,85
	Sí	41,18	58,33	48,72	20,83	48,74	35,53	14,29	41,15
Baillar / sale a baillar	No	76,47	41,67	43,59	58,33	59,66	48,68	59,18	54,61
	Sí	23,53	58,33	56,41	41,67	40,34	51,32	40,82	45,39
Visitar centros comerciales	No	88,24	86,67	92,31	91,67	92,44	98,68	89,8	92,02
	Sí	11,76	13,33	7,69	8,33	7,56	1,32	10,2	7,98
Ir a restaurantes	No	88,24	86,67	100	95,83	90,76	89,47	85,71	90,27
	Sí	11,76	13,33	0	4,17	9,24	10,53	14,29	9,73
Ninguna	No	82,35	98,33	87,18	70,83	90,76	77,63	71,43	84,79
	Sí	17,65	1,67	12,82	29,17	9,24	22,37	28,57	15,21

Fuente:Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019; y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿En cuál o cuáles de las actividades descritas en esta tarjeta participó usted en el último año en Cartagena / corregimiento?

En general los resultados obtenidos revelan profundas diferencias en la oferta y participación en actividades culturales, recreativas y deportivas entre las personas que habitan en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú y los habitantes de la zona urbana de Cartagena. Estas brechas están asociadas a un conjunto de factores como la geografía, la infraestructura disponible para estas actividades en los corregimientos y el contexto socioeconómico, constituyendo barreras para una mayor participación de las personas en este tipo de actividades en los territorios.

Las Fiestas de la Independencia son la única actividad en donde la participación cultural en los corregimientos es mayor, proporcionalmente, a la de la zona urbana. Esto podría explicarse por el fácil acceso que tiene la población a la programación de estas fiestas, el bajo o nulo costo que les representan y las facilidades de integrarse libremente a las celebraciones.

Existen otros factores que determinan esta baja participación, que fueron identificados en el Informe de Calidad de Vida de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú (Cartagena Cómo Vamos, 2020), en la dimensión cultural, como son el bajo número de macro eventos realizados en Santa Ana y Barú (se realizaron solo dos de los 436 programados en 2018, dentro del proyecto “Navidad en los barrios”), al igual que el bajo número de talleres de capacitación y formación cultural en los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba, por ejemplo, sólo se hicieron cinco (en Caño de Oro, Tierra Bomba y Bocachica) de los 782 realizados.

De igual forma, el Informe de Calidad de Vida (Cartagena Cómo Vamos, 2020), señalaba que de los 94 bienes culturales a cargo de la Escuela Taller de Cartagena – ETCAR, 39 de estos se encuentran en la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, pero la mayoría están deteriorados o se encuentran en mal estado (sólo 9 de estos se consideran en buen estado).

Con respecto a las actividades recreativas y deportivas, el informe citado advierte que, en general, en la Isla de Tierra Bomba se evidencia la falta de espacios e infraestructura para la práctica de este tipo de actividades. También destaca que, si bien en la península de Barú existe infraestructura deportiva, esta es insuficiente para cubrir las necesidades de la población, e incluso algunas de estas se encuentran en mal estado. La falta de espacios para la práctica de deportes y actividades recreativas es una limitación para la participación de las personas en este tipo de actividades, repercutiendo en la calidad de vida de sus habitantes.

Las brechas existentes en materia de participación cultural y actividades recreativas y deportivas entre los corregimientos estudiados y la zona urbana de Cartagena fueron

evidenciadas en esta sección. Las posibilidades de mejorar el bienestar de estas comunidades y su desarrollo sostenible exigen de políticas culturales con enfoque territorial y poblacional, dirigidas a potencializar la dimensión cultural como uno de los componentes principales del desarrollo en estos territorios,

Esta realidad al relacionarse con los ODS impone retos importantes para que, desde la cultura, la recreación y el deporte se aporte al cumplimiento de la agenda 2030. En el caso de Cartagena y los corregimientos analizados, dado que no existe dentro de los ODS ninguno que aborde de manera explícita estos sectores, se propone vincularlos con: salud y bienestar (ODS 3); educación de calidad (ODS 4), industria, innovación e infraestructura (ODS 9) y la reducción de las desigualdades (ODS 10).

Discriminación

En esta sección se presentan los resultados de la EPC aplicada en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú, relacionados con la discriminación, a efectos de abordar este tema, se partirá de su definición y vínculos con el bienestar.

La discriminación puede definirse como un “conjunto de prácticas, informales o institucionalizadas, que niegan el trato igualitario o producen resultados desiguales para ciertos grupos sociales y que tienen como consecuencias la privación o el menoscabo en el acceso a los derechos y la reproducción de la desigualdad social” (Solis, 2017, pág. 20).

Los impactos que la discriminación de cualquier tipo produce en el desarrollo humano sostenible son incuestionables, pero pocas veces son tenidos en cuenta para el diseño de las políticas públicas de bienestar de los países y localidades. De acuerdo con Pascoe y Richman (2009), citados por Molero, et, al, (2013, pág. 40) la discriminación percibida está relacionada negativamente con el bienestar de aquellas personas que son víctimas de esta, lo que significa que, a mayor discriminación, menores son las oportunidades de que las personas logren alcanzar un nivel de vida digno y puedan desarrollarse plenamente como seres humanos.

Estos elementos son el preámbulo a la sección sobre discriminación en el presente informe, cuyo objetivo principal es analizar las percepciones de la ciudadanía en los territorios de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, a partir de la encuesta de percepción ciudadana. En este sentido, el módulo de la encuesta incluyó una pregunta de manera específica para medir esta variable, en la que se indagó sobre si para acceder a puestos de trabajo, las personas consideraban que en su corregimiento (o ciudad) había discriminación de acuerdo a varios aspectos (edad, raza o grupo étnico, género, orientación sexual o identidad de género, situación económica, tener alguna discapacidad, ser desplazado, ser desmovilizado/reinsertado y ser migrante extranjero).

Estos resultados de la encuesta de percepción en estos territorios fueron analizados de manera comparativa con los obtenidos en la zona urbana de Cartagena, lo cual es posible, porque las variables y preguntas incluidas en este son similares.

Los resultados obtenidos de la percepción ciudadana sobre la discriminación en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú revelan en general una percepción promedio de 19,63% de que sus habitantes han padecido algún tipo de discriminación para acceder a una plaza laboral. Esta percepción, es menor a la obtenida en la zona urbana de Cartagena, en donde el promedio es 35,57%.

Varias razones podrían explicar los resultados, pero sin duda, hay dos elementos que se podrían destacar: la predominancia étnica de la raza negra en los corregimientos estudiados, que han sido los grupos históricamente más discriminados, y la concentración de grupos poblacionales mayoritariamente jóvenes en estos territorios (como se puede evidenciar en el Informe de Calidad de Vida de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú (Cartagena Cómo Vamos, 2020)) que son discriminados al momento de acceder a empleos, por la falta de experiencia o niveles de formación.

Los resultados de la encuesta indican que la percepción de discriminación en los corregimientos incluidos en este análisis está concentrada en cuatro aspectos: la edad, padecer cualquier condición de discapacidad, el género y la orientación sexual, que a su vez coinciden con los resultados obtenidos para la zona urbana (**tabla 21**).

Tabla 21. Percepción de la discriminación al momento de acceder a una plaza laboral.

Opciones	Respuesta	Corregimientos	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chiz
Edad	No	52,51	23,49	138,91
	Sí	47,49	76,51	
Raza o grupo étnico	No	92,75	66,57	112,39
	Si	7,25	33,43	
Género por ser hombre o mujer	No	78,34	59,53	51,13
	Si	21,66	40,47	
Orientación sexual o identidad de género	No	79,34	57,59	59,31
	Si	20,66	42,41	
Situación económica	No	85,17	70,55	38,78
	Si	14,83	29,45	
Tener alguna discapacidad	No	76,47	55,67	58,57
	Si	23,53	44,33	
Ser desplazado	No	94,71	75,6	77,95
	Si	5,29	24,4	
Ser desmovilizado/ reinsertado	No	98,37	76,73	97,68
	Si	1,63	23,27	
Por ser venezolano	No	80,47	64,16	42,58
	Si	19,53	35,84	
Ninguna	No	65,77	95,23	230,81
	Si	34,23	4,77	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019; y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena,

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿para acceder a puestos de trabajo, ¿Usted considera que en Cartagena hay discriminación por razones de ____?

El análisis de los resultados por corregimientos se presenta en la **tabla 22**. En el caso de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba, es Bocachica quien presenta la mayor alta percepción por discriminación (25,67% en promedio), la cual está relacionada con la edad (66,67%), el género (35,00%), orientación sexual (33,33%), ser venezolano (33,33%) y tener alguna discapacidad (25,00%). En la península de Barú, el corregimiento de nombre homónimo es donde se percibe en un porcentaje mayor (21,00% promedio) ser discriminado, especialmente en lo concerniente a la edad (56,58%), presentar alguna discapacidad (40,79%), orientación sexual (26,32%), situación económica (21,05%) y por ser venezolano (19,74%).

Estos resultados reflejan algunas diferencias en la percepción sobre discriminación que la población que habita en los corregimientos considera ser víctima al momento de acceder a una plaza laboral, frente a los obtenidos en la zona urbana de Cartagena, las cuales resultaron estadísticamente significativas.

En ese contexto, las principales conclusiones obtenidas en esta sección se refieren a que en los corregimientos, la percepción de discriminación es relativamente menor a la de la zona urbana de Cartagena (19,63% y 35,57%, respectivamente). Sin embargo, las percepciones coinciden para ambos territorios en que, las discriminaciones principalmente se dan por la edad, padecer cualquier condición de discapacidad, el género y la orientación sexual de las personas.

En el Informe de Calidad de Vida de Vida de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú (Cartagena Cómo Vamos, 2020), se identifica que, en los siete corregimientos analizados, predomina la población joven entre 5 y 29 años, lo que podría estar ratificando el hecho de que se perciba la discriminación por edad en estos territorios. Adicionalmente a esto, los altos índices de desempleo (24,2% de la población que no está realizando ninguna actividad laboral, de acuerdo con este mismo informe) influyen de alguna forma en esta percepción de discriminación,

Los corregimientos de Bocachica (en la isla de Tierra Bomba) y Barú (en la península de Barú) son quienes presentaron mayores porcentajes de percepción de discriminación, 25,67% y 21,00%, respectivamente. Las percepciones más altas de discriminación se evidenciaron para situaciones derivadas de la edad, el género, orientación sexual, ser venezolano, tener alguna discapacidad y por la condición socioeconómica. Esta última se podría asociar con los resultados del Informe de Calidad de Vida (Cartagena Cómo Vamos, 2020), en el cual se evidencia que, en la zona insular de Tierra Bomba, la pobreza multidimensional de condición extrema está en el rango de 44% a 59% en los corregimientos que forman parte de ésta, y el índice de Necesidades Básicas – NBI, superior al 90% en todos los corregimientos estudiados.

Tabla 22. Percepción de discriminación para acceder a una plaza laboral por corregimiento.

Opciones	Respuesta	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca	Total
Edad	No	55,88	33,33	79,49	79,17	53,78	43,42	67,35	54,61
	Sí	44,12	66,67	20,51	20,83	46,22	56,58	35,65	45,39
Raza o grupo étnico	No	97,06	86,67	92,31	91,67	94,96	97,37	87,76	93,02
	Sí	2,94	13,33	7,69	8,33	5,04	2,63	12,24	6,98
Género por ser hombre o mujer	No	76,47	65,00	87,18	91,67	83,19	81,58	73,47	79,30
	Sí	23,53	35,00	12,82	8,33	16,81	18,42	26,53	20,70
Orientación sexual o identidad de género	No	94,12	66,67	76,92	83,33	84,03	73,68	91,84	80,55
	Sí	5,88	33,33	23,08	16,67	15,97	26,32	8,16	19,45
Situación económica	No	88,24	83,33	79,49	95,83	86,55	78,95	87,76	84,79
	Sí	11,76	16,67	20,51	4,17	13,45	21,05	12,24	15,21
Tener alguna discapacidad	No	79,41	75,00	82,05	87,50	79,83	59,21	79,59	75,81
	Sí	20,59	25,00	17,95	12,50	20,17	40,79	20,41	24,19
Ser desplazado	No	100,00	91,67	89,74	95,83	94,12	98,68	95,92	95,01
	Sí	0,00	8,33	10,26	4,17	5,88	1,32	4,08	4,99
Ser desmovilizado/ reinsertrado	No	100,00	100,00	97,44	91,67	97,48	98,68	95,92	97,76
	Sí	0,00	0,00	2,56	8,33	2,52	1,32	4,08	2,24
Por ser venezolano	No	91,18	66,67	71,79	91,67	86,55	80,26	95,92	82,79
	Sí	8,82	33,33	28,21	8,33	13,45	19,74	4,08	17,21
Ninguna	No	61,76	75,00	48,72	45,83	72,27	77,63	40,82	65,09
	Sí	38,24	25,00	51,28	54,17	27,73	22,37	59,18	34,91

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019, y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿para acceder a puestos de trabajo, ¿Usted considera que en Cartagena, ¿corregimiento hay discriminación por razones de ____?

En el marco de los ODS, la discriminación podría asociarse a varios de estos objetivos. Sin embargo, por su pertinencia (a pesar de no estar definida específicamente en ninguno de los ODS) para la ciudad de Cartagena y los corregimientos analizados en este informe, el ODS 5: Igualdad de Género, el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; y el ODS 10: Reducción de las desigualdades, podrían ser abordados con políticas públicas que busquen reducir de manera relevante la discriminación. La generación de más oportunidades a los grupos y personas víctimas de discriminación, debe ser una prioridad para el logro del desarrollo humano sostenible.

Capítulo 4.

Dimensión institucional

Servicios públicos

Los servicios públicos desempeñan un papel fundamental en el progreso y desarrollo económico y social. El acceso a un servicio de agua de calidad y a energía, preferiblemente, renovable, mejora la competitividad e incide positivamente en la calidad de vida y el bienestar de las personas. En las zonas rurales el acceso a servicios públicos es limitado y a veces nulo; por tal razón, abordar este componente dentro de la dimensión socioeconómica es importante para el logro de los objetivos globales de desarrollo sostenible.

La inversión en materia de infraestructura y ampliación de cobertura de servicios públicos son algunas de las intervenciones más importantes para romper el ciclo de la pobreza. La gestión adecuada de los servicios mejora las proyecciones de superación de pobreza y contribuyen a elevar la calidad de vida, en la medida en que aporta a la equidad y al cierre de brechas sociales. En tiempos de crisis global, como la actual, a causa de la pandemia por COVID-19, el acceso a estos es de vital importancia para ayudar a contrarrestar los impactos en la salud, la educación, la fuerza de trabajo y la continuidad laboral en los sectores productivos.

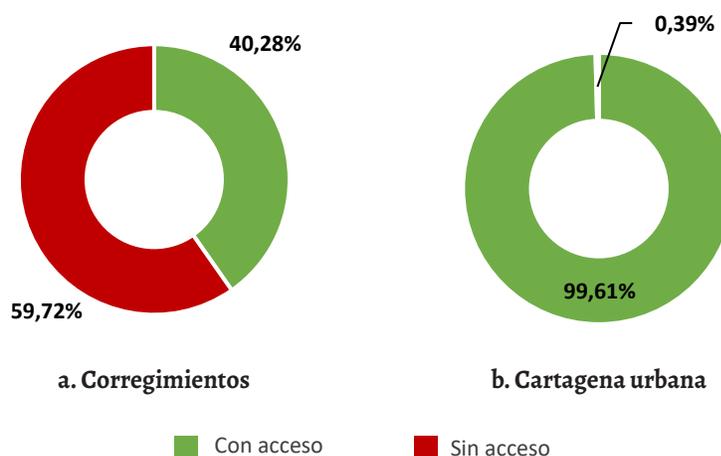
En esta sección se revisarán los resultados de la encuesta de percepción ciudadana sobre los servicios públicos, especialmente con los temas relacionados al acceso y la calidad de los servicios; luego se contrastan los resultados obtenidos en la encuesta, con los niveles de cobertura que reportaron las entidades prestadoras de servicios para los siete corregimientos en el informe de calidad de vida y finalmente se realizan recomendaciones para el cumplimiento de los objetivos globales de desarrollo sostenible.

Servicio de acueducto

Los resultados de la EPC para el servicio de acueducto evidencian que existe una brecha de acceso entre los corregimientos de estudio y el área urbana de Cartagena. Más de la mitad de la población (un 59,72%) de estos corregimientos no cuenta con el servicio, respecto al 0,39% de la población de Cartagena urbana que no posee el

servicio; la (gráfica 65), muestra una diferencia de privación del servicio de 59,33 puntos porcentuales entre los corregimientos y la zona urbana de la ciudad.

Gráfica 65. Comparación de acceso al servicio de acueducto entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.



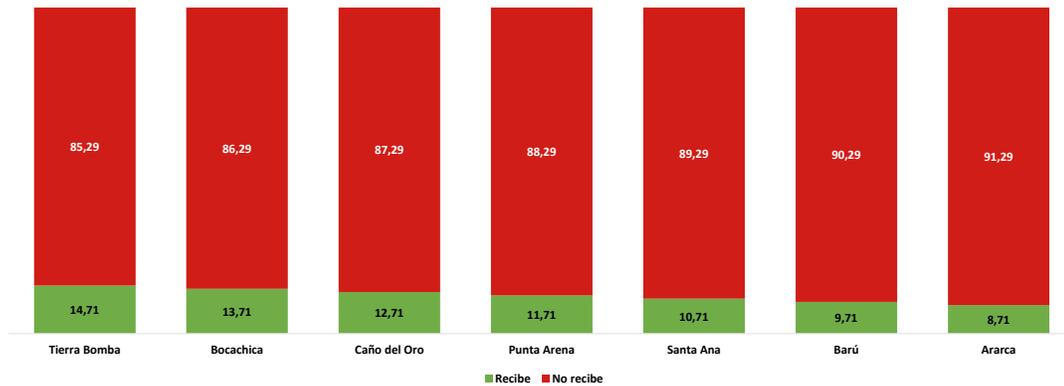
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de las Encuestas de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de agua que recibe? Si no recibe el servicio de acueducto en su hogar, por favor dígamelo.

Con respecto al Informe de Calidad de Vida, la empresa Aguas de Cartagena – ACUACAR (2018) afirmó no prestar este servicio en los corregimientos de Tierra Bomba, Bocachica, Caño del Oro, Punta Arena y Barú. Sin embargo, al analizar los resultados de la EPC desagregados por corregimientos, encontramos que, en los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y en el corregimiento de Barú, cuentan con un porcentaje, aunque muy bajo, de personas que afirmaron tener acceso a este servicio como se muestra en la gráfica 66.

Dados estos resultados, y teniendo en cuenta las afirmaciones de ACUACAR respecto a su área de cobertura de servicios, se decidió realizar una validación de las respuestas de la EPC para confirmar si realmente los corregimientos cuentan con acceso a acueducto. Para ello se compararon los resultados de la pregunta de satisfacción del servicio, identificada con el código SP1, la cual incluye un campo de respuesta referente a la privación del servicio, con la pregunta de obtención del recurso hídrico, identificada con el código SP100, y que es exclusiva del formulario aplicado en la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.

Gráfica 66. Porcentajes de población en los corregimientos que cuentan con acceso al servicio de acueducto de acuerdo con las respuestas de la EPC. [Antes de la validación de respuestas].



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

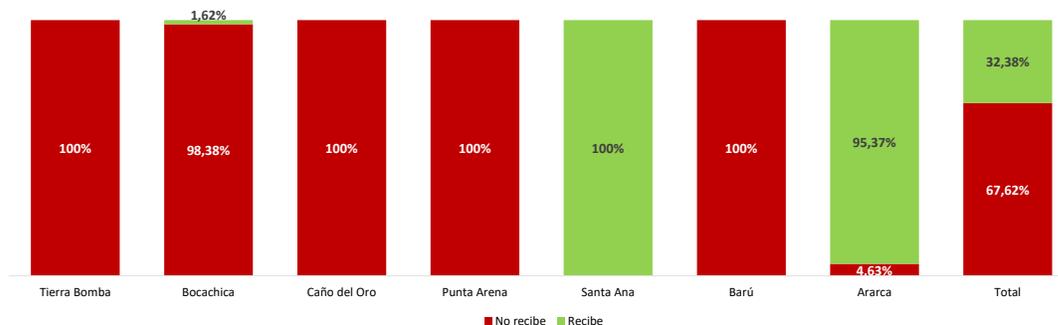
Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de agua que recibe? Si no recibe el servicio de acueducto en su hogar, por favor dígamelo.

De acuerdo con la validación, se encontró que hubo habitantes que señalaron en la pregunta SP1, algunos de los niveles de satisfacción, y al contrastar con la pregunta SP100, la fuente de obtención del recurso hídrico era diferente al acueducto público, inclusive diferente a un acueducto comunal o veredal. Como resultado de esta validación se obtuvo los resultados que se indican en la **gráfica 67** sobre población con acceso al servicio de acueducto.

De este modo, en total, los siete corregimientos tienen en promedio un 32,38% de población con acceso a acueducto y un 67,62% sin acceso a este, obteniendo así resultados mucho más acordes a las declaraciones de ACUACAR sobre su cobertura de prestación de servicios, aunque queda un 1,62% de habitantes en Bocachica que afirma recibir agua de un acueducto conectado a la red pública.

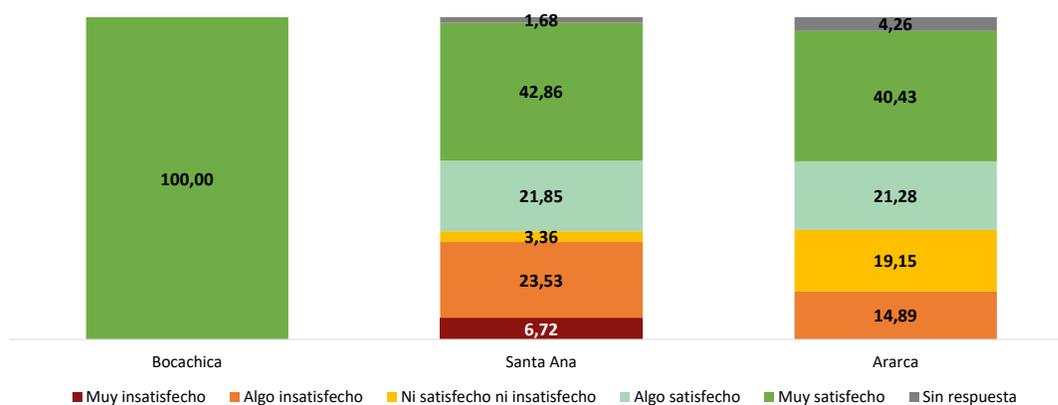
En cuanto a la satisfacción del servicio, la población que afirmó contar con acceso a acueducto arrojó los resultados que se muestran en la **gráfica 68**. Los corregimientos de Ararca y Santa Ana muestran los niveles de satisfacción del servicio, mayoritariamente positivos. Cabe destacar, que durante la validación de respuestas se encontraron habitantes que afirmaron no tener acceso al servicio en la pregunta SP1, pero en la pregunta SP101 afirman obtener el recurso hídrico de alcantarillado público; dado esto, esas personas no cuentan con respuestas de satisfacción a este.

Gráfica 67. Porcentajes de población en los corregimientos que cuentan con acceso al servicio de acueducto de acuerdo con las respuestas de la EPC aplicada a los corregimientos luego de ser validadas.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Gráfica 68. Niveles de satisfacción del servicio de acueducto para la población que cuenta con el servicio por corregimiento [teniendo en cuenta la validación de respuestas].



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de agua que recibe? Si no recibe el servicio de acueducto en su hogar, por favor dígamelo.

A este grupo de personas, que cuenta con acceso al servicio de acueducto, se les preguntó por la periodicidad del servicio, y, tal como se muestra en la **tabla 23**, el 79,14% de los habitantes respondió tener acceso permanente al servicio, un 16,56% algunas horas del día, el 3,68% algunos días por semana y solo un 0,61% afirmó contar con el servicio, pero no recibir el recurso durante las últimas cuatro semanas.

Tabla 23. Periodicidad de prestación del servicio de acueducto por corregimientos.

Periodicidad del servicio	Corregimientos			
	Bocachica	Santa Ana	Ararca	Total
Permanente, durante las 24 horas del día	100,00	88,89	53,33	79,14
Solo algunas horas del día	0,00	9,40	35,56	16,56
Solo algunos días por semana	0,00	1,71	8,89	3,68
Ningún día del mes	0,00	0,00	2,22	0,61
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En las últimas cuatro semanas el servicio de agua ha sido prestado en su hogar.

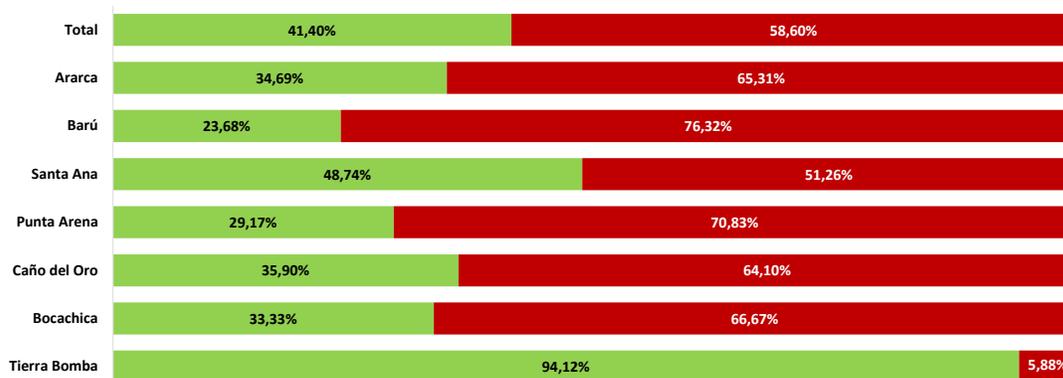
En cuanto al origen de obtención del recurso hídrico, la encuesta arrojó los resultados que se muestran en la **tabla 24**, siendo Santa Ana el único corregimiento donde todos sus habitantes obtienen agua del acueducto público, seguido por Ararca con un 95,92% de los habitantes, y finalmente Bocachica, donde un 1,67% de los habitantes afirman recibir agua de un acueducto público.

Tabla 24. Porcentajes de población de acuerdo a su fuente de obtención de agua por corregimiento.

Fuente de obtención de agua	Corregimiento							
	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca	Total
Acueducto público	--	1,67	--	--	100,00	--	95,92	41,65
Acueducto comunal o veredal	2,94	--	--	--	--	--	--	0,25
Pozo con bomba	2,94	--	--	--	--	--	--	0,25
Pozo sin bomba, jagüey	26,47	--	--	--	--	--	--	2,24
Agua lluvia	11,76	1,67	--	--	--	--	--	1,25
Pila pública	5,88	0,00	--	--	--	7,89	--	2,00
Carrotanque	2,94	80,00	97,44	91,67	--	92,11	4,08	45,14
Aguatero	38,24	16,67	2,56	8,33	--	--	--	6,48
Agua embotellada o en bolsa	8,82	--	--	--	--	--	--	0,75

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: El agua para beber y preparar alimentos principalmente la obtienen de Barú.

Gráfica 69. Población dispuesta a consumir agua potable de una planta desalinizadora por corregimiento.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

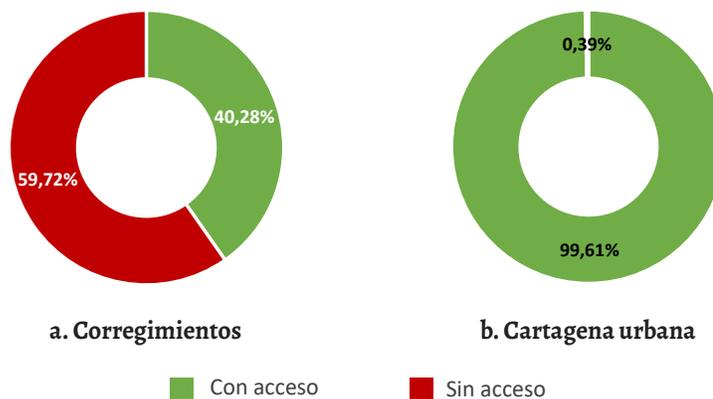
Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿usted estaría dispuesto a consumir agua potable de una planta desalinizadora?

La obtención de agua por medio de carrotanques es la forma predominante en los corregimientos de Bocachica, Caño del Oro, Punta Arena y Barú para acceder a este recurso, mientras que, en el corregimiento de Tierra Bomba, el agua se obtiene mayoritariamente de aguateros y de pozos sin bomba. Estas cifras son coherentes con los resultados de otros estudios realizados, tal es el caso de, Aleán, Madero, Rodríguez y Acosta (2013), García y Parejo (2013), Rodríguez, Acosta y Arrieta (2013), Parejo, Alvis y Arrieta (2013) y la Fundación Mario Santo Domingo y Fundación Mamonal (2016a; 2016b), los cuales son citados en el Informe de Calidad de Vida (2020) y hacen mención de las técnicas utilizadas por cada corregimiento para obtener agua, así como los altos costos que tiene el agua vendida a través de carrotanques y los altos riesgos para la salud por aquellos métodos de provisión del servicio, en donde el agua recibe muy poco o ningún tratamiento antes de su consumo, como es el caso del agua de lluvia. Finalmente, en lo relacionado a formas de obtención de agua, la encuesta tuvo una pregunta exclusiva para los siete corregimientos, donde se evalúa la disposición a consumir agua potable de una planta desalinizadora; los resultados se muestran en la **gráfica 69**, y se observa que, en todos los corregimientos, exceptuando el de Tierra Bomba, más de la mitad de los habitantes afirmaron que no estarían dispuestos (promedio general 58,60% de habitantes) a consumir agua de una planta desalinizadora.

Servicio de alcantarillado

La EPC en la sección de servicios públicos contó con dos preguntas enfocadas al servicio de alcantarillado, evaluando en una de ellas tanto el acceso como el nivel de satisfacción en caso de contar con el servicio y la alternativa utilizada para deshacerse de las aguas residuales en caso de no contar con el servicio. De acuerdo con los resultados de esta pregunta en la encuesta aplicada en la zona urbana de Cartagena, y la aplicada en los siete corregimientos de estudio, existe una amplia brecha de acceso al servicio de alcantarillado, como se puede observar en la **gráfica 70**; mientras que en la zona urbana solo el 2,42% de los habitantes no cuentan con acceso al servicio, en los corregimientos el 96,52% de la población se encuentra sin poder acceder al servicio de alcantarillado.

Gráfica 70. Comparación de acceso al servicio de alcantarillado entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.



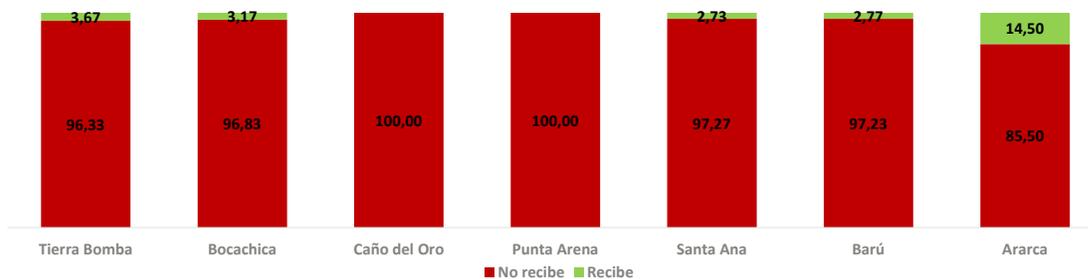
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de alcantarillado que recibe en su hogar? Si no recibe el servicio de alcantarillado en su hogar, por favor dígamelo.

Al comparar estos resultados con la información recibida de fuentes oficiales para la construcción del Informe de Calidad de Vida, la empresa prestadora del servicio ACUACAR (2018) afirma no tener cobertura para ninguno de los corregimientos en estudio, por lo que se recomienda que en próximas encuestas realizadas en la zona se debería evaluar también los métodos utilizados por los habitantes de los corregimientos para el tratamiento de sus aguas residuales. Los datos de acceso al servicio de

alcantarillado, recopilados de la EPC se muestran en la **gráfica 71**, siendo Caño del Oro y Punta Arena los corregimientos que reportan completa privación del servicio y en los demás corregimientos, el porcentaje de personas que cuentan con acceso es muy bajo.

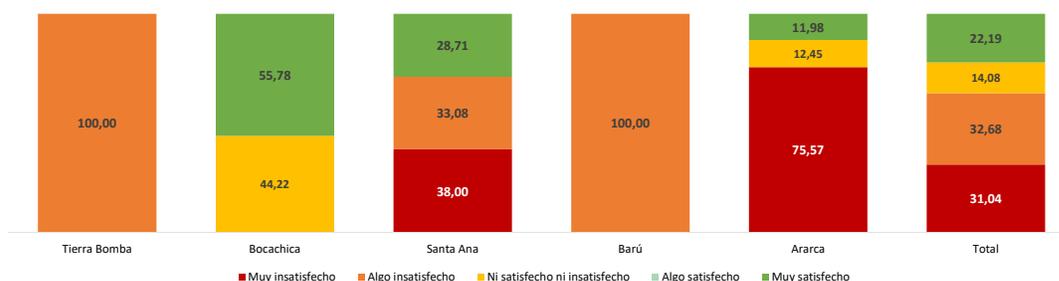
Gráfica 71. Población de los corregimientos que cuenta con acceso a alcantarillado de acuerdo con las respuestas de la EPC.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de alcantarillado que recibe en su hogar? Si no recibe el servicio de alcantarillado en su hogar, por favor dígamelo.

Gráfica 72. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado, por corregimientos.



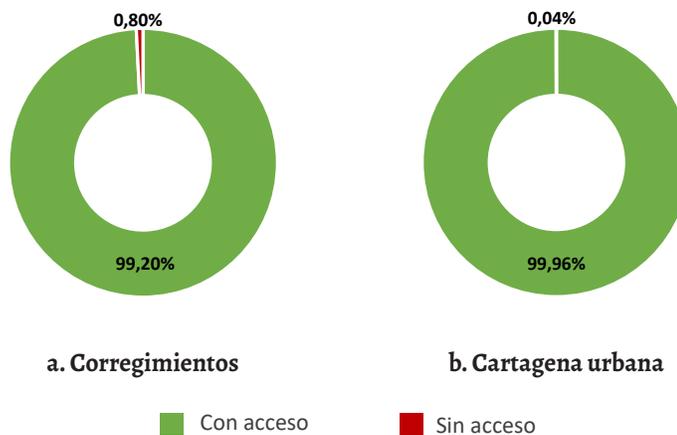
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuestas de Percepción Ciudadana aplicada en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de alcantarillado que recibe en su hogar? Si no recibe el servicio de alcantarillado en su hogar, por favor dígamelo.

Servicio de energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es el que presenta la menor brecha sobre su acceso entre los siete corregimientos de estudio y la zona urbana de Cartagena, de acuerdo con los resultados de sus respectivas encuestas de percepción, donde la diferencia de acceso entre ambos territorios es de 0,76 puntos porcentuales, como se observa en la **gráfica 73**. Al comparar los resultados de la encuesta de percepción ciudadana con el informe de calidad de vida, se puede observar que ELECTRICARIBE (2018), afirma tener cobertura del 100% para todos los territorios.

Gráfica 73. Comparación de acceso al servicio de energía eléctrica entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.

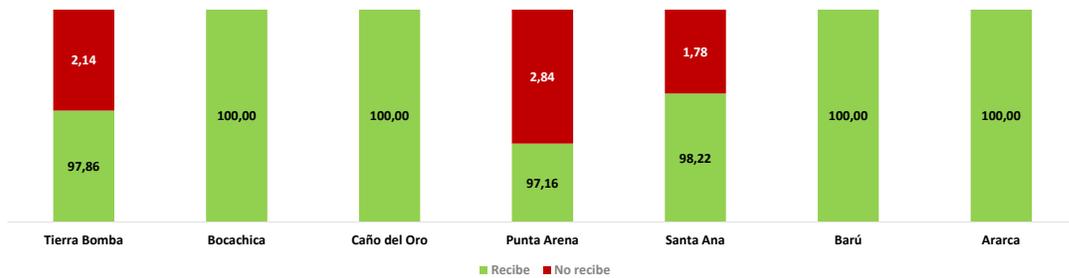


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de energía eléctrica que recibe? Si no recibe el servicio de energía eléctrica en su hogar, por favor dígamelo.

Pasando a la desagregación por corregimientos (**gráfica 74**), la totalidad de habitantes de Bocachica, Caño del Oro, Barú y Ararca cuentan con acceso al servicio de energía eléctrica, y Punta Arena, Tierra Bomba y Santa Ana tienen muy bajos porcentajes de privación del servicio.

Gráfica 74. Población de los corregimientos que cuenta con acceso a energía eléctrica de acuerdo con las respuestas de la EPC.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de energía eléctrica que recibe? Si no recibe el servicio de energía eléctrica en su hogar, por favor dígamelo.

Los altos porcentajes de acceso no necesariamente garantizan la calidad y la permanencia del servicio; en cuanto a la periodicidad, la encuesta contó con una pregunta exclusiva para los corregimientos, donde solo el 43,14% de los habitantes que cuentan con acceso al servicio lo reciben sin intermitencia durante las 24 horas del día, mientras que el 56,86% no cuenta con acceso continuo.

Gráfica 75. Periodicidad con la que la población con acceso al servicio de energía eléctrica recibe la prestación del servicio.

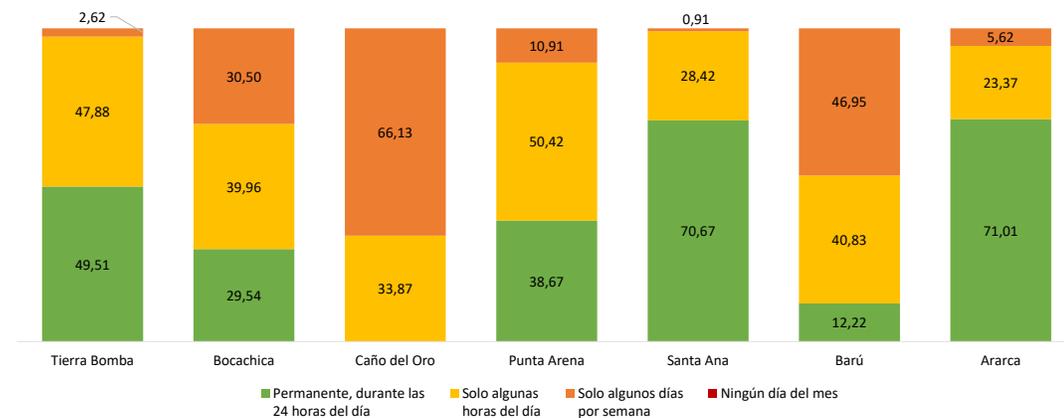


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En las últimas cuatro semanas, en su corregimiento el servicio de energía eléctrica ha sido prestado.

De acuerdo con los resultados desagregados para cada corregimiento de estudio, como se muestran en la **gráfica 76**, Caño del Oro es el único corregimiento en donde ninguna persona encuestada manifestó contar con acceso constante al servicio; y a su vez tiene el porcentaje más alto de población que recibe energía eléctrica tan solo algunos días de la semana; este resultado es coherente con el artículo de Jiménez, Cantillo y Segrera (2018), referenciado en el Informe de Calidad de Vida, en el cual se hace mención a los problemas en el acceso al servicio de energía eléctrica, relacionados con la intermitencia y la eficiencia en los corregimientos de Bocachica y Caño del Oro. Por otra parte, Ararca y Santa Ana son, respectivamente, los corregimientos que poseen el mayor porcentaje de población con acceso permanente al servicio.

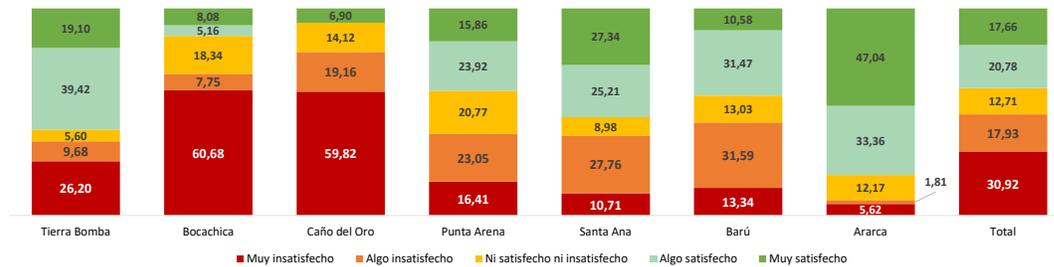
Gráfica 76. Periodicidad con la que la población con acceso al servicio de energía eléctrica recibe la prestación del servicio.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En las últimas cuatro semanas, en su corregimiento el servicio de energía eléctrica ha sido prestado

Gráfica 77. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de energía eléctrica, por corregimientos.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

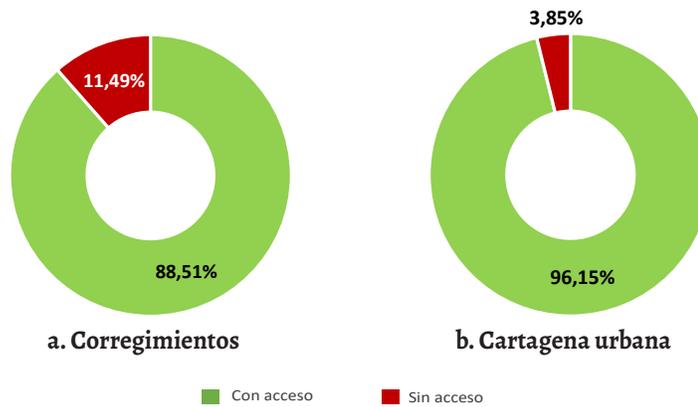
Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de energía eléctrica que recibe? Si no recibe el servicio de energía eléctrica en su hogar, por favor dígamelo.

Finalmente, en cuanto a los niveles de satisfacción de la población que manifestó contar con acceso al servicio, los corregimientos de Bocachica y Caño del Oro son los que poseen los niveles más altos de insatisfacción, mientras que Ararca posee los mayores porcentajes de satisfacción. En términos generales, como se observa en la **gráfica 77**, el 48,85% de los habitantes de los corregimientos se muestran insatisfecho en cuanto al servicio, un 28,44% satisfechos y el 12,71% restante no se muestra satisfecho o insatisfecho.

Servicio de gas natural

Los resultados de la encuesta de percepción muestran una brecha de acceso al servicio de gas natural con una diferencia de 7,64 puntos porcentuales entre los corregimientos de estudio, y la zona urbana de Cartagena, siendo entonces un 88,51% de los habitantes de los corregimientos los que poseen acceso al servicio como se observa en la **gráfica 78**.

Gráfica 78. Comparación de acceso al servicio de gas domiciliario entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.

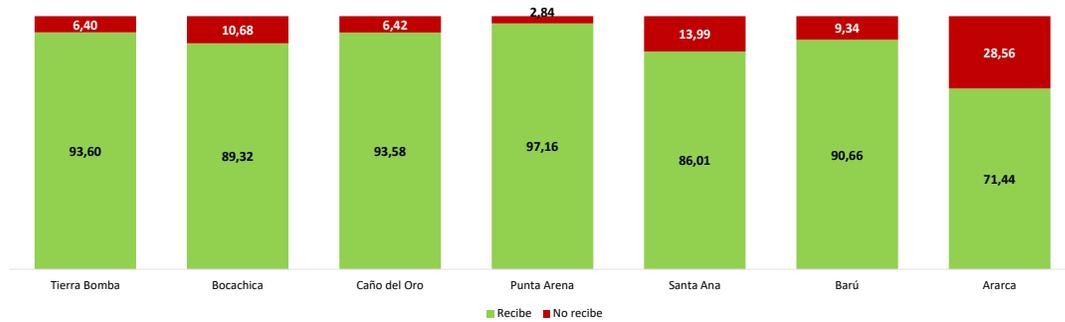


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de gas domiciliario que recibe? Si no recibe el servicio de gas domiciliario en su hogar, por favor dígamelo.

Al desagregar los datos, se encuentra que, para todos los corregimientos, la población que manifiesta contar con el acceso al servicio de gas natural, o gas domiciliario, es superior al 80% en todos los corregimientos, con excepción de Ararca cuyo porcentaje de acceso es de 71,43%, como se observa en el **gráfica 79**. Con respecto a lo publicado en el Informe de Calidad de Vida (2020) se observa que, en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba, solo Caño del Oro posee el 50% de cobertura en el servicio, mientras que, en Bocachica, Punta Arena, Tierra Bomba, y algunos sectores de Caño del Oro sin cobertura, cuentan con conexiones ilegales para acceder al servicio.

Gráfica 79. Población de los corregimientos que cuenta con acceso a gas domiciliario de acuerdo con las respuestas de la EPC.

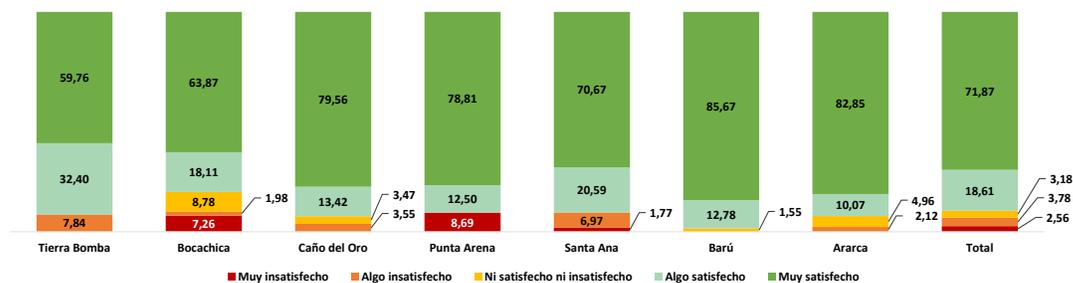


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de gas domiciliario que recibe? Si no recibe el servicio de gas domiciliario en su hogar, por favor dígamelo.

Para el caso de los corregimientos de la península de Barú, el informe de Calidad de Vida muestra que las viviendas de Barú y Ararca, en 2016, contaban con cobertura de un 77% y 47% respectivamente, dónde el 3% de esas conexiones eran ilegales. En lo que respecta a los niveles de satisfacción para los habitantes que afirman tener acceso al servicio (gráfica 80), en promedio el 90,48% de los habitantes de los siete corregimientos se mostraron satisfechos respecto al servicio, un 3,18% no se encuentra satisfecho ni insatisfecho y solo un 6,34% se la población indico sentirse insatisfecho con el servicio.

Gráfica 80. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de gas domiciliario, por corregimientos.



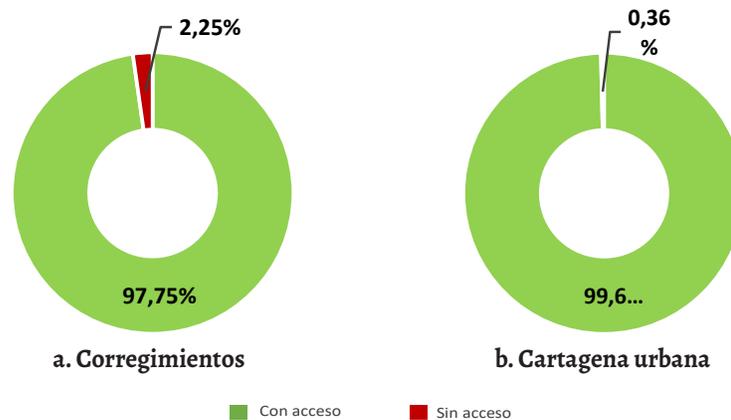
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de gas domiciliario que recibe? Si no recibe el servicio de gas domiciliario en su hogar, por favor dígamelo.

Servicio de recolección de basuras

En lo referente al servicio de Aseo, de acuerdo con la percepción de los habitantes, en los corregimientos solo el 2,25% de la población no cuenta con acceso a estos servicios, para la zona urbana de Cartagena, esta cifra es del 0,36%, creando una diferencia de acceso de 1,89 puntos porcentuales (**gráfica 81**).

Gráfica 81. Comparación de acceso al servicio de aseo y recolección de basuras entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de aseo y recolección de basuras? Si no recibe el servicio de aseo y recolección de basuras en su hogar, por favor dígamelo.

Exceptuando los corregimientos de Bocachica y Santa Ana, con un 7,92% y 0,99% de privación del servicio respectivamente, los demás corregimientos cuentan con cobertura completa del servicio de acuerdo con las respuestas de sus habitantes, como se observa en la **gráfica 82**.

Gráfica 82. Población de los corregimientos que cuenta con acceso al servicio de aseo y recolección de basuras de acuerdo con las respuestas de la EPC.

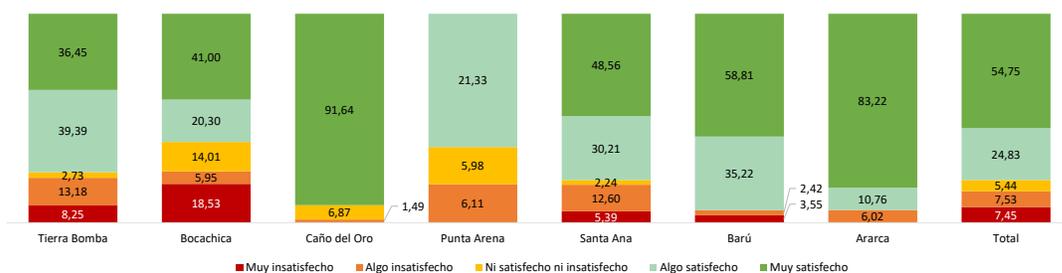


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de aseo y recolección de basuras? Si no recibe el servicio de aseo y recolección de basuras en su hogar, por favor dígamelo.

En promedio, el 79,58% de la población con acceso al servicio, se afirma estar muy satisfecha o algo satisfecha con la prestación del servicio, un 5,44% no se encuentra ni satisfecha ni insatisfecha, y 14,95% restante presenta niveles de insatisfacción con el servicio, la **gráfica 83** indica los niveles de satisfacción desagregados por corregimientos.

Gráfica 83. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de aseo y recolección de basuras, por corregimientos.



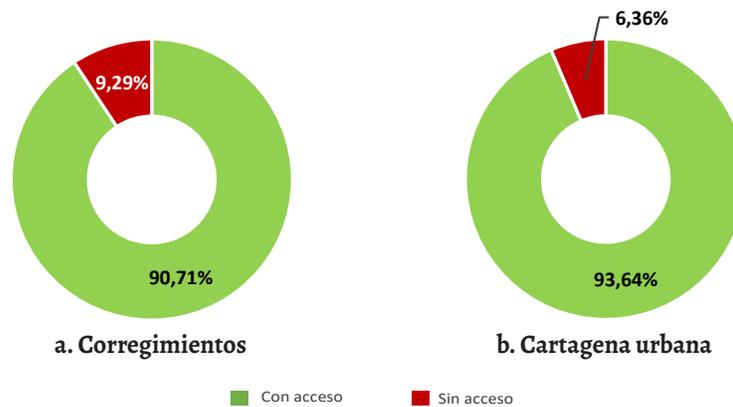
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de aseo y recolección de basuras? Si no recibe el servicio de aseo y recolección de basuras en su hogar, por favor dígamelo.

Servicio de telefonía móvil

Sobre el servicio de telefonía móvil, la brecha de acceso entre los siete corregimientos de estudio y la zona urbana de Cartagena, es de 2,93 puntos porcentuales, como se observa en la **gráfica 84**. Así mismo, más del 80% de los habitantes de todos los corregimientos cuentan con acceso al servicio, como se indica en la **gráfica 85**.

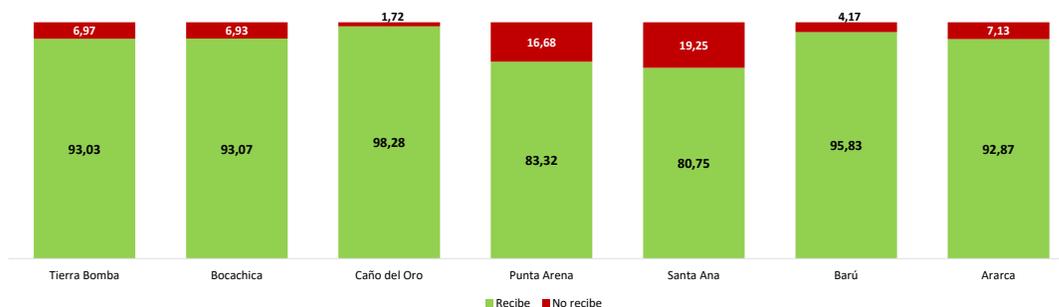
Gráfica 84. Comparación de acceso al servicio de telefonía móvil entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de telefonía celular? Si no recibe el servicio telefonía celular en su hogar, por favor dígamelo.

Gráfica 85. Población de los corregimientos que cuenta con acceso al servicio telefonía móvil de acuerdo con las respuestas de la EPC.

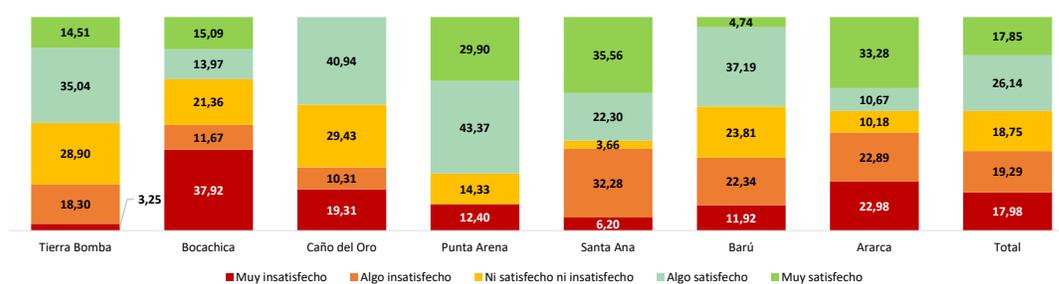


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de telefonía celular? Si no recibe el servicio telefonía celular en su hogar, por favor dígamelo.

Finalmente, en cuanto a los niveles de satisfacción, en promedio el 43,99% de los habitantes con acceso a telefonía celular se muestran satisfechos con el servicio, mientras un 37,27% se encuentran insatisfechos, y un 18,75 no se encuentra satisfecho o insatisfecho (**gráfica 86**).

Gráfica 86. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de telefonía móvil, por corregimientos.

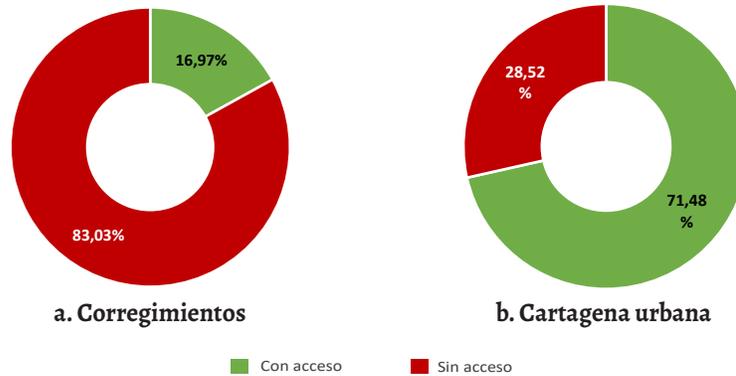


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de telefonía celular? Si no recibe el servicio telefonía celular en su hogar, por favor dígamelo.

Servicio de internet

Gráfica 87. Comparación de acceso al servicio de internet entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.

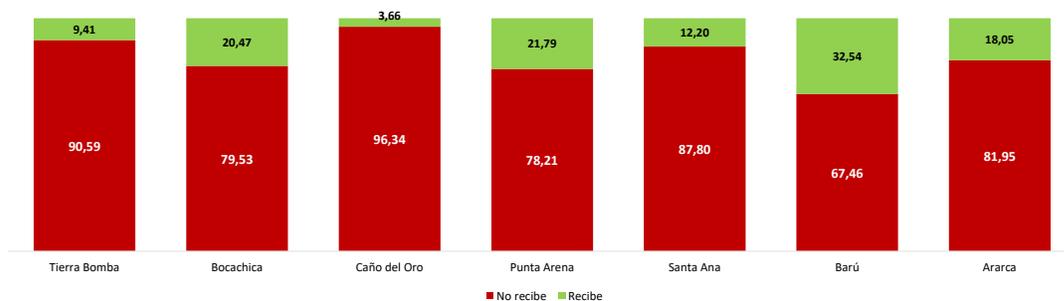


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de internet? Si no recibe el servicio internet en su hogar, por favor dígamelo.

La brecha de acceso al servicio de internet es significativa; con 54,51 puntos porcentuales entre los siete corregimientos de estudio y la zona urbana de Cartagena. Solo el 16,97% de los habitantes de los corregimientos cuenta con acceso al servicio (**gráfica 87**). Los datos de la **gráfica 88** muestran los altos porcentajes de privación del servicio por corregimiento, donde Barú cuenta con el porcentaje más alto de acceso y aun así no alcanza siquiera el 40%.

Gráfica 88. Población de los corregimientos que cuenta con acceso al servicio de internet de acuerdo con las respuestas de la EPC.

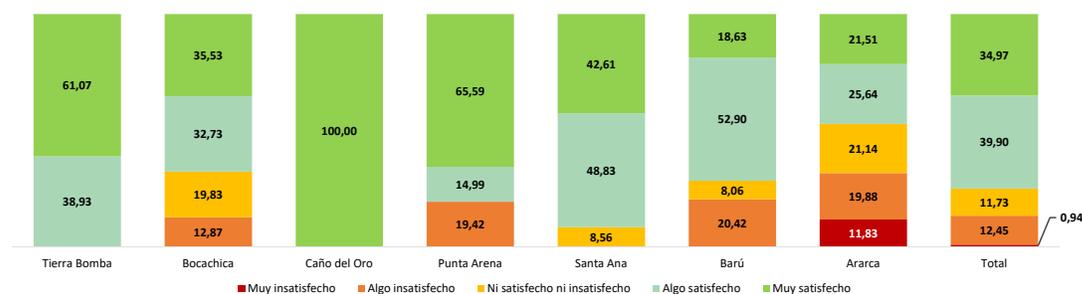


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de internet? Si no recibe el servicio internet en su hogar, por favor dígamelo.

En cuanto a los niveles de satisfacción de los pocos que afirmaron tener acceso al servicio, se evidencia en la **gráfica 89**, los altos niveles de satisfacción del servicio con 74,87% de la población con acceso muy satisfecha o algo satisfecha. Los habitantes de Tierra Bomba y Caño del Oro son los únicos que no reportan respuestas de insatisfacción o de satisfacción nula.

Gráfica 89. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de internet, por corregimientos.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de internet? Si no recibe el servicio internet en su hogar, por favor dígamelo.

Servicios públicos, desafíos para mejorar en términos de ODS

El documento CONPES 3918 de 2018, muestra la ruta que tiene Colombia para el cumplimiento de los 17 ODS y las 169 metas. Estudiar las mejores alternativas para el acceso a servicios públicos básicos de calidad y la ampliación de los niveles de cobertura, es esencial para proponer estrategias que mejoren la calidad de vida de las personas. Las inversiones que se realicen en esta materia tendrán un impacto positivo en el cumplimiento de las metas de los ODS, especialmente; industria, innovación e infraestructura (9); ciudades y comunidades sostenibles (objetivo 11), agua limpia y saneamiento (objetivo 6) y energía asequible y no contaminante (objetivo 7); producción y consumo responsables (12) y acción por el clima (13).

Existe una relación directa entre la provisión de los servicios a la población y la mejora en los indicadores de desigualdad. Las empresas de servicios públicos tienen un compromiso con el desarrollo humano y sostenible de los territorios. La cobertura es indispensable para la inclusión social y la ausencia de estos, especialmente, en materia de acueducto y a alcantarillado, se constituyen en una barrera para el progreso de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú. En el contexto complejo de la pandemia por COVID-19, resulta urgente acceder a estos servicios para disminuir la vulnerabilidad de las comunidades.

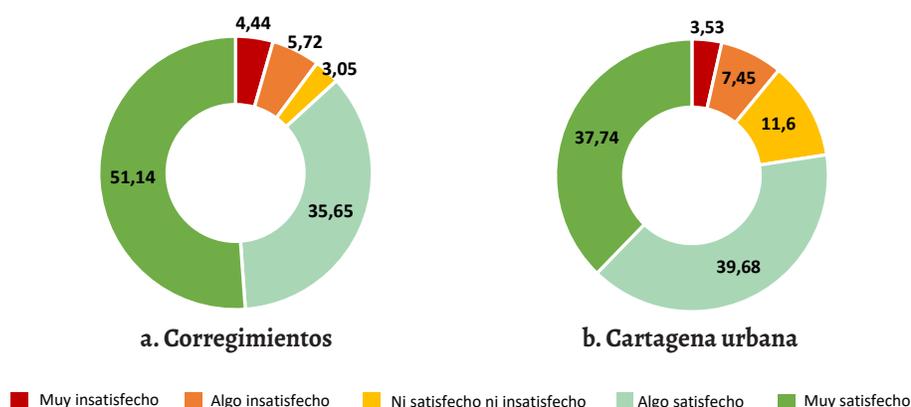
En el caso de la energía eléctrica, la entidad prestadora del servicio debe trabajar en mejorar la eficiencia, puesto que, los resultados de la encuesta revelan la insatisfacción para la mayoría de la población, por causa de las intermitencias en el servicio. Finalmente, contar con el servicio de internet, cuyo indicador de acceso se encuentra especificado en el ODS 11, es una prioridad en la agenda para garantizar la educación actual. Las comunidades que no cuentan con el servicio de internet ralentizan el proceso de enseñanza - aprendizaje en los jóvenes y de las personas en todas las edades; se constituye en una barrera para el contacto con el mundo; es un impedimento para el progreso económico y social.

Equipamiento de barrio y espacio público

Recientemente, se ha venido utilizado el concepto de “amenidades” para estudiar el nivel de satisfacción de las personas con todo aquello que rodea el ambiente donde habitan (colegios, restaurantes, hospitales, parques, zonas verdes, etc.) Este término, se puede extender al de “espacios públicos” para estudiar la opinión de las personas sobre ciertos factores presentes en sus lugares de residencia, ya sea en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú o la zona urbana de Cartagena.

Una parte importante de los espacios públicos es ciertamente el equipamiento de los barrios. De acuerdo con los resultados de la EPC, tanto en los corregimientos como en Cartagena urbana, la población se siente satisfecha con el barrio/sector donde viven; sin embargo, es en los corregimientos donde se encuentra un mayor porcentaje de este tipo de satisfacción en comparación con la zona urbana de la ciudad (86,79% vs. 77,42%). En la estadística conjunta de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, influyen en gran medida los altos porcentajes de Punta Arena (97,16%) y Ararca (96,46%).

Gráfica 90. Nivel de satisfacción de los habitantes con el barrio/sector donde viven, por zonas de estudio.

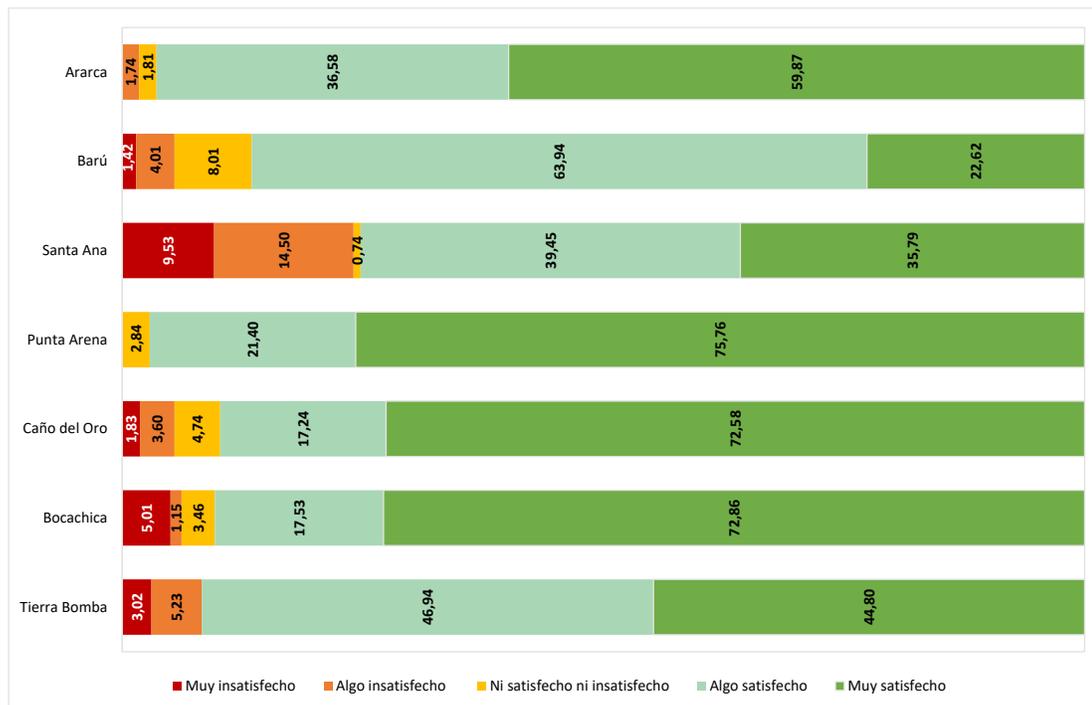


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho (a) está usted en general con el barrio/sector donde vive?

Por otra parte, hay que decir que entre ambas zonas de estudio existe un porcentaje similar de población insatisfecha con el barrio/sector donde vive. En el promedio de los corregimientos, influyen en gran medida el porcentaje de Santa Ana (24,03%), mientras que el corregimiento de Punta Arena no hubo registros de población insatisfecha.

Gráfica 91. Nivel de satisfacción de los habitantes con el barrio/sector donde viven, desagregado por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.



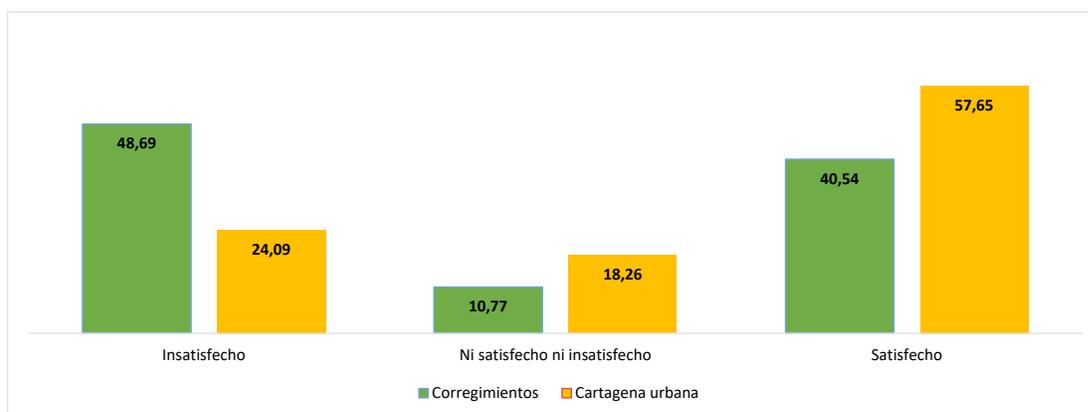
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho (a) está usted en general con el barrio/sector donde vive?

En cuanto al nivel satisfacción con el estado de las vías en los barrios/sectores, la población habitante de la zona urbana de Cartagena se encuentra en promedio más satisfecha que la población de los corregimientos (57,65% vs. 40,54%). Los mayores porcentajes de insatisfacción en la isla de Tierra Bomba y la península de Barú se encuentran en los corregimientos de Santa Ana (72,59%) y Bocachica (60,54%), mientras que los menores porcentajes de insatisfacción estuvieron presentes en el corregimiento de Ararca (19,61%). Las diferencias entre zonas y corregimientos son

conjuntamente significativas.

Gráfica 92. Nivel de satisfacción de los habitantes con el estado de las vías del barrio/sector donde viven, por zonas de estudio.

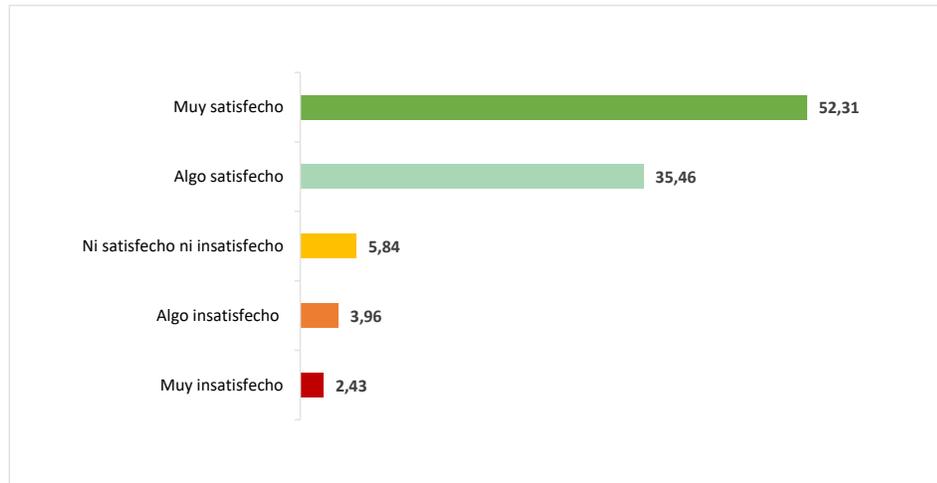


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho (a) está usted con el estado de las vías en su barrio/sector?

A nivel general, uno de los espacios públicos más importantes que tienen los corregimientos objeto de estudio son las playas. De acuerdo con los resultados de percepción, la población de los corregimientos se encuentra muy satisfecha (52,31%) con las playas cercanas y en menor medida muy insatisfecha (2,43%). Esta tendencia se mantiene tanto para hombres como para mujeres, y para los diferentes grupos etarios. Además, los niveles de alta satisfacción superan el 50% de participación en todos los corregimientos a excepción de Santa Ana y Barú, donde la participación de esta categoría llega a ser de 33,2% y 39,5%, respectivamente. Las percepciones de considerar la playa como espacio público varían entre corregimientos, sin embargo, las diferencias no son estadísticamente significativas.

Gráfica 93. Nivel de satisfacción de los habitantes con la playa más cercana a su corregimiento, agregado para la isla de Tierra Bomba y península de Barú.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Qué tan satisfecho (a) se siente con la playa más cercana a su corregimiento?

Al ampliar aún más la percepción de espacios públicos, se pueden mencionar otras diferencias significativas presentes en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú. Por ejemplo, en Ararca y Caño del Oro más del 90% de la población reportó que las calles y los andenes hacen parte del espacio público, mientras que en el corregimiento de Barú menos de un cuarto de la población concuerdan en que las calles y los andenes no hacen parte del espacio público y pueden considerarse una desamenidad; en Punta Arena y Tierra Bomba los porcentajes de población que comparten esta percepción son de 28,18% y 20,73%, respectivamente. Por su parte, la población en el corregimiento de Santa Ana es la que percibe mayoritariamente que los parques y las plazas hacen parte del espacio público, con un porcentaje de 80,72%; mientras que en los corregimientos de Ararca y Tierra Bomba, cerca del 70% de la población opina lo contrario, es decir que los parques y las plazas no hacen parte del espacio público de sus corregimientos.

Por otra parte, en promedio el 70,6% de la población de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú estuvo de acuerdo en que las terrazas no hacen parte de los espacios públicos. Adicional, más del 85% de la población de los corregimientos coincidió en que los lotes baldíos no conforman el espacio público de sus territorios y más del 55% coincidió en que los caños tampoco. Para el caso de los lotes baldíos, el corregimiento

con más relevancia es Bocachica con el 100% de desaprobación, mientras que, para el caso de los caños, los corregimientos que presentan mayores niveles de desaprobación son: Caño del Oro (98,50%), Tierra Bomba (96,33%), Barú (96,16%) y Punta Arena (92,30%).

En términos generales, se concluye que la población de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, aunque se siente más satisfecha con el barrio/sector donde vive en comparación con la población urbana de Cartagena, todavía hay un alto nivel de insatisfacción respecto al estado de las vías. Esto se puede complementar con algunos datos del Informe de Calidad de Vida para la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, ya que este documento reporta de acuerdo con el estudio socio-diagnóstico realizado por la Fundación Mario Santo Domingo y la Fundación Mamonal (2016b) para el corregimiento de Barú, que el 88% de los encuestados afirmaron que las vías de acceso a las viviendas se encuentran destapadas.

Unido a esto, se observa que la población de los corregimientos se encuentra mayoritariamente de acuerdo en que los parques y las plazas hace parte de su espacio público, mientras que en Cartagena urbana no se mantiene esta percepción (57,17% vs. 28,87%). Además, la población de los corregimientos esta más de acuerdo en que las calles y los andenes no hacen parte del espacio público, en comparación a la población urbana. También, se observa para los corregimientos un porcentaje mayor de población que coincide en que el manglar hace parte del espacio público en comparación al porcentaje de la población de Cartagena urbana (16,52% vs. 2,15%)

Aunque existe una importante variación en la percepción de ciertas amenidades entre ambas zonas, se puede decir que en lo que respecta a los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, la población cree en gran proporción (porcentaje superior al 80%) que las playas, calles y andenes, el manglar, los lotes baldíos y los caños no son parte del espacio público. Por lo tanto, se requiere una investigación más exhaustiva para entender la noción de espacio que tiene la población insular y poder reforzar estas concepciones a la luz del ODS “Ciudades y comunidades sostenibles”. Una meta en la que se debería trabajar es en la que se refiere a proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusive y accesibles, en particular a la población más vulnerable. Adicional a esto, una vez identificado el patrimonio natural percibido por la población, se deben redoblar los esfuerzos para procurar protegerlo.

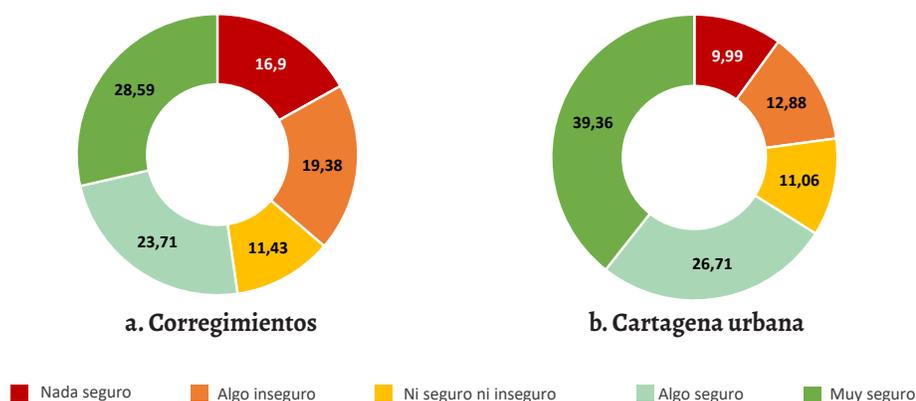
Seguridad

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, la seguridad al estar estrechamente relacionada con la libertad individual es importante y constituye un derecho fundamental para avanzar de manera sostenible en el desarrollo de las personas y de la sociedad, Se puede definir como la ausencia de situaciones que puedan afectar la libertad personal en los grados de amenaza, perturbación o privación de ella (Lucero-Márquez, 2019). Contempla un estado en el que hay factores capaces de provocar daños de orden físico, psicológico o material, que son controlados con el fin de garantizar la salud y bienestar de los individuos y la comunidad. La importancia de ello es que resulta ser un recurso indispensable para el diario vivir, con ella el individuo y las comunidades pueden realizar sus aspiraciones y satisfacer sus necesidades, de ahí la importancia de salvaguardarla (Maurice, y otros, 2008)

En ese contexto, esta sección del informe pretende como objetivo principal analizar los resultados de percepción ciudadana respecto a la sensación de seguridad de los encuestados en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, comparados con los de la zona urbana de Cartagena.

En la encuesta se indagó sobre cuáles son los problemas más graves con relación a la seguridad que se presentan en su barrio o corregimiento, si estos mismos encuestados han sido víctimas de algún delito durante el último año y si tal delito fue denunciado. De igual forma, también se analiza la percepción ciudadana sobre la probabilidad de que un delito sea sancionado por las autoridades.

En relación a la percepción de seguridad que tienen las personas en las zonas estudiadas, los resultados evidencian diferencias entre estas. En general, la población urbana tiene una mejor percepción de seguridad en comparación a los habitantes de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú También hay evidencia de diferencias entre las comunidades, corregimientos como Caño del Oro y Santa Ana, tienen porcentajes menores que reflejan una baja sensación de seguridad respecto a los demás.

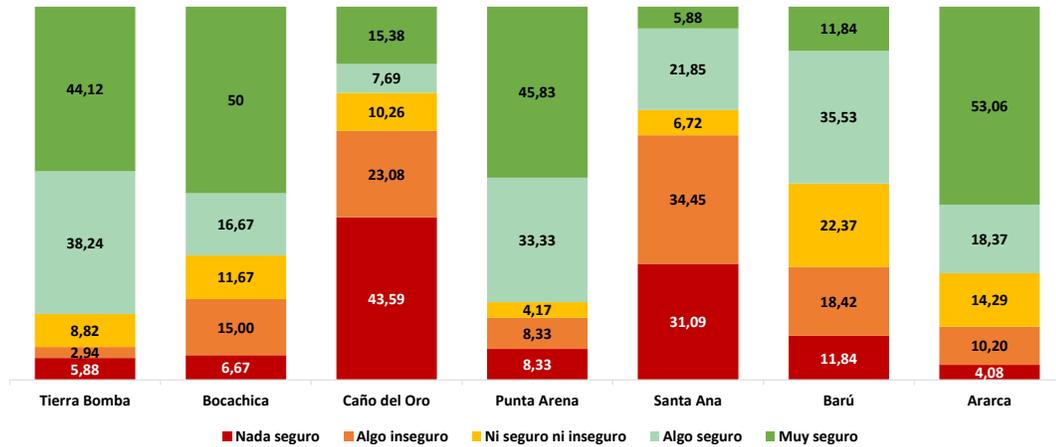
Gráfica 94. Proporción de los encuestados respecto a qué tan seguros se sienten en su corregimiento o barrio.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada seguro y 5 es muy seguro, ¿Qué tan seguro se siente usted en su barrio?

En los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, la percepción del 28,59% y 23,71% de los encuestados es de sentirse muy seguros y algo seguros, respectivamente, porcentajes inferiores a los niveles que perciben los habitantes en la Cartagena urbana (39,36% y 26,71%, respectivamente para las mismas categorías (**gráfica 94**). Estas diferencias al someterse a la prueba χ^2 , dieron estadísticamente significativas (Pearson = 40,693).

Por corregimientos, quien tiene una percepción menor de seguridad es Caño del Oro, 43,59% se sienten nada seguros y algo inseguros 23,08%, Santa Ana se percibe como el segundo corregimiento menos seguro de los analizados (31,09% y 34,45%, respectivamente). Estas diferencias resultaron estadísticamente significativas con la prueba χ^2 , con un valor Pearson de 149,808 (**gráfica 95**).

Gráfica 95. Proporción de la población respecto a qué tan seguros se sienten en sus corregimientos.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019-

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada seguro y 5 es muy seguro, ¿Qué tan seguro se siente usted en su corregimiento?

Con relación a la pregunta acerca de cuáles son los problemas más graves de seguridad que se presentan en su comunidad, los resultados muestran diferencias significativas entre la zona urbana y los corregimientos para los siguientes delitos: atracos callejeros, robo de carros o autopartes, asalto a casas o apartamentos, atracos a tiendas o negocios de barrio, tráfico de drogas y drogadicción. También hay evidencia de diferencias significativas entre las distintas comunidades para delitos como: pandillas, atracos callejeros, asalto a casas o apartamentos, tráfico de drogas, casos de violaciones y peleas asociadas a bailes en KZ⁵ o picó.

Tras comparar los resultados (**tabla 25**) se percibe que los problemas que más afectan a la población urbana son los atracos callejeros (62,98%) y atracos a tiendas o negocios de barrio (12,79%), mientras que, en los corregimientos, los delitos más graves son: asaltos a casas o apartamentos (21,04%), tráfico de drogas (30,22%) y drogadicción (83,63%).

⁵ Este término deriva de la palabra “Caseta”, y es utilizado de manera frecuente por los habitantes de la región Caribe de Colombia, para la denominación de sitios de esparcimiento en los cuales se organizan bailes populares que son amenizados por equipos de sonido (*picó*) o en algunas ocasiones por grupos musicales. Este término a través del tiempo se ha simplificado su escritura con las letras KZ.

Tabla 25. Problemas percibidos como graves por los habitantes de los corregimientos en estudio y de la zona urbana de Cartagena relacionados con la seguridad.

Problemas relacionados con la seguridad	Corregimientos	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chiz
Las pandillas	71,09	66,64	1,11
	28,91	33,36	
Se presentan muchos atracos callejeros	75,71	37,02	168,802
	24,29	62,98	
Se roban muchos carros o partes	95,95	92,47	4,594
	4,05	7,53	
Asaltos a casas o apartamentos	78,96	87,49	10,772
	21,04	12,51	
Atracos a tiendas o negocios del barrio	93,25	87,21	4,479
	6,75	12,79	
Se presentan casos de homicidio	94,3	95,41	2,057
	5,7	4,59	
Tráfico de drogas	69,78	77,75	14,554
	30,22	22,25	
Drogadicción	16,37	57,99	187,239
	83,63	42,01	
Se presentan casos de violaciones	96,69	97,88	2,001
	3,31	2,12	
Vandalismo contra edificaciones, parques y otros	98,1	96,67	0,669
	1,9	3,33	
Presencia de disidencias, paramilitarismo o guerrillas	98,73	98,94	0,132
	1,27	1,06	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena,

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿cuáles son los problemas más graves en relación con la seguridad que se presentan en su barrio?

En cuanto al análisis desagregado por corregimientos, se identificaron algunos problemas relacionados con la seguridad derivado de casos de pandillas, como son Santa Ana (66,39%) y Barú (35,3%) evidencian el temor que tienen frente a esta situación. Estos reportaron una mayor gravedad en el problema de atracos callejeros comparados con el resto de los corregimientos: Santa Ana (48,74%) y Barú (26,32%). El corregimiento de Caño del Oro presentó un porcentaje alto (64,10%) con respecto a asaltos a casas o apartamentos y Barú con relación al tráfico de drogas (51,32%).

En Bocachica, la percepción más alta es por casos de violaciones (13,33%) superando el resto de los corregimientos. Una situación identificada como de inseguridad en común para los corregimientos son las peleas asociadas a bailes en KZ o picó, en el caso de Ararca (89,80%), Santa Ana (77,31%), Tierra Bomba (67,65%) y Barú (63,16%),

Tabla 26. Problemas percibidos como graves por los habitantes de los corregimientos en estudio relacionados con la seguridad.

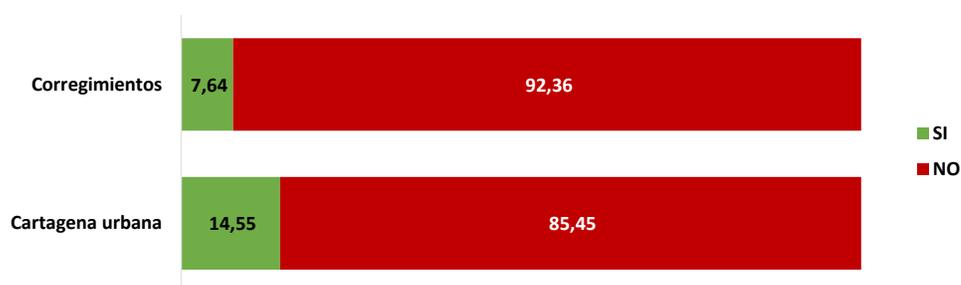
Problemas relacionados con la seguridad	Respuesta	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca	Valor P asociado a prueba Chiz
Las pandillas	No	82,35	95	87,18	91,67	33,61	64,47	77,55	101,104
	Sí	17,65	5	12,82	8,33	66,39	35,53	22,45	
Se presentan muchos atracos callejeros	No	79,41	88,33	92,31	83,33	51,26	73,68	93,88	57,607
	Sí	20,59	11,67	7,69	16,67	48,74	26,32	6,12	
Se roban muchos carros o partes	No	100	98,33	89,74	95,83	92,44	98,68	97,96	11,383
	Sí	0	1,67	10,26	4,17	7,56	1,32	2,04	
Asaltos a casas o apartamentos	No	82,35	76,67	35,9	95,83	79,83	89,47	97,96	66,576
	Sí	17,65	23,33	64,1	4,17	20,17	10,53	2,04	
Atracos a tiendas o negocios del barrio	No	100	93,33	87,18	91,67	89,92	96,05	89,8	7,242
	Sí	0	6,67	12,82	8,33	10,08	3,95	10,2	
Se presentan casos de homicidio	No	97,06	90	100	100	91,6	96,05	100	12,465
	Sí	2,94	10	0	0	8,4	3,95	0	
Tráfico de drogas	No	64,71	78,33	82,05	91,67	64,71	48,68	83,67	32,399
	Sí	35,29	21,67	17,95	8,33	35,29	51,32	16,33	
Drogadicción	No	8,82	13,33	17,95	33,33	22,69	10,53	18,37	11,494
	Sí	91,18	86,67	82,05	66,67	77,31	89,47	81,63	
Se presentan casos de violaciones	No	100	86,67	100	100	99,16	98,68	100	34,498
	Sí	0	13,33	0	0	0,84	1,32	0	
Vandalismo contra edificaciones, parques y otros	No	100	100	97,44	100	95,8	97,37	97,96	4,866
	Sí	0	0	2,56	0	4,2	2,63	2,04	
Presencia de disidencias, paramilitarismo o guerrillas	No	100	96,67	100	100	98,32	100	100	6,114
	Sí	0	3,33	0	0	1,68	0	0	
Violencia intrafamiliar	No	88,24	88,33	100	100	90,76	93,42	97,96	10,751
	Sí	11,76	11,67	0	0	9,24	6,58	2,04	
Peleas asociadas a bailes en KZ o picó	No	32,35	41,67	33,33	66,67	22,69	36,84	10,2	32,451
	Sí	67,65	58,33	66,67	33,33	77,31	63,16	89,8	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿cuáles son los problemas más graves en relación con la seguridad que se presentan en su corregimiento?

De igual forma, la encuesta también indagó sobre si en el último año había sido víctima de algún delito. Los resultados solo mostraron leves diferencias (aunque estadísticamente significativas) con respecto a los lugares en donde residen (corregimientos y zona urbana). Más de los encuestados para la zona urbana (14,55%) manifestaron haber sido víctimas de delitos en comparación a los habitantes de los corregimientos (7,64%), Sin embargo, los que fueron víctimas de delito representan menos de la quinta parte de los encuestados como lo muestra la **gráfica 96**.

Gráfica 96. Proporción de personas por zonas que han sido víctimas de algún delito en el último año.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Durante el último año usted ha sido víctima de algún delito en Cartagena o en su corregimiento?

De igual manera, se preguntaba sobre si la persona fue víctima de un delito, y si lo denunció ante las autoridades en el último año, lo que no reveló diferencias significativas entre ambas zonas. A nivel de corregimientos, Caño del Oro y Santa Ana, son los que reportaron una menor proporción de denuncia de los delitos que fueron víctimas, sin embargo, la prueba Chi² no arrojó diferencias estadísticamente significativas (**tabla 27** y **tabla 28**).

Tabla 27. Proporción de los delitos denunciados por las personas que fueron víctima en los corregimientos en estudio y zona urbana de Cartagena.

¿Denunció este delito?	Corregimientos	Cartagena urbana	Total	Valor P asociado a prueba Chiz
Sí	53,19	45,30	46,57	0,0102
No	46,81	54,70	53,43	
Total	100,00	100,00	100,00	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena,

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Durante el último año usted ha sido víctima de algún delito en Cartagena o en su corregimiento? ¿Si la respuesta es sí, lo denunció?

Tabla 28. Proporción de los delitos denunciados por las personas que fueron víctima en los corregimientos en estudio.

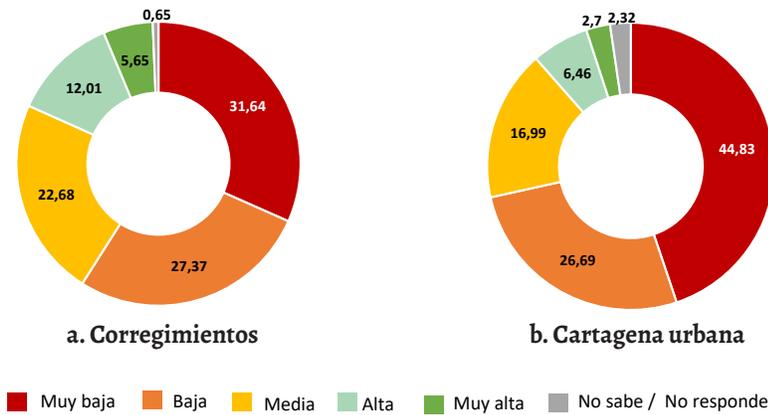
¿Denunció este delito?	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca	Total	Valor P asociado a prueba Chiz
Si	66,67	25	100	22,22	50	60	46,88	6,545
No	33,33	75	0	77,78	50	40	53,13	
Total	100	100	100	100	100	100	100	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Durante el último año usted ha sido víctima de algún delito en Cartagena o en su corregimiento? ¿Si la respuesta es sí, lo denunció?

Finalmente, se indagó a las personas su percepción sobre la probabilidad que el delito sea sancionado por las autoridades. En general, las encuestas de ambas zonas dan como resultado la poca confianza que tienen las comunidades frente a que los delitos sean sancionados, la mayor proporción de los encuestados consideran que la probabilidad de que un delito sea sancionado es muy baja o baja. Para el caso de los corregimientos un 31,64% considera que la probabilidad de que un delito sea sancionado es muy baja, y un 27,37% considera que es baja. En cuanto a la Cartagena urbana, la situación de percepción arroja menor confianza, la probabilidad de muy baja es 44,83% y de baja un 26,69%. Las diferencias entre zonas fueron estadísticamente significativas según la prueba Chi² con un valor Pearson de 37,925 (**gráfica 97**).

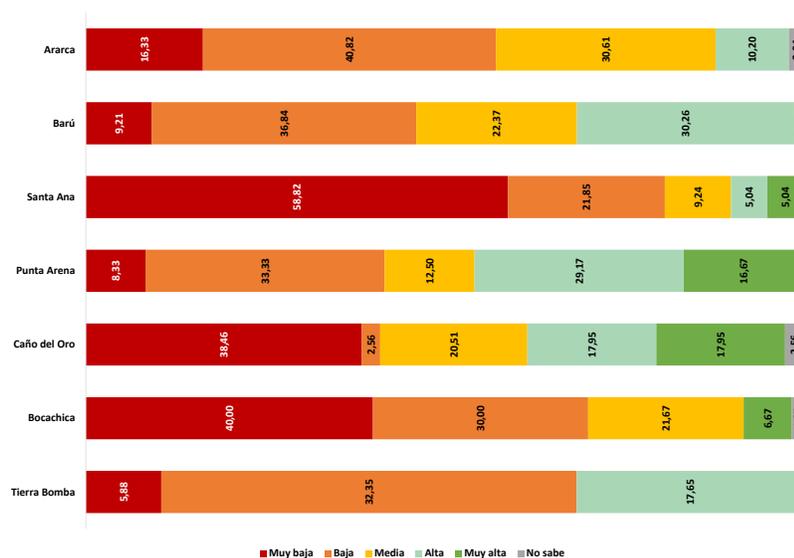
Gráfica 97 Percepción de la probabilidad de que los delitos sean sancionados en corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú y Cartagena (zona urbana).



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Usted considera que la probabilidad de que un delito sea sancionado es _____?

Gráfica 98. Probabilidad que los delitos sean sancionados por las autoridades en los corregimientos.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Usted considera que la probabilidad de que un delito sea sancionado es _____?

Para el caso de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú, Santa Ana (58,82%), Bocachica (40,0%) y Caño del Oro (38,46%) tienen una percepción muy baja de que los delitos sean sancionados. Estas diferencias entre corregimientos también resultaron ser estadísticamente significativas con la prueba Chi² (Pearson = 157,5112), (**gráfica 97**).

En general, las conclusiones de esta sección señalan que la ausencia de inseguridad es un buen indicador de calidad de vida. En este caso, se encontró que la percepción ciudadana de los corregimientos y la zona urbana es coherente con los datos objetivos de seguridad consignado en el Informe de Calidad de Vida (Cartagena Cómo Vamos, 2020), en donde se revela que los hurtos más frecuentes en los corregimientos ocurren a personas, o que los delitos sexuales sean mínimos, pero con mayor participación en Bocachica, tal como se identifica en el informe citado.

Para los corregimientos encuestados de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, los problemas de pandillas, tráfico de drogas, atracos callejeros, drogadicción, tráfico de drogas y conflictos en KZ o picó son los que a rasgos generales generan mayor malestar en las comunidades, intervenir para la solución de este tipo de problemas es una necesidad. El otro componente que se queda rezagado en seguridad para ambas zonas analizadas es la sensación de impunidad, las encuestas de percepción dan evidencia de la poca probabilidad de que los delitos sean sancionados, por lo que denunciar un delito se convierte, en opinión de algunos, en una simple formalidad lo que desmotiva a los ciudadanos a hacer las denuncias efectivas.

La seguridad se encuentra asociada al décimo sexto ODS, referente a la paz, la justicia y las instituciones sólidas, cuyas metas a nivel nacional en 2030 es que la percepción de estar seguros en la ciudad sea del 37% y en los barrios sea de un 54%. En el caso de Cartagena a 2018, aún se ubicaba por debajo de estos indicadores (28% y 34%); y en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, la percepción a 2019, es 28,5% y 23,7% de sentirse muy seguros y algo seguros, respectivamente. Esta situación evidencia la necesidad de implementar acciones que garanticen un clima de seguridad y confianza en las personas que habitan en los corregimientos, lo que podría mejorar la calidad de vida y posibilidades de un mayor avance en el desarrollo sostenible.

Gestión pública

La institucionalidad es uno de los elementos claves en los temas de gobernanza. De acuerdo con North (1991) las instituciones son restricciones que surgen de la inventa humana para limitar las interacciones políticas, económicas y sociales, y estas pueden ser formales e informales. Las instituciones se pueden considerar como reglas de juego que rigen las acciones de los gobiernos y las personas. De esta manera, aquellas sociedades con gobiernos de buenas instituciones, por lo general reflejan un buen clima de opinión política, ya que en lugar de excluir más bien incluyen a la población en sus gestiones de administración pública.

Para conocer un poco sobre este tema, la EPC incluye un componente que permite recoger las percepciones de la población con relación a la imagen y gestión de su concejo. De acuerdo con los resultados, se observa que la proporción de personas que piensan que el concejo tiene una imagen desfavorable es mayor en los corregimientos de la zona insular de estudio que en la zona continental (60,11% vs 55,56%). Por otra parte, el 28,13% de la población en la isla de Tierra Bomba y península de Barú está de acuerdo en que su concejo comunitario tiene una imagen favorable, mientras que el concejo en la zona urbana solo tiene 17,11% de aprobación y 19,05% desconoce de su existencia; en los corregimientos el porcentaje de esta última situación es relativamente bajo (6,39%).

Gráfica 99. Nivel de favorabilidad de los habitantes con el concejo, por zonas de estudio.

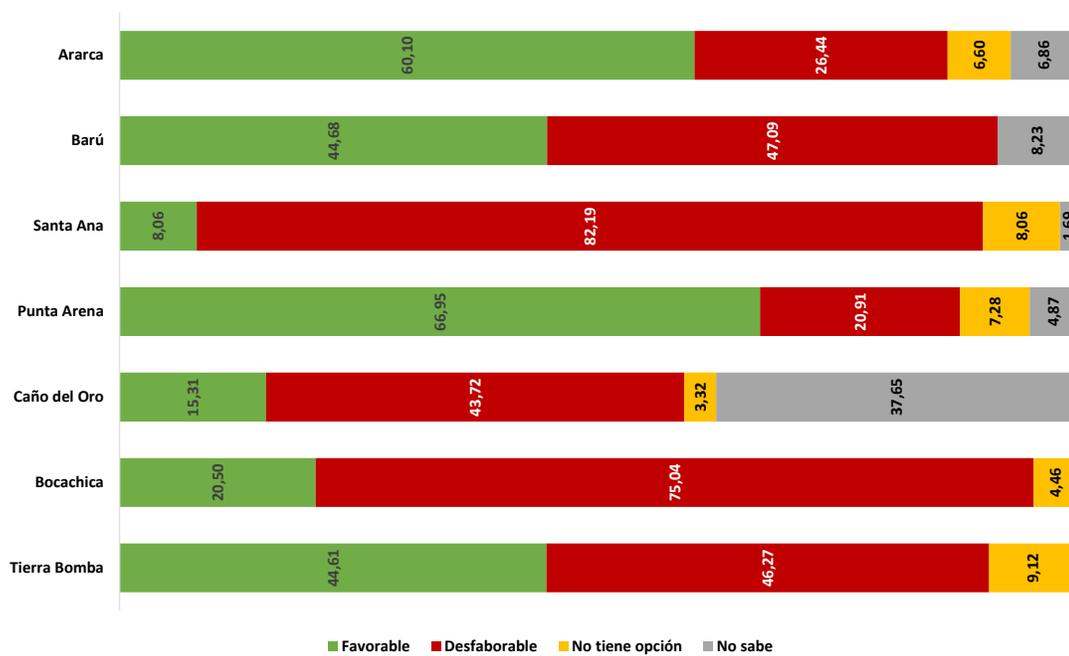


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿La imagen que Usted tiene del Concejo de su corregimiento es favorable o desfavorable?

Entre los corregimientos también se observan diferencias significativas. Por ejemplo, Punta Arena y Ararca tienen en su mayoría una percepción de favorabilidad respecto a su concejo comunal, mientras que los corregimientos de Santa Ana y Bocachica tienen un alto porcentaje de desfavorabilidad del concejo comunal. Por otra parte, en el corregimiento de Caño del Oro, más de un tercio de la población no conoce de la existencia de su concejo comunal.

Gráfica 100. Nivel de favorabilidad de los habitantes con el concejo, desagregado por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.



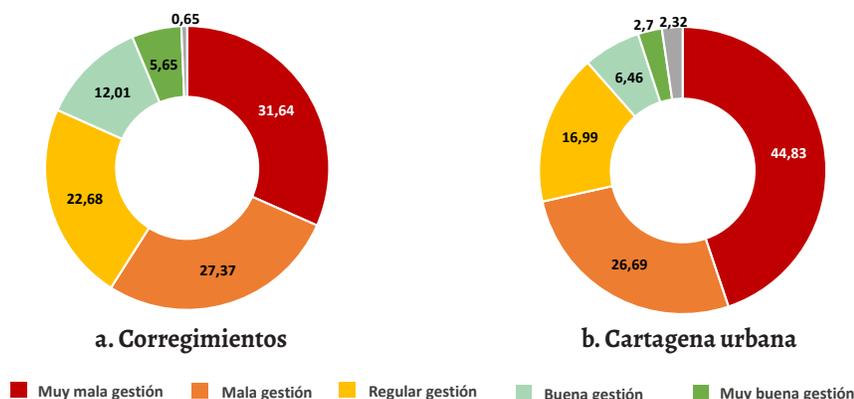
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿La imagen que Usted tiene del Concejo de su corregimiento es favorable o desfavorable?

Por otra parte, los resultados indican que para la gestión del concejo no hay diferencias significativas entre los corregimientos y Cartagena urbana; Por ejemplo, conjuntamente en la isla de Tierra Bomba y península de Barú el porcentaje de personas que creen que el concejo realiza una muy mala gestión es del 29,51% y en la zona urbana es del 27,54%; el porcentaje de personas que consideran que el concejo hace una gestión regular es

del 34,33% en la zona insular de estudio y de 33,25% en la zona urbana; mientras que el porcentaje de personas que piensan que el concejo hace una buena gestión es de 14,2% en la isla de Tierra Bomba y península de Barú y de 12,8% en la zona urbana.

Gráfica 101. Percepción de los habitantes de los corregimientos de estudio y de la zona urbana de Cartagena con relación a la gestión del concejo.



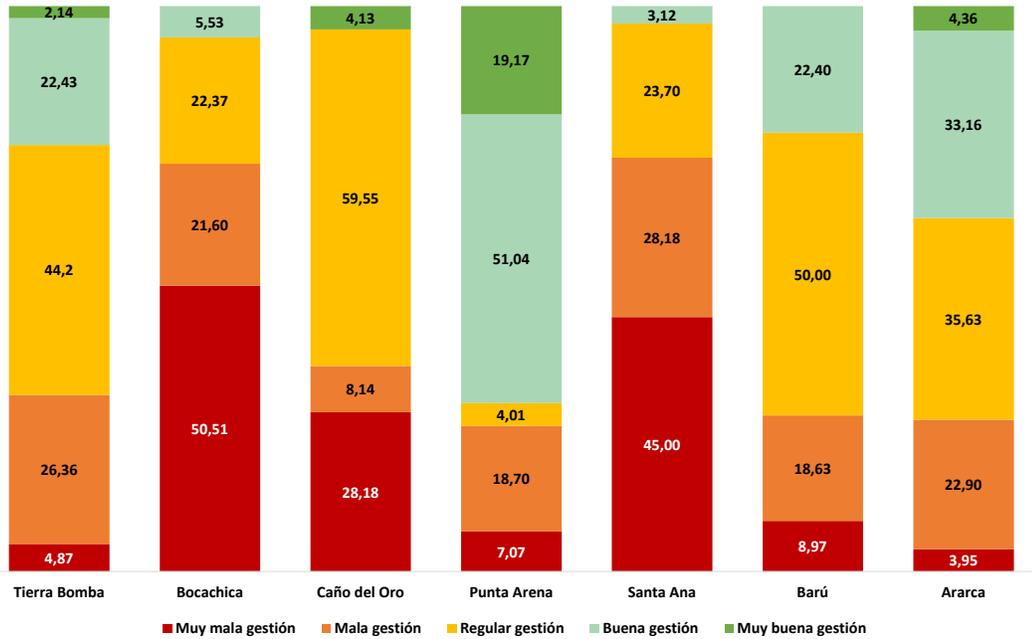
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Usted cómo califica, e términos generales, la gestión del Concejo Comunitario de su corregimiento, en una escala de 1 a 5, siendo 1 muy mala gestión y 5 muy buena gestión?

Sin embargo, se encuentran diferencias significativas entre los corregimientos de la zona insular de estudio. Por ejemplo, mientras que en el corregimiento de Bocachica el 50,51% de la población cree que su concejo comunal hace una muy mala gestión, el 51,04% de la población en el corregimiento de Punta Arena piensa que su concejo comunal ha realizado una buena gestión; aproximadamente el 20% de la población de este mismo corregimiento piensa que su concejo ha realizado una muy buena gestión. Por su parte, en los corregimientos de Caño del Oro y Barú más del 50% de la población aseguro que su concejo comunal desempeña una gestión más bien regular.

Además de la percepción en la imagen y gestión del concejo, se perciben diferencias significativas con respecto a la opinión de la población (insular-rural y urbana) sobre la imagen de algunas otras entidades públicas. Por ejemplo, el porcentaje de favorabilidad que tienen la población de la isla de Tierra Bomba y península de Barú sobre Aguas de Cartagena es menor en comparación al porcentaje de favorabilidad que tiene la población urbana (50,64% vs. 76,44%); además, más de un cuarto de la población en la zona insular de estudio reportó no conocer esta entidad, mientras que en la zona insular esta proporción es inferior al 1%.

Gráfica 102. Percepción de los habitantes con relación a la gestión del concejo comunitario, desagregado por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú y a la zona urbana de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Usted cómo califica, e términos generales, la gestión del Concejo Comunitario de su corregimiento, en una escala de 1 a 5, siendo 1 muy mala gestión y 5 muy buena gestión?

Esta tendencia se mantiene en la percepción de favorabilidad de otras entidades: DATT (31,90% en los corregimientos y 54,38% en la zona urbana), Defensoría del Pueblo (33,47% en los corregimientos y 58,27% en la zona urbana), Personería Distrital (32,48% en los corregimientos y 53,23% en la zona urbana), SENA (86,79% en los corregimientos y 91,36% en la zona urbana) y Surtigas (88,75% en los corregimientos y 91,65% en la zona urbana). Adicionalmente, existe una diferencia importante y significativa en el porcentaje de personas en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú que dice no tener conocimiento de algunas entidades en comparación al porcentaje de Cartagena urbana: DATT (48,55% vs. 6,41%), Defensoría del Pueblo (37,35% vs. 21,97%) y Personería Distrital (45,70% vs 27,24%).

Por otra parte, existe una mayor favorabilidad en la población de los corregimientos de estudio con relación a la imagen de algunas otras entidades: DADIS (73,22% vs. 68,90%),

Electricaribe (55,04% vs. 41,50%), Veolia (75,03% vs. 70,67%) y Policía de Cartagena (63,60% vs. 55,91%). En todos los casos, hay un porcentaje reducido de población que dice no conocer la existencia de estas entidades, a excepción del DADIS y Veolia, donde el porcentaje de desconocimiento es del 14,21% y 13,29%, respectivamente para los corregimientos de estudio.

La conclusión resultante del análisis anterior arroja que la población de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú tiene una imagen mucho más desfavorable del Concejo en contraposición de la Cartagena urbana. En relación con la gestión que ha realizado esta entidad pública no existen diferencias significativas entre zonas, ya que tanto en la zona insular de estudio como la zona urbana de Cartagena alrededor de un tercio de la población percibe que el concejo ha realizado mayoritariamente una gestión regular.

Por otra parte, existe mayor variación en la percepción que tienen las personas de los corregimientos de estudio sobre otras entidades dedicadas a prestar los servicios públicos, en comparación con las percepciones encontradas en la zona urbana de Cartagena. En términos generales, la población de los corregimientos tiene un alto porcentaje de favorabilidad sobre la imagen de Surtigas, SENA y Veolia (gestión de residuos), mientras que encuentra un alto porcentaje de desconocimiento de entidades como DATT, Personería Distrital y Defensoría del pueblo.

Llama la atención que una alta proporción de personas no conozcan estas dos últimas entidades, ya que son instrumentos para fortalecer las instituciones inclusivas y democráticas. Esto quiere decir que se debe trabajar para mejorar estas percepciones, con metas incluidas en el ODS 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” como la de crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, adoptar decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las demandas sociales, y permitan una mayor satisfacción con los gobiernos locales. Sin embargo, se debe advertir que se necesita de una mayor investigación que permita conocer las razones por las cuales la población de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú tiene una percepción importante de no favorabilidad y desconocimiento de las entidades públicas.

Corresponsabilidad ciudadana

Las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos es un factor crucial para la eficiente gestión del desarrollo a nivel local. Acercar a quienes toman las decisiones a sus electores democráticos, no solo genera confianza, sino que contribuye a fortalecer los vínculos entre los gobernantes y las necesidades reales en los territorios que requieren ser intervenidas. Esto es fundamental para las aspiraciones de lograr un desarrollo sostenible que sea de todos y para todos los grupos humanos que formen parte de las sociedades.

En ese contexto, la participación ciudadana corresponsable apunta, por un lado, a consolidar la democracia, y por otro, al empoderamiento y democratización real de la gestión del gobierno local. Su principal objetivo es que la solución de los temas de interés colectivo, sean abordados con la participación de las personas, generando respuestas adecuadas y sostenibles en el tiempo, que trasciendan la periodicidad de los mandatarios asignada en los procesos electorales (Picado-Arroyo, Víquez-Avendaño, Navarro-Vargas, & Vargas-Serrano, 2015).

El análisis de la corresponsabilidad ciudadana para el territorio de la isla de Tierra Bomba y la Península de Barú, a partir de la encuesta de percepción ciudadana, se incluyó en el módulo de la encuesta cuatro preguntas, con las cuales se indagó sobre la percepción ciudadana de las instituciones que están realizando acciones para mejorar la calidad de vida en el corregimiento; sobre el comportamiento de las personas con relación al cumplimiento en general de las normas y frente a las normas básicas de convivencia; y finalmente, la percepción del ciudadano sobre la amonestación o castigo impuesto por las autoridades frente a ciertos comportamientos que afectan el bienestar de las personas.

Los resultados obtenidos de la encuesta de percepción aplicada a los corregimientos son analizados de manera comparativa frente a los de la zona urbana de Cartagena. En este caso, las variables que se analizaron y fueron incluidas en las preguntas, son similares, la única diferencia es el ámbito o zona de estudio, por lo que los resultados son comparables.

El rol que asumen las instituciones es vital para para mejorar la calidad de vida en los territorios. Los resultados obtenidos de la percepción ciudadana sobre instituciones que están realizando acciones para mejorar la calidad de vida en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, revelan en parte la sensación de abandono y del poco apoyo que las comunidades perciben en este ámbito; esto, no se aleja mucho de las percepciones en este mismo sentido, para la zona urbana de la ciudad.

En el caso de los corregimientos, incluidos en este análisis, las instituciones que la población percibe en mayor porcentaje, que no están realizando acciones para mejorar la calidad de vida en sus comunidades son: los partidos políticos (98,50%) y el Concejo Distrital de Cartagena (98,32%). Esto coincide con la percepción a nivel urbano, en donde los partidos políticos (97,38%) lideran el listado de dichas instituciones, seguido de las ONG (95,81%); por el contrario, las de mayor percepción por estar realizando acciones a favor de mejorar la calidad de vida en los corregimientos son: ONG (32,25%) y Alcaldía Distrital de Cartagena (16,20%); esto último coincide con la percepción urbana, en donde la Alcaldía Distrital de Cartagena (24,80%) y la Gobernación Departamental (24,69%), obtuvieron los mayores porcentajes dentro de este grupo de instituciones (**tabla 29**),

Tabla 29. Instituciones que la comunidad considera están trabajando para mejorar la calidad de vida de su territorio.

Instituciones	Corregimientos	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chi2
Alcaldía	83,8	75,2	9,5
	16,2	24,8	
Gobernación	93,36	75,31	52,72
	6,64	24,69	
Empresas de servicios públicos	93,18	89,32	2,83
	6,82	10,68	
Policía	86,87	88,1	2,35
	13,13	11,9	
Concejo Distrital	98,32	94,81	6,04
	1,68	5,19	
Gobierno Nacional	96,7	87,82	22,91
	3,3	12,18	
Junta Administradora Local (JAL)	94,61	92,43	2,3
	5,39	7,57	
Medios de comunicación	97,74	95,12	7,19
	2,26	4,88	
Junta de Acción Comunal (JAC)	86,09	86,47	2,08
	13,91	13,53	
Asociaciones cívicas y comunitarias	94,76	95,56	0,28
	5,24	4,44	
ONGs	67,75	95,81	254,01
	32,25	4,19	
Empresas privadas / empresarios	86,73	94,98	53,1
	13,27	5,02	
Universidades	97,28	86,48	36,71
	2,72	13,52	
Partidos políticos	98,5	97,38	1,36
	1,5	2,62	

Instituciones	Corregimientos	Cartagena urbana	Valor P asociado a prueba Chiz
Iglesias	85,83	88,62	0,62
	14,17	11,38	
Ninguna	65,23	59,12	14,73
	34,77	40,88	

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019; y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena,

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: De las siguientes instituciones de la ciudad, ¿cuáles cree Usted que están realizando acciones por mejorar su calidad de vida?

Los resultados obtenidos para cada uno de los corregimientos se presentan en la **tabla 30**. La evidencia encontrada señala que es Bocachica, en la isla de Tierra Bomba, donde la población percibe en mayor porcentaje (91,80% promedio) que las instituciones no están realizando acciones para mejorar su calidad de vida, 100% de los encuestados identificaron dentro de estas al Concejo Distrital, partidos políticos, empresas privadas/empresarios y universidades. En la Península de Barú, la población de Santa Ana es la que percibe en un porcentaje mayor (88,85% promedio) en esta situación a instituciones, entre las cuales se identifican Concejo Distrital, universidades, partidos políticos y medios de comunicación,

Tabla 30. Instituciones que la comunidad considera están trabajando para mejorar la calidad de vida de su territorio, por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y península de Barú

Instituciones	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca	Total
Alcaldía	61,76	95	94,87	62,5	88,24	82,89	71,43	83,04
	38,24	5	5,13	37,5	11,76	17,11	28,57	16,96
Gobernación	88,24	100	100	95,83	89,08	89,47	95,92	93,02
	11,76	0	0	4,17	10,92	10,53	4,08	6,98
Empresas de servicios públicos	94,12	98,33	100	87,5	89,08	85,53	91,84	91,52
	5,88	1,67	0	12,5	10,92	14,47	8,16	8,48
Policía	88,24	100	97,44	95,83	80,67	65,79	83,67	84,29
	11,76	0	2,56	4,17	19,33	34,21	16,33	15,71
Concejo Distrital	100	100	100	100	99,16	94,74	89,8	97,51
	0	0	0	0	0,84	5,26	10,2	2,49
Gobierno Nacional	97,06	96,67	100	100	93,28	98,68	93,88	96,26
	2,94	3,33	0	0	6,72	1,32	6,12	3,74
Junta Administradora Local (JAL)	85,29	98,33	97,44	100	97,48	97,37	79,59	94,51
	14,71	1,67	2,56	0	2,52	2,63	20,41	5,49

Instituciones	Tierra Bomba	Bocachica	Caño del Oro	Punta Arena	Santa Ana	Barú	Ararca	Total
Medios de comunicación	88,24	100	100	100	97,48	98,68	100	98
	11,76	0	0	0	2,52	1,32	0	2
Junta de Acción Comunal (JAC)	67,65	98,33	82,05	45,83	94,96	80,26	75,51	83,79
	32,35	1,67	17,95	54,17	5,04	19,74	24,49	16,21
Asociaciones cívicas y comunitarias	88,24	98,33	94,87	100	92,44	94,74	95,92	94,51
	11,76	1,67	5,13	0	7,56	5,26	4,08	5,49
ONGs	52,94	71,67	64,1	87,5	65,55	72,37	57,14	66,83
	47,06	28,33	35,9	12,5	34,45	27,63	42,86	33,17
Empresas privadas / empresarios	100	90	97,44	100	72,27	80,26	83,67	84,29
	0	10	2,56	0	27,73	19,74	16,33	15,71
Universidades	100	95	92,31	91,67	99,16	100	100	97,76
	0	5	7,69	8,33	0,84	0	0	2,24
Partidos políticos	100	98,33	97,44	100	98,32	97,37	100	98,5
	0	1,67	2,56	0	1,68	2,63	0	1,5
Iglesias	88,24	85	66,67	95,83	93,28	85,53	77,55	85,79
	11,76	15	33,33	4,17	6,72	14,47	22,45	14,21
Ninguna	82,35	45	51,28	79,17	71,43	78,95	89,8	70,57
	17,65	55	48,72	20,83	28,57	21,05	10,2	29,43

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019; y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena,

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: De las siguientes instituciones ¿cuáles cree usted que están realizando acciones por mejorar su calidad de vida?

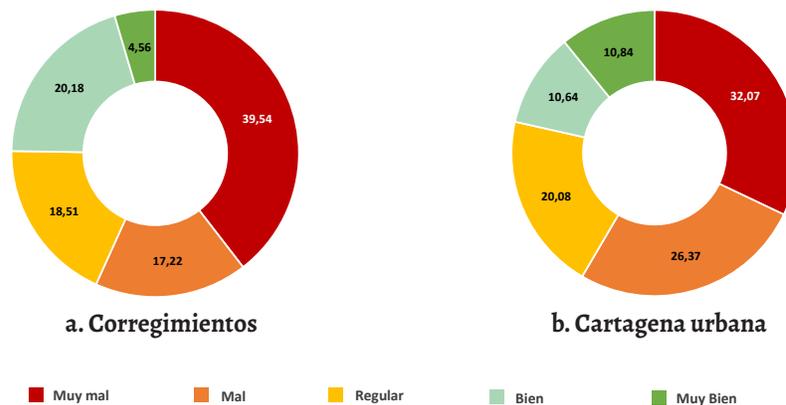
Los resultados obtenidos reflejan algunas diferencias en la percepción de la población que habita en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú, frente a los obtenidos en la zona urbana de Cartagena, las cuales resultaron estadísticamente significativas.

De igual forma, la percepción de los habitantes de los corregimientos insulares de Tierra Bomba y de la península de Barú, muestra una diferencia importante con la zona urbana de Cartagena en lo referente al comportamiento general de la población en temas tales como: cuidado y respeto de los espacios y bienes públicos; respeto a las normas básicas de tránsito; respeto a las normas ambientales, honestidad y legalidad frente a la conexión de servicios públicos; y respeto a las normas de convivencia.

En lo referente a los cuidados y el respeto a los espacios y bienes públicos, existe una brecha significativa entre las percepciones de los ciudadanos. En el caso de los

corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la Península de Barú, 39,54% de las personas encuestadas afirmó que en sus territorios el respeto a los espacios y bienes públicos era muy mal, mientras que sólo el 4,56%, afirmó que este era muy bien. A nivel urbano, 32,07% considera que es muy malo y para el 10,84% es muy bueno (**Gráfica 103**).

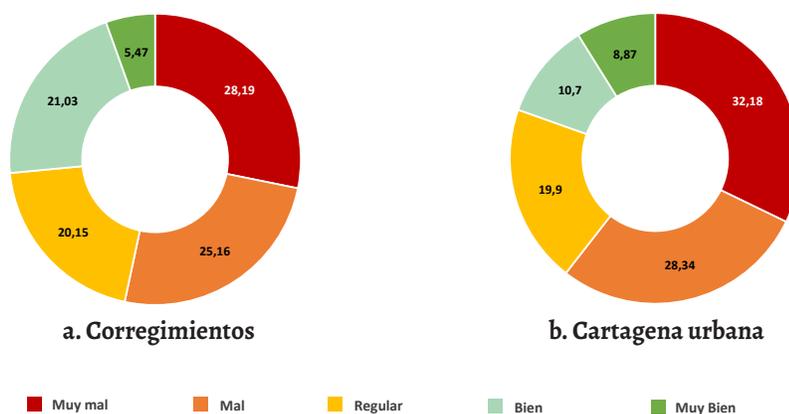
Gráfica 103. Percepción de la población sobre los cuidados y el respeto a los espacios y bienes públicos, (1 es muy mal y 5 muy bien).



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ahora le voy a mencionar algunos aspectos referentes al comportamiento de las personas en la ciudad frente al cumplimiento de algunas normas. Utilizando la siguiente escala, donde 1 es muy mal y 5 muy bien, ¿cómo cree usted que se comportan los habitantes de _____ en general frente a este tema?

Con relación al respeto a las normas básicas de tránsito, la percepción de los habitantes que residen en los corregimientos estudiados, indica que 28,92% considera que está muy mal en su comunidad, solo el 5,45% percibe lo contrario, es decir que está muy bien. Para la zona urbana de Cartagena, los resultados indicarían que un porcentaje de 32,18% de las personas, percibe que está muy mal el respeto a las normas básicas de tránsito, mientras que 8,87% lo considera como muy bien. Estas diferencias en la percepción de los corregimientos y la zona urbana de Cartagena resultaron significativas estadísticamente (Pearson $\chi^2 = 24,18$).

Gráfica 104. Percepción de la población sobre el respeto a las normas básicas de tránsito, (1 es muy mal y 5 muy bien).

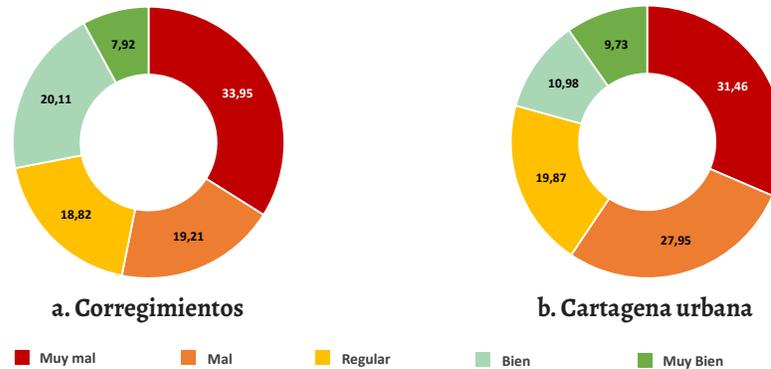
Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ahora le voy a mencionar algunos aspectos referentes al comportamiento de las personas en la ciudad frente al cumplimiento de algunas normas. Utilizando la siguiente escala, donde 1 es muy mal y 5 muy bien, ¿cómo cree usted que se comportan los habitantes de _____ en general frente a este tema?

La encuesta también buscaba medir la percepción de las personas en los corregimientos estudiados, con relación al respeto a las normas ambientales. 33,95% de los encuestados considera que este respeto en su comunidad está muy mal, mientras que para un 7,92% esta situación está muy bien. Estos resultados, al compararse con la percepción de los habitantes de la zona urbana de Cartagena, permite verificar que, en ésta última, el porcentaje de los que consideran que está muy mal (31,46%) es menor al de los corregimientos; mientras que los que la perciben como muy bien a nivel urbano (9,73%) es mayor al de la zona insular de Tierra Bomba y de la península de Barú. Estas diferencias en la percepción son estadísticamente significativas de acuerdo con los resultados de la prueba de Pearson $\chi^2 = 28,54$.

La conexión legal a los servicios públicos también es abordada en esta sección, para percibir la honestidad de las personas con respecto a esta situación en sus comunidades. Los resultados evidencian que, en los corregimientos estudiados, 25,66% considera que está muy mal (conexiones ilegales), y un 10,72%, lo contrario, es decir que está muy bien (conexiones legales). Estos porcentajes son inferiores a los obtenidos en la zona urbana de Cartagena, en donde 27,43% considera como muy mal la situación y sólo el 9,14% cree que está muy bien. La prueba de significancia estadística para la diferencia entre los grupos, Pearson $\chi^2 = 14,76$.

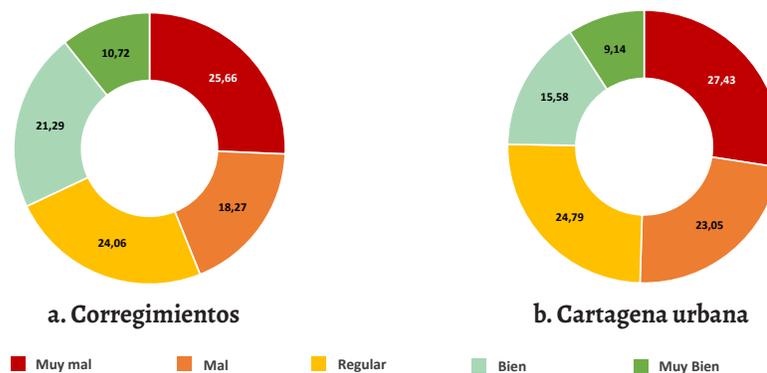
Gráfica 105. Percepción de la población sobre el respeto a las normas ambientales (1 es muy mal y 5 muy bien).



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ahora le voy a mencionar algunos aspectos referentes al comportamiento de las personas en la ciudad frente al cumplimiento de algunas normas. Utilizando la siguiente escala, donde 1 es muy mal y 5 muy bien, ¿cómo cree usted que se comportan los habitantes de _____ en general frente a este tema?

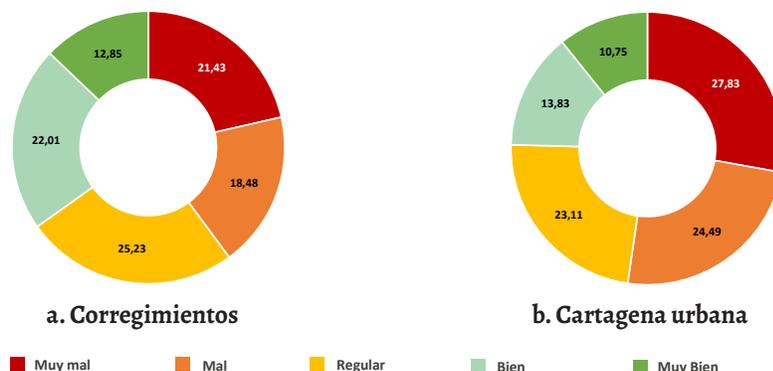
Gráfica 106. Percepción de la población sobre la honestidad /legalidad en conexión a servicios públicos domiciliarios (1 es muy mal y 5 muy bien).



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ahora le voy a mencionar algunos aspectos referentes al comportamiento de las personas en la ciudad frente al cumplimiento de algunas normas. Utilizando la siguiente escala, donde 1 es muy mal y 5 muy bien, ¿cómo cree usted que se comportan los habitantes de _____ en general frente a este tema?

Gráfica 107. Percepción de la población sobre el respeto a las normas básicas de convivencia (1 es muy mal y 5 muy bien).



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ahora le voy a mencionar algunos aspectos referentes al comportamiento de las personas en la ciudad frente al cumplimiento de algunas normas. Utilizando la siguiente escala, donde 1 es muy mal y 5 muy bien, ¿cómo cree usted que se comportan los habitantes de _____ en general frente a este tema?

La percepción de las comunidades, con relación al respeto a las normas básicas de convivencia en los territorios analizados, revela que en los corregimientos el porcentaje de las personas que consideran que están muy mal (no se respetan las normas) es de 21,43%, el cual es inferior al porcentaje en la zona urbana de Cartagena que fue 27,83%; esto es coherente con los porcentajes de las personas que por el contrario, consideran que esta situación está muy bien en ambos territorios (corregimientos 12,85% y zona urbana 10,75%). Estas diferencias en la percepción son estadísticamente significativas de acuerdo con los resultados de la prueba de Pearson $\chi^2 = 23,3$.

En general, la percepción sobre el respeto a las normas básicas de convivencia en los corregimientos de Tierra Bomba y la península de Barú es significativamente mejor que la de zona urbana de Cartagena. En promedio, 15,44% de los encuestados en los corregimientos considera que el respeto a estas normas está muy mal; siendo este inferior al 22,78% promedio de personas en la zona urbana de Cartagena que tienen la misma percepción. Por el contrario, la percepción de que este comportamiento en los corregimientos está muy bien es de 21,72% en promedio, porcentaje significativamente mayor al 13,18% promedio en la zona urbana de Cartagena.

En los corregimientos analizados y zona urbana de Cartagena, la percepción del respeto por las personas de diversa orientación sexual e identidad de género (población LGTBI), respeto a la vida y respeto por las mujeres, es considerado como muy mal. Adicionalmente, en los corregimientos el respeto por los vecinos, la población migrante o refugiada y por las personas con discapacidad, también sobresalen con porcentajes relativamente altos de estar muy mal en estos territorios. La **tabla 31**. resume los resultados para ambas zonas,

Tabla 31. Percepción sobre el comportamiento de las personas al respeto a normas básicas de convivencia.

Aspectos	Corregimientos (%)					Cartagena Urbano (%)				
	1 = Muy mal	2	3	4	5 = Muy bien	1 = Muy mal	2	3	4	5 = Muy bien
Respeto a la vida	20,20	17,20	17,80	21,20	23,60	26,70	21,00	24,00	15,30	12,60
Respeto por los adultos mayores (ancianos)	13,80	13,30	14,00	30,80	28,10	20,70	21,40	24,80	19,30	13,80
Respeto por los niños y niñas	14,60	12,80	15,80	34,50	22,30	22,50	20,80	22,20	19,80	14,60
Respeto por las personas con discapacidad	17,80	11,70	13,70	32,00	24,80	20,20	17,90	25,00	21,80	15,00
Respeto por los desplazados por la violencia	12,30	11,20	21,40	32,30	22,80	20,80	21,70	29,70	15,50	12,40
Respeto por los reinsertados o desmovilizados	8,37	14,88	25,20	31,30	20,20	22,20	22,70	30,70	13,70	10,80
Respeto por las mujeres	16,14	9,48	21,70	37,40	15,28	25,80	19,10	24,90	16,40	13,80
Respeto por los vecinos	14,59	12,03	21,70	30,60	21,11	18,70	16,70	27,20	23,80	14,10
Respeto por personas de diversa orientación sexual e identidad de género (gays, lesbianas, bisexuales y transgénero)	25,52	15,63	16,10	27,10	15,73	30,00	21,20	23,50	14,40	10,80
Respeto por las minorías étnicas, afrodescendientes, indígenas y rom o gitanos	12,17	12,85	23,00	30,40	21,64	21,60	17,00	27,40	20,20	13,90
Respeto por las comunidades migrantes y/o refugiada	14,54	9,33	23,60	30,00	22,61	20,60	21,60	28,90	16,60	12,30

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena.

Nota: Diferencias conjuntamente significativas.

La corresponsabilidad de los ciudadanos para la vida en sociedad exige el cumplimiento de algunas normas que buscan garantizar la tranquilidad y seguridad a las personas. La violación de estas normas, normalmente son sancionadas por las autoridades buscando desincentivar los malos comportamientos en los grupos poblacionales.

En esta sección se analizó la percepción de las personas encuestadas en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú sobre qué tan probable consideran podrían ser sancionados o castigados por las autoridades cuando incurren en algún comportamiento violatorio de estas normas. Los resultados se comparan con los obtenidos por la misma encuesta de percepción a nivel urbano de la ciudad de Cartagena.

En general los resultados indican que la percepción de los habitantes de los corregimientos estudiados, con respecto de no recibir ningún tipo de castigo (nada probable) es inferior a la de las personas de la zona urbana de Cartagena (16,64% y 25,83% promedio, respectivamente). Por el contrario, el porcentaje de personas que consideran como muy probable que se les sancione por cometer alguna de estas violaciones a las normas, en los corregimientos es mayor (27,15%) al resultado de percepción de Cartagena urbano que fue de 24,47%.

Comportamientos como: orinar en el espacio público, poner música en alto volumen y comprar el voto, son percibidos por ambos grupos de población (corregimientos y urbana) como nada probables de ser castigados o amonestados por las autoridades. En los corregimientos, además de éstas se evidencian percepciones vinculadas a comportamientos como: no pagar impuestos, arrojar o botar basura y escombros al espacio público, y conectarse ilegalmente a servicios públicos, como faltas con un porcentaje relativamente alto de no recibir ningún tipo de sanción o castigo. En la **tabla 32**, se muestran los resultados de la encuesta de manera comparada.

Tabla 32. Percepción sobre la probabilidad de recibir una sanción o amonestación por las autoridades por incurrir en comportamientos violatorios de las normas.

Aspectos	Corregimientos (%)					Cartagena Urbano (%)				
	1 = Muy mal	2	3	4	5 = Muy bien	1 = Muy mal	2	3	4	5 = Muy bien
Violar una norma de construcción	14,90	15,60	17,10	30,00	22,50	19,80	14,30	19,30	20,00	26,70
Arrojar basura y escombros al espacio público	17,40	17,20	18,30	25,60	21,40	24,10	18,20	15,40	19,90	22,30
Conectarse ilegalmente a servicios públicos	18,00	15,10	23,10	27,10	16,70	19,50	12,80	19,30	24,20	24,20
Ocupar indebidamente el espacio público	14,10	14,50	26,50	28,40	16,60	23,00	16,50	19,10	19,90	21,50
No pagar impuestos	23,20	17,50	25,90	21,80	11,70	16,60	10,30	18,10	24,40	30,70
Orinar en el espacio público	20,97	18,81	16,96	25,17	18,10	28,30	16,70	14,90	17,90	22,30
Incumplir normas y señales de tránsito	16,50	18,59	21,55	27,72	15,64	22,00	13,20	15,50	21,70	27,70
Agredir a otra persona	11,04	12,44	16,79	23,19	36,54	21,90	13,70	15,30	22,50	26,60
Poner música a alto volumen	19,87	15,56	14,61	23,83	26,13	30,30	16,70	16,50	16,40	20,10
Portar armas blancas	15,13	11,91	11,97	19,51	41,47	23,20	13,00	17,80	21,00	25,10
No recoger los excrementos de su mascota	16,06	9,82	10,42	17,96	45,74	32,90	16,70	15,00	14,30	21,10
Lavar carros, motos y otros bienes en la vía pública, ríos, canales y quebradas	11,40	11,20	21,90	14,80	40,80	37,70	15,60	16,20	13,80	21,70
Comprar o vender el voto	17,30	15,90	11,80	15,40	39,60	36,40	11,10	11,30	14,30	27,00

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú en 2019 y los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicada a la zona urbana de la ciudad de Cartagena

Nota: Diferencias conjuntamente significativas.

Las principales conclusiones que se desprenden de esta sección hacen referencia a la alta percepción de los habitantes de sentirse no atendidos por las instituciones públicas y privadas. Esto se evidencia en los porcentajes elevados hacia instituciones y entidades que son percibidas de no estar realizando actividades para mejorar la calidad de vida de los habitantes, entre estas los partidos políticos, el Concejo Distrital, la Alcaldía Distrital, la Gobernación Departamental, las universidades, las empresas privadas, entre otras. Estos resultados son similares en algunos casos con los de la Encuesta de Percepción Ciudadana Urbana para Cartagena.

Las condiciones objetivas de pobreza, identificadas en el Informe de Calidad de Vida de Vida de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú (Cartagena Cómo Vamos, 2020), ratifican en parte esta percepción de abandono u olvido de parte de las instituciones públicas, privadas y del tercer sector hacia el territorio insular y continental de la isla Tierra Bomba y la península de Barú.

En ese contexto, a pesar de que la corresponsabilidad no está incorporada de manera explícita en ninguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles – ODS, es claro que esta tiene un amplio espectro sobre el logro de las metas de varios de estos objetivos. Entre estos, se pueden relacionar los siguientes: Fin de la pobreza (ODS 1); Alianzas para lograr los Objetivos (ODS 17); Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16); y Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11).

La percepción de las comunidades que habitan en los corregimientos, relacionada con la corresponsabilidad, permite verificar que estas tienen una mejor percepción sobre el respeto a las normas básicas de convivencia que las de la zona urbana; la percepción de estas es menor con relación a la probabilidad de no recibir sanciones por cometer algún tipo de infracción o violación de las normas, comparada con el mayor porcentaje de la población urbana que considera poco o nada probable recibir sanciones o castigo por ello.

La situación anterior también se puede evidenciar si se compara con los resultados del Informe de Calidad de Vida en el cual, en la zona insular de Tierra Bomba y la Península de Barú, el número de hechos violentos por problemas de convivencia, conflictos entre vecinos y hurtos, entre otros indicadores, tuvieron una menor incidencia relativa que en la zona urbana de Cartagena.

Avanzar en el logro de los ODS para los corregimientos de la zona insular de Tierra Bomba y de la península de Barú, implicará fortalecer los principios de corresponsabilidad y participación ciudadana y la renovación del contrato social entre ciudadano, empresas y Estado, para la generación de alianzas que permitan alcanzar los ODS, es una prioridad para estos territorios.

Gestión global

Las acciones realizadas desde la gestión pública esperan que satisfagan las necesidades de la población. En este sentido, la percepción ciudadana sobre las actividades realizadas por la administración pública puede ser reflejo de la coincidencia o de la disparidad entre lo ejecutado por la administración y lo que considera la población que necesita. En esta parte del documento se analiza la brecha entre los corregimientos y la zona urbana de Cartagena en dos grandes temas: 1) Se evalúan las diferencias en temas prioritarios entre los grupos analizados, 2) Se exploran las diferencias en opinión sobre la gestión de la Alcaldía de Cartagena y de su alcalde, Pedrito Pereira, durante el año 2019.

Los temas que se consideran prioritarios que debería abordar la Alcaldía de Cartagena varían significativamente entre los grupos encuestados, como se muestra de la **Gráfica 108** a la **Gráfica 110**. Para los corregimientos, las dos principales prioridades corresponden a servicios básicos: salud y educación. En cambio, para los habitantes de la zona urbana los son la seguridad ciudadana y convivencia y el empleo respectivamente. Adicionalmente, el ordenamiento de prioridades es mucho más claro en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú. Esto es evidente al comparar el porcentaje de encuestados que respondieron sobre la prioridad de cada tema. Por ejemplo, para la principal prioridad, en los corregimientos el 41,86% marcó salud, mientras que la principal prioridad para la zona urbana fue marcada por el 32,95%. Estas diferencias también se mantienen sobre la segunda prioridad, donde la diferencia fue de 14 puntos porcentuales (en los corregimientos la educación fue indicada como segunda prioridad por el 27,72% y el empleo por el 13,78% en la zona urbana, ver **Gráfica 109**). Estos resultados pueden reflejar las diferencias significativas en términos de acceso a estos servicios básicos que tienen los corregimientos objeto de estudio. Nótese que, para los habitantes de los corregimientos, el empleo ocupa el tercer lugar dentro de sus principales prioridades.

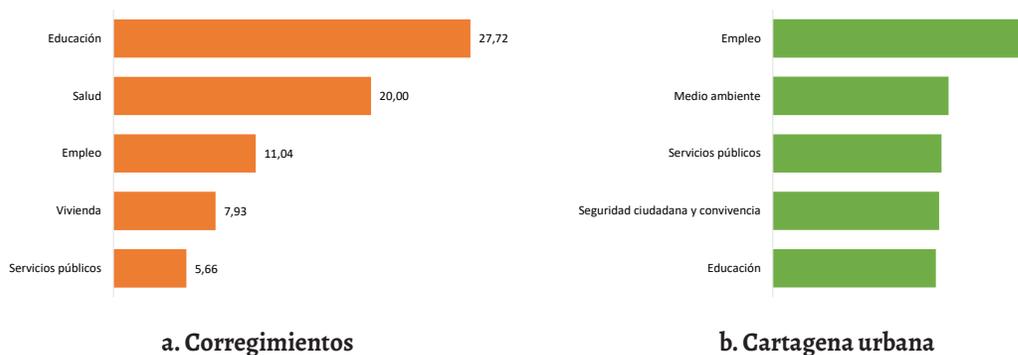
Gráfica 108. Tema más importante al que la administración debería prestarle atención por zona.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

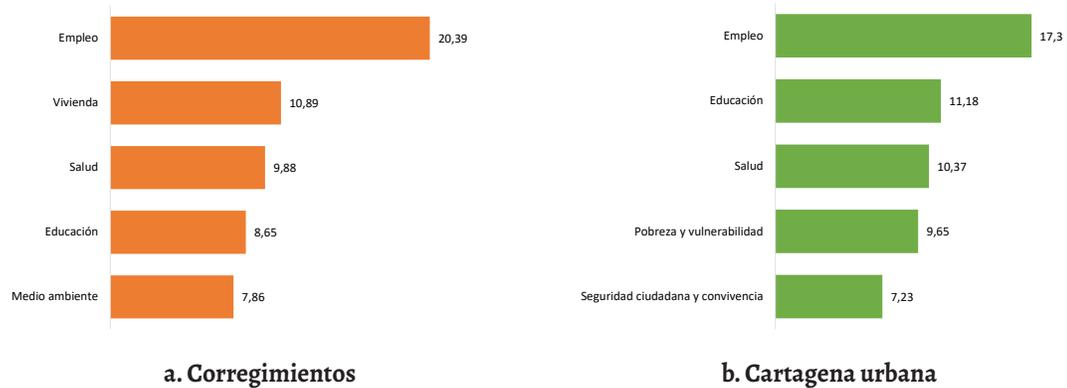
Nota. La pregunta realizada fue: ¿En orden de importancia cuáles serían los tres temas principales a los que debería prestarle más atención la Administración Distrital para mejorar las condiciones de su corregimiento?

Gráfica 109. Segundo tema más importante al que la administración debería prestarle atención por zona.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. La pregunta realizada fue: ¿En orden de importancia cuáles serían los tres temas principales a los que debería prestarle más atención la Administración Distrital para mejorar las condiciones de su corregimiento?

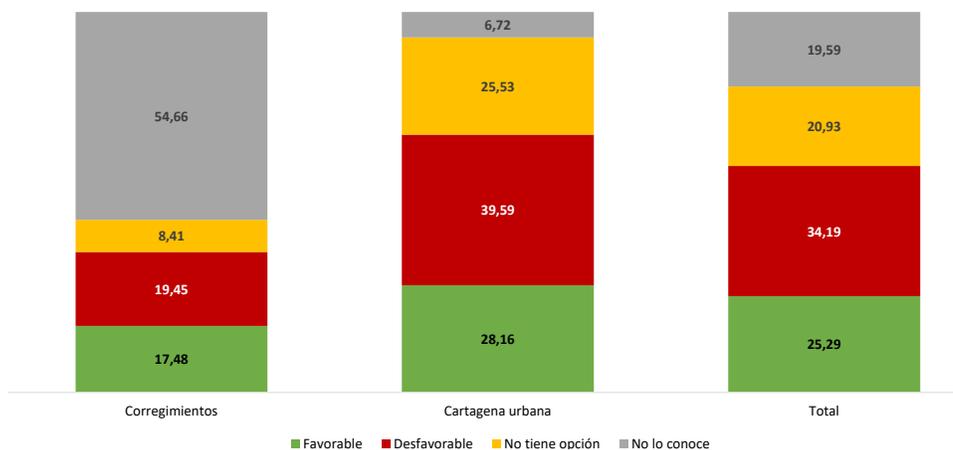
Gráfica 110. Tercer tema más importante al que la administración debería prestarle atención por zona.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. La pregunta realizada fue: ¿En orden de importancia cuáles serían los tres temas principales a los que debería prestarle más atención la Administración Distrital para mejorar las condiciones de su corregimiento?

A continuación, se presentan los resultados sobre la percepción de la gestión de la Alcaldía de Cartagena y sobre el alcalde encargado, Pedrito Pereira. En la **Gráfica 111** se resume la percepción de la imagen del alcalde encargado por grupo encuestado. El primer resultado a destacar es el nivel de desconocimiento que tienen los corregimientos sobre el alcalde encargado, superando en cerca de nueve veces el nivel de desconocimiento que reportan los habitantes de la zona urbana. Adicionalmente, también sobresale una menor imagen favorable sobre el alcalde encargado en los corregimientos. Contrasta el 17,48% en los corregimientos con el 28,16% en el área urbana. Entre los distintos corregimientos también hay variaciones en los resultados anteriores (**gráfica 111**). Específicamente, en las comunidades de Santa Ana, Caño del Oro y Barú hay mayor desconocimiento sobre el alcalde encargado, mientras que en Punta Arena tienen una imagen más favorable, la cual es incluso superior a la que se reportó en el área urbana.

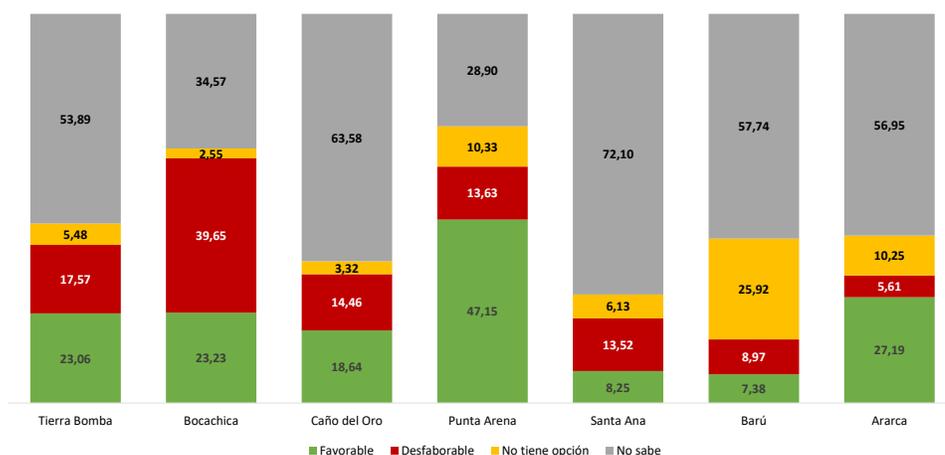
Gráfica 111. Percepción de la imagen del alcalde encargado Pedrito Pereira por zona.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Ahora vamos a hablar específicamente del alcalde encargado Pedrito Pereira. ¿Quisiera saber si la imagen que usted tiene del alcalde es favorable o desfavorable?

Gráfica 112. Percepción de la imagen del alcalde encargado Pedrito Pereira por corregimiento.

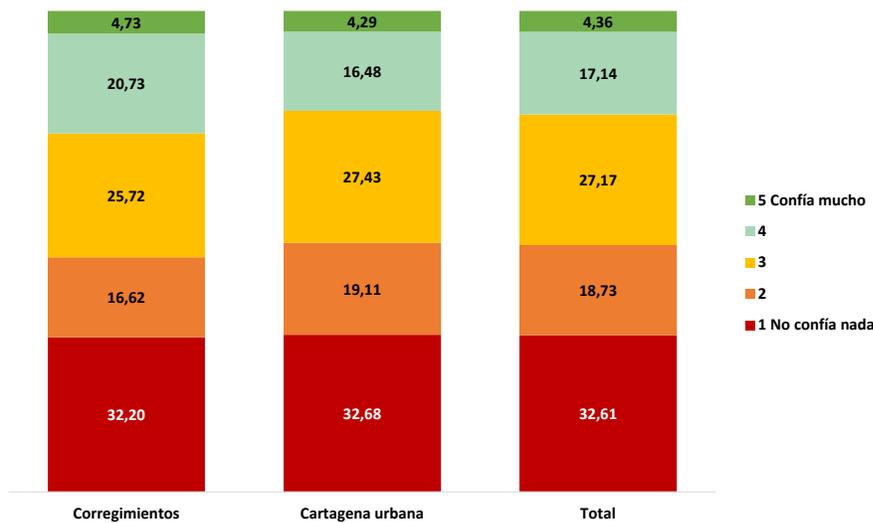


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Ahora vamos a hablar específicamente del alcalde encargado Pedrito Pereira. ¿Quisiera saber si la imagen que usted tiene del alcalde es favorable o desfavorable?

Sobre la confianza hacia el alcalde encargado, Pedrito Pereira, no se evidencian diferencias entre los grupos encuestados, como se presenta en la **gráfica 112**. En este tema, el mayor porcentaje de las opiniones se centraron en que no confían nada en el alcalde encargado, con un 32,20%. Estos resultados, a su vez, son similares entre los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú. Resultados similares se observan sobre percepción de la gestión realizada por Pedrito Pereira, la cual no presenta diferencias estadísticamente significativas entre los corregimientos y la zona urbana. En general, los cartageneros califican de regular la gestión del alcalde encargado (ver **gráfica 113**).

Gráfica 113. Confianza hacia el alcalde encargado Pedrito Pereira por zona.

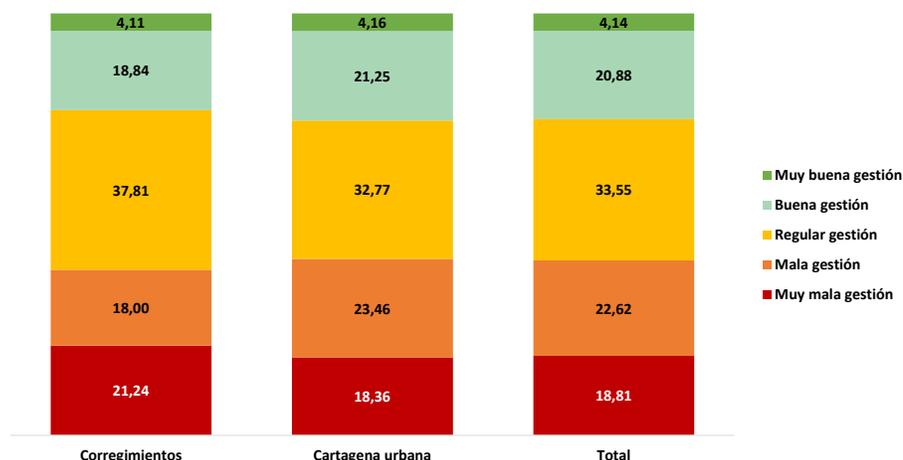


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente no significativas. La pregunta realizada fue: ¿Y qué tanto confía usted en el alcalde encargado Pedrito Pereira, en una escala de 1 a 5, donde 1 es que no confía nada y 5 es que confía mucho?

En términos de la satisfacción con la forma en que la Alcaldía invierte los recursos públicos sí hay diferencia (ver **gráfica 114**). Los corregimientos reportan un mayor nivel de insatisfacción, donde el 34,91% de sus pobladores reporta estar muy insatisfecho con la manera en que se ejecutan los recursos públicos. Este porcentaje contrasta con el 26,06% reportado por los cartageneros del área urbana. Esta diferencia es mayor los corregimientos de Caño del Oro, Santa Ana, Bocachica y Barú, donde el nivel de insatisfacción supera el 33% (ver categoría Muy insatisfecho en el **gráfica 115**).

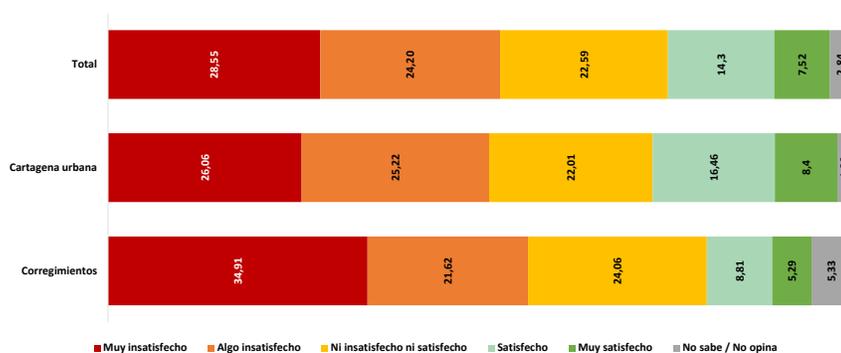
Gráfica 114. Percepción de la gestión realizada por el alcalde encargado Pedrito Pereira por zona.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente no significativas. La pregunta realizada fue: En términos generales, ¿Usted cómo califica la gestión del alcalde encargado Pedrito Pereira, en una escala de 1 a 5, siendo 1 muy mala gestión y 5 muy buena gestión? Puede utilizar cualquier número de la escala.

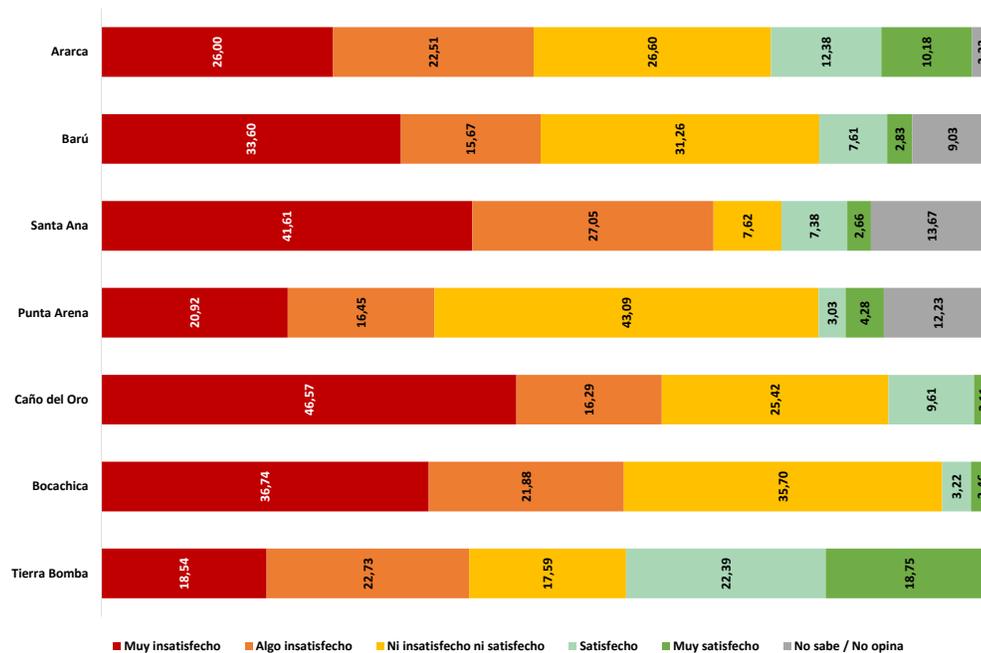
Gráfica 115. Satisfacción con la forma en que la Alcaldía invierte los recursos públicos, resultados por zona.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usando las opciones de la tarjeta donde 1 es muy insatisfecho y 5 muy satisfecho, ¿Qué tan satisfecho está usted con la forma como la Alcaldía invierte los recursos públicos en su corregimiento? Puede utilizar cualquier número de la escala.

Gráfica 116. Satisfacción con la forma en que la Alcaldía invierte los recursos públicos, resultados por corregimiento.

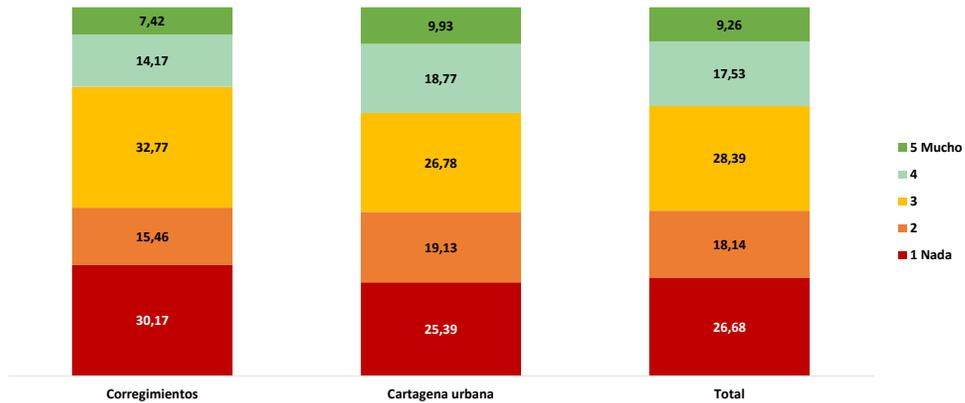


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usando las opciones de la tarjeta donde 1 es muy insatisfecho y 5 muy satisfecho, ¿Qué tan satisfecho está usted con la forma como la Alcaldía invierte los recursos públicos en su corregimiento? Puede utilizar cualquier número de la escala.

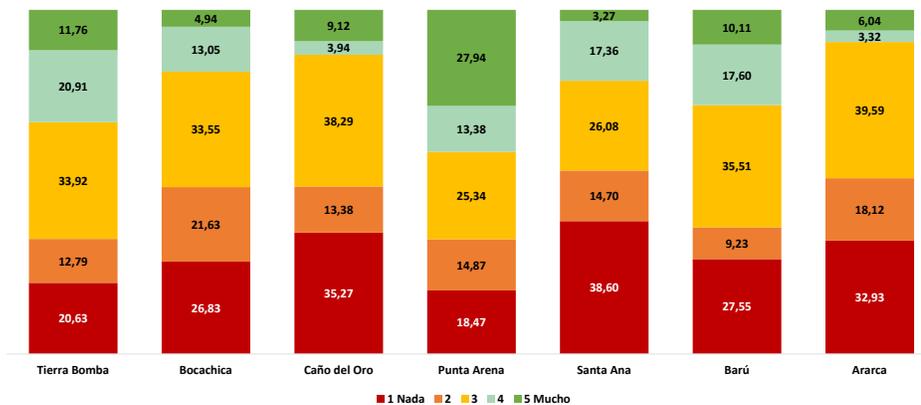
Un tema coyuntural que se agregó en las Encuestas de Percepción fue la forma en que la Alcaldía está implementando medidas para atender la situación de los migrantes venezolanos que han llegado al Distrito. Al respecto, hay evidencia de una visión más negativa entre los pobladores de los corregimientos (ver **Gráfica 117**). Estos resultados son más críticos en Santa Ana, Caño del Oro y Ararca, sitios donde por lo menos el 32,93% de su población señala que cree que la Alcaldía está haciendo nada para atender a los migrantes venezolanos, como se presenta en la **Gráfica 118**.

Gráfica 117. ¿Qué tanto cree que la Alcaldía está adoptando medidas para atender la situación de los migrantes venezolanos que llegan a Cartagena?, resultados por zona.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.
Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usando las opciones de la tarjeta donde 1 es muy insatisfecho y 5 muy satisfecho, ¿Qué tan satisfecho está usted con la forma como la Alcaldía invierte los recursos públicos en su corregimiento? Puede utilizar cualquier número de la escala.

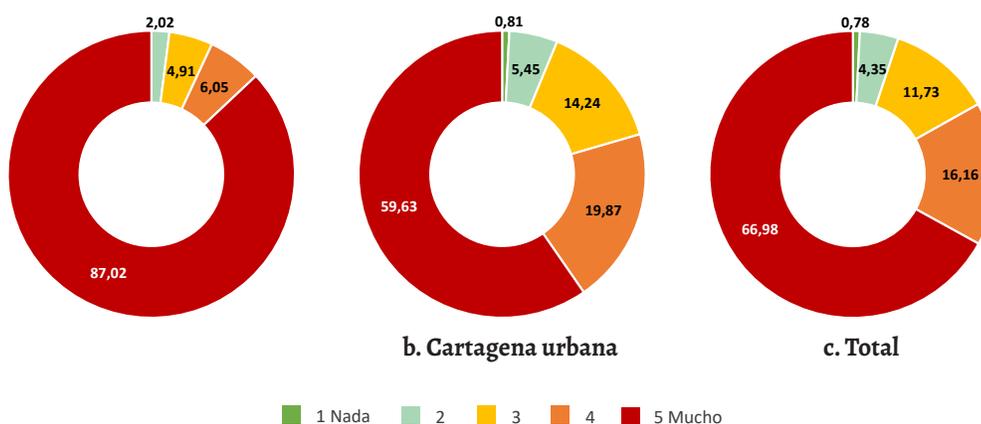
Gráfica 118. ¿Qué tanto cree que la Alcaldía está adoptando medidas para atender la situación de los migrantes venezolanos que llegan a Cartagena?, resultados por corregimiento.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.
Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usando las opciones de la tarjeta donde 1 es muy insatisfecho y 5 muy satisfecho, ¿Qué tan satisfecho está usted con la forma como la Alcaldía invierte los recursos públicos en su corregimiento? Puede utilizar cualquier número de la escala.

Por otro lado, sobre el nivel de corrupción en Cartagena hay una alta percepción en los corregimientos. De hecho, el 87,02% reporta que hay mucha corrupción en Cartagena, mientras que en la zona urbana lo hace el 59,63% (ver **Gráfica 119**). En Caño del Oro y Bocachica se presentan los mayores niveles de percepción sobre corrupción, donde al menos el 91,09% reportó que hay mucha corrupción en Cartagena, (ver **Gráfica 120**).

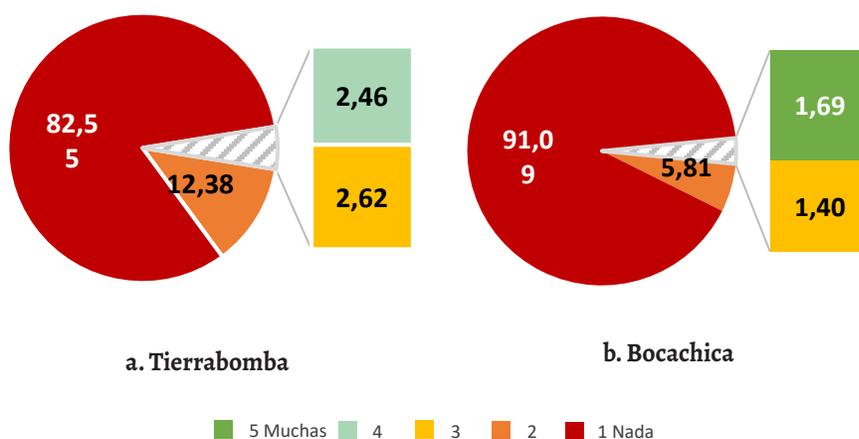
Gráfica 119. Percepción sobre el nivel de corrupción en Cartagena por zona.

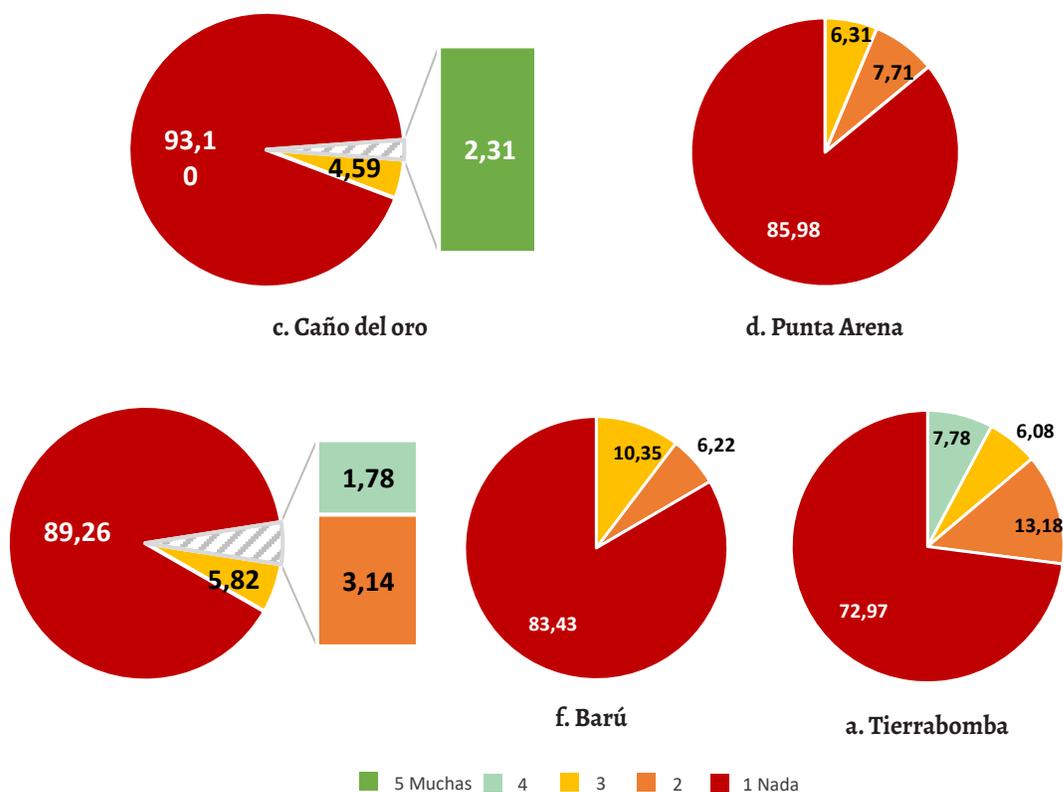


Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente no significativas. La pregunta realizada fue: Usando las opciones de esta tarjeta, donde 1 es nada y 5 es mucha, ¿Qué tanta corrupción cree Usted que hay en Cartagena?

Gráfica 120. Percepción sobre el nivel de corrupción en Cartagena por corregimiento.





Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

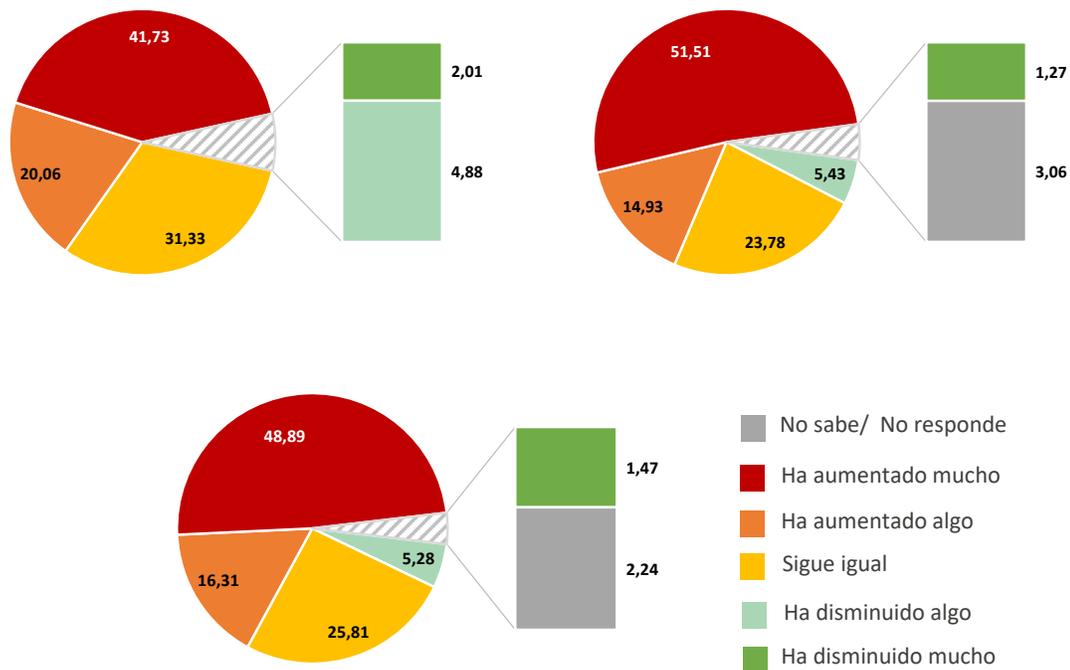
Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usando las opciones de esta tarjeta, donde 1 es nada y 5 es mucha, ¿Qué tanta corrupción cree Usted que hay en Cartagena?

Un tema adicional, relevante, es el cambio en la percepción de corrupción. Puntualmente, la encuesta consultó sobre el cambio en el nivel de corrupción en Cartagena durante el último año. Los resultados sugieren un mayor aumento de la percepción de corrupción en Cartagena por parte de los habitantes de la zona urbana, como se presenta en la **gráfica 120**. No obstante, tanto en la zona urbana, como en los corregimientos, es predominante la percepción de incremento en la corrupción. Entre los corregimientos hay una mayor percepción de aumento en la corrupción, en su orden, en Santa Ana, Caño del Oro, Bocachica y Ararca (ver **gráfica 121**). Esta percepción de corrupción que tiene los corregimientos no se limita a las instituciones en Cartagena. De hecho, en la mayoría de los ellos se perciben que hay corrupción en las asociaciones comunitarias de su comunidad (ver **gráfica 122**). En promedio, el 88,48% de los encuestados en los corregimientos creen que hay corrupción en sus

asociaciones comunitarias. Entre los corregimientos, Punta Arena es el que reporta el menor nivel de percepción en relación a corrupción en estas instituciones.

La mayor percepción negativa sobre la gestión distrital, que tienen los corregimientos, podría estar fundada en los aspectos que consideran que ha estado trabajando la Alcaldía. Al respecto, el 44,21% de los encuestados en los corregimientos señalaron que la Alcaldía no ha trabajado en algún aspecto en su comunidad (**gráfica 123**). Los habitantes de la península de Barú y de la isla de Tierra Bomba reconocen que la Alcaldía ha trabajado en temas como educación, salud, recreación y deporte y seguridad ciudadana y convivencia, pero con niveles de reconocimiento cercanos al 15%.

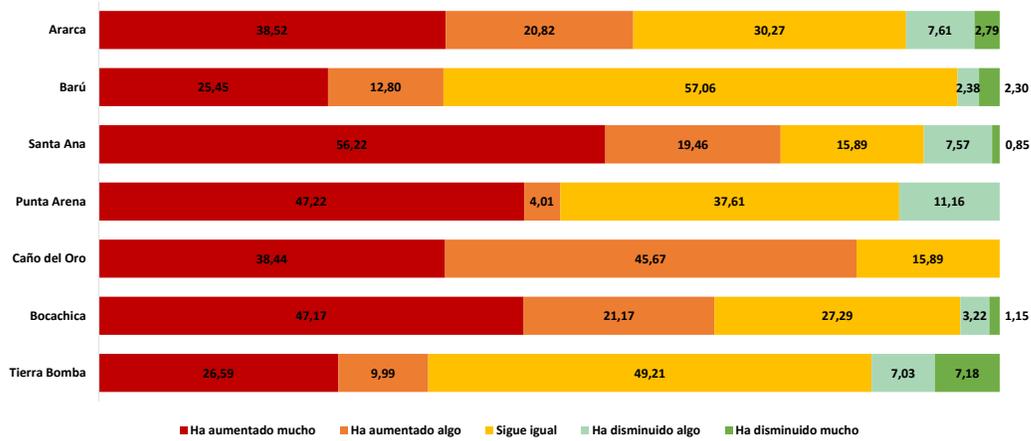
Gráfica 121. Percepción del cambio el nivel de corrupción en Cartagena durante el último año por zona.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usando las opciones de esta tarjeta, ¿Qué tanto cree usted que ha cambiado el nivel de corrupción en la ciudad, durante el último año?

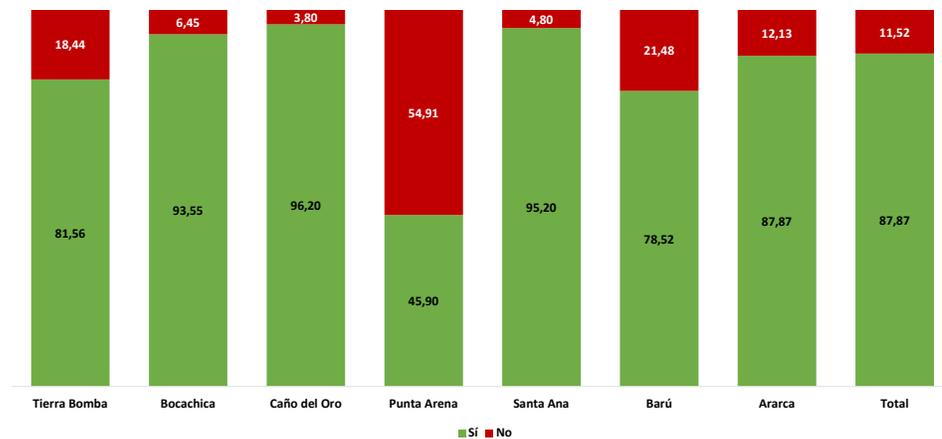
Gráfica 122. Percepción del cambio el nivel de corrupción en Cartagena durante el último año por corregimiento.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

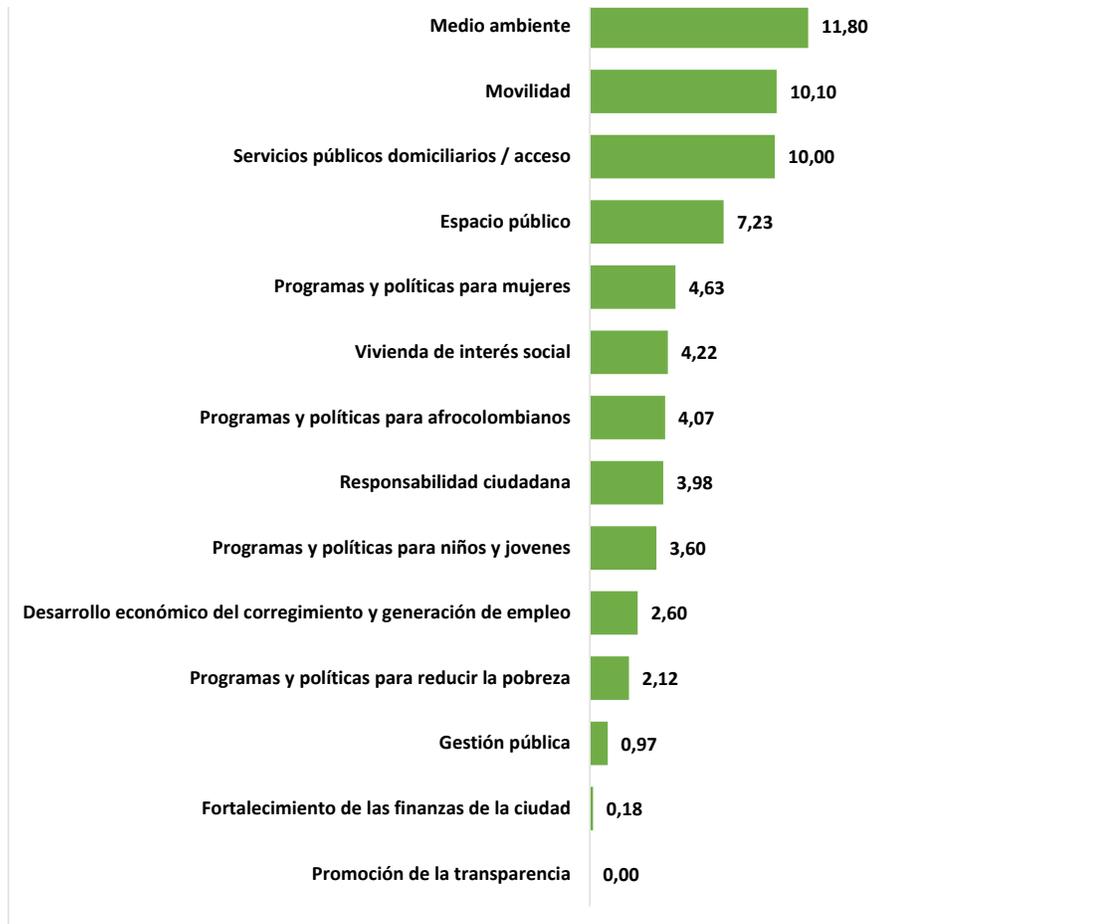
Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: Usando las opciones de esta tarjeta, ¿Qué tanto cree usted que ha cambiado el nivel de corrupción en la ciudad, durante el último año?

Gráfica 123. Percepción sobre corrupción en las asociaciones comunitarias del corregimiento, quienes lideran procesos participativos.



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. Diferencias conjuntamente significativas. La pregunta realizada fue: ¿Usted considera que existe corrupción en las asociaciones comunitarias del corregimiento que lideran procesos participativos?

Gráfica 124. Aspectos en los que se considera que ha estado trabajando la Alcaldía.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana aplicadas en 2019 a los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba y a tres de la península de Barú.

Nota. La pregunta realizada fue: ¿En cuáles de los siguientes aspectos diría Usted que ha estado trabajando la Alcaldía?

Conclusiones

Las brechas existentes en las condiciones de vida de los habitantes de la zona insular y de la Península de Barú, con respecto a quienes habitan en la zona urbana de Cartagena de Indias, son indiscutibles. Los resultados obtenidos a partir del Informe de Calidad de Vida realizado por Cartagena Cómo Vamos para el año 2018 y publicado en el 2020, que por primera vez incluyó estos territorios, revelan una realidad preocupante en términos de las desigualdades persistentes.

En general, se identificaron temas prioritarios y que se constituyen en retos para los corregimientos insulares (Tierra Bomba, Bocachica, Punta Arena y Caño del Oro) y los localizados en la Península de Barú (Santa Ana, Ararca y Barú), que de no ser atendidos a corto, mediano y largo plazo, pondrán en riesgo el logro de los indicadores y de las metas definidas establecidas en los ODS para estas localidades, y por supuesto, para que Cartagena logre avanzar en calidad de vida y desarrollo sostenible.

En este contexto, la evidencia encontrada revela que uno de los mayores desafíos para los corregimientos, es de acceso y calidad de servicios básicos, salud y de educación. A nivel de la prestación de servicios de salud, la infraestructura y las condiciones de calidad en la prestación del servicio en las comunidades son deficientes, tal como lo confirman los resultados del ICV de 2018 de Cartagena Cómo Vamos (2019), que indica que en promedio el 90% de la población está afiliado a seguridad social, sin embargo, los centros de salud no se encuentran en condiciones óptimas para prestar el servicio, además de una dotación precaria, hay escasez de personal médico para la prestación de los servicios a las personas. Esto es un problema que es catalogado como de urgente intervención.

Las instituciones son otra de las dimensiones en las que se requiere mayor atención. En los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú, los niveles de percepción negativos son altos, no sólo frente a la institucionalidad de Cartagena, sino hacia las propias organizaciones comunitarias. Estas percepciones sobre problemas de corrupción, son además acompañadas de insatisfacciones sobre la forma como se utilizan los recursos públicos. Esto es un factor que deteriora la gobernanza, mina la confianza y debilita el capital social en los territorios, constituyéndose en una de las barreras más relevantes para alcanzar el desarrollo humano sostenible.

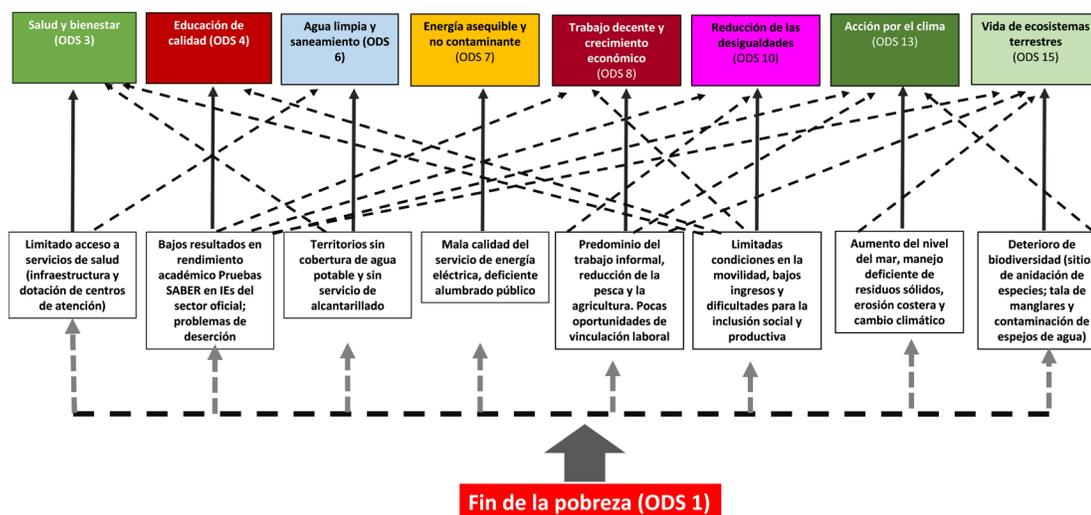
Con relación a los servicios básicos, de acuerdo con los indicadores para cumplimiento de metas de los ODS, los corregimientos presentan un mayor reto en este indicador comparados con la zona urbana de Cartagena. De acuerdo con el ICV, Aguas de Cartagena no presta el servicio de acueducto en los corregimientos de Barú, Tierra

Bomba, Punta Arena, Caño del Oro y Bocachica y el de alcantarillado en la isla de Tierra Bomba y la península de Barú. Esta es una brecha que denota las desigualdades en el acceso a los servicios públicos, los indicadores revelan de igual forma limitaciones en el servicio de fluido eléctrico, gas natural y el acceso a agua potable a los habitantes de los corregimientos en estas zonas.

Desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta otros problemas identificados en otras dimensiones en los corregimientos, se ratifica la presencia de brechas en la calidad de vida y desarrollo sostenible entre las zona rural -insular y urbana de Cartagena. El logro de los ODS y el cumplimiento de las metas e indicadores de la Agenda 2030 para la ciudad, requiere una intervención y atención más decidida de las autoridades y del sistema institucional, para lograr la reducción de esas brechas y lograr impactos positivos en el bienestar de la población de manera sostenible.

Estos problemas se relacionan con varios de los ODS y en especial, con el ODS 1: Fin de la pobreza. En el siguiente gráfico, se evidencian estos vínculos, lo que posibilita una visión integral del porqué la realidad rural a nivel insular y de la península de Barú en Cartagena, debe formar parte de las estrategias y planes de desarrollo en clave de sostenibilidad de la ciudad.

Gráfica 125. Problemas de calidad de vida y su relación con los ODS en los corregimientos insulares y la península de Barú en Cartagena de Indias.



Fuente: Elaboración de los autores.

Nota metodológica

La Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) realizada en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú fue diseñada para tener representatividad a estos dos niveles. Sin embargo, antes de realizar los análisis presentados en este informe, se analizaron las características de la Encuesta para determinar la pertinencia del uso de su información a nivel de los corregimientos. Este ejercicio fue necesario para poder desarrollar el objetivo de este informe, que es contrastar los resultados del EPC con los obtenidos en el Informe de Calidad de Vida de la misma población. Cumplir este objetivo es esencial, toda vez que existen diferencias significativas en cuanto a los retos que enfrenta cada corregimiento frente al cumplimiento de los ODS. Por eso, se revisó en detalle la Metodología de Investigación de la Encuesta (Cifras y Conceptos, 2020).

La revisión de esta ficha metodológica derivó en dos argumentos que sustentan el uso de la Encuesta a nivel de corregimientos. Uno tiene que ver con la estrategia de levantamiento de la información y la otra con el uso de los datos. Todos los resultados presentados en este informe consideraron la complejidad del diseño muestral de EPC.

Sustento metodológico. En este apartado hay dos componentes que ayudaron a confirmar la pertinencia del uso de los datos a nivel de corregimientos. El primero corresponde a la estratificación de la encuesta, la cual fue a nivel de corregimientos. En términos prácticos, esto significa que el número de encuestas a realizarse se asignó en función del tamaño poblacional de cada corregimiento en términos relativos a la población total del área de estudio. El segundo es la estrategia de recolección de la información que fue barrido de áreas dentro de cada corregimiento, donde el número de encuestas fue asignado en función del tamaño poblacional de cada área. Esto significa que las encuestas realizadas capturan la heterogeneidad entre y dentro de los corregimientos. Esto, sumado al número de encuestas realizadas y al siguiente argumento, llevaron a concluir la posibilidad de usar los datos por corregimiento.

Estrategia de uso de los datos. Tradicionalmente, los resultados de las EPC se presentan por grupos de edad y sexo. En efecto, el informe correspondiente a la zona rural-insular así lo hizo. No obstante, este mismo tipo de análisis no se puede completar a nivel de corregimientos porque los grados de libertad (o nivel de independencia de los resultados) se reducen en más de la mitad (ver Tabla 2 de Cifras y Conceptos (2020)). Por esto, el análisis se completó sólo a nivel de corregimientos, de tal forma que se mantenga el mayor número de grados de libertad. Esto permitió desarrollar el objetivo planteados para este informe.

Bibliografía

- Aguas de Cartagena - ACUACAR. (2018). *Informe de respuesta de ACUACAR para Cartagena Cómo Vamos*. Cartagena.
- Aleán, A., Madero, M., Rodríguez, M., & Acosta, R. (2013). Bocachica. Integración territorial y acceso a servicios públicos: Construir puentes hacia el desarrollo local. En A. Espinosa Espinosa, J. Alvis Arrieta, & U. T. Bolívar (Ed.), *Pobreza rural y desarrollo humano : Cartagena de Indias* (págs. 145 - 182). Cartagena de Indias: Equion.
- Baker, M., Stabile, M., & Deri, C. (2004). What do self-reported, objective, measures of health measure? *Journal of human Resources*. *Journal oh Human Resources*, 39(4), 1067-1093. doi:<https://doi.org/10.2307/3559039>
- Barro, R. J. (2001). Human capital and growth. *American Economic Review*, 9(2), 12-17. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/2677725>
- Cartagena Cómo Vamos. (2020). *Informe de Calidad de Vida 2018- isla de Tierra Bomba y penisnsula de Barú*. Cartagena de Indias.
- Cifras y Conceptos. (2020). *Informe final: Encuesta de Percepción Cómo Vamos Cartagena – zona insular*.
- Duarte, R., & Caliz, N. (01 de 06 de 2005). Actividad física, recreación y deporte en la calidad de vida de un grupo de mujeres de la reclusión nacional de mujeres de Bogotá “El Buen Pastor”. *U.D.C.A. Actualidad & Divulgación Científica*, 8, 13-23.
- ELECTRICARIBE. (2018). *Informe de respuesta de Electricaribe para Cartagena Cómo Vamos*. Cartagena.
- Fundación Mario Santo Domingo y Fundación Mamonal. (2016a). *Estudio diagnóstico socioeconómico de la isla de Barú: Informe Ararca*. Cartagena de Indias.
- Fundación Mario Santo Domingo y Fundación Mamonal. (2016b). *Estudio diagnóstico socioeconómico de la isla de Barú: Informe Barú*. Cartagena de Indias.
- García Martínez, A., & Parejo Igirio, M. (2013). Punta Arena. El desarrollo humano local: educación, trabajo y agencia comunitaria. En A. E. Espinosa Espinosa, & J. Alvis Arrieta, *Pobreza rural y desarrollo humano : Cartagena de Indias* (págs. 355 - 390). Cartagena de Indias: Equion.
- Idler, E. L., & Kasl, S. (1991). Health perceptions and survival: Do global evaluations of health status really predict mortality? *Journal of gerontology*, 46(2), S55-S65.
- Jiménez, T. I., Cantillo, E., & Segreña, M. J. (Octubre - Diciembre de 2018). Oportunidades y desafíos para el desarrollo humano sostenible en la isla de Tierra Bomba (Colombia). *Panorama Económico*, 26(4), 427 - 456. Obtenido de <http://190.242.62.234:8080/jspui/handle/11227/8016>
- Lucero-Márquez, C. (2019). *La Seguridad Individual como Garantía Constitucional garantizada por el Recurso de Amparo Constitucional Preventivo*. Viña del Mar, Chile.
- Martinell, A. (2010). *Cultura y Desarrollo: un compromiso para libertad y el bienestar* (Primera

- ed.). Girona, España: Siglo XXI.
- Maurice, P., Lavoie, M., Levaque-Charron, R., Chapdelaine, A., Bélanger-Bonneau, H., Svanström, L., . . . Romer, C. (2008). *Seguridad y promoción de la seguridad: Aspectos conceptuales y operacionales*. Québec: l'Institut national de santé publique du Québec. Obtenido de <https://www.inspq.qc.ca/es/publicaciones/801>
- MIDAS - DANE. (2018). *Censo de Población y Vivienda 2018*.
- Molero, F., Silván-Ferrero, P., García-Ael, C., Fernández, I., & Tecglen, C. (2013). La relación entre la discriminación percibida y el balance afectivo en personas con discapacidad física: el papel mediador del dominio del entorno. *Acta Colombiana de Psicología*, 16(1), 35-42.
- North, D. C. (1991). Institutions. *Journal of economic perspectives*, 5(1), 97-112.
- Parejo, M., Alvis, J., & Arrieta, R. (2013). Tierrabomba. Inclusión social y productiva: Desafíos del desarrollo humano local. En A. E. Espinosa Espinosa, J. Alvis Arrieta, & U. T. Bolívar (Ed.), *Pobreza rural y desarrollo humano : Cartagena de Indias* (págs. 421-452). Cartagena de Indias: Equion.
- Parry, G., Moysen, G., & Day, N. (1992). *Political Participation and Democracy in Britain*. Cambridge University Press. doi:<https://doi.org/10.1017/CBO9780511558726>
- Picado-Arroyo, S., Viquez-Avedaño, J., Navarro-Vargas, Á. F., & Vargas-Serrano, M. (2015). *Política de Participación y Corresponsabilidad Ciudadana – PPCC*. San José, Costa Rica: Municipalidad de San José.
- Red de Ciudades Cómo Vamos. (2019). *Territorializando los ODS en las ciudades de Colombia*. Bogotá: Red de Ciudades de Cómo Vamos [Documento de trabajo]. Obtenido de <https://redcomovamos.org/ods/>
- Rodríguez, M., Acosta, R., & Arrieta, R. (2013). Caño del Oro. Desarrollo productivo e integración territorial: retos del bienestar local. En A. Espinosa Espinosa, J. Alvis Arrieta, & U. T. Bolívar (Ed.), *Pobreza rural y desarrollo humano : Cartagena de Indias* (págs. 317 - 354). Cartagena de Indias: Equion.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. México: Editorial Planeta.
- Sen, A. (Noviembre de 2004). ¿Cómo importa la cultura al desarrollo? *Letras Libres*. Obtenido de <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/como-importa-la-cultura-en-el-desarrollo>
- Solis, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social* (Primera ed.). México D.F., México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Toro González, D., & Espinosa Espinosa, A. (2016). La participación en la vida cultural en Cartagena, 2008 - 2013. *Economía & Región*, 10(1), 217-248. Obtenido de <https://revistas.utb.edu.co/index.php/economiayregion/article/view/119>
- World Bank. (2018). *World Development Report 2018: Learning to Realize Education's Promise*. Washington, DC: World Bank.
- Ziccardi, A. (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la Ciudad capital*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales; Miguel Ángel Porrúa. Obtenido de <http://ru.iis.sociales.unam.mx/>

handle/IIS/5650

Ziccardi, A., & Saltalamacchia, H. R. (1997). *Metodología de Evaluación del Desempeño de los gobiernos locales en ciudades mexicanas*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Índice de tablas

Tabla 1. Encuestados por rango de edad y zona.	15
Tabla 2. Porcentajes de uso de diferentes medios de transporte en la isla de Tierra Bomba, la península de Barú y promedio general.	67
Tabla 3. Porcentajes de uso de diferentes medios de transporte en la isla de Tierra Bomba, la península de Barú y promedio general.	69
Tabla 4. Gastos de transporte diario de los habitantes de los 7 corregimientos de estudio.	71
Tabla 5. Nivel de percepción de cómo se ha afectado la calidad de vida de las personas tras la llegada de los migrantes venezolanos	75
Tabla 6. Nivel de percepción por corregimientos de cómo se ha afectado la calidad de vida de los encuestados tras la llegada de migrantes venezolanos.	76
Tabla 7. Acciones realizadas por los habitantes de los corregimientos en estudio y de la zona urbana de Cartagena para contribuir al cuidado del medio ambiente, y significancia de las diferencias entre los resultados de ambas encuestas.	82
Tabla 8. Porcentajes de población que lleva a cabo prácticas de separación de residuos en su hogar, en los corregimientos de estudio y en Cartagena urbana.	83
Tabla 9. Porcentajes de población que está dispuesta a entregar los residuos aprovechables de su hogar (papeles, plásticos, metales, vidrio), separados en una sola bolsa, a una organización de recicladores formalizada, en los corregimientos y en Cartagena.	84
Tabla 10. Nivel de confianza en que las autoridades locales estén preparadas para responder ante una emergencia causada por desastres naturales. (Escala de 1 a 5 donde 1 es poco y 5 es mucho).	84
Tabla 11. Nivel de satisfacción sobre aspectos relacionados con el medio ambiente de los cuatro corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y tres corregimientos de la península de Barú (Santa Ana, Ararca y Barú).	86
Tabla 12. Tipo de disposición de residuos sólidos utilizadas en los corregimientos de estudio y porcentajes de uso.	91
Tabla 13. Acciones realizadas por los habitantes de los corregimientos en estudio y de la zona urbana de Cartagena para resolver un problema o para apoyar a otras personas, ideas u hechos.	99
Tabla 14. Acciones realizadas por los habitantes de los corregimientos en estudio para resolver un problema o para apoyar a otras personas, ideas u hechos.	101
Tabla 15. Participación en organizaciones, espacios o redes de los habitantes de los corregimientos en estudio y de la zona urbana de Cartagena durante el último año.	102
Tabla 16. Participación en organizaciones, espacios o redes de los habitantes de los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y la Península de Barú (%).	105
Tabla 17. Participación en actividades culturales de la población en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú, comparativo con zona urbana de Cartagena (%).	109

Tabla 18. Participación en actividades culturales de la población en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la Península de Barú (%).	111
Tabla 19. Participación en actividades recreativas y culturales en los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y de la Península de Barú, comparativo con zona urbana de Cartagena (%).	113
Tabla 20. Participación en actividades recreativas y deportivas en los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y de la Península de Barú (%).	114
Tabla 21. Percepción de la discriminación al momento de acceder a una plaza laboral.	118
Tabla 22. Percepción de discriminación para acceder a una plaza laboral por corregimiento.	120
Tabla 23. Periodicidad de prestación del servicio de acueducto por corregimientos.	129
Tabla 24. Porcentajes de población de acuerdo a su fuente de obtención de agua por corregimiento.	129
Tabla 25. Problemas percibidos como graves por los habitantes de los corregimientos en estudio y de la zona urbana de Cartagena relacionados con la seguridad.	154
Tabla 26. Problemas percibidos como graves por los habitantes de los corregimientos en estudio relacionados con la seguridad.	155
Tabla 27. Proporción de los delitos denunciados por las personas que fueron víctima en los corregimientos en estudio y zona urbana de Cartagena.	157
Tabla 28. Proporción de los delitos denunciados por las personas que fueron víctima en los corregimientos en estudio.	157
Tabla 29. Instituciones que la comunidad considera están trabajando para mejorar la calidad de vida de su territorio.	166
Tabla 30. Instituciones que la comunidad considera están trabajando para mejorar la calidad de vida de su territorio, por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y península de Barú.	167
Tabla 31. Percepción sobre el comportamiento de las personas al respeto a normas básicas de convivencia.	173
Tabla 32. Percepción sobre la probabilidad de recibir una sanción o amonestación por las autoridades por incurrir en comportamientos violatorios de las normas.	175

Índice de gráficas

Gráfica 1. Composición poblacional por rango de edad en los corregimientos.	16
Gráfica 2. Desagregación poblacional por género por zona.	17
Gráfica 3. Relación del encuestado con el jefe del hogar por zona.	17
Gráfica 4. Relación del encuestado con el jefe del hogar por corregimiento.	18
Gráfica 5. Proporción por nivel educativo alcanzado por zona.	20
Gráfica 6. Proporción por nivel educativo alcanzado por corregimiento.	21
Gráfica 7. Actividad realizada el mayor tiempo por zona.	23
Gráfica 8. Actividad realizada el mayor tiempo por corregimiento.	24
Gráfica 9. Percepción de situación económica durante el último año por corregimientos.	26
Gráfica 10. Promedio general de porcentajes de autopercepción de pobreza de los habitantes de los siete corregimientos.	27
Gráfica 11. Porcentajes de población que se considera pobre por corregimiento.	27
Gráfica 12. Percepción sobre facilidad para encontrar empleo por zona.	28
Gráfica 13. Percepción sobre facilidad para encontrar empleo por corregimiento.	29
Gráfica 14. Percepción optimista sobre la situación futura de la economía por zona.	30
Gráfica 15. Percepción optimista sobre la situación futura de la economía por corregimiento.	31
Gráfica 16. Percepción sobre facilidad para emprender con éxito una actividad comercial independiente por zona.	32
Gráfica 17. Percepción sobre facilidad para emprender con éxito una actividad comercial independiente por corregimiento.	33
Gráfica 18. Número de niños menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín público por zona.	34
Gráfica 19. Número de niños menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín privado por zona.	36
Gráfica 20. Número de niños menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín público por corregimiento.	37
Gráfica 21. Número de niños menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, guardería, preescolar o jardín privado por corregimiento.	37
Gráfica 22. Percepción de la calidad de la educación para niños menores de 5 años por zona.	38
Gráfica 23. Número de niños/jóvenes que asisten a un establecimiento educativo público por zona.	39
Gráfica 24. Número de niños/jóvenes que asisten a un establecimiento educativo privado por zona.	40
Gráfica 25. Número de niños/jóvenes que asisten a un establecimiento educativo público por corregimiento.	41
Gráfica 26. Nivel de satisfacción de la calidad de la educación para niños/jóvenes entre 5 y 17 años por zona.	42

Gráfica 27. Nivel de satisfacción de la calidad de la educación técnica, tecnológica o superior para jóvenes por zona.	43
Gráfica 28. Nivel de satisfacción de la calidad la calidad de la educación técnica, tecnológica o superior para jóvenes por corregimientos.	44
Gráfica 29. Porcentajes de población encuestada por corregimientos, que afirmó haber utilizado el servicio de salud de cualquier entidad durante el último año.	48
Gráfica 30. Porcentajes de población encuestada que afirmó haber utilizado el servicio de salud de cualquier entidad durante el último año por grupo etario y zonas de estudio.	49
Gráfica 31. En referencia a la última cita médica de los encuestados, número de días que transcurrieron entre el pedir la cita y el recibir el servicio, por zonas de estudio.	50
Gráfica 32. Nivel de satisfacción de los encuestados respecto al servicio de salud recibido en sus territorios durante el último año, por zonas de estudio.	51
Gráfica 33. Nivel de satisfacción de los encuestados respecto al servicio de salud recibido en sus territorios durante el último año, por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.	51
Gráfica 34. Percepción subjetiva del estado de salud de los encuestados por grupo de edad y zonas de estudio.	53
Gráfica 35. Situación de salud de los encuestados un mes antes de la encuesta, por grupo etario.	54
Gráfica 36. Situación de salud de los encuestados un mes antes de la encuesta, por corregimiento de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.	54
Gráfica 37. Promedio general de los corregimientos de estudio del tiempo que tardaron en atender a los encuestados luego de reportarse enfermos.	55
Gráfica 38. Tiempo que tardaron en atender a los encuestados luego de reportarse enfermos, desagregado por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.	56
Gráfica 39. Percepción de influencia de la calidad del agua en los problemas de salud en una escala del uno (1) al cinco (5).	56
Gráfica 40. Distribución de respuestas a la pregunta: ¿Usted o algún miembro de su hogar tuvo que comer menos de TRES comidas diarias porque no había suficientes alimentos? Por grupo etario y zonas de estudio.	58
Gráfica 41. Frecuencia con la que algún miembro de los hogares encuestados tuvo que comer menos de tres comidas diarias porque no había suficientes alimentos.	58
Gráfica 42. Distribución de la población por corregimiento de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú de acuerdo con el tipo de vivienda en la que vive.	61
Gráfica 43. Motivos por los que las personas sin vivienda propia no la poseen, por zonas de estudio.	61
Gráfica 44. Nivel de satisfacción de los habitantes de los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú y de la zona urbana de Cartagena con la vivienda en donde viven.	62
Gráfica 45. Nivel de satisfacción de habitantes con la vivienda en donde viven, desagregado por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.	63

Gráfica 46. Percepción de la duración de los trayectos recorridos durante el último año en los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.	65
Gráfica 47. Percepción de los niveles de satisfacción sobre los medios de transporte utilizados por los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.	66
Gráfica 48. Percepción de la duración de los trayectos recorridos durante el último año por corregimientos de acuerdo con los resultados de la EPC.	68
Gráfica 49. Niveles de satisfacción de los medios de transporte utilizados en los corregimientos de acuerdo con los resultados de la EPC.	69
Gráfica 50. Distribución de la población de acuerdo con los niveles de satisfacción respecto a Cartagena como un lugar para vivir.	74
Gráfica 51. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción de su corregimiento como lugar para vivir.	74
Gráfica 52. Distribución de la población de acuerdo con los niveles de confianza en las autoridades para responder ante emergencias provocadas por desastres naturales, donde 1 es poco y 5 es mucho.	85
Gráfica 53. Nivel de satisfacción de los habitantes de los corregimientos en estudio sobre aspectos relacionados con la situación ambiental de su territorio.	86
Gráfica 54. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción de la calidad del aire en los corregimientos.	87
Gráfica 55. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción de la calidad del agua en los corregimientos.	88
Gráfica 56. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción del nivel de ruido en los corregimientos.	88
Gráfica 57. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción por la cantidad de árboles en los corregimientos.	89
Gráfica 58. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción por contaminación visual en los corregimientos.	90
Gráfica 59. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción por basuras en las calles de los corregimientos.	90
Gráfica 60. Proporciones de población de acuerdo con el nivel de satisfacción por escombros en las calles de los corregimientos.	91
Gráfica 61. Proporciones de población que realizan prácticas de separación de residuos en sus hogares, por corregimientos.	92
Gráfica 62. Percepción de la población sobre satisfacción de las actividades culturales que se realizan u ofrecen en los corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú y la zona urbana de Cartagena.	107
Gráfica 63. Percepción de la población sobre satisfacción de las actividades culturales que se realizan u ofrecen en los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y la Península de Barú.	108
Gráfica 64. Percepción de la población sobre satisfacción de las actividades recreativas y deportivas que se realizan u ofrecen en los corregimientos de la Isla de Tierra Bomba y la Península de Barú y la zona urbana de Cartagena.	112

Gráfica 65. Comparación de acceso al servicio de acueducto entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.	126
Gráfica 66. Porcentajes de población en los corregimientos que cuentan con acceso al servicio de acueducto de acuerdo con las respuestas de la EPC. [Antes de la validación de respuestas].	127
Gráfica 67. Porcentajes de población en los corregimientos que cuentan con acceso al servicio de acueducto de acuerdo con las respuestas de la EPC aplicada a los corregimientos luego de ser validadas.	128
Gráfica 68. Niveles de satisfacción del servicio de acueducto para la población que cuenta con el servicio por corregimiento [teniendo en cuenta la validación de respuestas].	128
Gráfica 69. Población dispuesta a consumir agua potable de una planta desalinizadora por corregimiento.	130
Gráfica 70. Comparación de acceso al servicio de alcantarillado entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.	131
Gráfica 71. Población de los corregimientos que cuenta con acceso a alcantarillado de acuerdo con las respuestas de la EPC.	132
Gráfica 72. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado, por corregimientos.	132
Gráfica 73. Comparación de acceso al servicio de energía eléctrica entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.	133
Gráfica 74. Población de los corregimientos que cuenta con acceso a energía eléctrica de acuerdo con las respuestas de la EPC.	134
Gráfica 75. Periodicidad con la que la población con acceso al servicio de energía eléctrica recibe la prestación del servicio.	134
Gráfica 76. Periodicidad con la que la población con acceso al servicio de energía eléctrica recibe la prestación del servicio.	135
Gráfica 77. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de energía eléctrica, por corregimientos.	136
Gráfica 78. Comparación de acceso al servicio de gas domiciliario entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.	137
Gráfica 79. Población de los corregimientos que cuenta con acceso a gas domiciliario de acuerdo con las respuestas de la EPC.	138
Gráfica 80. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de gas domiciliario, por corregimientos.	138
Gráfica 81. Comparación de acceso al servicio de aseo y recolección de basuras entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.	139
Gráfica 82. Población de los corregimientos que cuenta con acceso al servicio de aseo y recolección de basuras de acuerdo con las respuestas de la EPC.	140
Gráfica 83. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de aseo y recolección de basuras, por corregimientos.	140
Gráfica 84. Comparación de acceso al servicio de telefonía móvil entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.	141

Gráfica 85. Población de los corregimientos que cuenta con acceso al servicio telefonía móvil de acuerdo con las respuestas de la EPC.	142
Gráfica 86. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de telefonía móvil, por corregimientos.	142
Gráfica 87. Comparación de acceso al servicio de internet entre los corregimientos y Cartagena urbana de acuerdo con los resultados de la EPC.	143
Gráfica 88. Población de los corregimientos que cuenta con acceso al servicio de internet de acuerdo con las respuestas de la EPC.	144
Gráfica 89. Niveles de satisfacción de la población que cuenta con el servicio de internet, por corregimientos.	144
Gráfica 90. Nivel de satisfacción de los habitantes con el barrio/sector donde viven, por zonas de estudio.	146
Gráfica 91. Nivel de satisfacción de los habitantes con el barrio/sector donde viven, desagregado por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.	147
Gráfica 92. Nivel de satisfacción de los habitantes con el estado de las vías del barrio/sector donde viven, por zonas de estudio.	148
Gráfica 93. Nivel de satisfacción de los habitantes con la playa más cercana a su corregimiento, agregado para la isla de Tierra Bomba y península de Barú.	149
Gráfica 94. Proporción de los encuestados respecto a qué tan seguros se sienten en su corregimiento o barrio.	152
Gráfica 95. Proporción de la población respecto a qué tan seguros se sienten en sus corregimientos.	153
Gráfica 96. Proporción de personas por zonas que han sido víctimas de algún delito en el último año.	156
Gráfica 97. Percepción de la probabilidad de que los delitos sean sancionados en corregimientos de la isla de Tierra Bomba y de la península de Barú y Cartagena (zona urbana).	158
Gráfica 98. Probabilidad que los delitos sean sancionado por las autoridades en los corregimientos.	158
Gráfica 99. Nivel de favorabilidad de los habitantes con el concejo, por zonas de estudio.	160
Gráfica 100. Nivel de favorabilidad de los habitantes con el concejo, desagregado por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.	161
Gráfica 101. Percepción de los habitantes de los corregimientos de estudio y de la zona urbana de Cartagena con relación a la gestión del concejo.	162
Gráfica 102. Percepción de los habitantes con relación a la gestión del concejo comunitario, desagregado por corregimientos de la isla de Tierra Bomba y la península de Barú.	163
Gráfica 103. Percepción de la población sobre los cuidados y el respeto a los espacios y bienes públicos, (1 es muy mal y 5 muy bien).	169
Gráfica 104. Percepción de la población sobre el respeto a las normas básicas de tránsito, (1 es muy mal y 5 muy bien).	170
Gráfica 105. Percepción de la población sobre el respeto a las normas ambientales (1 es muy mal y 5 muy bien).	171

Gráfica 106. Percepción de la población sobre la honestidad /legalidad en conexión a servicios públicos domiciliarios (1 es muy mal y 5 muy bien).	171
Gráfica 107. Percepción de la población sobre el respeto a las normas básicas de convivencia (1 es muy mal y 5 muy bien).	172
Gráfica 108. Tema más importante al que la administración debería prestarle atención por zona.	178
Gráfica 109. Segundo tema más importante al que la administración debería prestarle atención por zona.	178
Gráfica 110. Tercer tema más importante al que la administración debería prestarle atención por zona.	179
Gráfica 111. Percepción de la imagen del Alcalde encargado Pedrito Pereira por zona.	180
Gráfica 112. Percepción de la imagen del Alcalde encargado Pedrito Pereira por corregimiento.	180
Gráfica 113. Confianza hacia el Alcalde encargado Pedrito Pereira por zona.	181
Gráfica 114. Percepción de la gestión realizada por el Alcalde encargado Pedrito Pereira por zona.	182
Gráfica 115. Satisfacción con la forma en que la Alcaldía invierte los recursos públicos, resultados por zona.	182
Gráfica 116. Satisfacción con la forma en que la Alcaldía invierte los recursos públicos, resultados por corregimiento.	183
Gráfica 117. ¿Qué tanto cree que la Alcaldía está adoptando medidas para atender la situación de los migrantes venezolanos que llegan a Cartagena?, resultados por zona.	184
Gráfica 118. ¿Qué tanto cree que la Alcaldía está adoptando medidas para atender la situación de los migrantes venezolanos que llegan a Cartagena?, resultados por corregimiento.	184
Gráfica 119. Percepción sobre el nivel de corrupción en Cartagena por zona.	185
Gráfica 120. Percepción sobre el nivel de corrupción en Cartagena por corregimiento.	185
Gráfica 121. Percepción del cambio el nivel de corrupción en Cartagena durante el último año por zona.	187
Gráfica 122. Percepción del cambio el nivel de corrupción en Cartagena durante el último año por corregimiento.	188
Gráfica 123. Percepción sobre corrupción en las asociaciones comunitarias del corregimiento, quienes lideran procesos participativos.	188
Gráfica 124. Aspectos en los que se considera que ha estado trabajando la Alcaldía.	189
Gráfica 125. Problemas de calidad de vida y su relación con los ODS en los corregimientos insulares y la península de Barú en Cartagena de Indias.	191



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

IDEAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS
EN DESARROLLO, ECONOMÍA
Y SOSTENIBILIDAD